

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SANTA SUSANA DE
CHIVIAZA - LIMÓN INDANZA -
MORONA SANTIAGO**

**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL 2024 - 2027**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA
PDOT ACTUALIZACIÓN 2024 - 2027**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

ACTUALIZACIÓN 2024 - 2027



GAD Parroquial Santa Susana de Chiviza

Sr. Byron Orellana Espinoza
Presidente

Lcda. Reina Brito Tigre
Vicepresidenta

Vocales:

Sr. Patricio Zamora Regalado
Sra. Mayra Antún Tiwiram
Sr. Ever Tibipa Yangora

CPA. Yuri Gómez Lojano
Secretaria – Contadora



Universidad del Azuay

Prof. Francisco Salgado, PhD.
Rector de la Universidad del Azuay

Prof. Raffaella Ansaloni, PhD
Vicerrector de Investigaciones

Ing. Omar Delgado I, Mgr
Director Ejecutivo del IERSE - UDA

Equipo Técnico:

Ing. Edgar Toledo L.
Arq. Andrea Loja T.
Ing. Martha Lomas T.
Ing. Paola Criollo Q.
Blgo. Carlos Tenesaca P.

Índice de Contenidos

Introducción	
1. FASE PREPARATORIA	
1.1. Análisis del PDOT vigente: cumplimiento de programas y proyectos	
1.2. Análisis del PDOT vigente: diagnóstico financiero	
1.3. Mapeo de actores que influyen en el territorio	
2. DIAGNÓSTICO – MODELO TERRITORIAL ACTUAL	
2.1. Caracterización general de la parroquia Santa Susana de Chiviaya	
2.2. Sistema físico ambiental	
2.2.1. Cobertura y uso del suelo	
2.2.2. Recursos hídricos	
2.2.3. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	
2.2.4. Áreas prioritarias para restauración	
2.2.5. Biodiversidad	
2.2.6. Características climáticas	
2.2.7. Cambio climático	
2.2.8. Recurso suelo	
2.2.9. Aprovechamiento extractivo	
2.2.10. Riesgos	
2.2.11. Síntesis y análisis estratégico del sistema físico ambiental	
2.3. Sistema económico-productivo	
2.3.1. Índice de ocupación	
2.3.2. Población por rama de actividad	
2.3.3. Principales productos agrícolas	
2.3.4. Uso del suelo productivo	
2.3.5. Zonificación productiva	
2.3.6. Zonas homogéneas de cultivo	
2.3.7. Sistemas productivos	
2.3.8. Turismo	
2.3.9. Síntesis y análisis estratégico del sistema económico-productivo	
2.4. Sistema Socio-cultural	
2.4.1. Análisis demográfico	
2.4.2. Emigración e Inmigración	
2.4.3. Indicadores básicos de Educación	
2.4.4. Indicadores básicos de Salud	
2.4.5. Inclusión económica y social	
2.4.6. Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI	
2.4.7. <i>Prácticas ambientales en los hogares</i>	
2.4.8. Seguridad y convivencia ciudadana	
2.4.9. Síntesis y análisis estratégico del sistema socio-cultural	
2.5. Sistema de Asentamientos Humanos	
2.5.1. Distribución Demográfica	
2.5.2. <i>Infraestructura y equipamientos</i>	
2.5.3. Jerarquización de Asentamientos Humanos	
2.5.4. Hábitat y vivienda	
2.5.5. Movilidad y conectividad	
2.5.6. Síntesis y análisis estratégico del sistema de asentamientos humanos	
2.6. Sistema Político Institucional	
2.6.1. Estructura del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial	
2.6.2. Infraestructura y equipamiento del GAD Parroquial	
2.6.3. Mapeo de actores	
2.6.4. Síntesis y análisis estratégico del sistema político-institucional	
2.7. Potencialidades y problemas del territorio parroquial	

- 2.8. Modelo Territorial Actual
- 2.9. Herramienta para la priorización de potencialidades y problemas

Índice de Mapas

Mapa 1. Mapa Base de la parroquia Santa Susana de Chiviaza
Mapa 2. Cobertura y Uso del Suelo 25K.....
Mapa 3. Cobertura y Uso del Suelo - 5K
Mapa 4. Recursos hídricos.....
Mapa 5. Ecosistemas Frágiles – Grado de alteración del Bosque nativo
Mapa 6. Patrimonio Natural – Vegetación arbustiva y herbácea
Mapa 7. Áreas de Conservación - Programa Socio Bosque
Mapa 8. Áreas prioritarias de restauración
Mapa 9. Pisos Bioclimáticos.....
Mapa 10. Clases Agrológicas.....
Mapa 11. Suelo rural de producción – PUGS Limón Indanza 2020
Mapa 12. Rangos de pendientes
Mapa 13. Fertilidad del suelo
Mapa 14. Clases del suelo
Mapa 15. Amenaza de Erosión hídrica
Mapa 16. Concesiones Mineras
Mapa 17. Susceptibilidad de movimientos en masa
Mapa 18. Riesgo Sísmico
Mapa 19. Uso del suelo de producción - 5K
Mapa 20. Zonificación productiva con y sin conflicto de uso
Mapa 21. Zonas homogéneas de cultivo
Mapa 22. Sistemas Productivos.....
Mapa 23. Patrimonio Cultural.....
Mapa 24. Mapa de tasa de natalidad a nivel provincial
Mapa 25. Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano
Mapa 26. Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con componente variable
Mapa 27. Beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara
Mapa 28. Beneficiarios de la Pensión Mis Mejores Años
Mapa 29. Beneficiarios de la Pensión Toda una Vida
Mapa 30. Beneficiarios del Bono Mil Días
Mapa 31. Programas y servicios de inclusión social.....
Mapa 32. Áreas amanzanadas y dispersas
Mapa 33. Delimitación del suelo rural de expansión urbana en Chiviaza
Mapa 34. Ubicación de Establecimientos educativos
Mapa 35. Ubicación de Unidades de salud.....
Mapa 36. Jerarquización de Asentamientos Humanos
Mapa 37. Puntos de Carga Eléctrica (2010 y 2020)
Mapa 38. Territorios indígenas.....
Mapa 39. Red vial y senderos.....
Mapa 40. Proyecto hidroeléctrico Santiago
Mapa 41. Modelo Territorial Actual

Índice de Figuras

Figura 1. Precipitación acumulada septiembre 2023 vs. normal septiembre 1981-2010 en la Región Amazónica
Figura 2. Distribución de tipos de clima en Morona Santiago.....
Figura 3. Dinámica de la cobertura y uso del suelo (1985-2021) en Morona Santiago.....
Figura 4. Categoría de ocupación
Figura 5. Destino de los productos agrícolas o cría de animales
Figura 6. Petroglifos del Cerro Wajarai

Figura 7. Crecimiento poblacional en la parroquia Chiviaza entre 2001 – 2022	
Figura 8. Distribución de la población por sexo, año 2022	
Figura 9. Pirámide Poblacional de la Parroquia Chiviaza	
Figura 10. Autoidentificación étnica	
Figura 11. Hogares según número de miembros del hogar	
Figura 12. Número de emigrantes según año de salida	
Figura 13. Número de inmigrantes según año de salida	
Figura 14. Analfabetismo	
Figura 15. Tipo de discapacidad	
Figura 16. Pobreza por NBI según componentes	
Figura 17. Pobreza por NBI según autoidentificación	
Figura 18. Tenencia de la vivienda	
Figura 19. Tipología de la vivienda	
Figura 20. Acceso a servicios básicos	
Figura 21. Comparativa crecimiento Red vial interna	
Figura 22. Conexión con cantones cercanos	
Figura 23. Estructura institucional del GAD de la parroquia Santa Susana de Chiviaza	
Figura 24. Relación de actores influyentes en el territorio	

Índice de Tablas

Tabla 1. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente - Sistema Físico Ambiental.....	
Tabla 2. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente - Sistema Económico Productivo ..	
Tabla 3. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente - Sistema Sociocultural.....	
Tabla 4. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente - Sistema Asentamientos Humanos	
Tabla 5. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente - Sistema Político Institucional ...	
Tabla 6. Cumplimiento de programas y proyectos del PDOT vigente (actualización 2020).....	
Tabla 7. Composición histórica de los ingresos (presupuesto codificado), años 2021 al 2023 ..	
Tabla 8. Composición histórica de los gastos (codificado), años 2021 y 2022	
Tabla 9. Tendencia de los ingresos recaudados, años 2021 al 2023.....	
Tabla 10. Tendencia de los gastos ejecutados, años 2021 y 2022	
Tabla 11. Mapeo de actores influyentes en el territorio	
Tabla 12. Área en hectáreas y porcentaje de Cobertura y Uso del Suelo - 25K	
Tabla 13. Cobertura y Uso del Suelo - 5K en hectáreas y porcentaje	
Tabla 14. Redes hidrográficas principales en hectáreas y porcentaje	
Tabla 15. Áreas de protección en hectáreas y porcentaje - 5k.....	
Tabla 16. Grado de alteración de los Ecosistemas Frágiles (Bosque nativo – 25k)	
Tabla 17. Áreas de conservación.....	
Tabla 18. Áreas prioritarias de restauración	
Tabla 19. Flora representativa	
Tabla 20. Fauna representativa	
Tabla 21. Pisos bioclimáticos	
Tabla 22. Distribución de tipos de clima en Morona Santiago	
Tabla 23. Clases agrológicas con áreas en hectáreas y en porcentaje	
Tabla 24. Clasificación de pendientes con áreas en hectáreas y en porcentaje	
Tabla 25. Clasificación de fertilidad del suelo con áreas en hectáreas y en porcentaje	
Tabla 26. Clasificación de órdenes del suelo con áreas en hectáreas y en porcentaje	
Tabla 27. Amenaza de erosión hídrica del suelo con áreas en hectáreas y en porcentaje	
Tabla 28. Aprovechamiento extractivo con áreas en hectáreas y en porcentaje	
Tabla 29. Tipo de material de concesiones mineras con áreas en hectáreas y en porcentaje ..	
Tabla 30. Detalle de concesiones mineras con áreas en hectáreas y en porcentaje.....	
Tabla 31. Susceptibilidad a movimientos en masa con áreas en hectáreas y en porcentaje	
Tabla 32. Riesgo sísmico en hectáreas y en porcentaje	
Tabla 33. Indicadores de trabajo en la parroquia Chiviaza – año 2022.....	
Tabla 34. Actividad o trabajo realizado	
Tabla 35. Población ocupada por rama de actividad	

Tabla 36. Actividad económica del negocio, empresa o lugar donde trabajan las personas ocupadas	
Tabla 37. Actividad económica del negocio, empresa o lugar donde trabajan las personas ocupadas	
Tabla 38. Suelo productivo con áreas en hectáreas y en porcentaje – cobertura 5k.....	
Tabla 39. Conflicto de Uso del suelo de producción con áreas en hectáreas y en porcentaje .	
Tabla 40. Zonas Homogéneas de cultivo con áreas en hectáreas y en porcentaje	
Tabla 41. Sistemas productivos con áreas en hectáreas y en porcentaje	
Tabla 42. Recursos Turísticos de la parroquia Santa Susana de Chiviaza.....	
Tabla 43. Densidad poblacional	
Tabla 44. Evolución de principales indicadores de población en la parroquia Chiviaza	
Tabla 45. Población según grandes grupos de edad y etapas de vida – periodo 2001 - 2022.	
Tabla 46. Idiomas y lengua indígena	
Tabla 47. Hogares y tamaño promedio del hogar.....	
Tabla 48. Índice de Mujeres representantes del Hogar	
Tabla 49. Estructura de la población migrante por sexo y edad	
Tabla 50. Indicadores de escolaridad de la parroquia Chiviaza – años 2010 y 2022	
Tabla 51. Población que estudió según nivel de instrucción	
Tabla 52. Personas con acceso a medios tecnológicos – año 2022.....	
Tabla 53. Edad de la madre al tener su primera hija o hijo nacido vivo	
Tabla 54. Tasa de mortalidad.....	
Tabla 55. Estado nutricional de niños de 0-5 años provincia de Morona Santiago.....	
Tabla 56. Centros de Desarrollo Infantil Integral – CNH.....	
Tabla 57. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	
Tabla 58. Viviendas con hacinamiento, déficit cualitativo y cuantitativo	
Tabla 59. Condiciones de vida – tratamiento al agua para beber	
Tabla 60. Acceso y Uso de Tecnologías de la información y la comunicación	
Tabla 61. Acceso y Uso de Tecnologías de la información y la comunicación	
Tabla 62. Prácticas ambientales en los hogares	
Tabla 63. Población distribuida en áreas amanzanadas y dispersas	
Tabla 64. Coordenadas de delimitación del suelo rural de expansión urbana en Chiviaza	
Tabla 65. Asentamientos humanos.....	
Tabla 66. Establecimientos educativos	
Tabla 67. Características de los Establecimientos educativos	
Tabla 68. Unidades de Salud	
Tabla 69. Espacios públicos, recreacionales, culturales y religiosos	
Tabla 70. Criterios de jerarquización de Asentamientos humanos.....	
Tabla 71. Jerarquización de Asentamientos humanos	
Tabla 72. Evolución del registro de viviendas ocupadas y desocupadas.....	
Tabla 73. Material de paredes en las viviendas.....	
Tabla 74. Material de pisos en las viviendas	
Tabla 75. Material de techo en las viviendas	
Tabla 76. Puntos de Carga (2010 – 2020).....	
Tabla 77. Territorios Indígenas	
Tabla 78. Red vial interna (carrozable)	
Tabla 79. Conexión con otros centros poblados cercanos y de mayor jerarquía	
Tabla 80. Actores influyentes en el territorio parroquial.....	
Tabla 81. Problemas y potencialidades del sistema físico-ambiental.....	
Tabla 82. Problemas y potencialidades del sistema económico-productivo	
Tabla 83. Problemas y potencialidades del sistema sociocultural	
Tabla 84. Problemas y potencialidades del sistema de asentamientos humanos	
Tabla 85. Problemas y potencialidades del sistema político institucional.....	

Introducción

El ordenamiento territorial es la construcción planificada del sistema territorial que busca proporcionar a la población una mejor calidad de vida. Contiene políticas, estrategias y acciones a corto, mediano y largo plazo orientadas a lograr un desarrollo territorial integral con base en dos grandes ámbitos: el uso y manejo de la tierra, y la ocupación y funcionamiento del territorio; estos dos componentes están estrechamente vinculados, son mutuamente dependientes y sus dinámicas responden directamente a los cambios socio-económicos, productivos y culturales.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial –PDOT– se considera como un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados –GAD–, que orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible (COPFP, 2010, art. 41); además, busca alcanzar una relación armónica entre la población y el territorio de manera equilibrada y sostenible, garantizando la calidad de vida de la población, potenciando las aptitudes y actitudes de la misma y aprovechando adecuadamente los recursos del territorio a través de alianzas estratégicas y fomento de la participación activa de la ciudadanía. Desde el año 2016, cuando entra en vigencia la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo –LOOTUGS–, los PDOT deben responder a esta normativa, por lo que se plantea un modelo que pueda ser aplicado en la planificación estratégica en diferentes espacios: provincial, cantonal o parroquial como un impulso al manejo territorial de los GAD.

En este sentido, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Santa Susana de Chiviaza ha sido construido con la participación de las autoridades locales, la población y los diferentes sectores sociales de la parroquia, con el apoyo del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador –IERSE– de la Universidad del Azuay, que desde su creación en 1985 tiene como misión el fortalecimiento a la gestión pública regional, seccional y local mediante la formulación de propuestas encaminadas al manejo y ordenación territorial con la finalidad de contribuir en la gestión de los GAD.

Metodológicamente el PDOT ha sido desarrollado a partir de las diversas problemáticas, sobre las cuales se han formulado orientaciones y programas para el manejo de los asentamientos humanos y su población, los recursos naturales, sus sistemas productivos, los equipamientos e infraestructura con la que cuenta la parroquia y la definición de sus inversiones, respaldada por un modelo de gestión que garantice su funcionamiento, dentro del marco legal correspondiente y las normas establecidas por los entes rectores respectivos.

Considerando que a nivel global, de país, y a nivel micro, de la parroquia, se atraviesa una situación delicada por la crisis social, económica y climática, se ha visto necesario impulsar actividades que permitan un crecimiento económico de acuerdo con la integridad y potencialidad del territorio basadas en la agroproducción y utilización racional y sostenida de los recursos y sistemas naturales que serán la fuente para el impulso al turismo, complementado por obras de infraestructura que garanticen el acceso y movilidad de su población con lo que se buscan mejores días para la parroquia Santa Susana de Chiviaza.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA



Diagnóstico

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

PDOT ACTUALIZACIÓN 2024 - 2027

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas –COPFP–, en su artículo 42, y la Resolución Nro. 003-CTUGS-2019, artículo 6, manifiestan que los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, y la profundidad del análisis de los contenidos puede variar según la realidad de cada territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información. En este marco, se plantea la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Santa Susana de Chiviáza, partiendo del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido a mediano y largo plazo.

La LOOTUGS, en su artículo 11, señala que, como parte del alcance del componente de ordenamiento territorial para las parroquias rurales, este nivel de gobierno “acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio”.

De acuerdo con la “Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT” para el periodo 2023 – 2027 publicado por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), el PDOT “es un instrumento de planificación para la gestión territorial de los GAD, que orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible”.

Para el proceso de formulación/actualización de los PDOT del periodo 2023 – 2027 se ha dispuesto una estructura, con las siguientes fases:

- Fase 1: Preparatoria
- Fase 2: Diagnóstico
- Fase 3: Propuesta
- Fase 4: Modelo de Gestión

1. FASE PREPARATORIA

1.1. Análisis del PDOT vigente: cumplimiento de programas y proyectos

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, de acuerdo con la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, elaborada por la Secretaría Nacional de Planificación, parte del análisis del PDOT vigente en el que se identifican los elementos tendientes a mejorar el contenido estratégico a mediano y largo plazo. Este análisis, tiene como propósito identificar los factores internos y externos que incidieron o no en el cumplimiento del mismo, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

En este marco, se analizan los elementos del PDOT vigente de la parroquia Santa Susana de Chiviaza (actualización 2020) en sus diferentes componentes, como se describen en las siguientes tablas:

Tabla 1. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente - Sistema Físico Ambiental

Sistema Físico Ambiental					
Elementos de PDOT vigente					
Objetivo estratégico del PDOT/PD	Nombre del programa	Proyecto	Meta	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?
Conservar y valorar la riqueza natural como base de su desarrollo: 3. Proteger y manejar los recursos naturales de la parroquia.	Recuperación y valoración de la riqueza ambiental de la parroquia	Conservación y restauración de ecosistemas frágiles	Durante los tres años de ejecución del PDOT en 6 comunidades de la parroquia se han realizado actividades de reforestación en áreas degradadas.	NO	Se han realizado algunas acciones de reforestación, pero no se cumplió la meta, por lo que, se proyecta continuar con esta actividad.
		Manejo, conservación y protección de fuentes hídricas	Durante los tres años de ejecución del PDOT en el Centro parroquial y en El Carmen, se ha realizado el manejo, conservación y protección de fuentes hídricas.	SÍ	Esta actividad se ha realizado conjuntamente con el GAD Municipal, en las fuentes hídricas de la parroquia. Se espera continuar con el proyecto.
		Realizar estudios ambientales del cerro Wajarai	En el primer año de ejecución del PDOT se ha realizado el estudio ambiental del cerro Wajarai, mismo que servirá de base para la declaratoria de área de protección para la parroquia.	NO	Por incumplimiento de la contraparte no se realizó el estudio proyectado.

Fuente: PDOT Parroquia Santa Susana de Chiviaza, 2020; GAD Parroquial Santa Susana de Chiviaza, 2024.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 2. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente - Sistema Económico Productivo

Sistema Económico Productivo						
Objetivo estratégico del PDOT/PD	Elementos de PDOT vigente			Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
	Nombre del programa	Proyecto	Meta			
Promover el desarrollo económico de la parroquia mediante el impulso a los sectores económicos y sociales con la implementación de programas y proyectos acorde con la realidad: 1. Impulsar al sector económico mediante el mejoramiento de la producción ganadera y agrícola destinada al mercado y la auto subsistencia, así como el desarrollo de un programa turístico a nivel parroquial aprovechando los atractivos existentes.	Desarrollo económico de la parroquia	Plan de Desarrollo Turístico para la parroquia Santa Susana de Chiviaza	En el primer año de ejecución del PDOT se cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico para la parroquia Santa Susana de Chiviaza.	NO	No se realizó el plan turístico por incumplimiento de la contraparte.	Sí
		Impulso a las pequeña y microempresas (Caña - Cuyes - Lácteos)	En los tres años de ejecución del PDOT se apoyan a tres microempresas: cuyes, subproductos de la caña de azúcar y subproductos de la leche.	Sí	Se apoyó principalmente a la microempresa de producción de cuyes.	Sí
		Desarrollo de la producción ganadera (Ganadería climáticamente inteligente)	Al menos el 50% de los productores ganaderos de siete comunidades, incorporan prácticas de Ganadería Climáticamente Inteligente.	NO	Se realizaron los proyectos, pero no fueron aprobados.	Sí
		Desarrollo de una Agricultura Sostenible - Soberanía alimentaria	En los tres años de ejecución del PDOT los productores del sector agrícola de seis comunidades de la parroquia: Ayankas, Santamas, Pupunás, Moisés del Bosque, Pamas, Aratzin, incorporan en sus cultivos prácticas de Agricultura Sostenible dirigidas principalmente a la soberanía alimentaria.	Sí	Se desarrollaron acciones para el apoyo a la actividad agrícola, con la entrega de pollos y hortalizas.	Sí

Fuente: PDOT Parroquia Santa Susana de Chiviaza, 2020; GAD Parroquial Santa Susana de Chiviaza, 2024.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 3. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente - Sistema Sociocultural

Sistema Sociocultural					
Elementos de PDOT vigente			Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo estratégico del PDOT/PD	Nombre del programa	Proyecto			
Implementar los Objetivos de Desarrollo en beneficio de todos los sectores sociales de la parroquia, priorizando los sectores más vulnerables: 4. Atender a los sectores sociales más vulnerables de la parroquia y propiciar un acercamiento intercultural entre la población Shuar y mestiza.	Garantía de los derechos de la población enmarcados en los ODS	Apoyo en el mejoramiento de la salud a personas afectadas por la pandemia del SARS- CoV-2 (COVID-19), y también a grupos vulnerables	SÍ	Durante la pandemia, el GAD parroquial apoyó de manera permanente a las personas que fueron afectadas por esta enfermedad, con prioridad a los grupos vulnerables y de atención prioritaria.	SÍ
		Apoyo y gestión para el mejoramiento de la educación de la parroquia	NO	Se han dado coordinaciones para el apoyo al sistema educativo de la parroquia.	SÍ
		Rescate y valoración de la riqueza cultural	SÍ	Se han realizado acciones para fortalecer eventos para el rescate y valoración cultural.	SÍ
		Difusión y capacitación en derechos a todos los sectores sociales de la parroquia	NO	Esta actividad no se ha realizado directamente, porque faltó el apoyo de instituciones encargadas de este tema.	NO
Fuente: PDOT Parroquia Santa Susana de Chiviza, 2020; GAD Parroquial Santa Susana de Chiviza, 2024. Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.					

Tabla 4. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente - Sistema Asentamientos Humanos

Sistema Asentamientos Humanos							
Elementos de PDOT vigente				Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta	
Objetivo estratégico del PDOT/PD	Nombre del programa	Proyecto	Meta				
Mejorar las condiciones de vida de todos los asentamientos comunitarios mediante la atención a sus requerimientos y necesidades básicas: 2. Complementar la infraestructura vial a nivel parroquial, como también los servicios básicos en todos los centros poblados.	Mejoramiento de la conectividad vial, infraestructura y servicios básicos en la parroquia	Mejoramiento de la comunicación interna de la parroquia con la apertura de vías	En los tres años de ejecución del PDOT se encuentran concluidas siete vías: La Unión - La Esperanza, Pupunás - Aratzim, El Carmen - Ayankas, La Orquídea - El Panecillo, Río Yunganza - Ayankas, Pamás – Ayankas y Chiviaza - San Carlos.	Sí	Se ha mejorado notablemente la vialidad de la parroquia, construyendo una infraestructura de conexión muy importante.	Sí	
		Estudios para el asfalto de la vía Rosario - Chiviaza	En el primer año de ejecución del PDOT se cuenta con el estudio para el asfalto de la vía Rosario – Chiviaza.	Sí	Ya se cuenta con los estudios para el asfalto de la vía Rosario - Chiviaza	Sí	
		Mantenimiento de caminos y senderos	En los tres años de ejecución del PDOT se ha realizado el mantenimiento de caminos y senderos en el centro parroquial y en las doce comunidades pertenecientes a la parroquia.	Sí	Se ha dado el mantenimiento con la maquinaria que dispone el GAD.	Sí	
		Construcción y mejoramiento de servicio de agua potable y alcantarillado	En los tres años de ejecución del PDOT se ha apoyado en la construcción y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado en las comunidades de Pupunás, Moisés del Bosque, Pamas, El Carmen y Aratzim.	Sí	En coordinación con el GAD cantonal.	Sí	
		Ampliación de la cobertura del servicio de internet	Durante los tres años de ejecución del PDOT se ha incrementado el servicio de internet al menos en el 50% de comunidades de la parroquia.	Sí	Se ha alcanzado una importante cobertura, sin embargo, se hace necesario continuar con el apoyo a otros sectores de la parroquia.	Sí	
		Continuar con el adoquinado y veredas en el centro parroquial	En los dos primeros años de ejecución del PDOT se ha concluido con el adoquinado de las calles y construcción de veredas del área consolidada del centro parroquial.	NO	Es competencia del GAD municipal, por lo que, no se completó el adoquinado y construcción de veredas del centro parroquial.	Sí	

Sistema Asentamientos Humanos					
Elementos de PDOT vigente					
Objetivo estratégico del PDOT/PD	Nombre del programa	Proyecto	Meta	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?
		Formulación de estudios y gestión para la construcción del recinto ferial	En el primer año de ejecución del PDOT se ha concluido con los estudios para la construcción del Recinto Ferial.	Sí	Se realizó la primera fase de la construcción del recinto ferial, está pendiente la segunda fase
		Gestionar recursos para continuar con la construcción del Coliseo	En el segundo año de ejecución del PDOT se han realizado las gestiones para continuar con la construcción del Coliseo del centro parroquial de Chiviza.	NO	Se hizo la gestión, pero no se ha realizado esta actividad por lo que sigue pendiente

Fuente: PDOT Parroquia Santa Susana de Chiviza, 2020; GAD Parroquial Santa Susana de Chiviza, 2024.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 5. Consideraciones para el análisis del PDOT vigente - Sistema Político Institucional

Sistema Político Institucional					
Elementos de PDOT vigente					
Objetivo estratégico del PDOT/PD	Nombre del programa	Proyecto	Meta	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?
Estrechar la relación entre la Junta Parroquial con la ciudadanía en la toma de decisiones: 5. Propiciar la coordinación y gestión con todas las instituciones que	Coordinación y gestión institucional	Mantenimiento y adecuación de los locales y espacios de la Junta Parroquial	Durante la ejecución del PDOT se han realizado el mantenimiento y adecuación de los locales y espacios a cargo de la junta Parroquial al menos una vez al año.	Sí	Esta actividad es permanente.
		Coordinación con instituciones públicas cantonales, provinciales y nacionales para promover proyectos y	En tres años de ejecución del PDOT se ha coordinado al menos un proyecto con una institución pública cantonal, otro proyecto con una institución provincial y	Sí	De manera permanente se han realizado acciones de coordinación para la consecución de obras.

Sistema Político Institucional					
Elementos de PDOT vigente					
Objetivo estratégico del PDOT/PD	Nombre del programa	Proyecto	Meta	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?
trabajan en la parroquia generando la participación de todos los sectores ciudadanos.		acciones en beneficio de la parroquia	otro proyecto con una institución a nivel nacional.		
		Gestión y negociación de nuevos proyectos con Organizaciones no Gubernamentales ONG's e instituciones internacionales	Durante la ejecución del PDOT se ha gestionado y negociado al menos un proyecto en beneficio de la parroquia con Organizaciones no Gubernamentales ONG's o institución internacional.	NO	No se han concretado las negociaciones con ONG's o instituciones internacionales.
		Propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia	Durante la ejecución del PDOT se han realizado al menos seis reuniones y mingas de trabajo cada año en las diferentes comunidades de la parroquia.	Sí	Se buscan espacios para el involucramiento y participación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia

Fuente: PDOT Parroquia Santa Susana de Chiviza, 2020; GAD Parroquial Santa Susana de Chiviza, 2024.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Con base en el cumplimiento de los programas y proyectos del PDOT vigente de la parroquia Chiviaza, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 6. Cumplimiento de programas y proyectos del PDOT vigente (actualización 2020)

Sistema	No. Programas	No. de Proyectos	No. Proyectos cumplidos	No. Proyectos no cumplidos	Porcentaje (%) de cumplimiento
Físico Ambiental	1	3	1	2	33,33%
Económico Productivo	1	4	2	2	50%
Sociocultural	1	4	2	2	50%
Asentamientos Humanos	1	8	6	2	75%
Político Institucional	1	4	3	1	75%
TOTAL	5	23	14	9	60,87%

Fuente: PDOT Parroquia Santa Susana de Chiviaza, 2020; GAD Parroquial Santa Susana de Chiviaza, 2024.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Estas cifras dan un promedio de cumplimiento del PDOT (actualización 2020) del 60,87% (menor que el PDOT del año 2015, que alcanzó el 85%), faltando por cumplirse un 39%, ya que todos los componentes o sistemas presentan un porcentaje de proyectos que no se han cumplido. De acuerdo a información proporcionada por el GAD parroquial de Chiviaza, las razones para no alcanzar el 100% de ejecución de los proyectos se encuentran en torno a la limitación de recursos económicos y la falta de concreción en la coordinación con otras instituciones.

De este análisis, se han retomado en el nuevo PDOT la mayoría de proyectos viables no cumplimentados y que pueden ser financiados, así como la continuidad de los que se han ejecutado, de manera que se mantenga una proyección en el desarrollo parroquial.

1.2. Análisis del PDOT vigente: diagnóstico financiero

El análisis de la composición histórica y tendencia de los ingresos y gastos ejecutados, se basa en la información de cédulas presupuestarias proporcionada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Santa Susana de Chiviaza. Para este análisis se ha considerado el período a partir de la aprobación del PDOT (actualización 2020) y el año previo al presente proceso de actualización (año 2023), y con base a la construcción de la información sistematizada se puede visualizar si los ingresos que provienen de transferencias y gestión realizada cubren los gastos para el funcionamiento, administración y operación de las actividades y servicios que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Santa Susana de Chiviaza.

Igual tratamiento y análisis se realiza con los gastos, pero al depender de asignaciones o aportes del Gobierno Nacional y otras entidades, es necesario que los recursos que dispone la entidad sean manejados de forma eficiente y eficaz y que el destino de recursos a gastos corriente sean priorizados de acuerdo a las necesidades para mantenerse dentro de los niveles aceptables y tratar de dirigir mayores recursos hacia los programas sociales y de inversión en obras para mejorar los servicios y la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

Composición histórica de los ingresos del GAD parroquial Chiviaza

Para el análisis de la composición de la estructura del presupuesto de ingresos, es necesario desglosar el índice general del presupuesto de ingresos para ver el comportamiento de los ingresos corrientes de capital y financiamiento por cada grupo de ingresos, que de acuerdo a su planificación y ejecución del presupuesto nos permita valorar la gestión realiza por la Entidad. A continuación, se presenta un cuadro de la composición de ingresos de los presupuestos codificados correspondiente a los años 2021 al 2023.

Tabla 7. Composición histórica de los ingresos (presupuesto codificado), años 2021 al 2023

Descripción	Presupuesto 2021		Presupuesto 2022		Presupuesto 2023	
	Valor \$	%	Valor \$	%	Valor \$	%
Reajustes de Inversiones	-	-	179.23	0,04	-	-
Incumplimientos de Contratos	-	-	93.68	0,02	-	-
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	-	-	272.91	0,05	-	-
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	68,000.00	18,08	73,216.15	14,45	83,052.05	26,67
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	68,000.00	18,08	73,216.15	14,45	83,052.05	26,67
DE ENTIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	12,500.00	3,32	-	-	-	-
Donaciones de Capital del Sector Privado no Financiero	11,128.00	2,96	23,153.87	4,57	23,000.00	7,39
De Exportaciones de Hidrocarburos y Derivados	92,908.32	24,70	92,685.08	18,29	86,605.68	27,81
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	85,347.00	22,69	103,195.96	20,37	95,563.13	30,69
DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS	18,842.85	5,01	16,021.04	3,16	2,529.88	0,81
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	220,726.17	58,67	235,055.95	46,39	207,698.69	66,67
DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	-	-	91,407.76	18,04	9,140.78	2,94
FINANCIAMIENTO PUBLICO	-	-	91,407.76	18,04	9,140.78	2,94
DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	75,163.10	19,98	105,452.80	20,81	11,166.60	3,59
SALDOS DISPONIBLES	75,163.10	19,98	105,452.80	20,81	11,166.60	3,59
DE CUENTAS POR COBRAR	12,311.48	3,27	1,000.00	0,20	240.16	0,08
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	12,311.48	3,27	1,000.00	0,20	240.16	0,08
OTROS NO ESPECIFICADOS	-	-	265.44	0,05	70.80	0,02
OTROS INGRESOS	-	-	265.44	0,05	70.80	0,02
TOTAL, DE INGRESOS	376,200.75	100,00	506,671.01	100,00	311,369.08	100,00

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos años 2021, 2022 y 2023.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Considerando el promedio de los tres años, el cuadro de la composición porcentual del presupuesto de ingresos registra que, la mayor proporción de ingresos (entre el 46% y 67%) se da por transferencias y donaciones de capital e inversión, esto es, ingresos no permanentes provenientes del Presupuesto General del Estado (PGE) según lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y de cuentas y fondos especiales de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Entre el 14% y 27% de los ingresos corresponden a transferencia

y donaciones corrientes, recibidas de entidades y organismos del PGE, tales como ingresos permanentes.

De los ingresos corrientes, su totalidad corresponden a ingresos por transferencias y aportes a las juntas parroquiales rurales, es decir, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Santa Susana de Chiviaza depende exclusivamente de las asignaciones o aportes del Estado y otros organismos para su funcionamiento, administración y operación; así como, para realizar sus inversiones en obras públicas y sociales, ya que los ingresos de capital e inversión tienen una mayor participación en la estructura general de los ingresos durante todos los años analizados.

Los ingresos de financiamiento público, que corresponde a ingresos provenientes de la contratación de préstamos (Banco de Desarrollo del Ecuador – BDE), tienen una participación porcentual variable en los años analizados dentro de la estructura del presupuesto de ingresos de la parroquia Chiviaza, en el año 2021 no hay registro de este tipo de ingresos, mientras que, en el 2022 alcanza el 18% del presupuesto anual, y en el 2023 únicamente representa el 3%. Los valores de: cuentas por cobrar, saldos disponibles, rentas de inversiones y multas, y otros ingresos, suman porcentajes mínimos y son variables, ya que no se registran en todos los años analizados.

Composición histórica de los gastos del GAD parroquial Chiviaza

De acuerdo a la información disponible, para el análisis de la composición de la estructura de gastos, se presenta un cuadro de las cédulas presupuestarias correspondientes a los años 2021 y 2022. Los gastos se han agrupado de acuerdo a su naturaleza: corriente, de inversión, de capital (bienes) y de financiamiento (deuda).

Tabla 8. Composición histórica de los gastos (codificado), años 2021 y 2022

Descripción	Gastos 2021		Gastos 2022	
	VALOR \$	%	VALOR \$	%
Gastos corrientes	68.000,00	18,08	68.005,85	13,42
Gastos en personal	66.940,68	17,79	65.203,55	12,87
Bienes y servicios de consumo	801,76	0,21	134,68	0,03
Gastos financieros	-	-	2.473,65	0,49
Otros gastos corrientes	257,56	0,07	193,97	0,04
Gastos de inversión	291.353,27	77,45	424.630,41	83,81
Gastos en personal para inversión	24.433,26	6,49	31.058,34	6,13
Bienes y servicios para inversión	181.170,75	48,16	218.331,88	43,09
Obras públicas	75.659,45	20,11	166.513,85	32,86
Otros gastos de inversión	2.389,81	0,64	2.422,98	0,48
Transferencias para inversión	7.700,00	2,05	6.303,36	1,24
Amortización de la deuda pública	-	-	6.672,12	1,32
Al sector público financiero	-	-	6.672,12	1,32
Bienes de larga duración	4.536,00	1,21	-	-
Vehículos	4.536,00	1,21	-	-
Pasivo circulante	12.311,48	3,27	7.362,63	1,45
Cuentas por pagar	12.311,48	3,27	7.362,63	1,45
Total, gastos	376.200,75	100,00	506.671,01	100,00

Fuente: Cédulas presupuestarias de gastos años 2021 y 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

La composición promedio de gastos de los dos años analizados refleja que, en 2021 los gastos corrientes (sueldos, servicios básicos y otros destinados al funcionamiento del GAD parroquial) representaron el 18%, reduciéndose al 13% en 2022. Por su parte, el gasto de inversión (construcción de obras, infraestructura, atención social) en promedio

se mantiene alrededor del 80%, y se evidencia un incremento entre 2021 y 2022. Las cuentas por pagar representaron en 2021 el 3,27% y se redujo en 2022 al 1,45%.

Dentro de los gastos corrientes, casi en su totalidad corresponden a gastos en personal, el porcentaje destinado a bienes y servicios de consumo y gastos financieros es mínimo en los dos periodos. En los gastos de inversión, entre el 50% y 60% corresponde a gastos en bienes y servicios para inversión, seguido de gastos en obra pública (entre 26% y 39%).

Los gastos de financiamiento están destinados a cubrir obligaciones generadas y no pagadas en el ejercicio anterior, el cuadro registra que las cuentas por pagar representaron en 2021 el 3,27% y se redujo en 2022 al 1,45%, pueden tratarse de cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios y otros, y que se lo denomina deuda flotante.

Tendencia histórica de los ingresos recaudados en los años 2021 a 2023

El análisis de tendencia registrada en años anteriores nos permite diseñar estrategias para corregir ciertas deficiencias y elaborar la proyección de los ingresos y gastos para los años siguientes.

Para la tendencia histórica de los ingresos se considera lo recaudado entre los años 2021 a 2023, el análisis es importante para determinar los años de mayor fortaleza y los puntos críticos por falta de crecimiento cuantitativo de los ingresos efectivos.

Tabla 9. Tendencia de los ingresos recaudados, años 2021 al 2023

Descripción	Valores recaudados (\$)			Variación anual		Variación Promedio
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	2021/2022	2022/2023	2021 / 2023
Reajustes de Inversiones	-	179,23	-	-	-	-
Incumplimientos de Contratos	-	93,68	-	-	-	-
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	-	272,91	-	-	-	-
APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	61.376,28	73.216,15	70.125,00	19,29	-4,22	7,53
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	61.376,28	73.216,15	70.125,00	19,29	-4,22	7,53
DE ENTIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	12.500,00	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital del Sector Privado no Financiero	11.128,00	23.153,87	16.248,97	108,07	-29,82	39,12
De Exportaciones de Hidrocarburos y Derivados	92.908,32	92.299,69	86.605,68	-0,66	-6,17	-3,41
APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	84.986,91	92.978,97	81.656,06	9,40	-12,18	-1,39
DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTADO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS	18.842,85	13.426,96	0,00	-28,74	-100,00	-64,37
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	220.366,08	221.859,49	184.510,71	0,68	-16,83	-8,08
DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	-	82.266,98	0,00	-	-100,00	-50,00
FINANCIAMIENTO PUBLICO	-	82.266,98	0,00	-	-100,00	-50,00

Descripción	Valores recaudados (\$)			Variación anual		Variación Promedio
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	2021/2022	2022/2023	2021 / 2023
DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	0,00	0,00	0,00	-	-	-
SALDOS DISPONIBLES	0,00	0,00	0,00	-	-	-
DE CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00	240,16	-	100,00	50,00
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	0,00	0,00	240,16	-	100,00	50,00
OTROS NO ESPECIFICADOS	-	265,44	67,05	-	-74,74	-37,37
OTROS INGRESOS	-	265,44	67,05	-	-74,74	-37,37
TOTAL DE INGRESOS	281.742,36	377.880,97	254.942,92	34,12	-32,53	0,79

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos años 2021, 2022 y 2023.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

El total de ingresos recaudados entre 2021 y 2022 registra un crecimiento anual promedio del 34,12%; de los cuales, los ingresos corrientes tienen un crecimiento anual promedio del 19,29%. Los ingresos de capital e inversión tienen un crecimiento mínimo del 0,68% en dicho periodo; sin embargo, dentro de este rubro las donaciones de capital del sector privado no financiero presentan un crecimiento promedio de más del 100%, y del 9,40% del aporte a juntas parroquiales. Entre 2021 y 2022 se redujo en un 28,74% el presupuesto general del Estado a la parroquia de Chiviáza.

Durante el periodo examinado 2022 y 2023 los ingresos recaudados de la parroquia Santa Susana de Chiviáza registran un decrecimiento anual promedio de -32,53%; de los cuales, los ingresos corrientes se reducen en 4,22%. Los ingresos de capital e inversión en este periodo tienen un decrecimiento del 16,83%, la mayor reducción se da en donaciones de capital del sector privado no financiero con el 29,82%, en el aporte a juntas parroquiales rurales la reducción es del 12,18% y los ingresos por exportaciones de hidrocarburos y derivados de -6,17%. En 2023 no se registran ingresos por parte del presupuesto general del Estado, ni del sector público financiero, pero sí se identifican cuentas por cobrar, aunque el valor es mínimo.

Promediando el periodo total examinado (2021 a 2023) se determina en su mayoría valores decrecientes, principalmente en la asignación del presupuesto general de estado al gobierno parroquial (-64,37%) y del sector público financiero (-50%). Es importante resaltar que, aunque las donaciones de Capital del Sector Privado no Financiero se incrementan en 39,12%, y las transferencia y donaciones corrientes en un 7,53%, los ingresos efectivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Santa Susana de Chiviáza en los últimos tres años mantienen total dependencia, por lo que, se debe intentar generar recursos propios y gestionar recursos para realizar inversión en obras y mantener los servicios y programas sociales de calidad.

Tendencia histórica de los gastos ejecutados en los años 2021 y 2022

Para la tendencia histórica de los gastos se consideran los ejecutados durante los años 2021 y 2022, principalmente de los gastos en inversiones.

Se registra un crecimiento promedio anual de gastos del 88%; de los cuales los gastos corrientes tienen un crecimiento promedio de 6,38%, frente a los gastos de inversión que registran un crecimiento promedio anual positivo del 116%. Los gastos ejecutados en la aplicación del financiamiento, registran un crecimiento promedio del 144,47%, y se encuentra conformado por la deuda flotante que son de cuentas por pagar.

Tabla 10. Tendencia de los gastos ejecutados, años 2021 y 2022

Descripción	Valores ejecutados (\$)		Variación promedio
	Año 2021	Año 2022	
Gastos corrientes	63.927,06	68.005,85	6,38
Gastos en personal	63.653,02	65.203,55	2,44
Bienes y servicios de consumo	58,93	134,68	128,54
Gastos financieros	-	2.473,65	-
Otros gastos corrientes	215,11	193,97	-9,83
Gastos de inversión	186.571,48	403.271,56	116,15
Gastos en personal para inversión	23.236,68	31.021,04	33,50
Bienes y servicios para inversión	109.194,85	210.541,35	92,81
Obras públicas	46.424,65	152.982,83	229,53
Otros gastos de inversión	2.389,81	2.422,98	1,39
Transferencias para inversión	5.325,49	6.303,36	18,36
Amortización de la deuda pública	-	6.672,12	-
Al sector público financiero	-	6.672,12	-
Bienes de larga duración	4.536,00	-	-
Vehículos	4.536,00	-	-
Pasivo circulante	3.011,71	7.362,63	144,47
Cuentas por pagar	3.011,71	7.362,63	144,47
Total gastos	258.046,25	485.312,16	88,07

Fuente: Cédulas presupuestarias de gastos años 2021 y 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Cabe señalar que, la ejecución de los gastos de inversión permite medir la eficiencia y el cumplimiento de objetivos y metas de los planes operativos anuales programados dentro del período fiscal.

Al analizar el crecimiento de los gastos de inversión, que son los que incrementan el patrimonio parroquial, estos están conformados por gastos de personal con un crecimiento positivo del 33,5%. Para bienes y servicios destinados a inversión el incremento entre 2021 y 2022 es del 92,81%, y el mayor crecimiento se observa en obras públicas entre estos dos años, con +229,53%. Los gastos por transferencias de inversiones son recursos que se entregan a otros organismos o entidades públicas como aportes para la ejecución de obras públicas o sociales que se realizan a través de convenios, en el GAD parroquial de Chiviaza este monto de gasto se incrementó en un 18,36%.

Los gastos de capital, conformado por los bienes de larga duración, aunque no son representativos en la estructura general del presupuesto programado y ejecutado, son gastos que se realizan para adquisiciones de bienes en el año 2021.

En conclusión, los gastos programados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Santa Susana de Chiviaza se ejecutan con un notorio crecimiento anual, particularmente priorizando la obra pública, por lo que, es necesario gestionar los recursos para cumplir con los planes operativos anuales.

1.3. Mapeo de actores que influyen en el territorio

Con el propósito de realizar acciones de gestión, coordinación y articulación, previo a la actualización del PDOT, se han identificado a los actores que intervienen en el territorio parroquial, tanto del sector público como del privado, y se define la relación con los mismos, desde la percepción del GAD parroquial Santa Susana de Chiviaza.

Tabla 11. Mapeo de actores influyentes en el territorio

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (alta, media, baja, nula)
GOBIERNO CENTRAL	Ministerios, empresas públicas	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, otras.	
	Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG	Apoyo a la producción agropecuaria	MEDIA
	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE	Coordinación de acciones para control de minería, actividades de reforestación y cuidado ambiental	MEDIA
	Ministerio de Salud - MSP	Grupos de atención prioritaria, apoyo en transporte a consultas	MEDIA
	Ministerio de Educación - MIEDUC	Coordinación de apertura de escuelas, facilitar terrenos para la construcción de infraestructura	MEDIA
	Ministerio del Interior	Coordinación de operativos y seguridad	BAJA
	Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES	Ayuda a personas con capacidades funcionales diferentes y adultos mayores	BAJA
	Ministerio de Turismo	Coordinar señalética de atractivos turísticos de Chiviza	MEDIA
	Secretaría Técnica de la Amazonía	Financiamiento de fondos no reembolsables en proyectos productivos	BAJA
	Banco de Desarrollo del Ecuador	Financiamiento en recursos no reembolsable para construcción de veredas	MEDIA
	INFOCENTRO	Facilitar espacio, materiales y servicios para el funcionamiento del Infocentro	MEDIA
	AGROCALIDAD	Sanidad animal, prevención de propagación de enfermedades animales	BAJA
	Empresa Eléctrica	Ampliación de cobertura del servicio	MEDIA
	Otras parroquias (vecinas, etc.) cantones y provincias		
GAD	GAD Provincial de Morona Santiago	Coordinar trabajos de viabilidad y recursos para delegar competencias en adquisición de maquinaria, apoyo a la producción y apertura y mantenimiento de vías	MEDIA
	GAD Municipal de Limón	Apoyo en viabilidad, producción y apoyo en proyecto piscícola y mejoramiento genético, plantación de cacao, colonia vacacional, competencia para construcción de veredas, legalización de terrenos para casa del adulto mayor.	ALTA
	GAD Parroquial San Miguel	Se ha coordinado con la parroquia San Miguel para realizar un convenio de mantenimiento vial	BAJA
	ONG's, organizaciones territoriales de base, organizaciones sociales		
SOCIEDAD CIVIL	CERÁMICA GRAIMAN	Creación de caja solidaria, apoyo al mantenimiento vial, apoyo en ayuda social	MEDIA
	Grupo Eljuri	Apoyo mantenimiento vialidad con maquinaria	MEDIA

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (alta, media, baja, nula)
	Cooperativa de transporte pesado de volquetas	Contribuyen con el pago de peaje por utilización de la vía	ALTA
	Presidentes Síndicos comunitarios	Priorización de necesidades, presupuesto participativo de acuerdo a las necesidades de cada uno	ALTA
	Asociación de Pequeños Productores	Coordinación de Ferias	MEDIA
	Asociación de Turismo Comunitario La Laguna Perdida	Promoción de la actividad turística en la parroquia	BAJA
	Asociación de Pequeños productores agropecuarios El Carmen	Productores agroecológicos de la Comunidad de El Carmen	BAJA
	Presidentes barriales	Desarrollan actividades barriales dentro de la parroquia	MEDIA
	Asociación Shuar ETSA Limón	Organización Shuar que cuenta con mayor población en la parroquia.	BAJA
	Clubes de Deportes	Apoyo a actividades deportivas	BAJA
ACADEMIA	Universidad del Azuay - UDA	Convenio para actualización de PDOT	ALTA
	Universidad de Cuenca	Elaboración de diagnóstico social de la parroquia	MEDIA

Fuente: GAD Parroquial Santa Susana de Chiviaza, 2024; Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Del análisis de los actores que intervienen en el territorio parroquial, realizado de manera participativa, se puede destacar que, del sector del Gobierno Central existe una relación principalmente media, puesto que estas no coordinan directamente con la parroquia, sino a través de los GAD cantonal y/o provincial.

En cuanto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el que tienen mayor relación es con el GAD cantonal de Limón Indanza, con quien coordinan directamente diferentes proyectos, en tanto que, con el Gobierno Provincial de Morona Santiago su relación es media y vinculada principalmente a obras de vialidad. Con otro GAD que se ha iniciado una buena relación es con el GAD de la parroquia San Miguel, con el que llevan adelante un programa conjunto de mejoramiento vial que beneficia a las dos parroquias.

Respecto al sector de la sociedad civil, con quienes mantienen un alto grado de relación es con los presidentes y síndicos comunitarios, así como con la cooperativa de transporte pesado, ya que por el transporte de material por los caminos parroquiales se generan recursos económicos que permiten invertir en vialidad. Dentro de este sector también se mantiene una relación media con las empresas mineras que apoyan obras de mantenimiento vial. De igual manera, este mismo rango de relación se mantiene con las organizaciones locales dedicadas a incentivar actividades de carácter productivo, social, cultural y deportivo.

Dentro de las instituciones externas, con quienes la parroquia ha desarrollado un alto grado de relación, está la Universidad del Azuay y la Universidad de Cuenca, instituciones que vienen apoyando el desarrollo de Santa Susana de Chiviaza mediante la formulación de estudios especializados.

2. DIAGNÓSTICO – MODELO TERRITORIAL ACTUAL

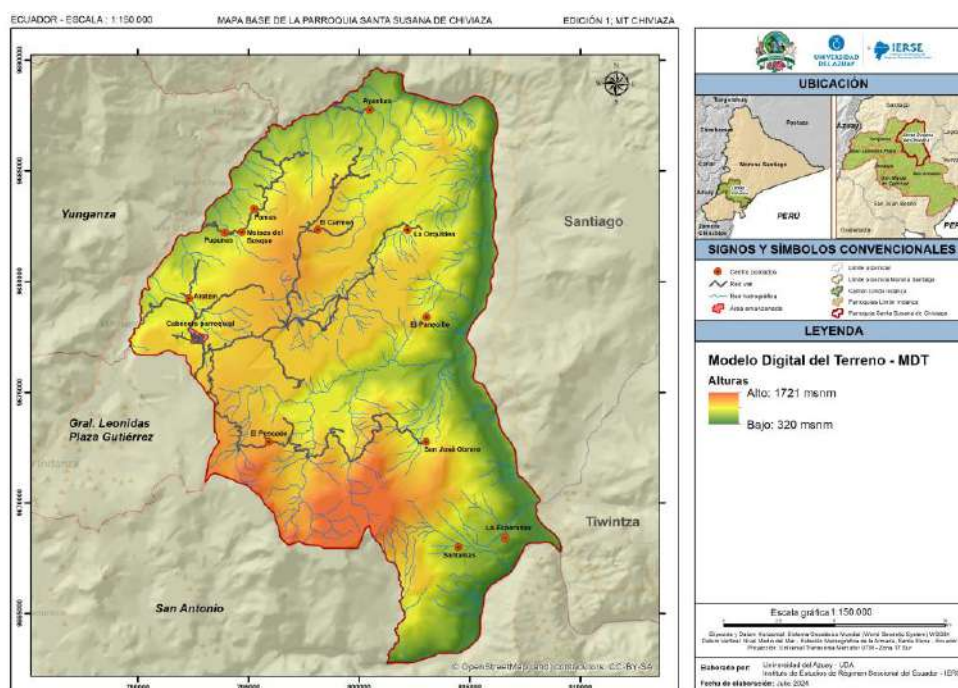
La etapa de diagnóstico tiene importancia porque genera insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión (SNP, 2023). Las interacciones que se producen en el territorio y que se desarrollan en los sistemas: físico ambiental, económico productivo, socio cultural, asentamientos humanos y político institucional, sirven para realizar un análisis estratégico del mismo, sistematizar y priorizar los problemas y desafíos, y destacar las potencialidades del territorio, para construir el Modelo Territorial Actual.

2.1. Caracterización general de la parroquia Santa Susana de Chiviaza

Como se menciona en el PDOT del periodo 2019 – 2023, la Parroquia Santa Susana de Chiviaza fue creada legalmente como parroquia hace 73 años, dentro de la división política-administrativa de Morona Santiago, mediante publicación en el Registro Oficial N° 722 de fecha 25 de enero de 1951. Se encuentra ubicada en la región Amazónica hacia el sur de la Provincia de Morona Santiago, y es una de las cinco parroquias rurales del Cantón Limón Indanza, en la Zona de planificación 6. Se conforma por una parroquia urbana y varios sectores dispersos en su territorio. La extensión parroquial es de 28.480,18 ha con un rango altitudinal que oscila entre los 320 m.s.n.m. y 1.721 m.s.n.m.

Limita: al norte, con las parroquias de San Luis del Acho y Patuca pertenecientes al cantón Santiago; al sur, con la parroquia San Antonio del propio cantón Limón Indanza; al este, con las parroquias Patuca (cantón Santiago) y Santiago (cantón Tiwintza); y, al oeste con Yunganza, General Leónidas Plaza y San Antonio, parroquias del cantón Limón Indanza.

Mapa 1. Mapa Base de la parroquia Santa Susana de Chiviaza



Fuente: CONALI, 2019; INEC, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2022, Santa Susana de Chiviaza cuenta con una población total de 818 habitantes, divididos en 408 hombres (49,9%) y 410 mujeres (50,1%), con una densidad poblacional de 2,87 hab./km2. La población de la parroquia Santa Susana de Chiviaza representa el 8,52% del total de población del cantón Limón Indanza. A más de la cabecera parroquial, se identifican los centros poblados de: Ayankas, Pamas, Pupunás, Moisés del Bosque, El Carmen, La Orquídea, Aratzin, El Panecillo, El Pescado, San José Obrero, La Esperanza y Santamas.

2.2. Sistema físico ambiental

El sistema físico ambiental es considerado como la base del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial puesto que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades en el que se reconocen las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que se dispone para su aprovechamiento sostenible, así como los conflictos que se generan en el mismo. De igual manera, permite identificar la fragilidad del territorio en términos de sostenibilidad biofísica y ambiental para su posterior planificación.

2.2.1. Cobertura y uso del suelo

Hay que distinguir entre los conceptos de uso del suelo y cobertura del suelo. La cobertura del suelo indica los elementos físicos que ocupan la superficie de la tierra, como el agua, bosque y estructuras urbanas, el término cobertura del suelo está relacionado al tipo de elementos presentes en la superficie de la tierra, por ejemplo: campos de cultivos, lagos, bosques. Por otra parte, el uso del suelo está relacionado a las actividades humanas o funciones económicas asociadas con una porción específica del suelo.

Para la elaboración del presente sistema, se tomó como referencia el mapa de “Cobertura y Uso de la Tierra en escala 1:25.000” del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) del año 2020, sobre el que se actualizó una digitalización a partir de imágenes satelitales obtenidas de Google Earth, que permitió obtener un mapa a escala 1:5.000, como insumo actualizado para la evaluación y planificación del territorio parroquial.

Con base en esta información se han obtenido las siguientes áreas respecto al uso y cobertura del suelo:

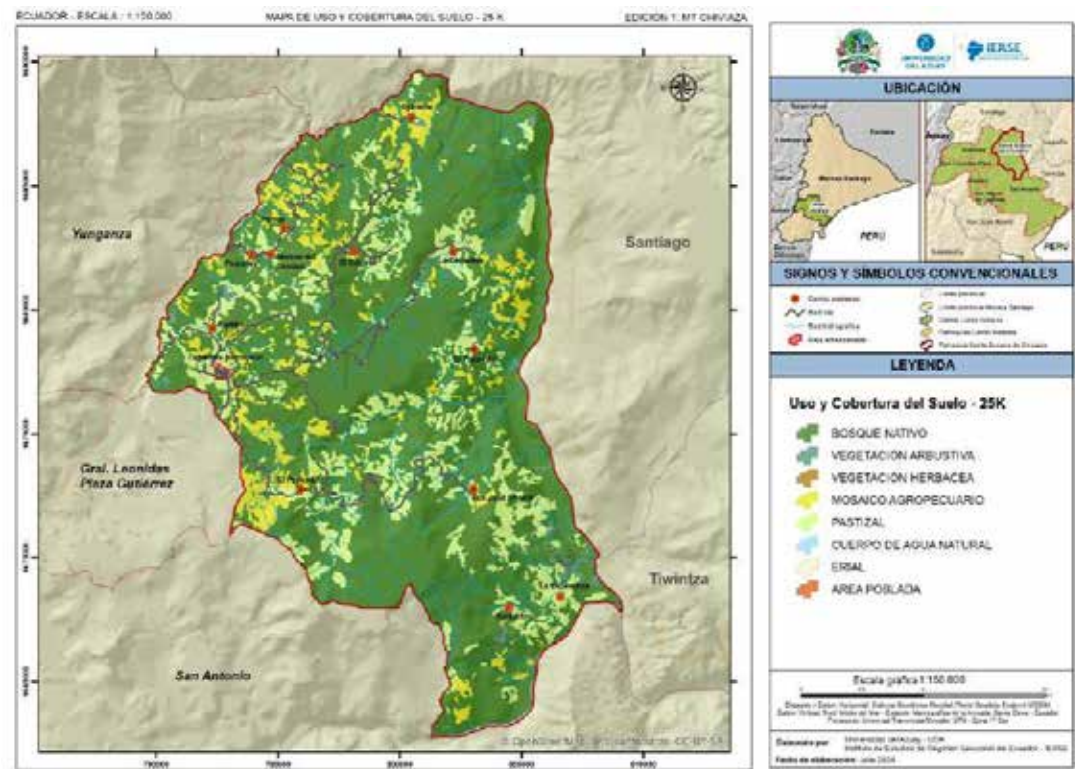
Tabla 12. Área en hectáreas y porcentaje de Cobertura y Uso del Suelo - 25K

Tipo de Cobertura y uso de suelo	Área ha	Área %
Área poblada	28,76	0,10
Bosque nativo	20901,09	73,39
Cuerpos de agua natural	206,84	0,73
Erial	12,00	0,04
Mosaico agropecuario	2320,52	8,15
Pastizal	4750,30	16,68
Vegetación arbustiva	260,66	0,92
Vegetación herbácea	0,02	0,0001
Total general	28480,18	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, 2020.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Se observa que, la mayor superficie del territorio de la parroquia Santa Susana de Chiviaza corresponde a Bosque nativo, siendo superior al 73%; en tanto que, el área productiva representada por pastizales cubre una superficie cercana al 17% y el mosaico agropecuario representa el 8%, lo que permite deducir que la vocación territorial está orientada, principalmente, al manejo ambiental.

Mapa 2. Cobertura y Uso del Suelo 25K



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, 2020.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Sobre esta información, se realizó la actualización del Mapa de Cobertura y Uso del Suelo, obteniéndose información a escala 1:5.000, que significó un mayor nivel de detalle para una mejor precisión en la contabilización y determinación de las distintas coberturas del territorio, lo que asegura que la digitalización corresponde a una versión más actual de la realidad de la parroquia; y, por tanto, permite una mejor planificación, puesto que se parte de una versión más cercana al presente. Del Mapa de Cobertura y Uso del Suelo a escala 1:5.000, se han obtenido las siguientes áreas:

Tabla 13. Cobertura y Uso del Suelo - 5K en hectáreas y porcentaje

Tipo de cobertura y uso de suelo	Año 2020		Año 2024	
	Área (ha)	Área %	Área (ha)	Área %
Área erosionada o Suelos descubiertos	17,09	0,06	21,41	0,08
Banco de arena	9,01	0,03	15,68	0,06
Bosque húmedo	21146,57	74,25	19884,17	69,82
Pasto cultivado	2849,21	10,00	2784,91	9,78
Pasto cultivado con presencia de árboles	4021,26	14,12	4682,91	16,44
Poblados	27,70	0,10	28,66	0,10
Río	234,82	0,82	232,18	0,82
Vegetación arbustiva húmeda	164,34	0,58	813,12	2,86
Vegetación herbácea húmeda	10,17	0,04	17,15	0,06

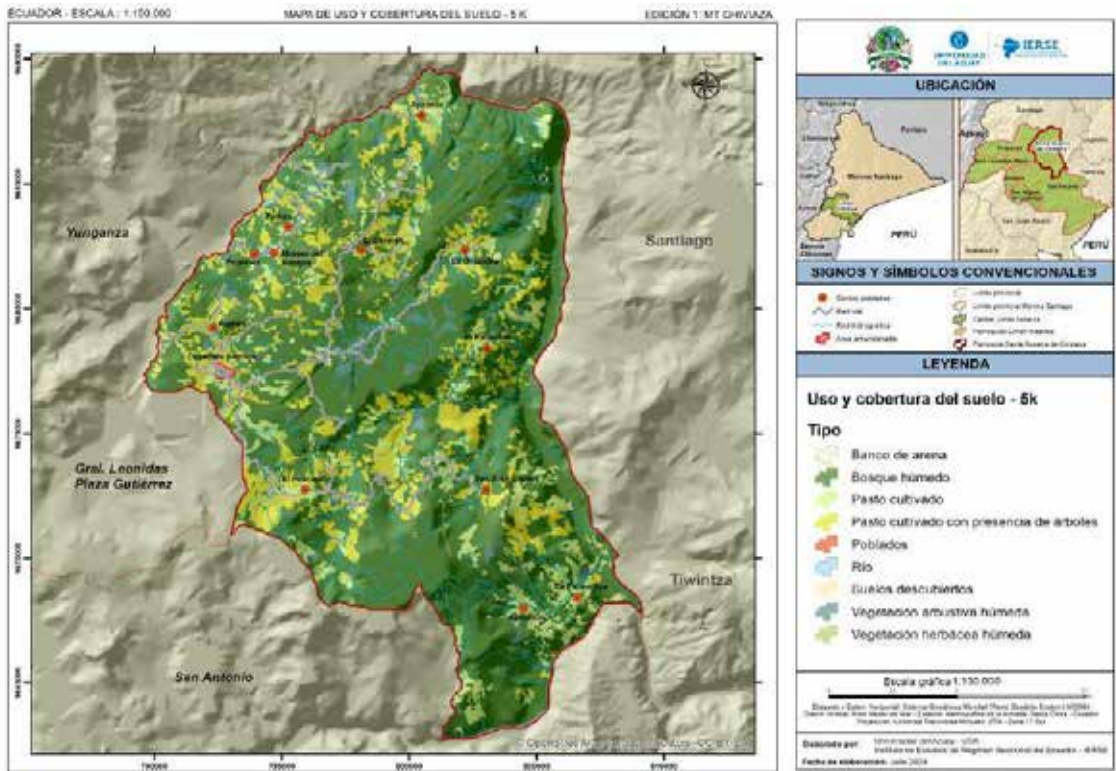
Tipo de cobertura y uso de suelo	Año 2020		Año 2024	
	Área (ha)	Área %	Área (ha)	Área %
Total general	28480,18	100,00	28480,18	100,00

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

En esta escala se observa que, el bosque húmedo ocupa cerca del 70% del territorio, presentando una reducción desde el año 2020 (en dicho año representaba el 74,25%), en tanto que, la zona productiva, conformada por pastos cultivados y pastos cultivados con presencia de árboles, actualmente abarca más del 26% de la parroquia (en 2020 era el 24%). La cobertura representada por la vegetación arbustiva húmeda es la que mayor incremento presenta desde el 2020, pasando de 0,58% al 2,86% actualmente.

Al comparar entre la información a escala 1:25.000 y 1:5.000, existen mínimas diferencias en la cobertura y uso de suelo, principalmente en el bosque húmedo y pastizales. La vegetación arbustiva y herbácea presentan una mayor variación.

Mapa 3. Cobertura y Uso del Suelo - 5K



Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.2.2. Recursos hídricos

Considerados como bienes naturales, que forman parte del patrimonio natural del Estado, de dominio público, y de libre acceso para satisfacer esa necesidad vital de la humanidad. Incluye: aguas superficiales, entendiendo por tales las que forman los ríos, lagos, lagunas, humedales, nevados, glaciares y caídas naturales; aguas subterráneas; acuíferos, fuentes de agua, entendiéndose por tales las nacientes de los ríos y de sus afluentes manantiales; los álveos o cauces naturales; los lechos y subsuelos de los ríos,

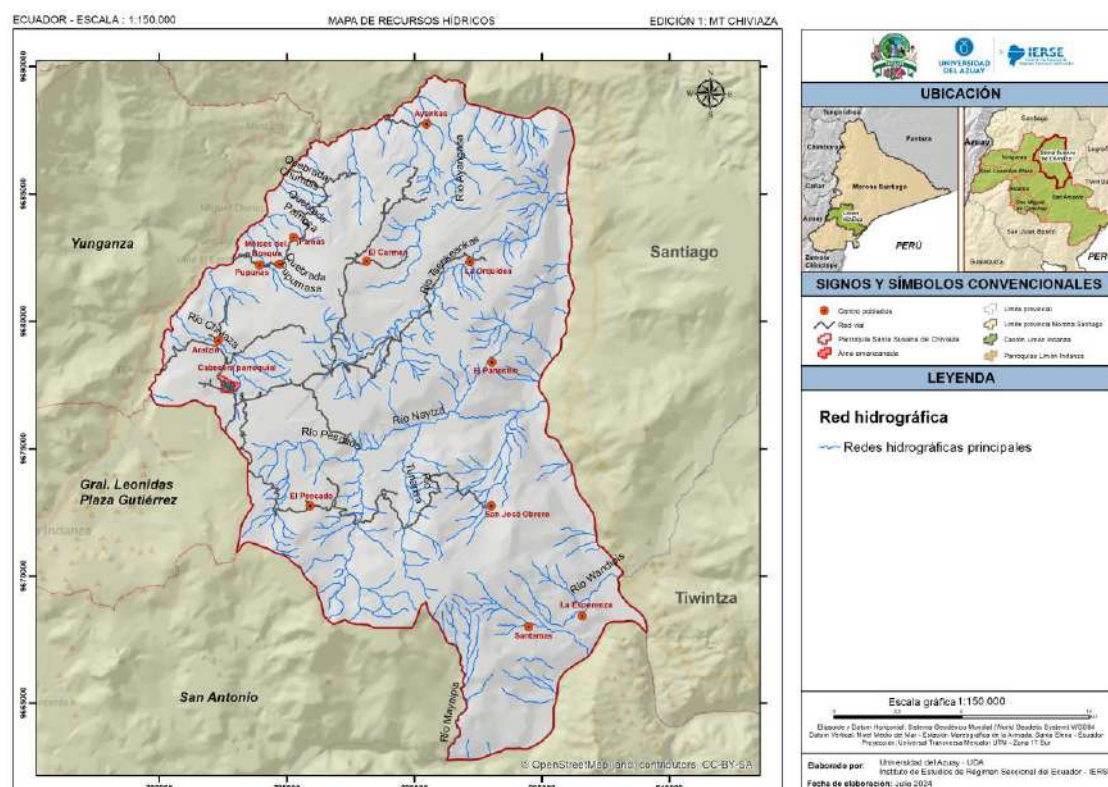
La parroquia Santa Susana de Chiviaza se encuentra en la cuenca del río Santiago, perteneciente a la vertiente del Atlántico, y cuenta con varias fuentes de agua natural. Entre las redes hidrográficas principales están:

Tabla 14. Redes hidrográficas principales en hectáreas y porcentaje

Red hidrográfica	Longitud (Km)	Longitud %
Quebrada Chumbis	1,16	0,29
Quebrada Pamosa	2,70	0,67
Quebrada Pupumasa	2,66	0,66
Río Ayangasa	8,86	2,20
Río Chiviaza	3,48	0,87
Río Mayaipis	3,70	0,92
Río Naytza	16,20	4,03
Río Pescado	3,21	0,80
Río Tsenkeankas	11,07	2,75
Río Tunansa	6,13	1,52
Río Wandipis	1,81	0,45
Otros	341,17	84,83
Total general	402,16	100,00

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador. 2024.

Mapa 4. Recursos hídricos



Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador. 2024.

2.2.3. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Las áreas de protección son “espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley,2008).

Son superficies de tierra y/o mares especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejadas a través de medios jurídicos u otros medios eficaces (UICN, 1998).

La parroquia Santa Susana de Chiviaza posee diversas áreas de protección dentro de su circunscripción territorial. Estas áreas naturales garantizan la cobertura y conectividad de ecosistemas importantes y de las principales fuentes hídricas. En la parroquia dentro del área de protección encontramos las siguientes coberturas:

Tabla 15. Áreas de protección en hectáreas y porcentaje - 5k

Coberturas	Año 2020		Año 2024	
	Área (ha)	Área %	Área (ha)	Área %
Bosque húmedo	21146,57	74,25	19884,17	69,82
Vegetación arbustiva húmeda	164,34	0,58	813,12	2,86
Vegetación herbácea húmeda	10,17	0,04	17,15	0,06
Total general	21321,09	74,86	20714,44	72,74

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Patrimonio Natural

El Patrimonio natural en la parroquia Santa Susana de Chiviaza se encuentra conformado por los Ecosistemas frágiles, Vegetación arbórea, arbustiva y herbácea, y Áreas de conservación dentro del Programa Socio Bosque.

Ecosistemas Frágiles

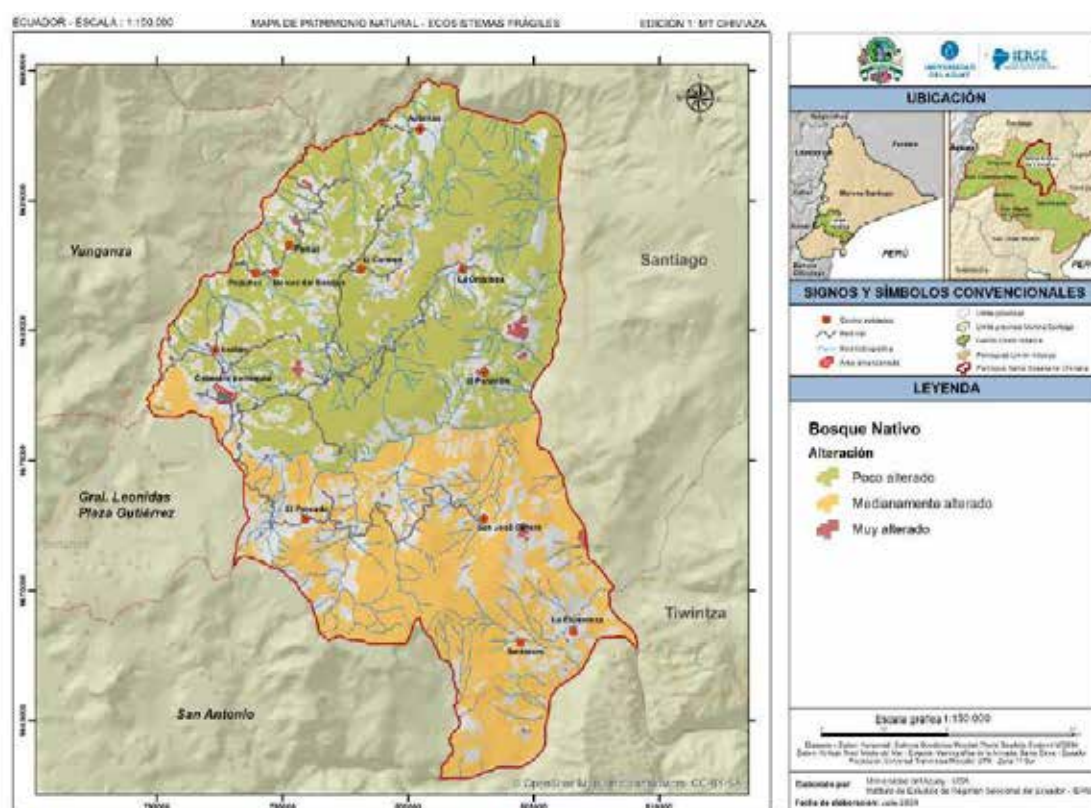
Dentro de los Ecosistemas frágiles se halla el Bosque nativo con características de Bosque húmedo, al cual le corresponde el uso de conservación y protección, y se encuentra en un diferente grado de alteración, como se describe a continuación:

Tabla 16. Grado de alteración de los Ecosistemas Frágiles (Bosque nativo – 25k)

Grado de alteración	Área (ha)	Área %
Poco alterado	11768,06	56,30
Medianamente alterado	8971,38	42,92
Muy alterado	161,65	0,77
Total general	20901,09	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, 2018.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 5. Ecosistemas Frágiles – Grado de alteración del Bosque nativo



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, 2018.

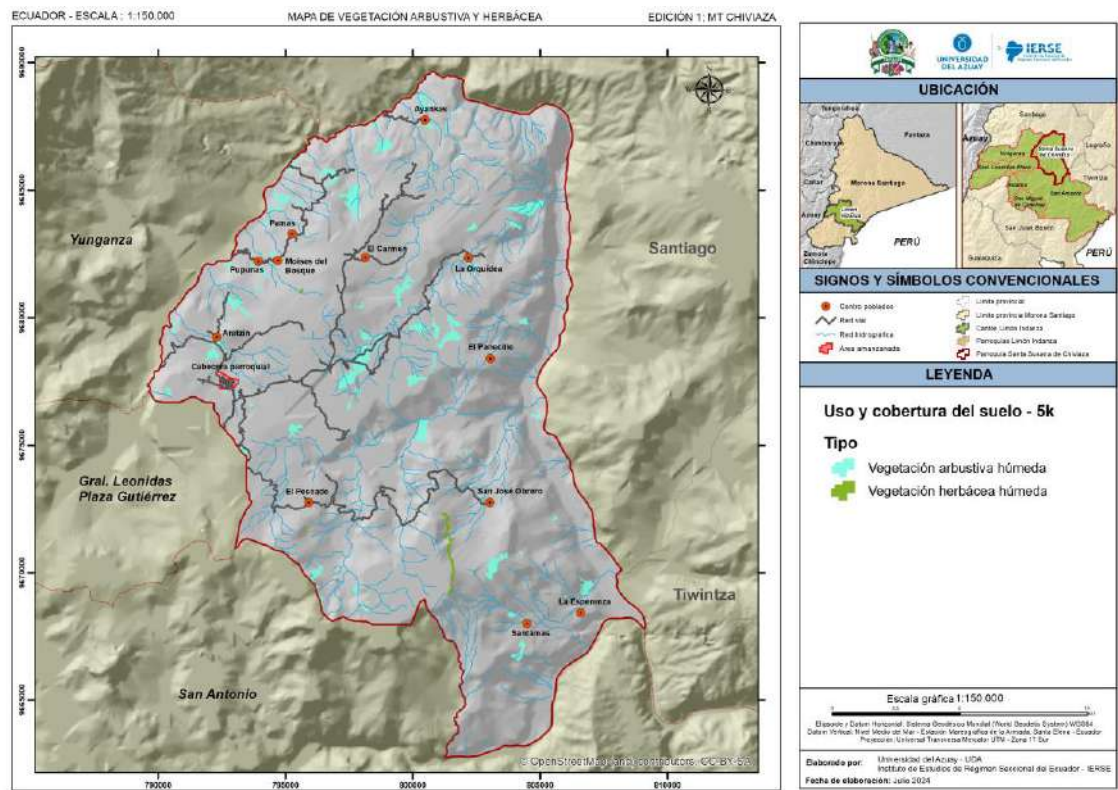
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Los datos expuestos expresan un importante grado de alteración del bosque nativo en la parroquia Santa Susana de Chiviáza, según información del Ministerio de Agricultura y Ganadería el 42,92% del bosque nativo se encuentra medianamente alterado. La importancia de los servicios ambientales que brindan los ecosistemas frágiles como sumideros de carbono, biodiversidad, regulación del clima, regulación y protección hídrica, polinización y el control biológico de plagas, los convierte en oportunidades para brindar usos y aprovechamiento relacionadas a la recreación, paisaje, ecoturismo y producción sostenible de sus recursos. Cabe mencionar que, en el interior de estas áreas protegidas existen comunidades pertenecientes al Pueblo Shuar, pequeñas localidades caracterizadas por una alta dispersión territorial, que aprovechan estos recursos.

Vegetación arbórea, arbustiva y herbácea

El Patrimonio natural en la parroquia también está constituida por la Vegetación arbórea, arbustiva y herbácea, que a su vez lo conforman la Vegetación arbustiva húmeda y la Vegetación herbácea húmeda. Esta superficie no es muy representativa, cubriendo en el caso de la primera un área de 813,12 ha lo que representa un 2,86%, en tanto que, la segunda apenas ocupa 17,15 ha que corresponde al 0,06 % del territorio.

Mapa 6. Patrimonio Natural – Vegetación arbustiva y herbácea



Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Áreas de conservación

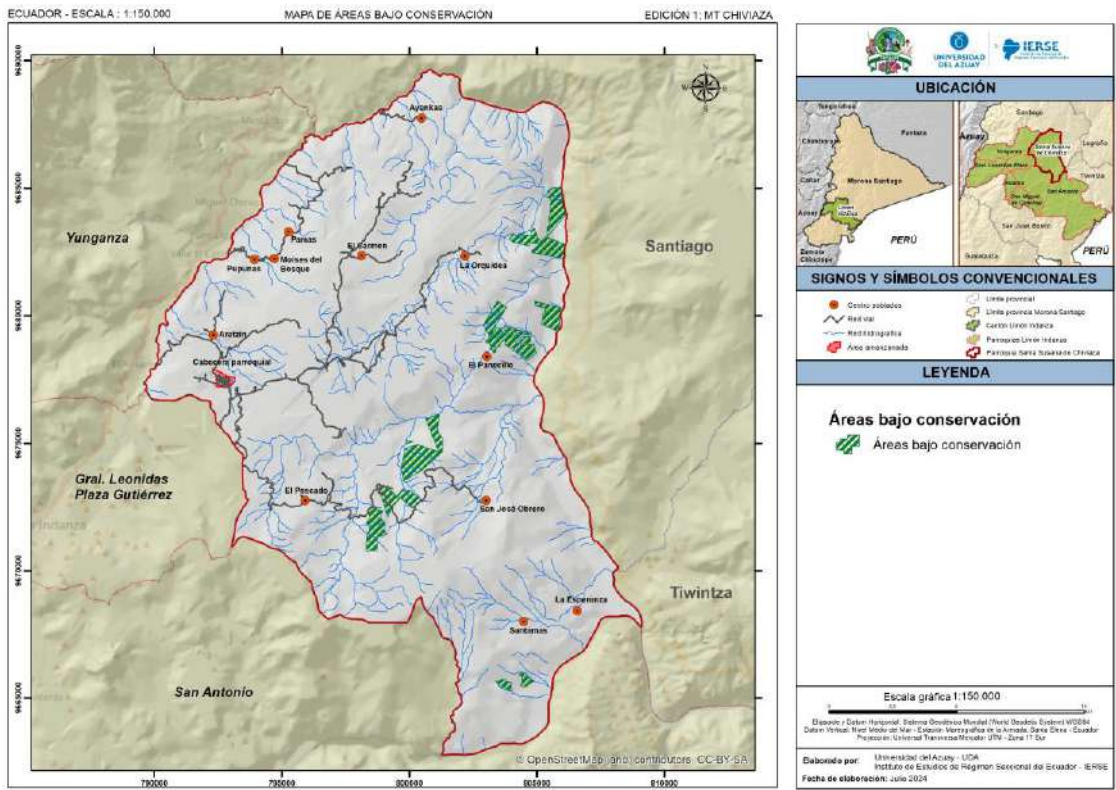
Otra categoría identificada dentro de las áreas de protección en la parroquia Santa Susana de Chiviáza son las denominadas “Áreas de conservación” que, de acuerdo a información del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, en la parroquia existen activos 11 convenios individuales dentro del Programa Socio Bosque, lo que corresponde a 808,83 ha, es decir, un 2,84% del territorio.

Tabla 17. Áreas de conservación

Código Convenio	Área (Ha)	Año Convenio	Observación
MAE-PSB-I-2012-I-104	68,31	2012	
MAE-PSB-I-2012-I-106	53,63	2012	
MAE-PSB-II-2011-I-054	126,63	2011	
MAE-PSB-II-2012-I-074	31,57	2012	
MAE-PSB-II-2012-I-191	45,62	2012	Adenda de reducción abierta
MAE-PSB-II-2012-I-165	62,82	2012	
MAE-PSB-II-2012-I-192	36,01	2012	Adenda de reducción abierta
MAE-PSB-II-2012-I-193	125,82	2012	Adenda de reducción abierta
MAE-PSB-II-2013-I-059	45,85	2013	
MAE-PSB-I-2013-I-061	125,57	2013	
MAE-PSB-I-2011-I-026	87,01	2011	
Total general	808,83		

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 7. Áreas de Conservación - Programa Socio Bosque



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.2.4. Áreas prioritarias para restauración

Las áreas prioritarias de restauración parten de un proyecto del Ministerio del Ambiente en el cual se analiza las tendencias y cambio de la cobertura y uso de suelo, facilitando la evaluación de la superficie de cada cobertura y el recambio de un tipo de cubierta a otro, en este sentido, el MAATE ha identificado estas áreas priorizándolas desde una categoría “baja” a zonas con prioridad “muy alta” de restauración, representando esta última el 35,95% del territorio de Chiviaza, seguida de la prioridad de restauración “alta” con el 6,52%.

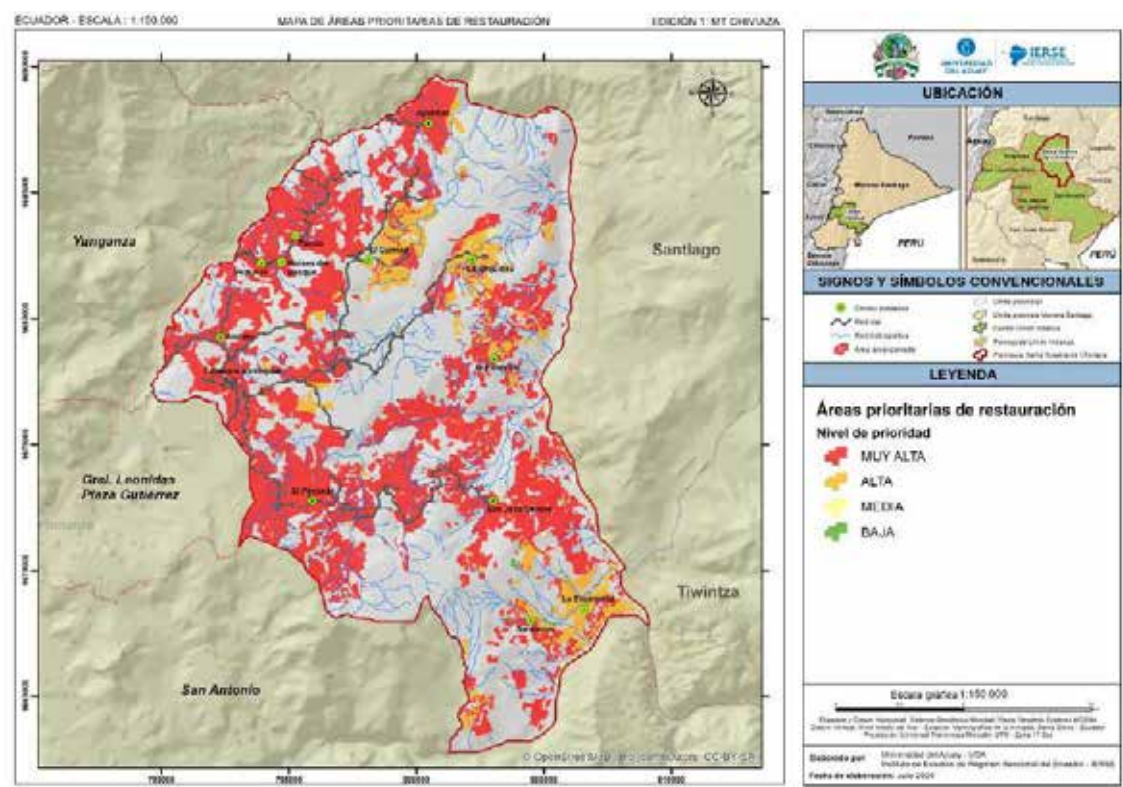
Tabla 18. Áreas prioritarias de restauración

Nivel de prioridad	Área ha	Área %
Muy alta	10237,69	35,95
Alta	1857,56	6,52
Media	61,51	0,22
Baja	17,43	0,06
Total general	12174,19	42,75

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

El área total con prioridad para restauración en la parroquia es de 12174,19 ha, que corresponde al 42,75% de superficie del territorio.

Mapa 8. Áreas prioritarias de restauración



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.2.5. Biodiversidad

La diversidad biológica o biodiversidad es la diversidad del mundo viviente, incluye los ecosistemas de una región o un país y la totalidad de especies y genes contenidos en ellas; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas. La diversidad de especies es la riqueza de especies existentes en una región y se mide por su número y variedad taxonómica.

La parroquia Santa Susana de Chiviza, al encontrarse ubicada en la región Amazónica, con alta riqueza biológica, debido a los diferentes pisos altitudinales formados en su unión con la Cordillera de los Andes, sumado esto a su temperatura tropical, su alta pluviosidad y su agreste topografía, origina un alto índice de biodiversidad y endemismo; sin embargo, la sobre explotación de los recursos no renovables y la deforestación de ecosistemas frágiles como bosques húmedos han tenido efecto negativo en el hábitat natural de la flora y fauna local. Estudios realizados en el cantón Limón Indanza y la parroquia Chiviza han identificado las siguientes especies más representativas de flora y fauna:

Tabla 19. Flora representativa

Nombre científico	Nombre común
<i>Ochroma pyramidale</i>	
<i>Dyctiocaryum lamarkianum</i>	
<i>Palicourea</i> sp	
<i>Heliconia</i> sp.	Heliconia
<i>Pleurothallis ruscifolia</i>	
<i>Aphelandra amelea</i>	

Nombre científico	Nombre común
<i>Dianthoveus cremnophilus</i>	
<i>Axonopus scoparius</i>	
<i>Palicourea angustifolia</i>	Café de monte
<i>Allophylus</i> sp.	
<i>Micropholis venulosa</i>	Capulí de monte
<i>Solanum anisophyllum</i>	
<i>Renealmia thyrsoidea</i>	
<i>Banara nitida</i>	
<i>Casearia prunifolia</i>	Wao tededo
<i>Ruagea glabra</i>	
<i>Siparuna thecaphora</i>	Mal viento
<i>Tapura peruviana</i>	Sacha uvilla
<i>Tapirira guianensis</i>	Cedrillo
<i>Guatteria modesta</i>	
<i>Maxillaria ecuadorensis</i>	

Fuente: GAD Municipal del cantón Limón Indanza, 2020.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 20. Fauna representativa

MAMÍFEROS		
Nombre científico	Nombre común	Amenaza
<i>Leopardus tigrinus</i>	Tigrillo chico	VULNERABLE
<i>Oncifelis colocolo</i>	Gato andino	VULNERABLE
<i>Puma concolor</i>	Puma	VULNERABLE
<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria comijn	VULNERABLE
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso de anteojos	EN PELIGRO
<i>Tapirus pinchaqué</i>	Tapir de montaña	EN PELIGRO
<i>Mazuma rufina</i>	Cervicabra	CASI AMENAZADA
<i>Tapirus terrestris</i>	Tapir amazónico	CASI AMENAZADA
<i>Agouti taczanowskii</i>	Guanta de monte	CASI AMENAZADA
<i>Pecari tajacu</i>	Pecarí de collar	
<i>Nasua</i>	Coatí amazónico	
<i>Carollia brevicauda</i>	Murciélago sedoso de cola corta	
<i>Platyrrhinus ismaeli</i>	Murciélago de nariz ancha de Ismael	
<i>Cabassous unicinctus</i>	Armadillo de cola desnuda de Oriente	
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo silvestre	
<i>Myrmecophaga</i>	Oso hormiguero	
<i>Cuniculus paca</i>	Guanta de tierras bajas	
<i>Microsciurus flaviventer</i>	Ardilla enana de Oriente	
<i>Mazama americana</i>	Venado Colorado	
AVES		
Nombre científico	Nombre común	
<i>Crypturellus soui</i>	Tinamú Chico	
<i>Ortalis guttata</i>	Chachalaca Jaspeada	
<i>Odontophorus speciosus</i>	Corcovado pechirrufo	
<i>Patagioenas plumbea</i>	Paloma plomiza	
<i>Patagioenas subvinacea</i>	Paloma Rojiza	
<i>Crotophaga ani</i>	Garrapatero Piquiliso	
<i>Chaetocercus mulsant</i>	Estrellita Ventriblanca	
<i>Amazilia fimbriata</i>	Amazilia Gorjibrillante	
<i>Chrysuronia oenone</i>	Zafiro Colidorado	
<i>Pardirallus nigricans</i>	Rascón Negruzco	
<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo Negro	
<i>Elanoides forficatus</i>	Elanio Tijereta	
<i>Rupornis magnirostris</i>	Gavilán Campestre	
<i>Megascops colombianus</i>	Autillo Rojizo	
<i>Pulsatrix perspicillata</i>	Búho de Anteojos	
<i>Trogon curucui</i>	Trogón Coroniazul	
<i>Megaceryle torquata</i>	Martín Pescador Grande	

<i>Capito auratus</i>	Barbudo Filigrana	
<i>Eubucco bourcierii</i>	Barbudo Cabecirrojo	
<i>Ramphastos vitellinus</i>	Tucán Piquiacanalado	
<i>Aulacorhynchus derbianus</i>	Tucanete Filicastaño	
<i>Picumnus lafresnayi</i>	Picolete Lafresnaye	
<i>Melanerpes cruentatus</i>	Carpintero Penachiamarillo	
<i>Colaptes rubiginosus</i>	Carpintero Olividorado	
<i>Dryobates passerinus</i>	Carpintero Chico	
<i>Dryocopus lineatus</i>	Carpintero Lineado	
<i>Herpetotheres cachinnans</i>	Halcón reidor	
<i>Daptrius ater</i>	Cara Cara Negro	
<i>Pionus menstruus</i>	Loro Cabeciazul	
<i>Pyrrhura melanura</i>	Perico Colimarrón	
<i>Thamnophilus tenuipunctatus</i>	Batará Listado	
<i>Dysithamnus mentalis</i>	Batarito Cabecigrís	
<i>Cercomacroides nigrescens</i>	Hormiguero Negruzco	
<i>Sittasomus griseicapillus</i>	Trepatroncos Oliváceo	
<i>Xiphocolaptes</i> <i>promeropirhynchus</i>	Trepatroncos Piquifuerte	
<i>Lepidocolaptes lacrymiger</i>	Trapatroncos Montano	
<i>Xenops rutilans</i>	Xenops Rayado	
<i>Microxenops milleri</i>	Xenops Colirrufo	
<i>Cranioleuca curtata</i>	Colaespina Cejicéniza	
<i>Synallaxis albigularis</i>	Colaespina Pechioscura	
<i>Myiopagis caniceps</i>	Elenita gris	
<i>Zimmerius chrysops</i>	Tiranoleta Caridorado	
<i>Leptopogon superciliaris</i>	Mosquerito Gorripizarro	
<i>Myiobittacus ornatus</i>	Mosquerito Adornado	
<i>Todirostrum cinereum</i>	Espatulilla Común	
<i>Contopus virens</i>	Pibí Oriental	
<i>Myiozetetes similis</i>	Mosquero Social	
<i>Colonia colonus</i>	Tirano Colilargo	
<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano Tropical	
<i>Myiarchus tuberculifer</i>	Copetón Crestioscuro	
<i>Myiarchus cephalotes</i>	Copetón Filipálido	
<i>Tityra inquisitor</i>	Titira Coroninegra	
<i>Tityra semifasciata</i>	Titira Enmascarada	
<i>Verdillo Olivaceo</i>	Hylophilus olivaceus	
<i>Cyanocorax violaceus</i>	Urraca Violácea	
<i>Cyanocorax yncas</i>	Urraca Inca	
<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina Azuliblanca	
<i>Atticora tibialis</i>	Golondrina Musliblanca	
<i>Stelgidopteryx ruficollis</i>	Golondrina Alirrasposa Sureña	
<i>Troglodytes aedon</i>	Sotorrey Criollo	
<i>Troglodytes solstitialis</i>	Sotorrey Montañas	
<i>Campylorhynchus turdinus</i>	Sotorrey Mirlo	
<i>Turdus ignobilis</i>	Mirlo Piquinegro	
<i>Hemithraupis guira</i>	Tangara Guira	
<i>Volatinia jacarina</i>	Espiguero Negriazulado	
<i>Tachyphonus rufus</i>	Tangara Filiblanca	
<i>Coryphospingus cucullatus</i>	Brasita de Fuego Rojo	
<i>Ramphocelus carbo</i>	Tangara Concha de Vino	
<i>Cyanerpes caeruleus</i>	Mielero Púrpureo	
<i>Tersina viridis</i>	Tersina	
<i>Dacnis Lineata</i>	Dacnis Carinegro	
<i>Psarocolius decumanus</i>	Oropéndola Crestada	
<i>Psarocolius angustifrons</i>	Oropéndola Dorsirrojoza	
<i>Zonotrichia capensis</i>	Chingolo	
ANFIBIOS Y REPTILES		
Nombre científico	Nombre común	
<i>Rhinella margaritifera</i>	Sapo común sudamericano	
<i>Rhinella marina</i>	Sapo de la caña	

<i>Hypsiboas fasciatus</i>	Rana arbórea de Gunther	
<i>Micrurus steindachneri</i>	Coral de Steindachner	
<i>Dendropsophus sarayacuensis</i>	Ranita de Sarayacu	
<i>Hypsiboas lanciformis</i>	Rana lanceolada común	
<i>Osteocephalus verruciger</i>	Rana de casco verrugosa	
<i>Scinax ruber</i>	Rana de lluvia listada	
<i>Scinax</i> sp.	Rana de lluvia	
<i>Leptodactylus wagneri</i>	Rana terrestre de Wagner	
<i>Oreobates quixensis</i>	<i>Sapito bocón amazónico</i>	
<i>Pristimantis altamazonicus</i>	Cutín amazónico	
<i>Pristimantis conspicillatus</i>	Cutín de Zamora	
<i>Pristimantis croceoinguinis</i>	Cutín de Santa Cecilia	
<i>Pristimantis incompus</i>	Cutín de Santa Rosa	
<i>Imantodes cenchoa</i>	Serpiente gato común	
<i>Alopoglossus</i> sp.	Lagartija	
<i>Anolis fitchi</i>	Anolis de Fitch	

Fuente: GAD Municipal del cantón Limón Indanza, 2020.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.2.6. Características climáticas

Para la descripción de los aspectos climáticos, se ha utilizado la información de los **pisos bioclimáticos**, entendiéndose por estos a cada uno de los espacios que se suceden altitudinalmente, con las consiguientes variaciones de temperatura. Las unidades bioclimáticas se delimitan en función de las temperaturas, de las precipitaciones y de la distribución de ambas a lo largo del año. A cada piso bioclimático le corresponde una serie de comunidades vegetales que varían en función de las regiones biogeográficas, pero que mantienen grandes rasgos en común. Cada región presenta una serie de pisos definidos por la temperatura y por la clasificación u ordenación vegetal que los caracterizan. Es decir, se propone una clasificación física del clima (promedios anuales de temperatura y precipitación), y una clasificación biológica basada en el ritmo de la temperatura y la precipitación durante el curso del año.

La variación altitudinal asociada a la temperatura juega un papel preponderante en el establecimiento de comunidades de plantas y la distribución de ecosistemas. Estos pisos bioclimáticos están correlacionados de manera directa con los cambios en las comunidades vegetales en cada zona altitudinal y latitudinal (MAATE, 2013).

Bajo estos conceptos, en la parroquia Santa Susana de Chiviaza se han identificado los siguientes pisos bioclimáticos:

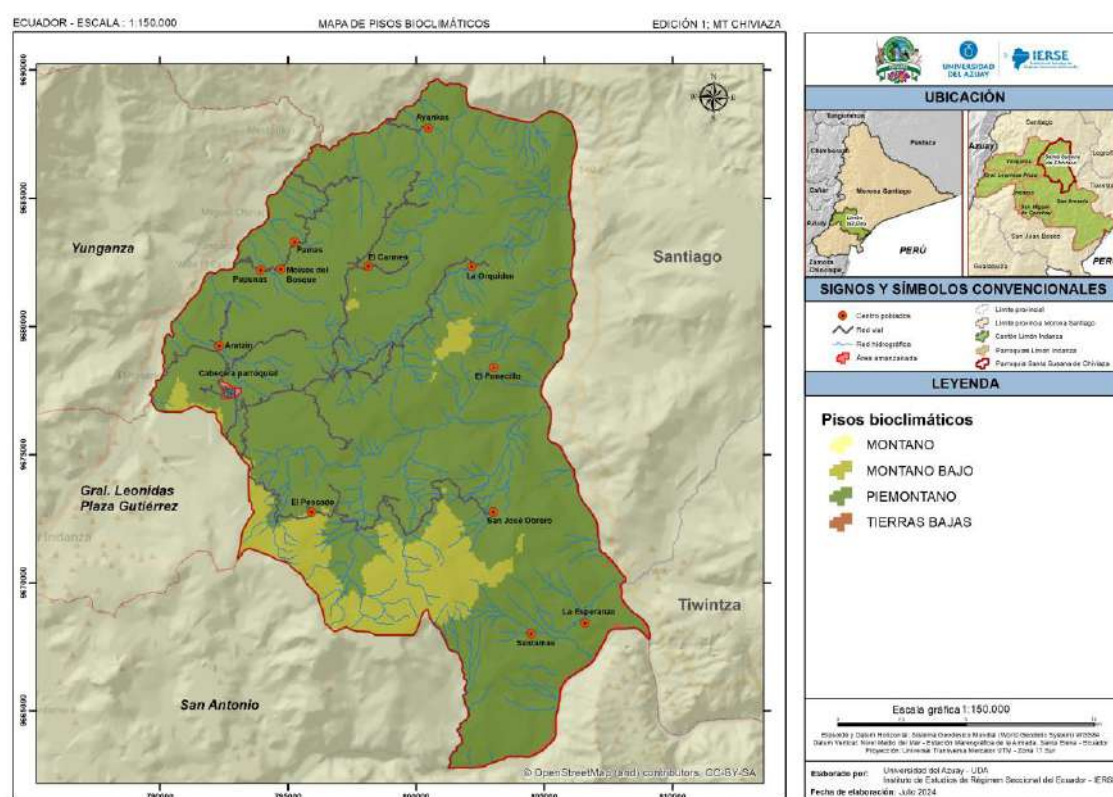
Tabla 21. Pisos bioclimáticos

Pisos bioclimáticos	Área (ha)	Área %
MONTANO	2,38	0,01
MONTANO BAJO	3016,38	10,60
PIEMONTANO	25342,58	89,02
TIERRAS BAJAS	108,28	0,38
Total general	28469,63	100,00

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE, 2013.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 9. Pisos Bioclimáticos



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE, 2012.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

De acuerdo a esta información, el piso bioclimático “Piemontano” cubre en mayor superficie la parroquia con 25.342,58 ha, es decir, un 89% del territorio. Este piso bioclimático se caracteriza por ser un sistema boscoso que ocupa las laderas escarpadas de montañas bajas y medias y de colinas altas de los ramales orientales de la cordillera Oriental, sobre rocas ígneas y metamórficas. Estructuralmente, es un bosque con una cobertura superior al 70% y de 15-20 m de altura acompañado de vegetación arbustiva. Los árboles están cubiertos con musgos y en el suelo hay mucha hojarasca que sufre una acelerada descomposición. Son bosques ubicados en la base de las cordilleras entre los 700 a 1.300 m.s.n.m. Es un bosque denso con abundantes epífitas que se desarrolla sobre terrenos colindados y en hondonadas.

Otro de los pisos bioclimáticos importantes en la parroquia es el “Montano bajo”, que cubre un área de 3.016,38 ha y que corresponde a un 10% del territorio. Este constituye un sistema boscoso que ocupa las laderas escarpadas de montañas bajas y medias y de colinas altas de los ramales orientales de la cordillera Oriental, sobre rocas ígneas y metamórficas. Estructuralmente, es un bosque con una cobertura superior al 70% y de 15-20 m de altura acompañado de vegetación arbustiva, para el Ecuador el dosel llega a 18 (20) m. Se encuentra entre los 350-1400 m.s.n.m. y los árboles están cubiertos con musgos y en el suelo hay mucha hojarasca que sufre una acelerada descomposición.

En pequeñas superficies encontramos a los pisos bioclimáticos “Montano” con apenas un 0,01% y “Tierras bajas” con un 0,38% de ocupación.

2.2.7. Cambio climático

El clima ejerce una influencia primordial en la naturaleza, la evolución, distribución y las aptitudes de los suelos. Por ello, los elementos de los regímenes térmicos e hídricos propios a los suelos son de una gran importancia, especialmente en donde las variaciones espaciales de las temperaturas y precipitaciones son particularmente rápidas. La temperatura del suelo influye en la germinación y el crecimiento de las plantas y en la actividad de los organismos. Además, con el aumento del calor se acelerarán los procesos de evolución del suelo, como la erosión, la descomposición y humificación. También cambian con la temperatura las propiedades de los elementos que forman los componentes del suelo, tales como la tensión superficial de la solución del suelo o la composición del aire del suelo.

El cambio climático ha sido reconocido como un desafío para el desarrollo de los territorios y el bienestar de los ecosistemas y, por tanto, de la población que los habita. El cambio climático incide en los incrementos de temperatura, cambios en patrones de precipitación, mayor intensidad y frecuencia de eventos adversos, disminución de la disponibilidad de agua, impactos en la producción y la productividad agrícola y ganadera, etc.

Al no existir información específica sobre cambio climático en la parroquia Santa Susana de Chivaza, se toma como base la información del proyecto “Ganadería Climáticamente Inteligente”, implementado desde el año 2016 hasta el 2020 por los Ministerios del Ambiente y de Agricultura y Ganadería del Ecuador, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). El Proyecto abarcó siete provincias, entre ellas Morona Santiago, manifestando que la geografía del territorio provincial en Morona Santiago forma pisos climáticos que van desde fríos en las estribaciones andinas, pasando por subtropicales y tropicales en la zona más baja, las temperaturas oscilan entre 18 °C (Guarumales) y 24 °C (Taisha). De manera general el clima de la provincia se clasifica como “Clima Ecuatorial”, que se extiende alrededor del país en una franja latitudinal situada entre 10°N y 10°S, donde predomina la convergencia de aire húmedo transportado por los vientos alisios del Este, que produce un violento ascenso del aire y da lugar a lluvias intensas de tipo conectiva.

Según el Boletín Climatológico Anual de vigilancia climática del Ecuador 2015 – No. 002, en la región Oriental los acumulados de precipitación superaron los valores climatológicos anuales. Los mayores incrementos pluviométricos se registraron en la estación de Macas - Aeropuerto con 2612.0 mm, siendo superior en 6% en relación a su normal de 2.463,5 mm. Además, respecto al clima se manifiesta que la gama de las temperaturas es extensa, puesto que va desde los 0°C en la cima del volcán Sangay a más de 26°C en la llanura amazónica del Trans-Cutucú. Según datos del INAMHI la temperatura media registrada es de 22.2°C para la Estación de Macas, con una máxima de 23.3°C y una mínima de 21°C, entre tanto que para la estación Palora el promedio está en 21.7°C, una máxima de 22.4°C y una mínima de 20.5°C, existiendo una diferencia entre las temperaturas medias de extremas de 2.3°C y 1.9°C, respectivamente.

En cuanto a parámetros climáticos, la nubosidad en la provincia se presenta con rangos entre 55% a 83% siendo variable. Por su parte la humedad relativa es elevada por la influencia de las masas húmedas provenientes de la amazonia y por la capacidad evaporante del suelo, la humedad relativa corresponde a valores anuales alrededor de

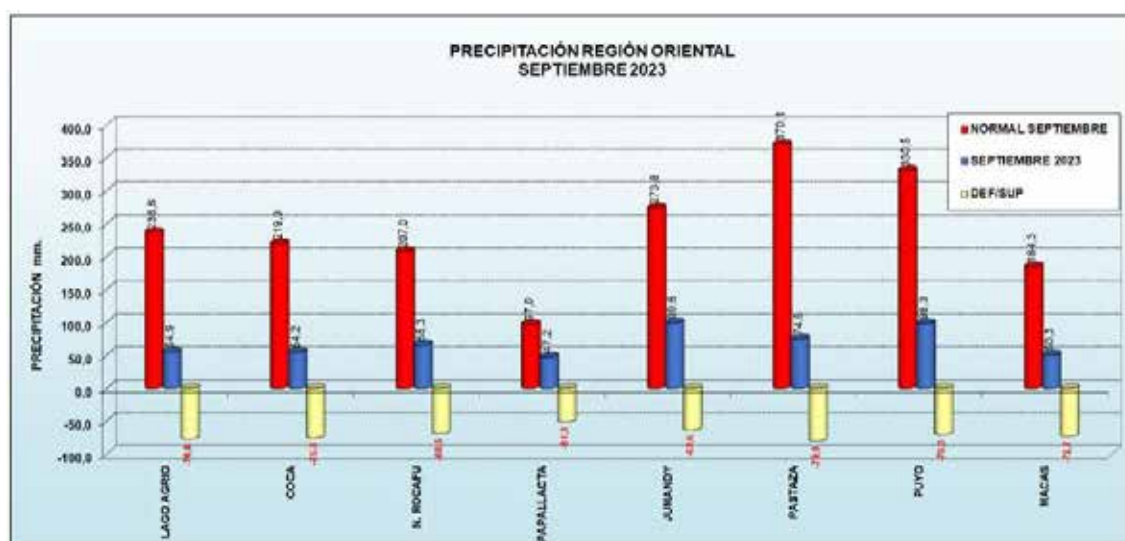
87% a 90%. El registro de temperaturas máximas absolutas, muestra 29.2°C en Palora en el mes de octubre y como valor mínimo registrado 14.6°C en el mes de julio.

En la provincia de Morona Santiago se dispone de información de seis estaciones meteorológicas que reportan datos de nubosidad, heliofanía, humedad relativa, velocidad del viento, temperatura y precipitación. Según la Red de Estaciones Meteorológicas del INAMHI, en Morona Santiago de las estaciones existentes, 2 registran información de Climatología Principal – CP, 3 de Climatología Ordinaria-CO y 1 Pluviométrica –PV.

El rango latitudinal de Morona Santiago de 1-3° S implica un potencial de horas de sol de 12,1 – 12,3 horas/día. Los valores mensuales del porcentaje de nubosidad varían entre 60% a 90%, lo que disminuyen las horas de sol debido a la gran nubosidad que se presenta en la zona, lo que tiene que ser considerado en las propuestas de producción en sistema agroforestales.

La precipitación varía a lo largo del tiempo y con la altitud. Con base en la información de precipitación disponible en las estaciones se ha establecido su variabilidad con respecto a la altitud. Los datos de precipitación de las zonas centro y sur (Sucúa, Logroño, San Juan Bosco y Gualaquiza) tienen mayor similitud con aproximadamente 1.900mm a 2.300mm al año, los cantones de Pablo Sexto y Santiago, también presentan datos de precipitación anual que están dentro de los rangos de 2.200mm a 2.500mm, la zona centro en los cantones Morona y Taisha se encuentran las precipitaciones entre los rangos de 2700mm a 3000mm de precipitación media anual. Los meses de menor precipitación son de julio a septiembre (para la región amazónica la normal climatológica de precipitación en el mes de septiembre es 219.7 mm, de acuerdo al INAMHI), así como de enero a marzo, mientras que los meses de mayor precipitación son marzo a junio y de octubre a diciembre. En el año 2023, en meses como septiembre, los registros muestran precipitaciones que no alcanzaron los valores de precipitación normal en la región amazónica.

Figura 1. Precipitación acumulada septiembre 2023 vs. normal septiembre 1981-2010 en la Región Amazónica



Fuente y elaboración: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología – INAMHI, 2023.

Los valores promedio para la evapotranspiración de referencia en la Provincia están alrededor de 3 mm/día. El dato bajo de evapotranspiración radica en que la humedad relativa es elevada (87% - 90%) factor que influye directamente en el ambiente y la evapotranspiración.

En la provincia de Morona Santiago la precipitación durante todo el año es mayor a la evapotranspiración, es decir, no existe un déficit de agua para la vegetación o los cultivos, sin embargo, influye en el registro de eventos peligrosos por lluvias que, en el primer semestre del año 2023 llegaron a 52, siendo precisamente los cantones de Sucúa, Limón Indanza, Santiago y Tiwintza los que registraron mayores afectaciones a la población, y Limón Indanza el mayor número de eventos peligrosos por la época lluviosa, con 13 registros (11 deslizamientos y 2 aluviones) (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2023). Durante el primer trimestre del año 2024 los eventos peligrosos más recurrentes por lluvias en la provincia de Morona Santiago han sido: inundaciones (37,5%), vendavales (25%), deslizamientos (25%), tormentas eléctricas (6,25%) y socavamientos (6,25%), sin que el cantón Limón Indanza y sus parroquias se encuentren entre los más afectados (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2024).

Contexto climático de las zonas de estudio

El hidrólogo Pierre Pourrunt clasifica cinco climas en la provincia de Morona Santiago, basado en parámetros escogidos por su simplicidad, precipitación y temperaturas medias anuales. En la tabla a continuación, se describen los tipos de clima y su área de incidencia, siendo que la parroquia Santa Susana de Chiviaza se localiza mayormente en el clima de tipo “tropical mega térmico húmedo” y en menor superficie en el “mega térmico lluvioso”.

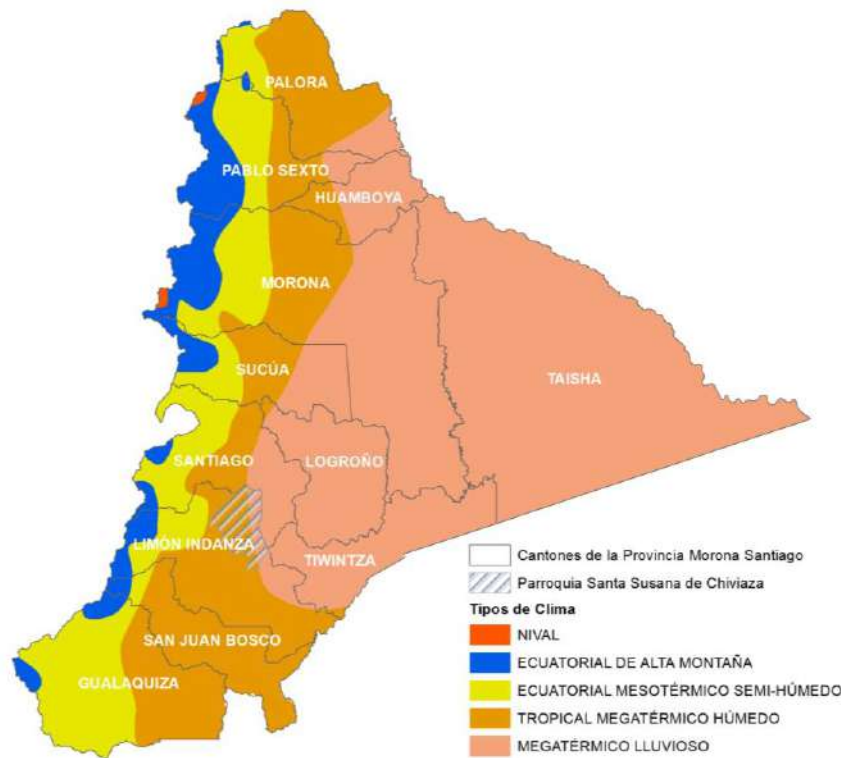
Tabla 22. Distribución de tipos de clima en Morona Santiago

TIPOS DE CLIMA	ÁREA DE INCIDENCIA (Km2)	DESCRIPCIÓN
Maga térmico lluvioso	12.765,50	Llanura amazónica, trasnkutukú, temperatura promedio >24°C, precipitación > 2500 mm/año.
Tropical mega térmico húmedo	6.170,27	Clima de transición entre la región andina y las zonas del litoral de las vertientes andinas y subandinas, entre 700 y 1800 msnm.
Ecuatorial meso térmico Semi húmedo a húmedo	3.703,25	El clima más característico de los valles interandinas protegidas encima de 3200 msnm con temperaturas anuales entre 12 – 20°C variando en función de la altura, exposición y una pluviosidad anual que varía entre 500 y 2000 mm.
Ecuatorial de alta montaña	1.470,01	Sobre los 3000 msnm, la temperatura dependiente de la altitud y varía de 8 - 12°C con mínimos de 0°C en los páramos a 4500 msnm. La pluviosidad media anual está entre 1000 y 2000 mm.
Nival	32,0	Alturas superiores a los 4000 msnm., temperaturas menores a 4°C y >800 mm/año de precipitación promedio.

Fuente: MAATE, MAG, FAO, GEF (Proyecto Ganadería Climáticamente Inteligente), 2016-2020.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2020.

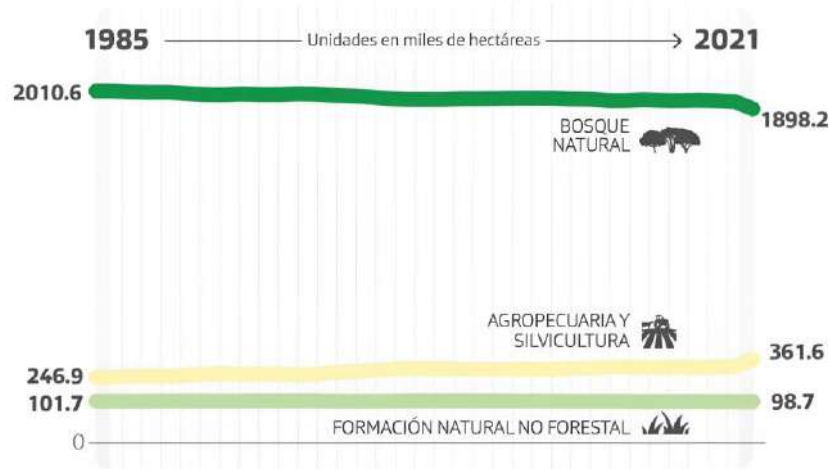
Figura 2. Distribución de tipos de clima en Morona Santiago



Fuente: MAATE, MAG, FAO, GEF (Proyecto Ganadería Climáticamente Inteligente), 2016-2020.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2020.

Los principales problemas medioambientales que enfrenta la provincia pueden ser resumidos en los procesos de deforestación, contaminación de acuíferos y cuerpos de agua y la presión por las actividades antropogénicas derivadas de la expansión demográfica que implica la extracción de materias primas para la satisfacción de sus necesidades.

Figura 3. Dinámica de la cobertura y uso del suelo (1985-2021) en Morona Santiago



Fuente y elaboración: EcoCiencia (<https://ecociencia.org/narraciones-de-infografias-morona-santiago/>), 2023.

La eliminación del bosque reduce la retención de humedad en la capa superior del suelo hasta un metro de profundidad, facilita la evaporación súbita de agua previamente retenida en el dosel del bosque y produce un nuevo equilibrio de la radiación de la superficie. Esto produce un aumento en el albedo (reflectividad) y en la temperatura (Salati, 1985). El cambio de uso del suelo por pastizales y áreas agrícolas, infraestructura vial y residencial, ya muestra impactos en el régimen hídrico de la zona con la disminución de los caudales de los ríos. Este daño produce cambios climáticos locales y en el entorno de la provincia.

De acuerdo a información de MapBiomás Amazonía, entre 1985-2021, se ha detectado una pérdida de 112,400 ha de bosque en la provincia de Morona Santiago. En este mismo periodo, el área de uso agropecuario y silvicultura se incrementó en un 46%, se perdieron 100 ha de cuerpos de agua, el crecimiento de las zonas urbanas alcanzó el 329%, a más del crecimiento exponencial de la minería (EcoCiencia, 2023).

2.2.8. Recurso suelo

Para el estudio del suelo rural de producción, se parte de la descripción de un conjunto de características ambientales a las que el ser humano tiene que enfrentarse para aprovechar de mejor manera las condiciones del suelo y mostrar cuál es su aptitud para dar soporte a un uso adecuado, como también ofrecer elementos para la toma de decisiones en un determinado espacio geográfico. El análisis del recurso suelo está dirigido a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agropecuaria, que permita recomendar el mejor uso de las tierras con miras a elevar la productividad del sector agropecuario y la seguridad alimentaria. En otras palabras, selecciona el tipo de suelo más adecuado u óptimo para un uso determinado. La mejor manera de analizar y, sobre todo, sintetizar el conocimiento de un sistema natural complejo, es la modelización de dicho sistema, siendo un modelo, una representación simplificada de la realidad que predice el potencial de uso de la tierra. Para ello, se consideró la memoria técnica de la Evaluación de las tierras por su capacidad de uso del cantón Limón Indanza, como parte del Proyecto: "Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional escala 1: 25 000", elaborado por el Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Coordinación General del Sistema de Información Nacional (CGSIN).

Capacidad de uso de la tierra

Desde el punto de vista del medio físico, es el soporte que tiene una unidad de tierra de ser utilizada para determinados usos o coberturas y/o tratamientos, basada en el principio de la máxima intensidad de uso soportable sin causar deterioro físico del suelo.

La clasificación de tierras por capacidad de uso es un proceso de interpretación sistemática de suelo, clima, vegetación y otros aspectos, el cual permite ordenar y agrupar en clases a la tierra, según su aptitud o capacidad, de acuerdo al grado de limitaciones que la misma presenta, permitiendo de esta manera definir su uso potencial (CLIRSEN, 1990).

El sistema de clasificación aplicado en la evaluación de la capacidad de uso de la tierra adopta la simbología de la clasificación basada en el Sistema Americano de la USDA-LCC, la cual define el grado de limitaciones de uso, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones, aumentando progresivamente hasta llegar al símbolo (VIII) que indica severas limitaciones. El mapa temático parte de la selección y definición de las

variables edáficas, climáticas y geomorfológicas con el fin de seleccionar las de mayor influencia en la determinación de las clases de capacidad de uso.

En este sentido, de la base de datos del mapa de suelos (físicas y químicas), se han seleccionado las siguientes: pendiente, profundidad efectiva, textura superficial, pedregosidad, fertilidad, salinidad, toxicidad, drenaje, períodos de inundación y regímenes de humedad y temperatura del suelo; ya que las mismas influyen directamente en el establecimiento y manejo de los sistemas de producción. El clima ha sido considerado en función de regímenes de humedad y temperatura del suelo; tomando como parámetros la precipitación, temperatura, meses secos y déficit hídrico.

Clases agrológicas

En base a los criterios antes mencionados, se describen las diferentes clases de capacidad de uso, considerando sus limitaciones que generan la disminución de opciones de uso, así las cuatro primeras clases (I a IV) reservadas para los usos agrícolas arables y los tres restantes (VI a VIII) para las no-agrícolas, no arables. La clase V no erosionable con limitaciones fuertes.

De acuerdo a las especificaciones técnicas descritas, las clases de capacidad de uso en la parroquia Santa Susana de Chiviaza están principalmente en la Clase VI con 12877,09 ha que corresponden al 45,21%, luego está la Clase VII con 8760,49 ha que equivale al 30,76%, en la Clase VIII se encuentran 4412,28 ha que es el 15,49% y en la Clase V apenas existe un 0,55%, como se verifica en el siguiente cuadro:

Tabla 23. Clases agrológicas con áreas en hectáreas y en porcentaje

Clase agrológica	Área (ha)	Área %
Clase V	155,67	0,55
Clase VI	12877,09	45,23
Clase VII	8760,49	30,77
Clase VIII	4412,28	15,50
Tierras misceláneas	2152,99	7,56
No aplicable	111,11	0,39
Total general	28469,63	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, 2018.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Las características de las Clases agrológicas son:

Clase V: Las tierras de esta clase requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se limita el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes. En áreas planas y de texturas arcillosas los cultivos de inundación encuentran condiciones favorables para su establecimiento.

Son tierras con limitaciones fuertes a muy fuertes, se encuentran en pendientes entre planas y suaves, es decir de hasta el 12 %, generalmente son suelos poco profundos, incluyendo suelos con mayor profundidad; con textura y drenaje variable; y ocasionalmente con limitaciones de pedregosidad; pueden presentar fertilidad desde baja hasta muy alta; incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos y de no tóxicos hasta altamente tóxicos. Pueden presentar o no periodos de inundación pudiendo ser muy cortos, cortos, medianos y largos. Se encuentran en cualquier régimen de humedad del suelo; y en regímenes de temperatura del suelo isohipertérmico e isotérmico. El

aprovechamiento está recomendado para pastos, forestales o con fines de conservación.

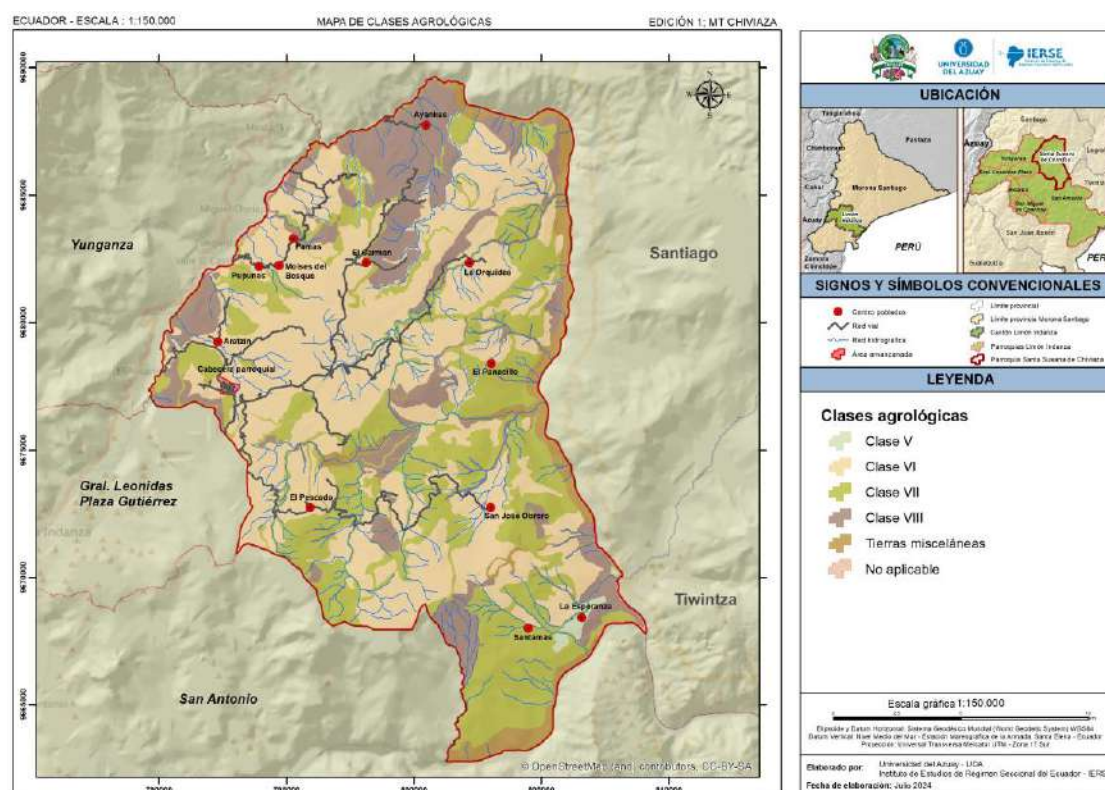
Clase VI: Las tierras de esta clase agrológica se encuentran en pendientes medias a fuertes, entre 25 y 40 %, que restringen el uso de maquinaria; son aptas para su aprovechamiento con pastos, especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes y pastos. Son moderadamente profundos a profundos, poco pedregosos. Son de textura, drenaje y fertilidad variable; incluyen suelos desde no salinos a muy salinos y de no tóxicos hasta altamente tóxicos. Pueden o no presentar periodos de inundación pudiendo ser muy cortos y cortos. Se ubican en regímenes de humedad del suelo údico y ústico; ocupan regímenes de temperatura isohipertérmico, isotérmico e isomésico.

Clase VII: Estos suelos presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Muestran condiciones para uso forestal, pastoreo o con fines de conservación. Son tierras ubicadas en pendientes de hasta el 70 %; con suelos poco profundos a profundos; con pedregosidad menor al 50 %; en cuanto a la textura, drenaje y fertilidad éstas pueden ser variables; incluyen suelos desde no salinos a muy salinos y de no tóxicos hasta altamente tóxicos. Pueden o no presentar periodos de inundación pudiendo ser ocasionales, muy cortos, cortos y medianos. Se ubican en regímenes de humedad del suelo údico, ústico, perústico y arídico; abarcan regímenes de temperatura isohipertérmico, isotérmico e isomésico.

Clase VIII: Son áreas que deben mantenerse con vegetación arbustiva y/o arbórea con fines de protección para evitar la erosión, mantenimiento de la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.

Tierras misceláneas: eriales y geoformas que cuentan con poco o nada de suelo (afloramientos rocosos, humedales, salares, playas, flujos de lava recientes, etc.).

Mapa 10. Clases Agrológicas

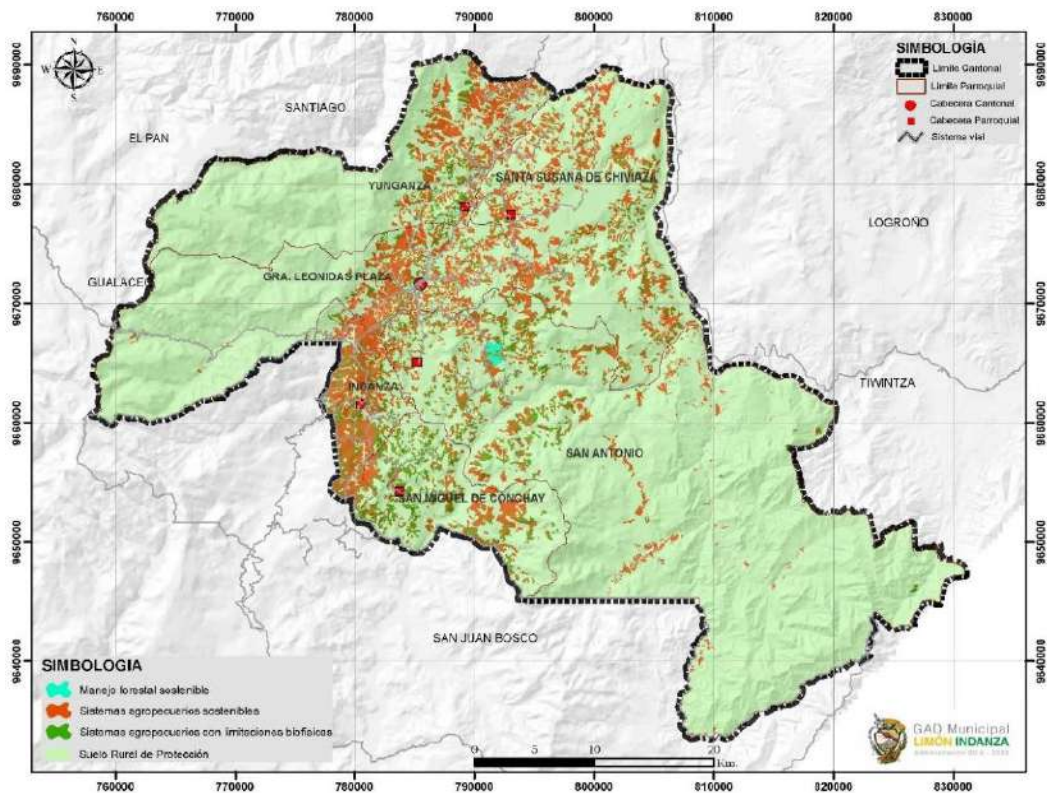


Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2018.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

El Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Limón Indanza (2020) identificó como suelo rural de producción a los suelos que guardan condiciones similares en su clase y geomorfología, y dentro de éste los suelos en los que se desarrollan actividades productivas sin conflicto de uso y aquellas en donde existe conflicto. En la parroquia Santa Susana de Chiviáza se encuentran suelos para sistemas agropecuarios sostenibles y sistemas agropecuarios con limitaciones biofísicas, el primero (con mayor representatividad), constituyen sitios de cultivos permanentes o de ciclo corto, incluyendo pastos sobre los que debe optimizarse la producción y productividad de los cultivos; en el segundo grupo, el suelo presenta limitaciones de topografía, así como de la capacidad de uso de la tierra, sobre estas áreas se promueven actividades como el ecoturismo, usos agropecuarios sostenibles y conservación.

Mapa 11. Suelo rural de producción – PUGS Limón Indanza 2020



Fuente y elaboración: GADM de Limón Indanza (Plan de Uso y Gestión del Suelo), 2020.

Pendientes

Según Soil Survey Staff (1981), la pendiente como tal, se considera una propiedad del suelo, la cual influye sobre un sinnúmero de fenómenos: el movimiento de materiales y del agua, la transferencia de calor, la cantidad y proporción de escorrentía, etc. Esta propiedad afecta, condiciona y define prácticas y técnicas en el manejo del suelo y constituye un criterio importante en cuanto a la presencia de erosión hídrica.

Se ha considerado la variable pendiente para la evaluación de tierras por su capacidad de uso, pues constituye un factor determinante al incidir directamente en las diferentes prácticas agronómicas y mecánicas para el cultivo de la tierra (MAGAP-PRAT, 2008). En la parroquia Santa Susana de Chiviaza, se han determinado las siguientes superficies en los respectivos rangos de pendiente:

Tabla 24. Clasificación de pendientes con áreas en hectáreas y en porcentaje

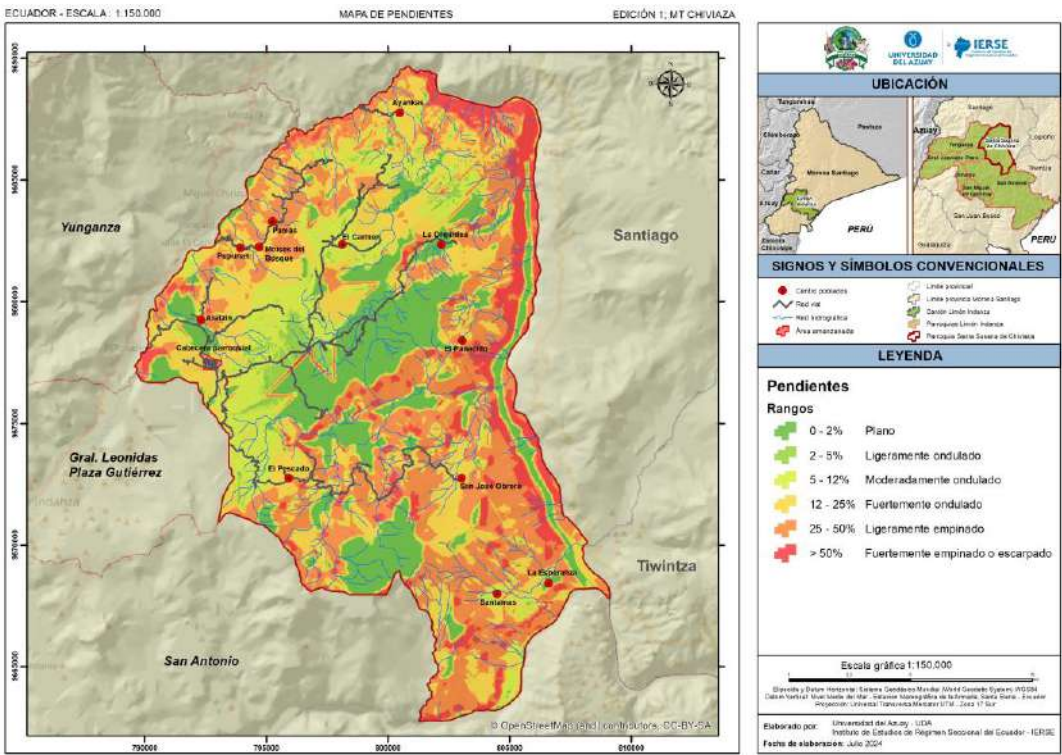
Clasificación	Rango	Área (ha)	Área (%)
Plano	0-2%	4446,84	15,75
Ligeramente ondulado	2-5%	1134,04	4,02
Moderadamente ondulado	5-12%	4067,07	14,40
Fuertemente ondulado	12-25%	7383,25	26,14
Ligeramente empinado	25-50%	8827,27	31,26
Fuertemente empinado o escarpado	>50%	2382,97	8,44
Total general		28241,44	100,00

Fuente: Instituto Geográfico Militar – IGM, SIGTIERRAS, 2010.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Se puede observar que, las clases “Ligeramente empinado” y “Fuertemente ondulado”, son las que mayor superficie representan en la parroquia Santa Susana de Chiviaza, ocupando un 31% y un 26%, respectivamente.

Mapa 12. Rangos de pendientes



Fuente: Instituto Geográfico Militar – IGM, SIGTIERRAS, 2010.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Fertilidad

La fertilidad de un suelo puede definirse como la capacidad de éste para suministrar los nutrientes apropiados, en cantidades adecuadas y proporciones balanceadas, para el crecimiento normal de las plantas, cuando otros factores abióticos como luz, temperatura y condiciones físicas y biológicas son favorables (Fuentes, 1999).

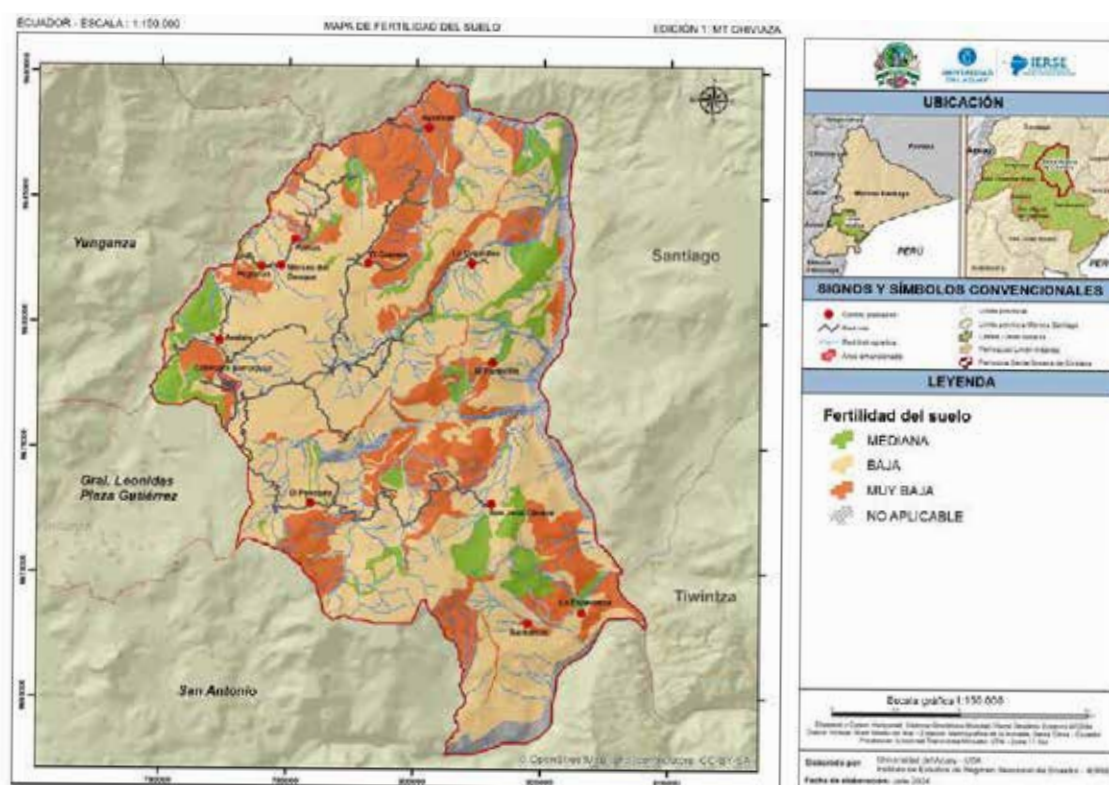
Se determina que, la clase “Baja” es la más representativa en la fertilidad de los suelos de la parroquia, ubicándose un 60% del territorio en esta categoría y el 23% en la categoría “Muy Baja”. De acuerdo a esta clasificación, en Santa Susana de Chiviaza se encuentran las siguientes superficies en las respectivas clases:

Tabla 25. Clasificación de fertilidad del suelo con áreas en hectáreas y en porcentaje

Fertilidad del suelo	Área (ha)	Área %
MEDIANA	2681,82	9,42
BAJA	16971,23	59,61
MUY BAJA	6552,48	23,02
NO APLICABLE	2264,10	7,95
Total general	28469,63	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2018.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 13. Fertilidad del suelo



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, 2018.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Clasificación del suelo

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a través de SIGTIERRAS, utilizando el Sistema Norteamericano del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), Claves para la Taxonomía de Suelos/Soil Survey Staff/2006 ha realizado la clasificación de los suelos en todo el país, identificándose en la parroquia Santa Susana de Chiviza los siguientes órdenes de suelo: Entisoles, Inceptisoles, Ultisoles y Tierras Misceláneas.

Entisoles: Son aquellos suelos que se caracterizan por ser los de más baja evolución, con muy poca o ninguna evidencia de formación de horizontes edafogénicos, porque su tiempo de desarrollo ha sido muy corto o muy lento, o se encuentran en fuertes pendientes que aceleran los procesos de erosión o en áreas susceptibles a inundaciones. También suelen aparecer en zonas de barrancos con aluviones constantes que no permiten el desarrollo en profundidad. La erosión, pedregosidad, excesivos elementos gruesos, susceptibilidad a inundaciones y la saturación de agua permanente son sus principales problemas para el aprovechamiento.

En la parroquia Santa Susana de Chiviza estos suelos ocupan una superficie de 6154,64 ha, que representa el 21,62% del territorio.

Inceptisoles: Son aquellos suelos incipientes o jóvenes que están empezando a manifestar el desarrollo de los horizontes pues son ligeramente más desarrollados que los Entisoles. Aquí, aparecen suelos con uno o más horizontes de diagnóstico cuya génesis es de rápida formación, con procesos de translocación de materiales o

meteorización extrema. También incluyen suelos cuyos horizontes de diagnóstico aun estando algo desarrollados, carecen de rasgos pertenecientes a otros órdenes del suelo. En este orden encontramos suelos con propiedades físicas y químicas muy variables, como, por ejemplo: suelos desde mal drenados a bien drenados, texturas de arenosas a arcillosas, pH de ligeramente ácidos a ligeramente alcalinos, con saturación de bases mayor o menor a 60%.

En este territorio, estos suelos son los más representativos, ocupando 20044,35 ha que representa un 70,41% del área de la parroquia, cubriendo un sinnúmero de unidades paisajísticas y bajo diferentes tipos de cobertura como: bosques, pastizales y cultivos.

Ultisoles: Son aquellos suelos considerados como parte de los Alfisoles, simplemente porque la diferencia entre ambos es el porcentaje de saturación de bases, que en los Ultisoles es menor a 35%; esta característica, junto a la presencia de un horizonte argílico o un kándico y otras propiedades, darán lugar al desarrollo de estos suelos. El factor climático es uno de los más importantes, puesto que la precipitación favorece la translocación del material de una parte del perfil a zonas inferiores y mantiene el porcentaje de saturación de bases en sus niveles adecuados para pertenecer a este orden. Así pues, la precipitación tiene que ser mucho mayor a la evapotranspiración. Se pueden presentar en cualquier régimen de humedad del suelo excepto el árido, así como en cualquier régimen de temperatura del suelo.

Son suelos ácidos debido a su baja saturación en bases, ocasionando que no todos los cultivos puedan desarrollarse sobre estos. No obstante, si se “regeneran” estos suelos mediante técnicas para reducir su acidez, pueden emplearse para el cultivo de ciertas especies. En su gran mayoría se encuentran cubiertos por bosques húmedos ubicados en las zonas de conservación y protección amazónica. Dentro de la parroquia los Ultisoles abarcan una superficie apenas de 6,54 ha, que representa un 0,02% del área.

Tierras misceláneas: eriales y geoformas que cuentan con poco o nada de suelo, en la parroquia Santa Susana de Chiviaza esta categoría de suelo representa un 7,56%.

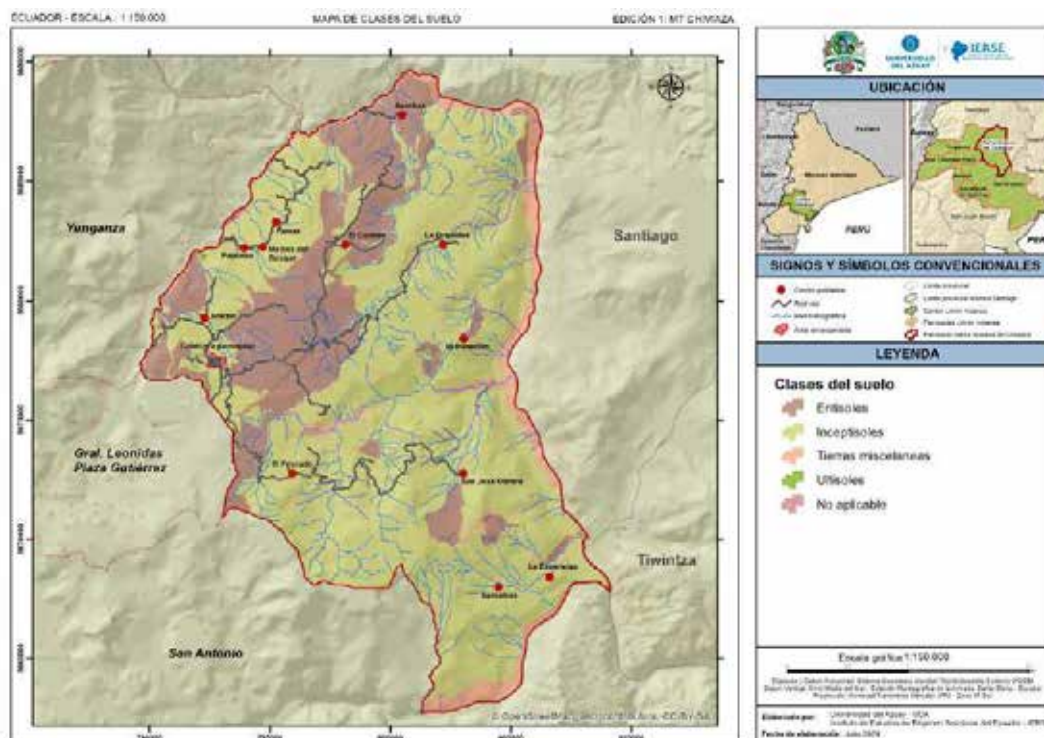
Tabla 26. Clasificación de órdenes del suelo con áreas en hectáreas y en porcentaje

Orden del suelo	Área (ha)	Área %
Entisoles	6154,64	21,62
Inceptisoles	20044,35	70,41
Ultisoles	6,54	0,02
No aplicable	111,11	0,39
Tierras misceláneas	2152,99	7,56
Total general	28469,63	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2018.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 14. Clases del suelo



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2018.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Amenaza a la erosión hídrica

La erosión hídrica es producida por el agua, el proceso puede ser analizarse iniciando por el desprendimiento de las partículas de suelo, debido al impacto de las gotas de lluvia y al mismo tiempo ocurre el proceso de flujo superficial o escorrentía, la cual hace que las partículas removidas sean incorporadas a la corriente y transportadas talud abajo.

La erosión hídrica es un proceso que se relaciona con el ciclo hidrológico de una cuenca, es decir la dirección del agua a través de la cubierta vegetal y su movimiento sobre la superficie. El agua es un importante agente de desprendimiento, fundamentalmente como precipitación, pues al caer sobre terrenos sin vegetación desprende partículas que son arrastradas y depositadas en las tierras bajas.

En la parroquia Santa Susana de Chiviáza se distinguen las siguientes clases de amenaza a erosión hídrica:

Sin Amenaza a Erosión Hídrica (Sin erosión - Colmatación): se encuentran ubicados en su gran mayoría dentro de la Llanura Aluvial Reciente, donde las unidades geomorfológicas presentes son: niveles planos y ondulados, bancos, bacines, meandros y cauces abandonados y su geología corresponde a depósitos aluviales, sitios que durante la época invernal por lo general son propensos a inundaciones por desbordamiento y anegamiento, motivos por los cuales no es posible distinguir amenaza por erosión hídrica.

Con Amenaza a Erosión Hídrica: La presencia de amenaza a erosión hídrica para la parroquia de Chiviáza se ha dividido en tres clases, que se detallan a continuación:

Baja: Las unidades de estudio de esta clase se presentan bajo tres condiciones: la primera es que a pesar que el análisis de los factores en estudio califiquen a la unidad con una susceptibilidad muy baja a la erosión hídrica al momento de combinarla con el índice más alto de agresividad pluvial pasa a tener una condición baja; por otro lado, cuando la combinación de sus características morfométricas (rango de pendiente y longitud de vertiente), morfológicas (forma de vertiente), físico-químicas de suelo (textura superficial, profundidad efectiva y materia orgánica) y su grado de protección vegetal presentan un bajo índice de susceptibilidad a erosión y al ser analizada con los índices intermedios de agresividad pluvial mantiene una amenaza baja a erosión hídrica y por último a pesar de que la combinación de los factores proporcione una susceptibilidad media al combinarla con el índice más bajo de agresividad pluvial su calificación de amenaza a erosión hídrica desciende a baja.

Media: Igualmente, se presenta bajo tres condiciones, la primera, a pesar que el análisis de los factores en estudio califiquen a la unidad con una susceptibilidad baja a la erosión hídrica al momento de combinarla con el índice más alto de agresividad pluvial pasa a tener una condición media; por otro lado cuando la combinación de sus características morfométricas (rango de pendiente y longitud de vertiente), morfológicas (forma de vertiente), físico-químicas de suelo (textura superficial, profundidad efectiva y materia orgánica) y su grado de protección vegetal presentan un índice medio de susceptibilidad a erosión y al ser analizada con los índice intermedios de agresividad pluvial mantiene la amenaza media a erosión hídrica, y por último a pesar de que la combinación de los factores proporcione una susceptibilidad alta al combinarla con el índice más bajo de agresividad pluvial su calificación de amenaza a erosión hídrica desciende a media.

Alta: Las unidades de estudio de esta clase se presentan bajo dos condiciones: la primera es que a pesar de que el análisis de los factores en estudio califiquen a la unidad con una susceptibilidad media a la erosión hídrica al momento de combinarla con el índice más alto de agresividad pluvial pasa a tener una calificación alta y por otro lado cuando la combinación de sus características morfométricas (rango de pendiente y longitud de vertiente), morfológicas (forma de vertiente), físico-químicas de suelo (textura superficial, profundidad efectiva y materia orgánica) y su grado de protección vegetal presentan un índice alto de susceptibilidad a erosión y al ser analizada con los tres últimos índices de agresividad pluvial mantiene una amenaza alta a erosión hídrica.

En Santa Susana de Chiviaza la mayor superficie (80,72%) se encuentra en la clase “Media” de amenaza a la erosión hídrica y apenas un 0,02 % del territorio se presenta sin erosión, como se muestra en la siguiente tabla:

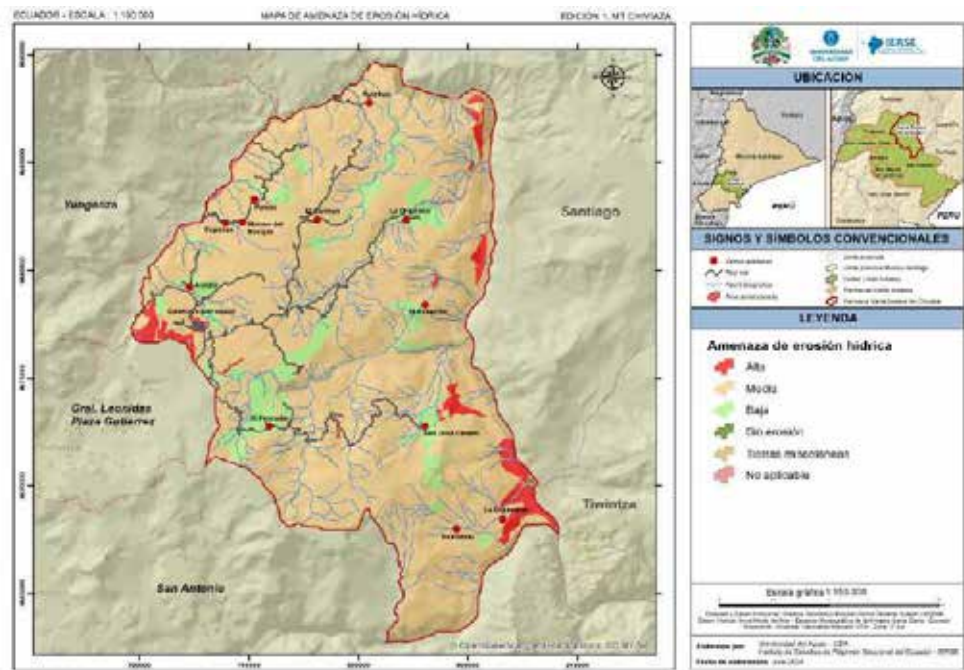
Tabla 27. Amenaza de erosión hídrica del suelo con áreas en hectáreas y en porcentaje

Amenaza a la erosión hídrica	Área (ha)	Área %
Alta	884,12	3,11
Media	22981,62	80,72
Baja	2333,57	8,20
Sin erosión	6,23	0,02
Tierras misceláneas	2152,99	7,56
No aplicable	111,11	0,39
Total general	28469,63	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2018.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 15. Amenaza de Erosión hídrica



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2018.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.2.9. Aprovechamiento extractivo

El aprovechamiento extractivo hace referencia específicamente a la explotación minera. Dentro de la parroquia Santa Susana de Chiviza existen 22552,50 ha concesionadas para el aprovechamiento extractivo, lo que corresponde a un 79,22% de la superficie del territorio parroquial. Estas concesiones pertenecen a diferentes tipos de materiales como son: para construcción, metálica, no metálica y también otras concesiones sin información. La más representativa es la minería metálica con 20365,39 ha, que representa el 90,30% de las concesiones y un 71,53% de la superficie de la parroquia.

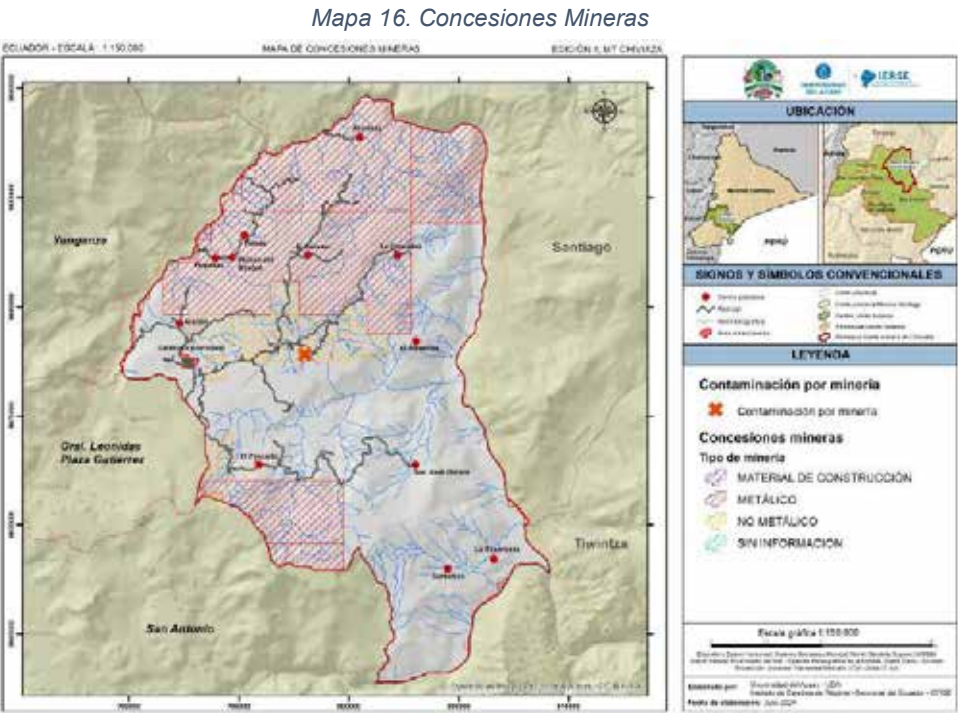
En la siguiente tabla se detallan los diferentes tipos de concesiones existentes en la parroquia Santa Susana de Chiviza:

Tabla 28. Aprovechamiento extractivo con áreas en hectáreas y en porcentaje

Tipo de minería	Área (ha)	Área %
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	21,73	0,10
METÁLICO	20365,39	90,30
NO METÁLICO	2158,86	9,57
SIN INFORMACIÓN	6,62	0,03
Total general	22552,59	100,00

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero – ARCOM, 2020.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

La representación de los diferentes tipos de materiales concesionados se muestra en el mapa a continuación; asimismo, de acuerdo a información del Ministerio del Ambiente, se identifica un punto de contaminación por minería, en la categoría no metálica (pequeña minería), y el tipo de fuente correspondería a agua de mina.



Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero – ARCOM, 2020.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Concesiones mineras

Las concesiones mineras otorgadas en la parroquia Santa Susana de Chiviaza tienen diferentes tipos de material como son: arcilla, caliza, cobre, oro, sílice y otras que no presentan información. Dentro de los tipos de material, se tiene que el más importante por su superficie corresponde a oro con 20344,24 ha que equivale al 71,43% de la superficie total de la parroquia y el 90,21% de las concesiones, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 29. Tipo de material de concesiones mineras con áreas en hectáreas y en porcentaje

Tipo de material	Área (ha)	Área %
ARCILLA	788,99	3,50
CALIZA	0,12	0,001
COBRE	7,63	0,03
ORO	20344,24	90,21
SILICE	1369,75	6,07
SIN INFORMACIÓN	41,87	0,19
Total general	22552,59	100,00

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero – ARCOM, 2020.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

La descripción de cada una de las concesiones se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 30. Detalle de concesiones mineras con áreas en hectáreas y en porcentaje

CONCESIÓN MINERA				
Nombre	Tipo de minería		Área (ha)	Área %
	METÁLICO	NO METÁLICO		
ALEJANDRA		195,00	195,0	0,68
ARENA BLANCA		56,62	56,6	0,20
AYANGASA 1	2866,92		2866,9	10,07

CONCESIÓN MINERA				
Nombre	Tipo de minería		Área (ha)	Área %
	METÁLICO	NO METÁLICO		
AYANGASA 2	4719,11		4719,1	16,57
CRISTINA		150,00	150,0	0,53
CRISTO REY		40,78	40,8	0,14
DAYANARA	106,98		107,0	0,38
DAYANARA DOS	37,79		37,8	0,13
DAYANARA TRES	23,50		23,5	0,08
EL CISNE	355,79		355,8	1,25
EL PESCADO		130,00	130,0	0,46
ELIZABETH		99,00	99,0	0,35
GORKY	8,72		8,7	0,03
HOSTILIAN	1406,28		1406,3	4,94
LIA		297,99	298,0	1,05
LOS JUANES		200,00	200,0	0,70
MENDEZ	7,63		7,6	0,03
MOSA MINERALS		299,99	300,0	1,05
RIO COLORADO		251,00	251,0	0,88
SALVADOR 1		0,12	0,1	0,00
SAN LUIS 3	355,79		355,8	1,25
SAN LUIS 4	1408,11		1408,1	4,94
SAN SALVADOR	1408,11		1408,1	4,94
SAN SIMON 1	4719,11		4719,1	16,57
SAN SIMON 2	2866,92		2866,9	10,07
SAND PARADISE		82,00	82,0	0,29
SANTA SUSANA		280,99	281,0	0,99
XIMENA II		62,00	62,0	0,22
SUBTOTAL			22436,2	78,78
LIBRE APROVECHAMIENTO				
	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN			
YUNGANZA		21,73	21,7	0,1
SUBTOTAL			21,7	0,1
MINERÍA ARTESANAL				
	METÁLICO	NO METÁLICO		
AGUANANCHI	6,00		6,0	0,02
CARMELINA	2,12		2,1	0,01
CHUINT ANTUN NARCISA MARGARITA	0,46		0,5	0,00
CRISTIAN MANUEL	0,11		0,1	0,00
EL DORADO	1,17		1,2	0,00
EL MIRADOR	4,12		4,1	0,01
EL PESCADO		4,00	4,0	0,01
ERIBERTO	0,01		0,0	0,00
GOLD STAR	2,82		2,8	0,01
HERNAN	0,37		0,4	0,00
ISRAEL	4,07		4,1	0,01
JAHIR	3,94		3,9	0,01
JAVIER	3,65		3,6	0,01
JHON		3,39	3,4	0,01
JOSE DAVID	5,79		5,8	0,02
KANTZA	0,56		0,6	0,00
KAREN	0,83		0,8	0,00
LA LOMA	0,68		0,7	0,00
LA ROCA	0,83		0,8	0,00
LOS ANGELES	4,21		4,2	0,01
LOS ANIMALES	0,12		0,1	0,00
MANUEL	3,36		3,4	0,01
MARCELO	0,00		0,0	0,00
MARILIN		0,75	0,7	0,00
ORLANDO	2,62		2,6	0,01
PETSAIN	0,90		0,9	0,00

CONCESIÓN MINERA				
Nombre	Tipo de minería		Área (ha)	Área %
	METÁLICO	NO METÁLICO		
PICHIYACU	0,02		0,0	0,00
PURISIMA DE MACAS	2,52		2,5	0,01
RAUL	0,75		0,8	0,00
REEE		2,31	2,3	0,01
ROSA RAQUEL	0,79		0,8	0,00
ROSOL DOS	5,60		5,6	0,02
SAN JOSE		2,93	2,9	0,01
SAN SIMON	0,64		0,6	0,00
SANDAMAZA	6,00		6,0	0,02
SHIRAM ENTSA	0,84		0,8	0,00
TUMBANTS	0,83		0,8	0,00
UMBUANTZA	0,89		0,9	0,00
UNUP	0,43		0,4	0,00
VICTOR	5,40		5,4	0,02
WAMPANKIT ANKUASH	0,43		0,4	0,00
CHUINTIAM MANUEL				
YANKUAM	0,54		0,5	0,00
YANKUAM 1	0,21		0,2	0,00
SUBTOTAL			88,0	0,31
SIN INFORMACIÓN				
CARLOS		2,38	2,4	0,01
RIO CUMTSA		4,24	4,2	0,01
SUBTOTAL			6,6	0,02

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero – ARCOM, 2020.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.2.10. Riesgos

Los datos de gestión de riesgos y emergencias se presentan como un componente que garantiza la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico; con esta información se pretende identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar eventos de desastre. Entre los riesgos existentes en la parroquia Santa Susana de Chiviáza se hallan el movimiento en masa, áreas de inundación y riesgo sísmico.

Movimientos en masa

De acuerdo con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos el principal riesgo presente en la parroquia son los movimientos en masa con “Alta susceptibilidad a movimientos en masa” en un 99% del territorio, dentro del cual existe un 15,50% con mayor riesgo por encontrarse en una pendiente superior al 70%; en tanto que, en “Mediana susceptibilidad a movimientos en masa” se encuentra alrededor del 1% de la parroquia.

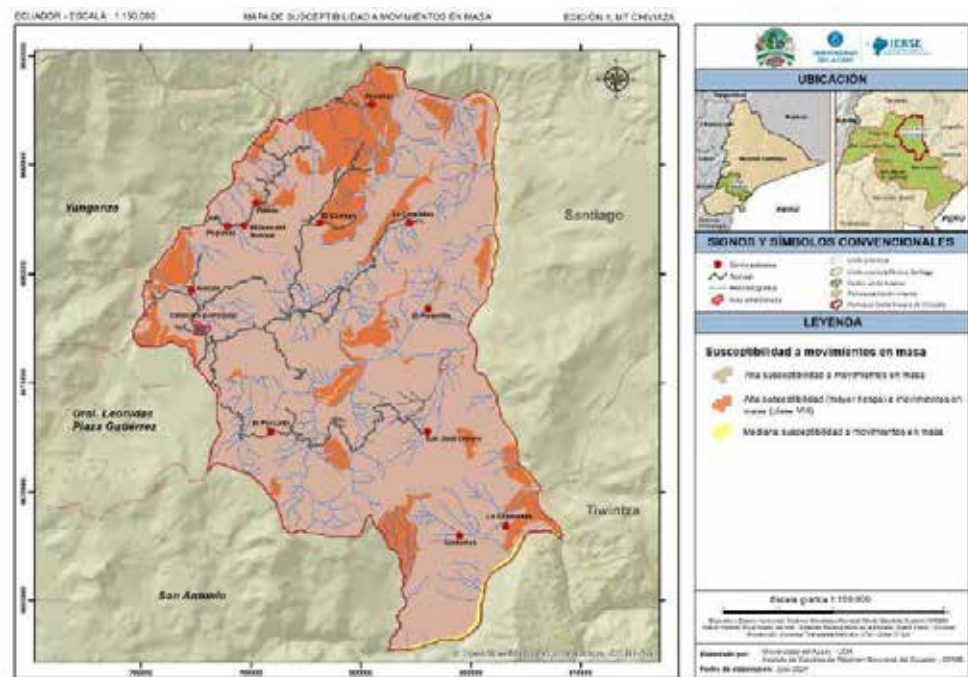
Tabla 31. Susceptibilidad a movimientos en masa con áreas en hectáreas y en porcentaje

Movimientos en Masa	Área (ha)	Área %
ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	28195,50	99,04
MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	274,13	0,96
Total general	28469,63	100,00

Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2011.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 17. Susceptibilidad de movimientos en masa



Fuente: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2011.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Inundaciones

En la parroquia Santa Susana de Chiviza las zonas de mayor susceptibilidad a inundaciones coinciden con las zonas de “Mediana susceptibilidad a movimientos en masa”, es decir menos del 1% de superficie total del territorio y se encuentran ubicadas hacia las riberas de los ríos.

Riesgo Sísmico

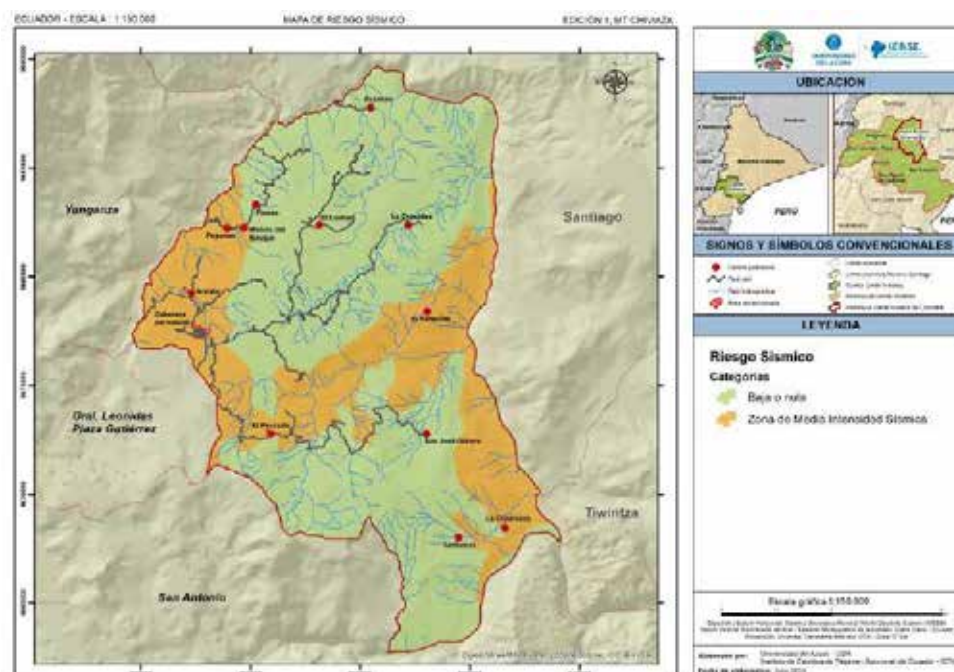
De acuerdo a información del Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, se establece que, si bien en la parroquia Santa Susana de Chiviza la mayor parte de su territorio tiene riesgo sísmico bajo o nulo (67,40%), el 32,60% de la superficie parroquial se considera zona de media intensidad sísmica, encontrándose en esta zona la cabecera parroquial y las comunidades: Moisés del Bosque, Pupunás, Aratzin, El Pescado, El Panecillo y La Esperanza.

Tabla 32. Riesgo sísmico en hectáreas y en porcentaje

Riesgo Sísmico	Área (ha)	Área %
Bajo o nulo riesgo sísmico	19196,61	67,40
Zona de media intensidad sísmica	9283,57	32,60
Total general	28480,18	100,00

Fuente: Instituto Geofísico – Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN), 2010.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 18. Riesgo Sísmico



Fuente: Instituto Geofísico – Escuela Politécnica Nacional (IG-EPN), 2010.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.2.11. Síntesis y análisis estratégico del sistema físico ambiental

- En la parroquia Santa Susana de Chiviáza, en el tema de uso y cobertura vegetal, en base al mapa de escala 1:25.000 se observa que, la mayor superficie del territorio de la parroquia corresponde a Bosque nativo (húmedo), siendo superior al 73%, en tanto que el área productiva representada por pastizales y el mosaico agropecuario cubre una superficie aproximada del 25%. Por otra parte, en esta misma temática, en el mapa de escala 1:5.000 el cambio de superficies no es muy significativo respecto al mapa anterior, el bosque húmedo cubre cerca del 70 % del territorio, y la zona productiva conformada por pastos cultivados y pastos cultivados con presencia de árboles abarca sobre el 26% de la superficie parroquial. Al comparar entre estas dos fuentes de información, existe una pequeña diferencia con una ligera disminución del Bosque húmedo y un incremento en la sumatoria de los pastizales. La mayor variación se presenta en la cobertura de vegetación arbustiva húmeda, que a escala 1:25.000 representa el 0,92% y a 1:5.000 el 2,86% del territorio.
- Como parte del patrimonio natural y bienes naturales se encuentran los recursos hídricos de la parroquia, perteneciente a la cuenca del río Santiago, vertiente del Atlántico, con más de 402 km de fuentes de agua natural. Dentro del Patrimonio natural, se encuentran los Ecosistemas frágiles y en este caso se halla el Bosque nativo con las características de Bosque húmedo (69,82%), encontrándose el 42,92% de los ecosistemas frágiles medianamente alterados. También está la Vegetación arbustiva húmeda (2,86%) y la vegetación herbácea húmeda (0,06%). Otra de las categorías identificadas dentro de las áreas de protección son las “Áreas de conservación” dentro del Programa Socio Bosque individual (2,84% del territorio parroquial).

- El área total de prioridad para la restauración en la parroquia Santa Susana de Chiviaza es de 12.174,19 ha, que corresponde al 42,75% de superficie del territorio; siendo su principal nivel de prioridad “Muy alta”, con 10.237,69 ha, que representa el 35,95%.
- El piso bioclimático “Piemontano” (sistema boscoso entre los 700 a 1.300 m.s.n.m.), cubre en mayor superficie la parroquia con 25.342,58 ha, esto es un 89% del territorio. Otro de los pisos bioclimáticos importantes es el “Montano bajo” (bosques ubicados entre los 350-1400 m.s.n.m.), que cubre un 10% del territorio parroquial.
- Respecto al tema de cambio climático, al no existir información específica de la parroquia, se toma la información de la provincia, donde las temperaturas oscilan entre 18 °C y 24 °C, la humedad relativa es elevada por la influencia de las masas húmedas provenientes de la Amazonía y por la capacidad evaporante del suelo, con valores anuales alrededor de 87% a 90%. Los datos de precipitación superan los 2.000 mm anuales en los cantones de la provincia, siendo los meses de menor precipitación de julio a septiembre, así como de enero a marzo, mientras que los meses de mayor precipitación son marzo a junio y de octubre a diciembre. En el año 2023, en meses como septiembre, los registros muestran precipitaciones que no alcanzaron los valores normales para la región amazónica; sin embargo, en la provincia de Morona Santiago no existe un déficit de agua para la vegetación o los cultivos, sin embargo, influye en el registro de eventos peligrosos por lluvias, así en el primer semestre del año 2023 cantones como Sucúa, Limón Indanza, Santiago y Tiwintza registraron mayores afectaciones a la población, y Limón Indanza el mayor número de eventos peligrosos por la época lluviosa (deslizamientos y aluviones).
- Los procesos de deforestación, contaminación de acuíferos y cuerpos de agua y la presión por las actividades antropogénicas derivadas de la expansión demográfica que implica la extracción de materias primas, son los principales problemas medioambientales que enfrenta la provincia. El cambio de uso del suelo por pastizales y áreas agrícolas, infraestructura vial y residencial, ya muestra impactos en el régimen hídrico de la zona con la disminución de los caudales de los ríos. Este daño produce cambios climáticos locales y en el entorno de la provincia. En los últimos 37 años se ha detectado una pérdida de 112,400 ha de bosque en la provincia de Morona Santiago. En este mismo periodo, el área de uso agropecuario y silvicultura se incrementó en un 46%, se perdieron 100 ha de cuerpos de agua, el crecimiento de las zonas urbanas alcanzó el 329%, a más del crecimiento exponencial de la minería.
- Respecto al suelo, la capacidad de uso de la tierra en la parroquia Santa Susana de Chiviaza está principalmente en la Clase VI con el 45,23% del territorio (pendientes medias a fuertes), luego está la Clase VII con el 30,77% (fuertes limitaciones por la pendiente), en la Clase VIII se encuentra el 15,49% de la parroquia (áreas con severas limitaciones que deben mantenerse con fines de protección). El PUGS del cantón Limón Indanza identificó en Santa Susana de Chiviaza dos tipos de suelo rural de producción: suelos en los que desarrollan actividades productivas sin conflicto de uso; y, el suelo que presenta limitaciones de topografía, así como de la capacidad de uso de la tierra, y sobre el que se promueven actividades como el ecoturismo, usos agropecuarios sostenibles y conservación.
- En cuanto a rangos de pendientes, las clases “Ligeramente empinado” y “Fuertemente ondulado”, son las que mayor superficie representan en la parroquia Santa Susana de Chiviaza, ocupando un 31% y un 26%, respectivamente.

- Sobre la clasificación de los suelos, en esta parroquia los Inceptisoles (suelos muy jóvenes y poco desarrollados, usados en su mayoría para el aprovechamiento forestal) son los más representativos, ocupando un 70,41% del área de la parroquia, cubriendo un sinnúmero de unidades paisajísticas y bajo diferentes tipos de cobertura: bosques, pastizales y cultivos. Los Entisoles ocupan una superficie que representa el 21,62% del territorio, situándose una gran parte de ellos en pendientes fuertes (>40 a 70%) de los relieves montañosos.
- En la parroquia Santa Susana de Chiviaza el 80% de su superficie presenta amenaza media a la erosión hídrica.
- El 79,22% de la superficie de la parroquia ha sido concesionada para el aprovechamiento extractivo. Estas concesiones pertenecen a diferentes tipos de materiales: para construcción, minería metálica y no metálica, siendo la más representativa la minería metálica –y de oro– ocupando más del 70% del territorio y del 90% de las concesiones.
- El principal riesgo presente en la parroquia son los movimientos en masa con “Alta susceptibilidad a movimientos en masa” en un 99% del territorio (de este porcentaje el 15,50% presenta mayor riesgo por encontrarse en una pendiente superior al 70%) y el área restante se halla en “Mediana susceptibilidad a movimientos en masa”. En cuanto a este tema, las zonas de mayor susceptibilidad a las inundaciones coinciden con las zonas de mediana susceptibilidad a movimientos en masa, que corresponden a las riberas de los ríos, es decir menos del 1% de superficie total del territorio.

2.3. Sistema económico-productivo

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Además, busca conocer los niveles de ocupación que posee la población y las actividades que realizan en el territorio. Con el estudio de este subsistema se busca entender los patrones de producción y consumo, e identificar como se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio; además, se observan opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo; potencialidades y recursos con los que puede contarse; factores de concentración y redistribución de la riqueza.

2.3.1. Índice de ocupación

Con base en el Censo de Población y Vivienda del año 2022, la población en edad de trabajar en la parroquia Santa Susana de Chiviaza (más de 15 años) representa el 62,71% (513 habitantes), mientras que, el número de personas que forman parte de la fuerza de trabajo es de 178, esto corresponde al 34,7% de la población en edad de trabajar; y, el número de personas ocupadas para el 2022 en Chiviaza fue de 147 habitantes (28,65%).

Tabla 33. Indicadores de trabajo en la parroquia Chiviaza – año 2022

Indicador	No.	%
Personas en edad de trabajar	513	100,00
Personas en edad de trabajar que forman parte de la fuerza de trabajo	178	34,7
Personas en edad de trabajar que no forman parte de la fuerza de trabajo	335	65,3
Personas ocupadas	147	28,65

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Parte de la consulta del Censo de 2022 incluía la actividad o trabajo realizado en la última semana, para determinar la ocupación de la población a dicho momento, incluidas las actividades no reenumeradas. De allí, se obtuvieron los datos que se muestran a continuación. La actividad que destaca es la realización o ayuda en las labores agrícolas, cría de animales o pesca.

Tabla 34. Actividad o trabajo realizado

Indicador de actividad	No. personas	%
Trabajó al menos una hora para generar un ingreso	105	12,84%
Realizó algún trabajo ocasional por un pago	6	0,73%
Atendió un negocio propio	3	0,37%
Ayudó en algún negocio o empleo de algún miembro de su hogar	6	0,73%
No trabajó, pero sí tiene un trabajo al que seguro va a volver (por vacaciones, enfermedad, etc.)	2	0,24%
Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales o pesca	173	21,15%
No trabajó	426	52,08%
No aplicable (menores de 5 años)	97	11,86%
Total población	818	100,00%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.3.2. Población por rama de actividad

Del Censo de Población y Vivienda del año 2022, respecto a la población ocupada en las diferentes ramas de actividad y población ocupada según el sector de la economía, en la parroquia Santa Susana de Chiviaza, se tiene:

Tabla 35. Población ocupada por rama de actividad

Rama de actividad	No. personas ocupadas	Porcentaje (%)
Población ocupada en agricultura y minas	64	43,54
Población ocupada en actividades de servicios	28	19,05
Población ocupada en construcción	11	7,48
Población ocupada en manufactura	4	2,72
Población ocupada en comercio	4	2,72
Se ignora	36	24,49
TOTAL	147	100,00

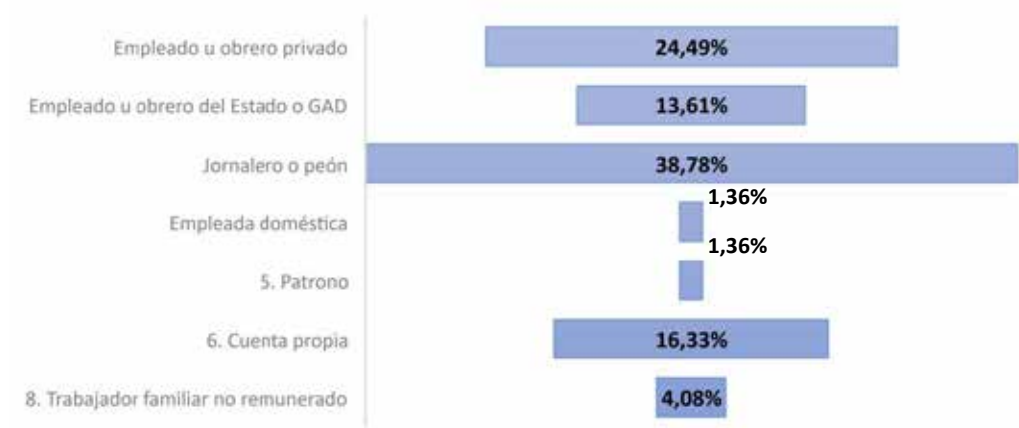
Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

De esta información se observa que, la actividad de mayor ocupación es la agricultura y minas con el 57,27% de personas ocupadas, seguido de la población que se dedica a actividades de servicios concentrando el 25,45% de empleos; otra actividad relevante es la construcción con una representación del 10%; las actividades de manufactura y de comercio ocupan cada una al 3,64% de la población. La población ocupada en su

mayoría trabaja bajo la categoría de jornalero o peón (38,78%), seguido de empleado u obrero privado (24,49%), por cuenta propia trabaja el 16,33% de la población de Chiviaza, y el 13,61% es empleado del Estado o en los gobiernos autónomos descentralizados.

Figura 4. Categoría de ocupación



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024

La rama de actividad también se puede desglosar de acuerdo a la actividad económica del negocio, empresa o lugar donde trabaja la población, obteniendo los siguientes datos (predomina la actividad de cría de ganado bovino y búfalos):

Tabla 36. Actividad económica del negocio, empresa o lugar donde trabajan las personas ocupadas

Actividad económica del negocio, empresa o lugar donde trabaja	No. personas	%
Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	1	0,90
Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	7	6,31
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	7	6,31
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	3	2,70
Cría de ganado bovino y búfalos	26	23,42
Cría de cerdos	2	1,80
Cría de otros animales	10	9,01
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	2	1,80
Extracción de minerales de hierro	3	2,70
Extracción de otros minerales metálicos no ferrosos	1	0,90
Extracción de piedra, arena y arcilla	2	1,80
Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	1	0,90
Elaboración de productos lácteos	1	0,90
Elaboración de productos de panadería	2	1,80
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	1	0,90
Captación, tratamiento y distribución de agua	1	0,90
Construcción de edificios	6	5,41
Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril	1	0,90
Construcción de otras obras de ingeniería civil	4	3,60
Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	1	0,90
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco	1	0,90
Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados	2	1,80
Transporte de carga por carretera	2	1,80
Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	2	1,80
Actividades de envasado y empaquetado	2	1,80

Actividad económica del negocio, empresa o lugar donde trabaja	No. personas	%
Actividades de la administración pública en general	13	11,71
Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social.	1	0,90
Enseñanza preprimaria y primaria	1	0,90
Enseñanza secundaria de formación general	1	0,90
Actividades de médicos y odontólogos	1	0,90
Otras actividades de asistencia social sin alojamiento	1	0,90
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	2	1,80
Total	111	100,00

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Afiliación y aportación

En cuanto a la afiliación de la población al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se tiene que, el 56% de la población ocupada cuenta con seguro campesino, y el 31,76% el seguro general del IESS. Únicamente el 1,35% se encuentra afiliada voluntariamente.

Tabla 37. Actividad económica del negocio, empresa o lugar donde trabajan las personas ocupadas

Afiliado y aporta	Porcentaje (%)
IESS Seguro General	31,76
IESS Seguro Voluntario	1,35
IESS Seguro Campesino	56,08
No aporta (es jubilado del IESS, ISSFA, ISSPOL)	10,81
TOTAL	100,00

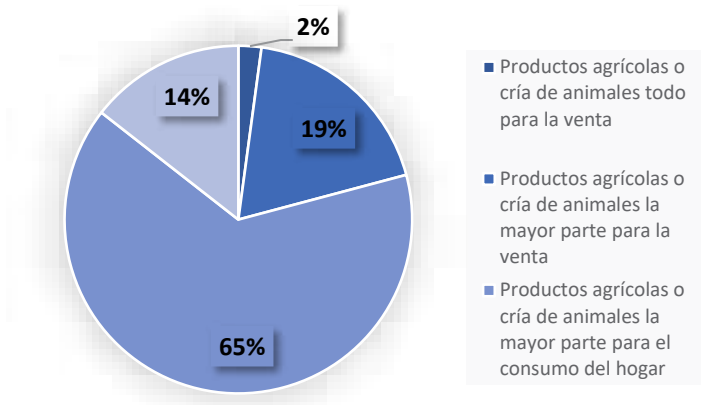
Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.3.3. Principales productos agrícolas

Como se ha podido notar, en la parroquia Santa Susana de Chiviaza predomina la ganadería como actividad sobresaliente, misma que dinamiza la economía de la parroquia, de igual manera se encuentra la agricultura con cultivos de ciclo corto como: hortalizas, melones, raíces y tubérculos, frutas tropicales y subtropicales, cereales (excepto arroz), legumbres, semillas oleaginosas, plantas con las que se preparan bebidas, etc., caracterizada por practicarse con una tecnología tradicional, no tecnificada y aprovechada principalmente para el autoconsumo y subsistencia de las familias de la parroquia, generando pocos excedentes que se comercializan en los mercados del centro cantonal. A continuación, se muestran los datos del Censo 2022, sobre la producción agrícola y cría de animales en Chiviaza.

Figura 5. Destino de los productos agrícolas o cría de animales



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

El ganado que se produce se vende directamente en las fincas a los intermediarios y también se comercializa en las ferias de ganado de parroquias cercanas. De acuerdo con el mapa de uso y cobertura del suelo en escala 1:5.000 se tiene que, existen 7.467,82 ha (26,22% del territorio parroquial) conformadas por pasto cultivado y pasto cultivado con presencia de árboles, siendo el gramalote la principal especie existente. Entre los problemas identificados con la actividad ganadera se encuentran los siguientes:

- Poca fertilidad el suelo.
- Falta de asistencia técnica especializada en temas de interés.
- Bajos precios en la comercialización (intermediarios).
- Limitada disponibilidad de crédito para inversión.
- Falta de mano de obra pecuaria.
- Presencia de plagas y enfermedades.

Ha incrementado en la parroquia la producción de cobayos (cuy), con gran impulso a nivel local y regional, los pequeños productores agropecuarios de Chiviaza realizan desde el año 2019 la Feria del Cuy.

2.3.4. Uso del suelo productivo

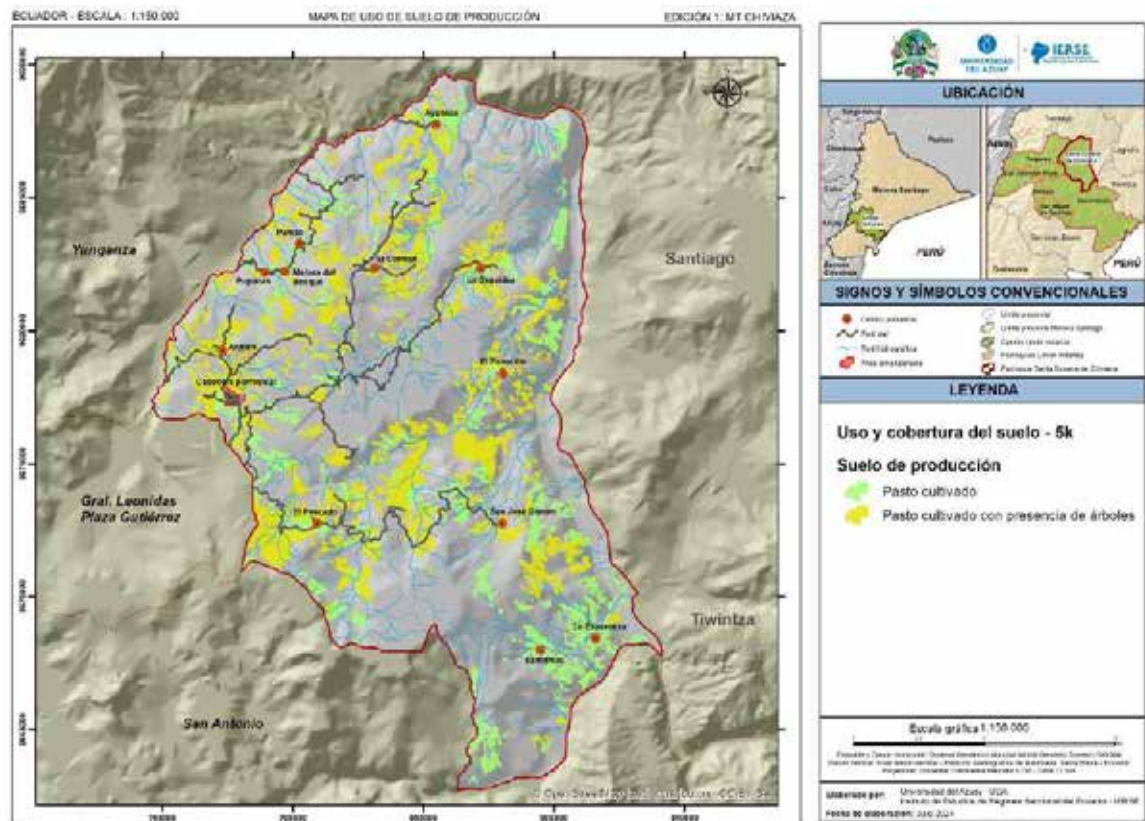
En cuanto al uso del suelo productivo se clasifican en pasto cultivado y pasto cultivado con presencia de árboles. Dentro de esta clasificación, en la parroquia Chiviaza el pasto cultivado ocupa 2784,91 ha que corresponde al 9,78%, en tanto que, el pasto cultivado con árboles cubre 4682,91 ha que equivale al 16,44% de la superficie total del territorio parroquial.

Tabla 38. Suelo productivo con áreas en hectáreas y en porcentaje – cobertura 5k

Producción	Área (ha)	Área %
Pasto cultivado	2784,91	9,78
Pasto cultivado con presencia de árboles	4682,91	16,44
Total general	7467,82	26,22

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 19. Uso del suelo de producción - 5K



Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.3.5. Zonificación productiva

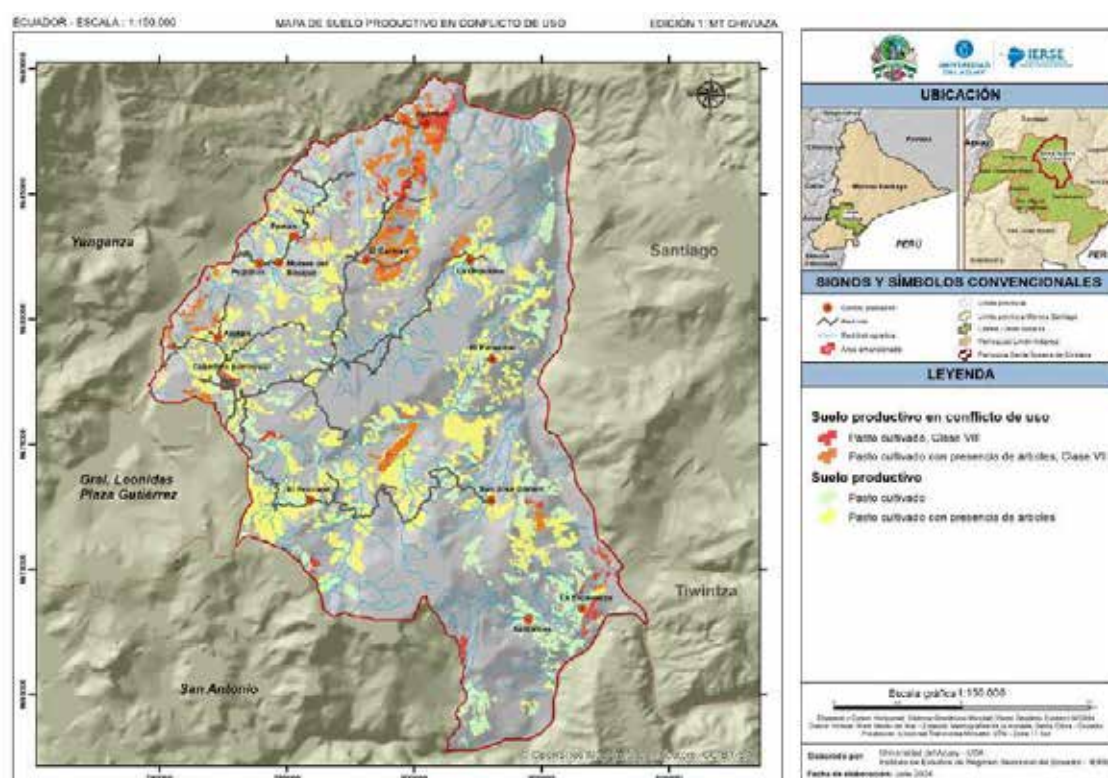
Dentro de la zonificación productiva se consideran a las actividades: agrícola, ganadera, y forestal, clasificándolas como: sin conflicto de uso y con conflicto de uso. El suelo rural de producción en la parroquia Santa Susana de Chiviáza cubre el 26,22% (7.467,82 ha) del territorio, de las cuales 1.148,04 ha (15,37%) se encuentra en zonas con conflictos de uso.

Tabla 39. Conflicto de Uso del suelo de producción con áreas en hectáreas y en porcentaje

Conflicto de Uso del suelo	Área (ha)	Área %
Suelo productivo con conflicto de uso	1148,04	15,37
Suelo productivo sin conflicto de uso	6319,78	84,63%
Total	7467,82	100,00

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 20. Zonificación productiva con y sin conflicto de uso



Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Zonificación productiva sin conflicto de uso

La zonificación productiva sin conflicto de uso es aquella en la que las actividades productivas pueden desarrollarse de acuerdo a sus características. En la parroquia Santa Susana de Chiviza dentro de esta zonificación se encuentran 6.319,78 ha (84,63% del suelo productivo).

Zonificación productiva con conflictos de uso

La zonificación productiva con conflicto de uso es aquella en la que las actividades productivas se encuentran ubicadas en la clase VIII dentro de la descripción de las clases agrológicas (1.148,04 ha), es decir, por no contar con características del suelo para el desarrollo de actividades productivas. El tratamiento recomendado para estas zonas es de restauración de suelo y vegetación.

2.3.6. Zonas homogéneas de cultivo

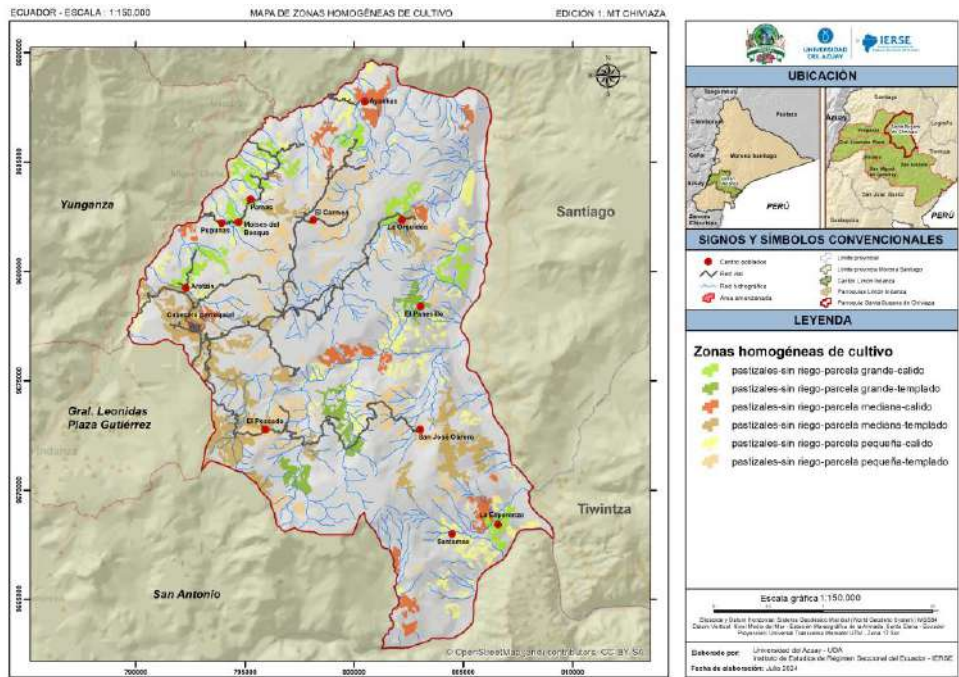
Las zonas homogéneas de cultivo son determinadas por características uniformes en cuanto a uso agropecuario, disponibilidad de riego, tamaño de parcela y piso bioclimático, encontrándose en la parroquia Santa Susana de Chiviza las siguientes categorías con base en la cartografía del mapa de uso y cobertura del suelo en escala 1:25000.

Tabla 40. Zonas Homogéneas de cultivo con áreas en hectáreas y en porcentaje

Zonas Homogéneas de Cultivo	Área (ha)	Área %
Pastizales-sin riego-parcela grande-cálido	895,04	12,66
Pastizales-sin riego-parcela grande-templado	413,78	5,85
Pastizales-sin riego-parcela mediana-cálido	748,33	10,58
Pastizales-sin riego-parcela mediana-templado	1860,51	26,31
Pastizales-sin riego-parcela pequeña-cálido	1333,76	18,86
Pastizales-sin riego-parcela pequeña-templado	1819,39	25,73
Total	7070,81	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, 2018.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 21. Zonas homogéneas de cultivo



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, 2018.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Con base en esta información se puede manifestar que la predominancia en la parroquia son los pastizales sin riego, siendo principalmente parcelas pequeñas y medianas, distribuidas en clima templado y cálido.

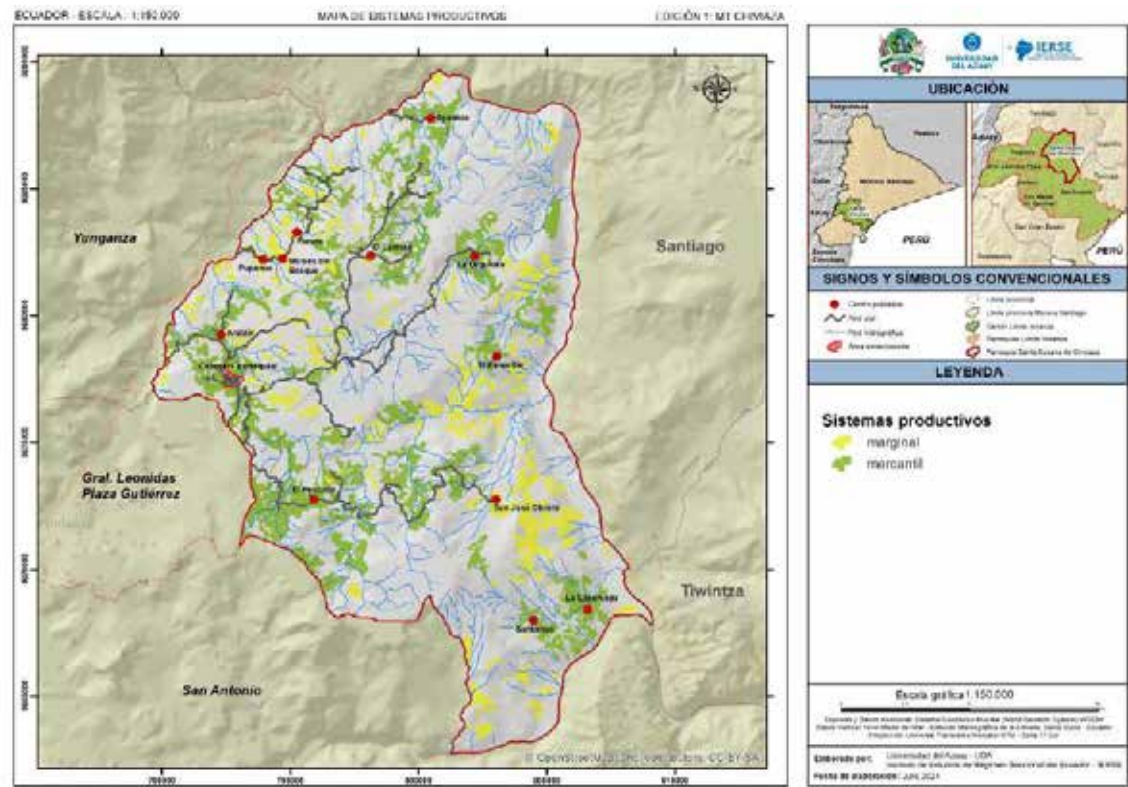
2.3.7. Sistemas productivos

Los sistemas productivos han sido definidos como: “El conglomerado de sistemas de fincas individuales que en su conjunto presentan una base de recursos, sistemas de subsistencia y limitaciones familiares similares; para los cuales lo apropiado es la de aplicar estrategias de desarrollo e intervenciones también similares” (Dixon, J., 2001). En la parroquia Santa Susana de Chiviáza, se han considerado los sistemas productivos mercantil y marginal, descritos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (2015), como:

- **Mercantil:** predomina el uso de la fuerza de trabajo familiar. Constituye un sistema articulado con el mercado de consumo, basa su economía en la subsistencia y en el autoconsumo.

- *Marginal*: sistema marginado de los efectos del crecimiento económico, con intercambio de producción mínima y pequeña o ninguna generación de excedentes. Generalmente, usa tecnologías ancestrales y/o tradicionales.

Mapa 22. Sistemas Productivos



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG - 2018
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

En la parroquia Santa Susana de Chiviza se tienen las siguientes superficies en base al mapa en escala 1:25.000 elaborado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería:

Tabla 41. Sistemas productivos con áreas en hectáreas y en porcentaje

Sistemas productivos	Área (ha)	Área %
Marginal	2404,94	34,01
Mercantil	4665,87	65,99
Total	7070,81	100,00

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG, 2020.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

De acuerdo con esta información, en la parroquia Chiviza predomina el sistema de producción Mercantil (65,99%) y en menor porcentaje el Marginal (34,01%).

2.3.8. Turismo

La parroquia Santa Susana de Chiviza posee un gran potencial en atractivos turísticos, tanto naturales: cascadas, ríos y cuevas, así como culturales representados por

comunidades del pueblo Shuar y arqueológicos simbolizados en petroglifos que se hallan en varios lugares de la parroquia.

En el año 2011, el equipo técnico que elaboró el PDOT del cantón Limón Indanza, recopiló un listado de recursos turísticos existentes en la parroquia, mismos que se describe a continuación:

Tabla 42. Recursos Turísticos de la parroquia Santa Susana de Chiviaza

Centro poblado	Patrimonio y Turismo			
	Natural	Tangible		Intangible
		Mueble	Inmueble	
Cabecera parroquial	Cascadas	Utensilios	Petroglifos	Fiestas cívicas
San José Obrero	Cascada, río, montaña			
Ayankas	Cascada		Cueva de los Tayos	Fiestas religiosas, costumbres Shuar
Aratzin	Cascada			Costumbres Shuar
Santamás				Fiestas patronales, costumbres Shuar
Pamas	Cascada			Costumbres Shuar
El Carmen	Cascada			Fiesta cívica
El Pescado	Cascada, río			Fiesta religiosa, historio de El Pescado
La Esperanza				
El Panecillo	Roca, cascada			
La Orquídea	Montaña, río	Hacha de piedra		
Pupunás	Paisaje natural			Costumbres Shuar

Fuente: PDOT Limón Indanza, 2011; PDOT Chiviaza, 2015.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Santa Susana de Chiviaza también destaca por su turismo gastronómico, desde el año 2021 se desarrolla anualmente en la parroquia la “Feria Provincial del Cuy” (normalmente en el mes de octubre), aquí se selecciona el cuy más pesado, el mejor cuy asado y el mejor loco de cuy, además incluye el circuito turístico del cuy, con recorridos por los atractivos turísticos naturales de Chiviaza. Esta feria es iniciativa de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios las "Cascadas de Chiviaza". Por este motivo, Santa Susana de Chiviaza se reconoce por el Gobierno Provincial de Morona Santiago como la tierra del cuy. También se promociona en la parroquia la "Feria de artes, cultura, turismo y sabores", evento impulsado por el Municipio de Limón Indanza por el mes de las artes (agosto).

Este tipo de ferias se realiza con el apoyo de Cooperativas del sector de la economía popular y solidaria.

Atractivos turísticos naturales

Tomando como fuente los Planes de Ordenamiento Territorial formulados anteriormente en la parroquia, se describen algunos de los atractivos turísticos existentes en Chiviaza:

- En el centro parroquial se encuentra la cascada Lanchi, situada a 5,5 km del poblado, tiene una caída de 35 metros, proviene del río Nachiquin que nace de la montaña Chiviaza. La caída de agua está rodeada de naturaleza autóctona, helechos, bejucos, guarumbos, matapalos, y plantas de diferente tamaño.

- Las 7 cascadas del río Chiviaza, con un tiempo de caminata de 10 minutos para acceder al lugar. Se trata de 2 vertientes separadas por 4 metros de remanso; ambas con una caída de 2,5 metros aproximadamente. La tercera cascada, un pequeño desplome de agua, está separada de la cuarta por 3 metros, la última cascada nace de un riachuelo que se une al río Chiviaza. Se observa vegetación como Pambil, Chontilla, Guarumo, Mata palos (*Coussapoa fimbriata*), en cuanto a fauna se puede observar gallinazos, buglas y garrapateros. Existen pocos remanentes boscosos a las riberas, pero se aprecia la humedad de la selva.

Existe también un estrecho con agua colorada poco profunda que corre entre piedras oscuras cubiertas con un musgo verde que da la apariencia de una alfombra. De una piedra oscura de 10 metros de alto baja agua blanca que al caer al pozo cambia de color.

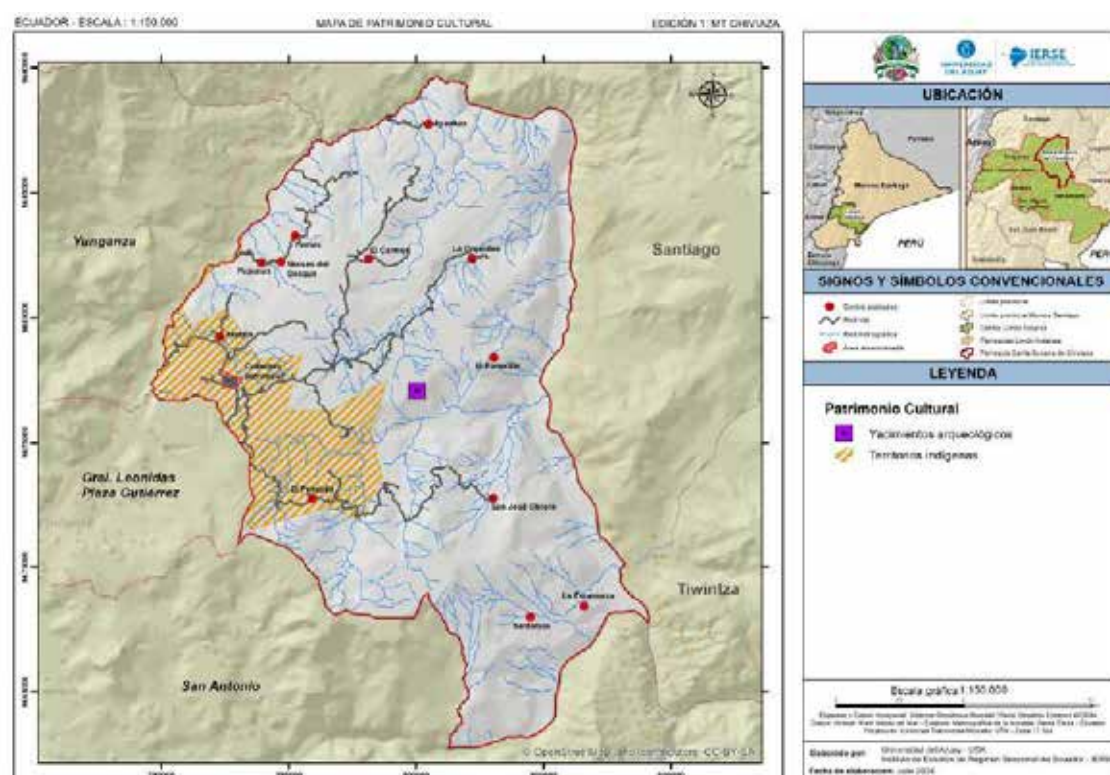
- León de Piedra: Es una formación natural en roca granítica. La pequeña cascada ha esculpido la forma de una cabeza de león recostado como una Esfinge sobre una cueva de baja altura y en la cabecera de una apacible y espumosa piscina. Siguiendo el curso del rojizo arroyo, se forma un gran pozo llamado "Barril de Jesús" que vierte su contenido en una cascada de aguas tibias y puras, denominada "Cascada Shabi" en honor a la familia propietaria de la finca.
- Otro atractivo turístico es el cerro Chiviaza, con presencia de animales como guantas, guatusas, sajinos, armadillos y una gran vista natural.
- La garganta del río Yunganza: es un callejón natural de un metro, por donde pasa todo el caudal del río.
- También pertenece a esta parroquia la *Cueva de los Tayos*, se accede al lugar por el sector La Esperanza. La Cueva de los Tayos es una gran caverna a la que puede penetrarse con dificultad, por un espacio superior muy pequeño, deslizándose por cuerdas. Las galerías profundas de formación rocosa calcárea, hace suponer de haber sido talladas por la mano del hombre. La distribución de los estratos semeja inmensas moles colocadas simétricamente, como paredes de grandes bloques. La formación de la cueva es por gran parte causado por el agua.

En la Cueva de los Tayos hay impresionantes formaciones de estalactitas, estalagmitas y estalagnatos los que sostienen la antigüedad de esta cueva. El acceso principal de la cueva consiste en un túnel vertical llamado la Chimenea. Para ingresar, se debe hacer por un conducto que se extiende 64 metros hacia abajo con una entrada inicial de 2 metros de diámetro. El descenso se realiza con un sistema de poleas. De allí, un verdadero laberinto se abre por kilómetros de recorrido.

Atractivos turísticos arqueológicos

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – INPC, registra en la parroquia Santa Susana de Chiviaza dos yacimientos arqueológicos. También destacan los territorios indígenas pertenecientes a la nacionalidad shuar, con sus costumbres y tradiciones.

Mapa 23. Patrimonio Cultural



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Natural – INPC, 2014; Ecociencia - 2016

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

En ciertos sectores de Chiviáza pueden encontrarse piedras tacitas (superficies rocosas sobre las que se han realizado concavidades de poca profundidad en formas circulares).

Figura 6. Petroglifos del Cerro Wajarai



Fuente: GAD Municipal Limón Indanza, 2018.

2.3.9. Síntesis y análisis estratégico del sistema económico-productivo

- De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2022, la población en edad de trabajar en la parroquia Santa Susana de Chiviáza (más de 15 años) representa el 62,71% (513 habitantes); mientras que, de este grupo tan solo el 34,7% (178 personas) forman parte de la fuerza de trabajo; y, el número de personas ocupadas para el 2022 en Chiviáza fue de 147 habitantes (28,65%).

- La actividad que más destaca en la parroquia es la realización o ayuda en las labores agrícolas, cría de animales o pesca. De la población ocupada, en su mayoría corresponden a la categoría de “jornalero o peón” (39%), seguido de “empleados u obreros privados” (25%).
- Como actividad productiva sobresaliente predomina en Chiviaza la cría de ganado, misma que dinamiza la economía de la parroquia, de igual manera se encuentra la agricultura con cultivos de ciclo corto como: hortalizas, melones, raíces y tubérculos, frutas tropicales y subtropicales, cereales (excepto arroz), legumbres, semillas oleaginosas, plantas con las que se preparan bebidas, etc., caracterizada por practicarse con una tecnología tradicional, no tecnificada y aprovechada principalmente para el autoconsumo y subsistencia de las familias de la parroquia, generando pocos excedentes que se comercializan en los mercados del centro cantonal.

Ha incrementado en la parroquia la producción de cobayos (cuy), con gran impulso a nivel local y regional, los pequeños productores agropecuarios de Chiviaza realizan anualmente la Feria del Cuy.

- El ganado que se produce se vende directamente en las fincas a los intermediarios y también se comercializa en la feria de ganado de parroquias cercanas. De acuerdo con el mapa de uso y cobertura del suelo en escala 1:5.000 se tiene que, existen 7.467,82 ha (26,22% del territorio parroquial) conformadas por pasto cultivado y pasto cultivado con presencia de árboles, siendo el gramalote la principal especie existente.
- Entre los principales problemas identificados con la actividad ganadera se encuentran: poca fertilidad el suelo, falta de asistencia técnica especializada en temas de interés, bajos precios en la comercialización (intermediarios), limitada disponibilidad de crédito para inversión, falta de mano de obra pecuaria, presencia de plagas y enfermedades.
- El uso del suelo productivo en la parroquia se clasifica en pasto cultivado y pasto cultivado con presencia de árboles. En Chiviaza, el pasto cultivado ocupa 2784,91 ha que corresponde al 9,78%; en tanto que, el pasto cultivado con árboles cubre 4682,91 ha, que equivale al 16,44% de la superficie total del territorio parroquial.
- El suelo rural de producción en la parroquia Santa Susana de Chiviaza cubre el 26,22% (7.467,82 ha) del territorio, de las cuales 1.148,04 ha (15,37%) se encuentra en zonas con conflictos de uso.
- Las zonas homogéneas de cultivo son determinadas por características uniformes en cuanto a uso agropecuario, disponibilidad de riego, tamaño de parcela y piso bioclimático, encontrándose en la parroquia Santa Susana de Chiviaza, con base en la cartografía del mapa de uso y cobertura del suelo en escala 1:25000, la predominancia de pastizales sin riego, siendo principalmente parcelas pequeñas y medianas, distribuidas en clima templado y cálido.
- En cuanto a los sistemas productivos, dentro de la parroquia se hallan los sistemas Mercantil y Marginal, predominando el sistema de producción Mercantil (65,99%), esto significa que, predomina el uso de la fuerza de trabajo familiar y el mercado de consumo basa su economía en la subsistencia y en el autoconsumo.

- Respecto al turismo, la parroquia posee un gran potencial en atractivos turísticos, tanto naturales como cascadas, ríos y cuevas, como también culturales representados por comunidades del pueblo Shuar y arqueológicos como son petroglifos que se hallan en varios lugares de la parroquia. Se han impulsado en los últimos años las ferias de artes, cultura, turismo y sabores. Se reconoce a la parroquia como la *tierra del cuy*, y anualmente se promueve la realización de la Feria Provincial del Cuy, con la participación de la Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios, el Gobierno Provincial de Morona Santiago, el Municipio de Limón Indanza, y el apoyo de Cooperativas del sector de la economía popular y solidaria.

Para el desarrollo del turismo en la parroquia es necesaria la implementación previa de un nivel mínimo de infraestructura, equipamientos y servicios, de igual manera se debe contar con personal capacitado y apoyo institucional permanente para el desarrollo de esta actividad.

2.4. Sistema Socio-cultural

Apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Considera la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico, las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio. Además, se debe analizar la cultura, el comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio, establecer el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural (Secretaría Nacional de Planificación, 2011).

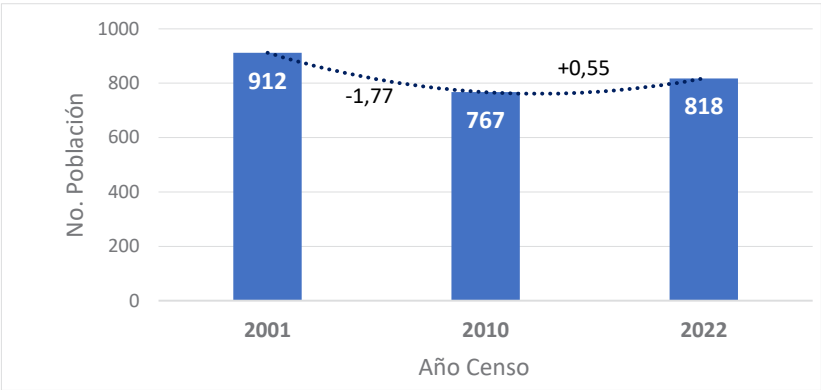
2.4.1. Análisis demográfico

La parroquia Santa Susana de Chiviza, según los últimos censos de población y vivienda, entre los años 2001 y 2010 la población experimentó un decrecimiento, mientras que, al año 2022 se presenta un leve crecimiento demográfico.

Crecimiento poblacional

De acuerdo a información del último Censo de Población y Vivienda del año 2022, la población de esta parroquia alcanzó los 818 habitantes; en tanto que, para el año 2010 su población era de 767 habitantes y en año 2001 fueron 912 habitantes. En cuanto a la relación con el cantón Limón Indanza, actualmente constituye el 8,52% del total de población cantonal (9602 habitantes), cuando en el año 2010 representaba el 7,94%.

Figura 7. Crecimiento poblacional en la parroquia Chiviaza entre 2001 – 2022



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

De los 818 habitantes registrados al año 2022 en Chiviaza, 809 han nacido en el país, y nueve (9) en algún otro país.

Densidad Poblacional

Este índice explica la distribución del número de habitantes por unidad de superficie. La actual densidad poblacional de Chiviaza, según la población del año 2022, es de 2,87 hab./km2, es decir, existen en promedio tres (3) habitantes por cada kilómetro cuadrado de la parroquia. En el 2001 la densidad poblacional de Chiviaza era de 3,20 hab./Km2.

Tabla 43. Densidad poblacional

Año	Población	Área Km2	Densidad (Hab./Km2)
2001	912	284,80	3,20
2010	767		2,69
2022	818		2,87

Fuente: CONALI, 2019; INEC, 2022; UDA – IERSE, 2024.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Distribución de la población por género

El último Censo de Población y Vivienda del año 2022 refleja que, del total de la población parroquial de 818 habitantes, el 49,88% (308 hab.) pertenecen al sexo masculino, en tanto que, el 50,12% (410 hab.) al sexo femenino, manteniéndose la relación entre hombres y mujeres respecto al año 2010. A continuación, se describe la evolución de los principales indicadores de población de la parroquia Santa Susana de Chiviaza:

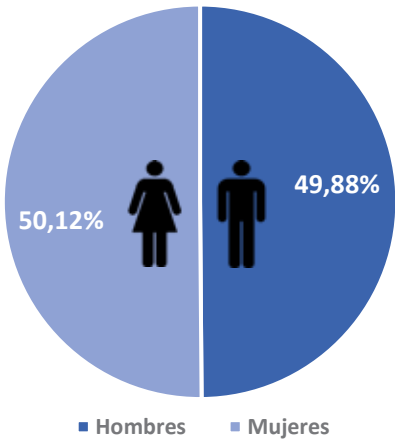
Tabla 44. Evolución de principales indicadores de población en la parroquia Chiviaza

Indicador	Año Censo		
	2001	2010	2022
Población total	912	767	818
Hombres	468	384	408
Mujeres	444	383	410
Relación hombres mujeres	105	100	100

Indicador	Año Censo		
	2001	2010	2022
Relación dependencia	111	103	90
Índice juventud	841	527	372
Índice vejez	12	19	27
Edad media	23	25	28

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Figura 8. Distribución de la población por sexo, año 2022



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

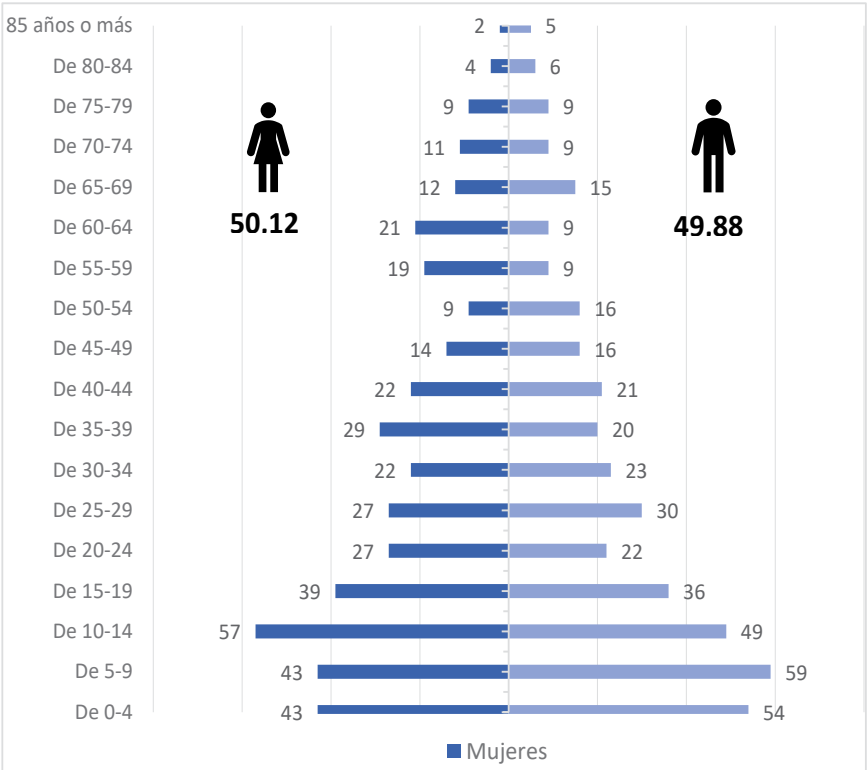
Pirámide Poblacional

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2022, en la pirámide poblacional por género y grupos etarios, el grupo de población predominante se concentra en las edades entre 0 – 14 años, que representa el 37,29% del total de población de la parroquia (en 2001 este grupo etario representaba el 47,04% y en 2010 el 42,63%), en tanto que la edad entre 15 – 64 años corresponde al 52,69% y el 10,02% de la población se encuentra en los 65 años en adelante, que pertenece a los adultos mayores (en 2001 este grupo poblacional representaba el 5,59% y en 2010 el 8,08%).

Considerando la variación de la población en los diferentes grupos etarios a través de los diferentes Censos poblacionales, aunque la actual pirámide poblacional de la parroquia Santa Susana de Chiviaza es progresiva, es decir, presenta una base amplia frente a los grupos superiores que van reduciéndose, se evidencia una disminución de la población más joven (0-14 años) que, en 20 años se ha reducido cerca del 10%, con un incremento de la población adulta mayor; sin embargo, en general, aún existe una población joven, lo que implica mayor población en edad de trabajar.

Al año 2020 la población de Chiviaza se concentraba mayormente en la cabecera parroquial y en las comunidades El Pescado, Moisés del Bosque, Ayankas, Pupunás, La Esperanza y La Orquídea.

Figura 9. Pirámide Poblacional de la Parroquia Chiviaza



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 45. Población según grandes grupos de edad y etapas de vida – periodo 2001 - 2022

		AÑO CENSO		
		2001	2010	2022
Grandes grupos de edad	Total	912	767	818
	Población de 0 a 14 años	429	327	305
	Población de 15 a 64 años	432	378	431
	Población de 65 años o más	51	62	82
Etapas de vida	Niñas/os (0 a 11 años)	366	271	245
	Adolescentes (12 a 17 años)	117	108	119
	Jóvenes (18 a 29 años)	145	140	122
	Adultas/os (30 a 64 años)	233	186	250
	Adultas/os mayores (65 años o más)	51	62	82
	Total	912	767	818

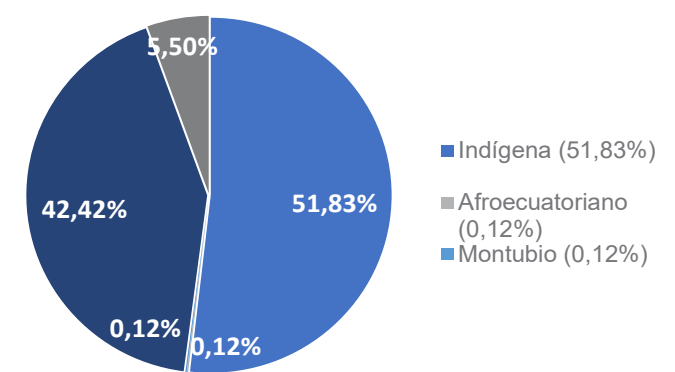
Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Autoidentificación étnica

La autoidentificación étnica es la forma cómo una persona se percibe a sí misma tomando en cuenta sus costumbres, antepasados y si se siente parte de un grupo étnico, como forma de asegurar la identidad de los individuos, y también favorece al reconocimiento e inclusión de los grupos étnicos minoritarios. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del año 2022, en la parroquia Santa Susana de Chiviaza, el mayor porcentaje de población se autoidentifica como indígena

con un 51,83% (424 habitantes) y que corresponden a la comunidad shuar, el 42,42% como mestizo, y en menor porcentaje la población que se autoidentifica como blanca con el 5,5%.

Figura 10. Autoidentificación étnica



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Pese a que la mayoría de la población de Santa Susana de Chiviaza se autoidentifica como indígena, el 76,8% no habla la lengua indígena, y el 22,4% maneja el idioma shuar chicham.

Tabla 46. Idiomas y lengua indígena

Idioma indígena	% Población
No habla lengua indígena	76,83%
Shuar Chicham	22,44%
Achuar Chicham	0,24%
Shiwiar Chicham	0,24%
Otras Lenguas Indígenas	0,24%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Hogares y composición familiar

En los censos de población y vivienda realizados anteriormente, en el año 2001 la composición familiar o tamaño promedio del hogar fue de 4,48 personas por hogar, en tanto que, en el año 2010 el promedio fue de 3,91 personas/hogar. Con una población de 818 habitantes al año 2022 y 241 hogares, se obtiene un tamaño promedio del hogar en Santa Susana de Chiviaza de 3,39 personas/hogar, tendencia a la reducción de la composición familiar que se muestra a nivel nacional.

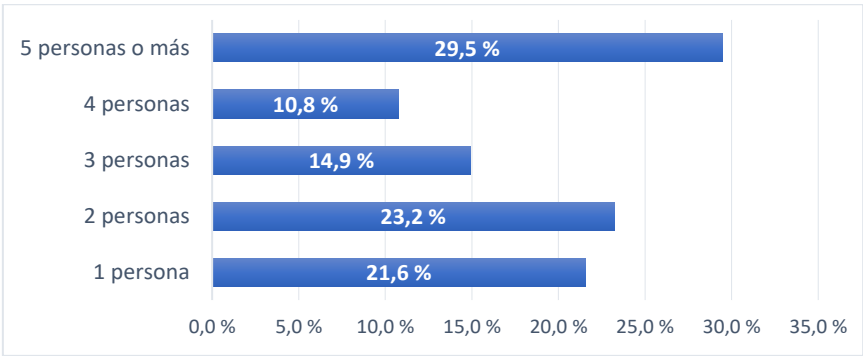
Tabla 47. Hogares y tamaño promedio del hogar

Año	Población	Total Hogares	Tamaño promedio del hogar Personas/Hogar
2001	912	186	4,48
2010	767	232	3,91
2022	818	241	3,39

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Si bien el tamaño promedio del hogar en Santa Susana de Chiviaza es de 3,39 personas/hogar, predominan los hogares conformados por 5 personas o más, con el 29,5% del total de hogares, seguido por el 23,2% de los hogares con dos personas y el 21,6% de hogares con un miembro en el hogar.

Figura 11. Hogares según número de miembros del hogar



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

El promedio de hijos para la parroquia de Chiviaza es de 3,12 hijos/hogar. Para el año 2010 este índice era de 3,34 hijos/hogar.

En cuanto a la tenencia de mascotas en los hogares, dato levantado en el Censo del año 2022, se registra que, el 35,7% de hogares tienen perros y el 5,4% gatos. Los hogares que tienen las dos mascotas (perros y gatos) es de 21,6%.

Jefatura femenina

Con base en la misma fuente de información, la tasa de representantes del hogar del sexo femenino al año 2022 es de 42,3% del total de hogares existentes en la parroquia Santa Susana de Chiviaza, lo que indica un sustancial incremento, ya que en el año 2001 este índice era del 21,5% y en 2010 del 26,3%.

Tabla 48. Índice de Mujeres representantes del Hogar

Año	Total de hogares	Índice (%) de Mujeres representantes del Hogar
2001	186	21,5
2010	232	26,3
2022	241	42,3

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.4.2. Emigración e Inmigración

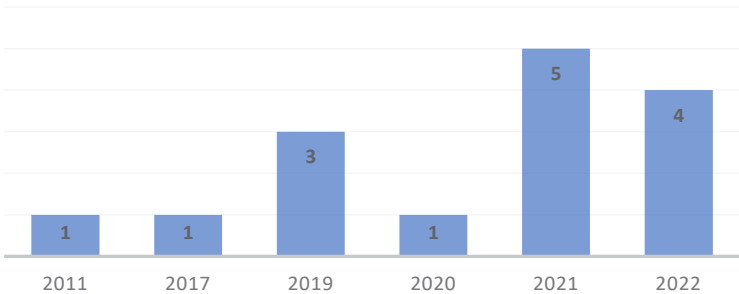
De acuerdo al INEC, los datos de emigración internacional corresponden al número de personas que salieron del país, en este caso, el número de personas que salieron de Ecuador desde la parroquia Santa Susana de Chiviaza entre noviembre de 2010 y marzo de 2023 y no han regresado para quedarse definitivamente, tratándose de 16 personas en edades entre 5 y 49 años, 14 hombres y 2 mujeres.

Tabla 49. Estructura de la población migrante por sexo y edad

Grupo Edad	No. Emigrantes hombres	No. Emigrantes mujeres
De 45-49 años	1	
De 40-44 años	1	
De 30-34 años	1	
De 25-29 años	3	1
De 20-24 años	4	
De 15-19 años	2	1
De 5-9 años	1	

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Figura 12. Número de emigrantes según año de salida

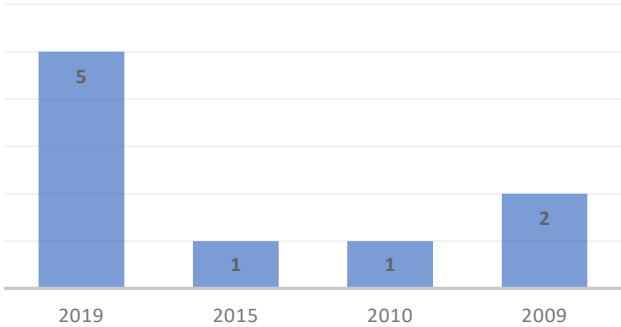


Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

El país de preferencia para emigrar es Estados Unidos, con 15 emigrantes, y uno (1) ha viajado a España. El año que registra la salida del mayor número de emigrantes es el 2021 (5 emigrantes) y en 2022 (4 emigrantes).

Respecto a la inmigración internacional, como se mencionó en el apartado de población, de los 818 habitantes registrados al año 2022 en la parroquia, nueve (9) han nacido en un país distinto a Ecuador, pero su residencia actual es en Santa Susana de Chiviaza, se trata de tres adultos/os, cuatro adolescentes y dos niñas/os. Las nacionalidades de los inmigrantes corresponden cinco a Honduras, tres a España y uno a El Salvador.

Figura 13. Número de inmigrantes según año de salida



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.4.3. Indicadores básicos de Educación

Escolaridad y tasa de asistencia

La información del Censo de Población y Vivienda del año 2022 refleja que, los años promedio de escolaridad en Chiviaza es de 7,24, esto significa que los años de estudio que la población ha cursado son 7 años escolares, lo cual no ha variado significativamente en comparación con el Censo del año 2010, donde el índice de escolaridad era de 6,91, es decir, la población alcanza en promedio el séptimo año de educación básica o el equivalente del sistema educativo anterior que sería sexto grado, índice inferior al cantonal que se ubica en 10 años promedio de escolaridad.

Concordando con los datos expuestos, en cuanto a la tasa de asistencia, es mucho mayor la tasa neta de asistencia a la educación general básica (91,8%) en comparación a la asistencia a bachillerato (61%). Esta tasa ha tenido una importante variación entre 2010 y 2022, ya que según el Censo de 2010 la tasa neta de asistencia a la educación general básica en la parroquia Santa Susana de Chiviaza era de 86,6% y a bachillerato alcanzaba tan solo el 32,7%, es decir, esta última casi se ha duplicado en 12 años.

La asistencia a educación de tipo fiscal (pública) llega al 78,1% en la parroquia, seguida de la fiscomisional con el 20%, y la educación de sostenimiento particular (privado) representa solo el 1,9%.

Tabla 50. Indicadores de escolaridad de la parroquia Chiviaza – años 2010 y 2022

Indicador		Año Censo	
		2010	2022
Años promedio de escolaridad		6,91	7,24
Tasa neta de asistencia educación inicial		-	16,7%
Tasa neta de asistencia educación general básica		83,6%	91,8%
Tasa neta de asistencia a bachillerato		32,7%	61%
Asistencia según tipo de sostenimiento	Fiscal	49,8%	78,1%
	Fiscomisional	48,5%	20,0%
	Particular	1,7%	1,9%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Escolaridad según nivel de instrucción

En la parroquia Chiviaza la población en mayor cantidad estudia o ha estudiado el nivel básico (53,1%), en menor proporción está el bachillerato (22,4%). Se puede resaltar que, un grupo muy reducido de la población estudia o tiene estudios de educación superior o postgrado que apenas alcanzan el 5,8% en toda la parroquia. La población efectivamente titulada de la Universidad al año 2022 es de 2,9%, y titulada de educación técnica o tecnológica el 1,6%.

Tabla 51. Población que estudió según nivel de instrucción

Nivel de instrucción	Año Censo	
	2010	2022
Ninguno	10,0%	16,1%
Centro de alfabetización	0,3%	1,3%
Básica	72,8%	53,1%
Bachillerato	9,7%	22,4%
Postbachillerato	1,6%	0,3%
Superior	4,4%	5,0%
Posgrado	-	0,8%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

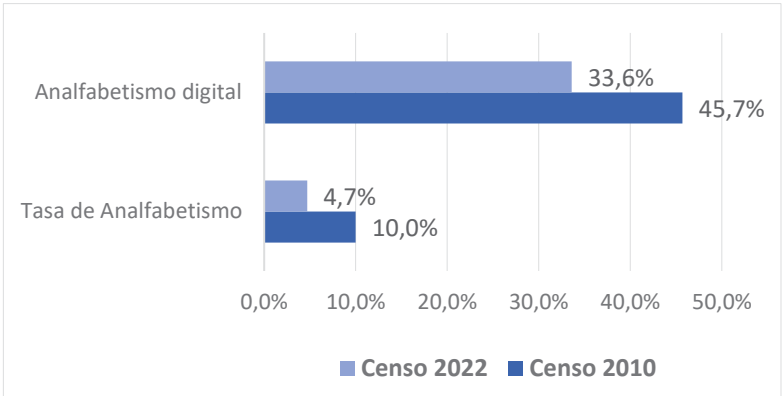
Según información del Censo del año 2022, el 16,1% de la población de Chiviaza mayor a 24 años no cuenta con ningún nivel de instrucción.

Analfabetismo y analfabetismo digital

La Parroquia Chiviaza en el año 2010 presentaba una tasa de analfabetismo del 10%, es decir, del grupo de personas comprendidas en las edades de 15 años en adelante que no saben leer ni escribir. Al año 2022, la tasa de analfabetismo se ha reducido significativamente, registrándose en 4,7% (siendo mayoritario el analfabetismo en el sexo femenino); sin embargo, el analfabetismo digital en la parroquia actualmente llega al 33,6% (en el año 2010 esta tasa era de 45,7%).

El analfabetismo digital de la población entre 15 y 49 años en la parroquia alcanza una tasa de 45,5%.

Figura 14. Analfabetismo



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

El Censo de Población y Vivienda del año 2022 también registró el porcentaje de personas que usan internet, teléfonos celulares, computadoras y tablets, según rangos de edad. De esta información se tiene que, en la parroquia Santa Susana de Chiviaza el 54% de la población mayor a 5 años usa teléfono celular, el 41% usa internet, y únicamente el 8% usa la computadora/laptop y un 3% tablets.

Tabla 52. Personas con acceso a medios tecnológicos – año 2022

Indicador	No.	Porcentaje (%)
Personas de 5 años o más que usan teléfono celular	387	53,7%
Personas de 5 años o más que usan internet	295	40,9%
Personas de 5 años o más que usan computadora o laptop	56	7,8%
Personas de 5 años o más que usan tablet	22	3,1%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.4.4. Indicadores básicos de Salud

Fecundidad y Natalidad

A nivel cantonal el promedio de hijas/os nacidas/os vivas/os es de 1,9 (al año 2010 el promedio era de 2,6). En el área urbana de Limón Indanza el índice de hijas/os nacidas/os vivas/os es de 1,6 y en el área rural (que incluye a la parroquia Santa Susana de Chiviaza) es de 2,2, al año 2010 estos índices eran de 2,0 y 3,0, respectivamente.

En 2023, según Datos del Ministerio de Salud Pública – MSP, se registraron en la parroquia Santa Susana de Chiviaza siete (7) nacimientos (nacidos vivos). Las edades de las madres se encontraron en los rangos entre 16 y 34 años. Históricamente, en promedio, las edades de las madres al tener su primer hijo en la parroquia Santa Susana de Chiviaza se encuentra entre los 16 y 22 años (77,27% de las madres). El número de madres que han tenido a su primer hijo por debajo de los 18 años alcanza el 38,96%.

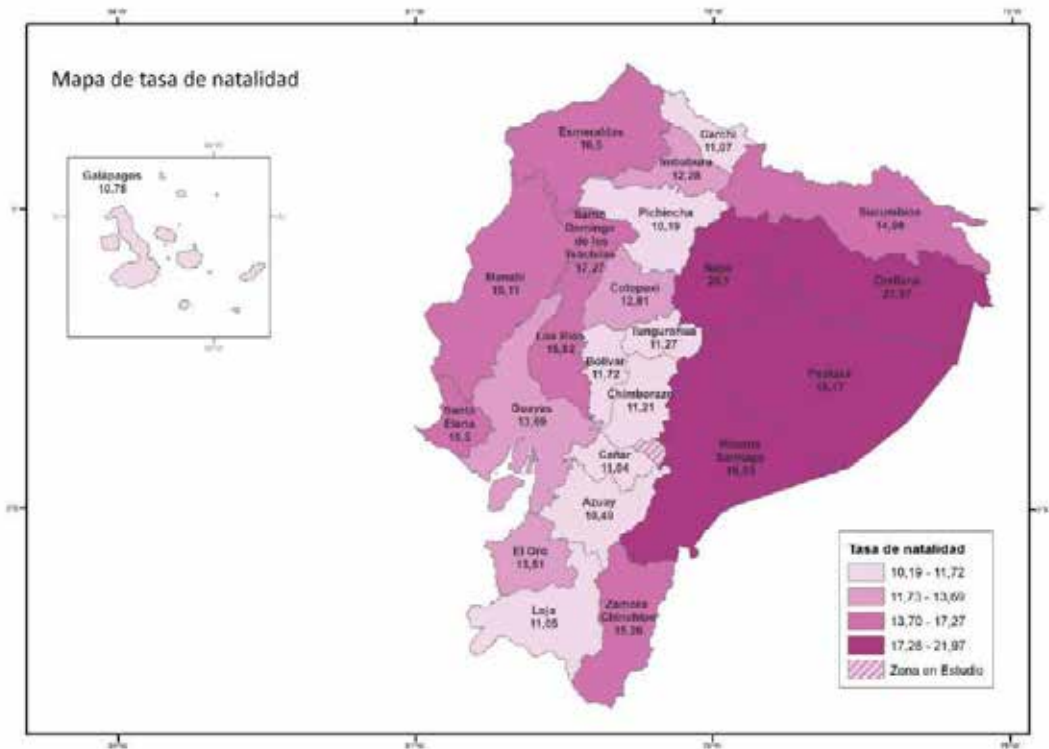
Tabla 53. Edad de la madre al tener su primera hija o hijo nacido vivo

Edad de la madre en la tuvo su primera hija o hijo nacido vivo	No.	Porcentaje (%)
13 años	1	0,65
14 años	5	3,25
15 años	12	7,79
16 años	23	14,94
17 años	19	12,34
18 años	22	14,29
19 años	15	9,74
20 años	22	14,29
21 años	7	4,55
22 años	11	7,14
23 años	3	1,95
24 años	6	3,90
25 años	4	2,60
27 años	1	0,65
28 años	2	1,30
35 años	1	0,65

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

A nivel provincial, Morona Santiago es el tercer territorio a nivel nacional con la tasa de natalidad más alta (19,93%). En el área rural de la provincia los nacimientos en su mayoría se dan en casa (94,8%) (INEC, 2023).

Mapa 24. Mapa de tasa de natalidad a nivel provincial



Fuente y elaboración: Ministerio de Salud Pública – MSP, 2023.

Mortalidad

En cuanto a la tasa de mortalidad en la parroquia Santa Susana de Chiviaza, esta tiene tendencia decreciente desde el año 2011. Para el 2014 existió solamente un caso de fallecimiento, y para el reciente periodo 2020-2023 se registran dos fallecimientos.

Tabla 54. Tasa de mortalidad

Variables	Año				
	2011	2012	2013	2014	2020-2023
Población total	768	763	759	755	818
Defunciones	5	1	1	1	2
Tasa (anual) bruta de mortalidad	6,51%	1,31%	1,32%	1,32%	0,61

Fuente: INEC - Anuario de Estadísticas vitales: Nacimientos y defunciones, 2011-2014; INEC, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Si bien no se identifican datos de mortalidad infantil para la parroquia Santa Susana de Chiviaza, a nivel cantonal este índice es bajo, al año 2023 se registró una única defunción fetal en Limón Indanza.

Desnutrición infantil

A nivel de provincia, se observó un único nacido vivo con bajo peso durante el año 2023. Sin embargo, en niños menores a 5 años la desnutrición crónica alcanza el 24,5%, mientras el sobrepeso y obesidad se presenta en el 5,4% de la población infantil en este rango de edad.

Tabla 55. Estado nutricional de niños de 0-5 años provincia de Morona Santiago

Estado nutricional	Porcentaje (%)
Desnutrición crónica infantil menores de 2 años	23,1%
Desnutrición crónica infantil menores de 5 años	24,5%
Desnutrición crónica infantil menores entre 2 y 5 años	25,3%
Sobrepeso y obesidad	5,4%

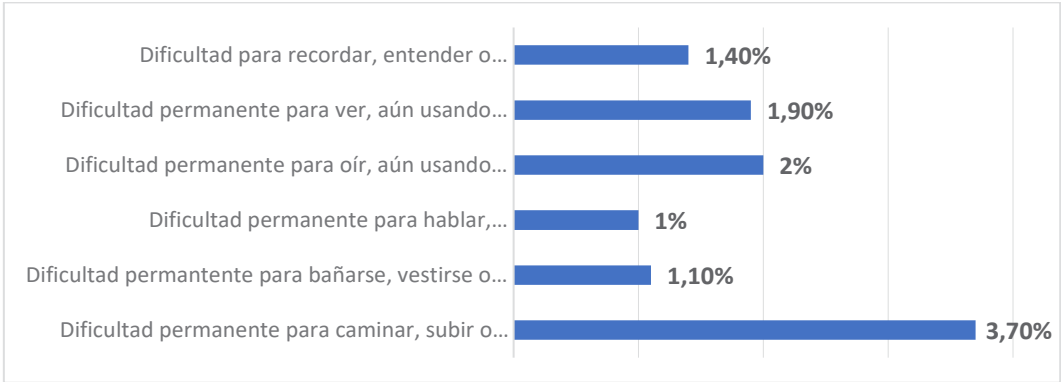
Fuente: INEC - Encuesta Nacional sobre desnutrición infantil (información complementaria al Censo), 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

El 36,1% de los infantes se diagnosticaron con anemia, de ellos, el 21,4% se trata de anemia leve y el 14,8% anemia moderada. Se presenta mayormente en niños de etnia indígena y en el área rural, en los dos quintiles más pobres, al igual que la desnutrición crónica infantil.

Personas con Dificultades funcionales permanentes

En la parroquia Santa Susana de Chiviaza la población con dificultades funcionales permanentes suman 45 personas, esto es el 6,2%. La dificultad permanente más representativa es la dificultad para caminar, subir o bajar gradas/escaleras, con el 3,70% de la población, seguida de la dificultad permanente para oír aún usando aparato auditivo (2%) y la dificultad permanente para ver, aún usando lentes (1,90%). Las dificultades cognitivas como recordar, entender o concentrarse alcanzan el 1,40%, y las dificultades relacionadas con el cuidado (para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo) representan el 1,1% de la población. La dificultad funcional menos representativa es para hablar, comunicarse o conversar (1%).

Figura 15. Tipo de discapacidad



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

De acuerdo a información del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2023) no se registran en la parroquia de Chiviaza la entrega de pensiones por este tipo de discapacidades, a más de los titulares de derecho del Bono Joaquín Gallegos Lara.

2.4.5. Inclusión económica y social

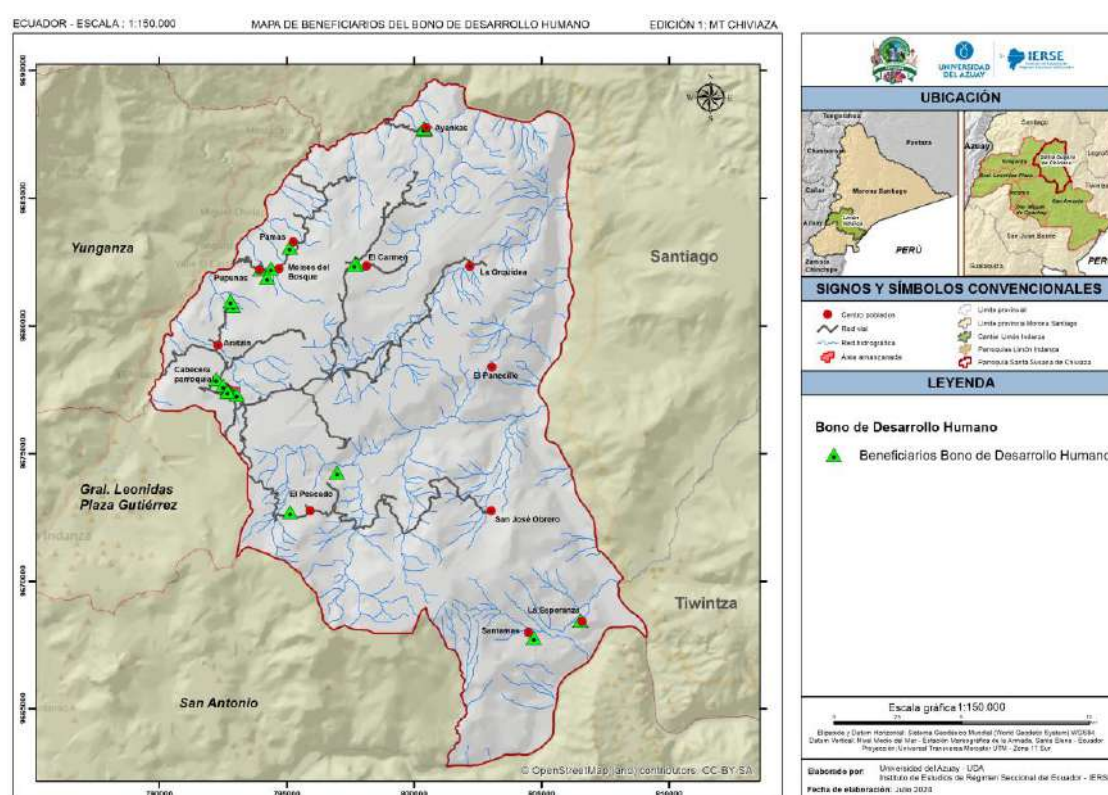
Busca identificar las políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida, con prioridad en la población más vulnerable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellas personas que se encuentran en situación de pobreza. Dentro de este constan:

Inclusión Económica: Beneficiarios de Bonos y Pensiones

En la parroquia Santa Susana de Chiviaza, de acuerdo a información del año 2023 del Ministerio de Inclusión Económica y Social, existen 32 beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, comprendidos entre los 21 y 64 años de edad. El Bono de Desarrollo Humano es una transferencia monetaria mensual para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica de las familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza.

Los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano se localizan en los siguientes lugares de la parroquia de Chiviaza:

Mapa 25. Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano



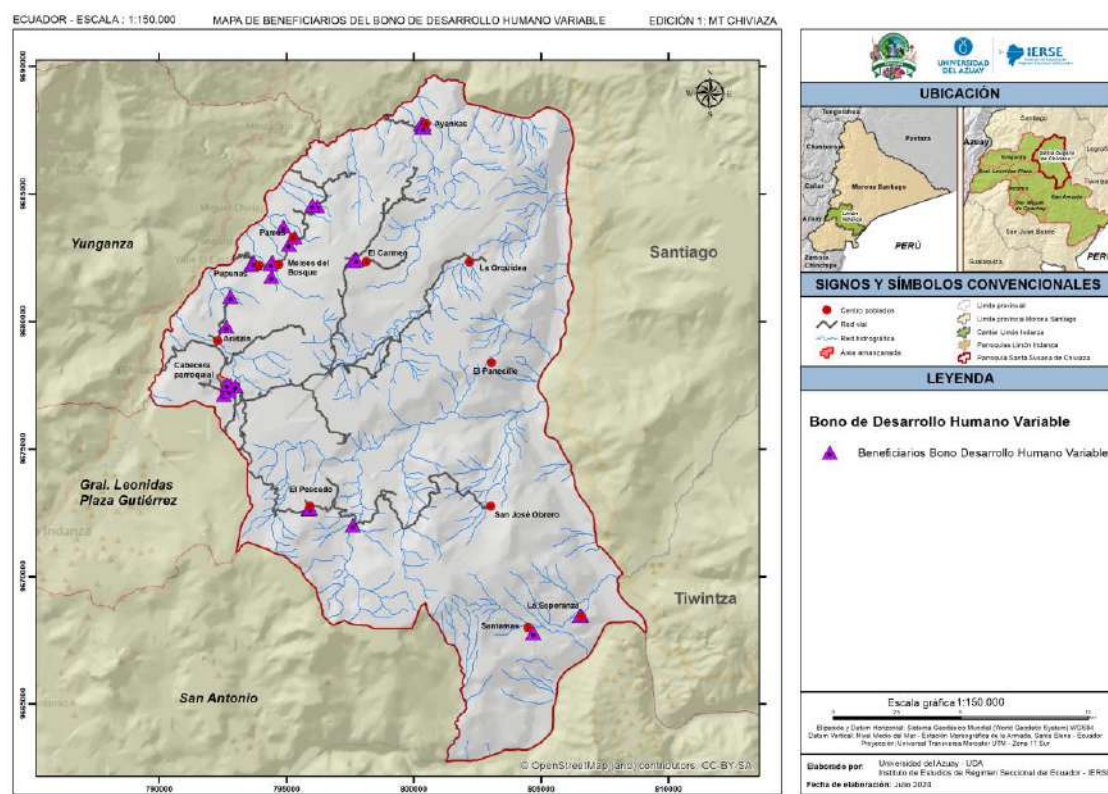
Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, 2023.

Elaboración: Universidad del Azuay – IERSE, 2024.

También existe el Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, que consiste en una transferencia monetaria mensual condicionada (hijos ecuatorianos menores de 18 años en el núcleo familiar). En la parroquia Santa Susana de Chiviaza existen actualmente 77 beneficiarios de este tipo de bono, en edades que van entre los 19 a 60 años (jefes de familia).

Los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable se localizan en los siguientes lugares de la parroquia de Chiviaza:

Mapa 26. Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con componente variable



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, 2023.

Elaboración: Universidad del Azuay – IERSE, 2024.

El Bono Joaquín Gallegos Lara está dirigido a personas con discapacidad muy grave (discapacidad intelectual o psicosocial igual o mayor a 65% o discapacidad física igual o mayor a 75%), con situación económica crítica o de extrema pobreza. En Chiviaza existen cuatro (4) personas que reciben este Bono (en 2020 fueron tres), tres de ellas menores de edad entre 15 y 17 años, y una persona de 29 años.

Las personas que reciben el Bono Joaquín Gallegos Lara se encuentran ubicadas en los siguientes lugares:

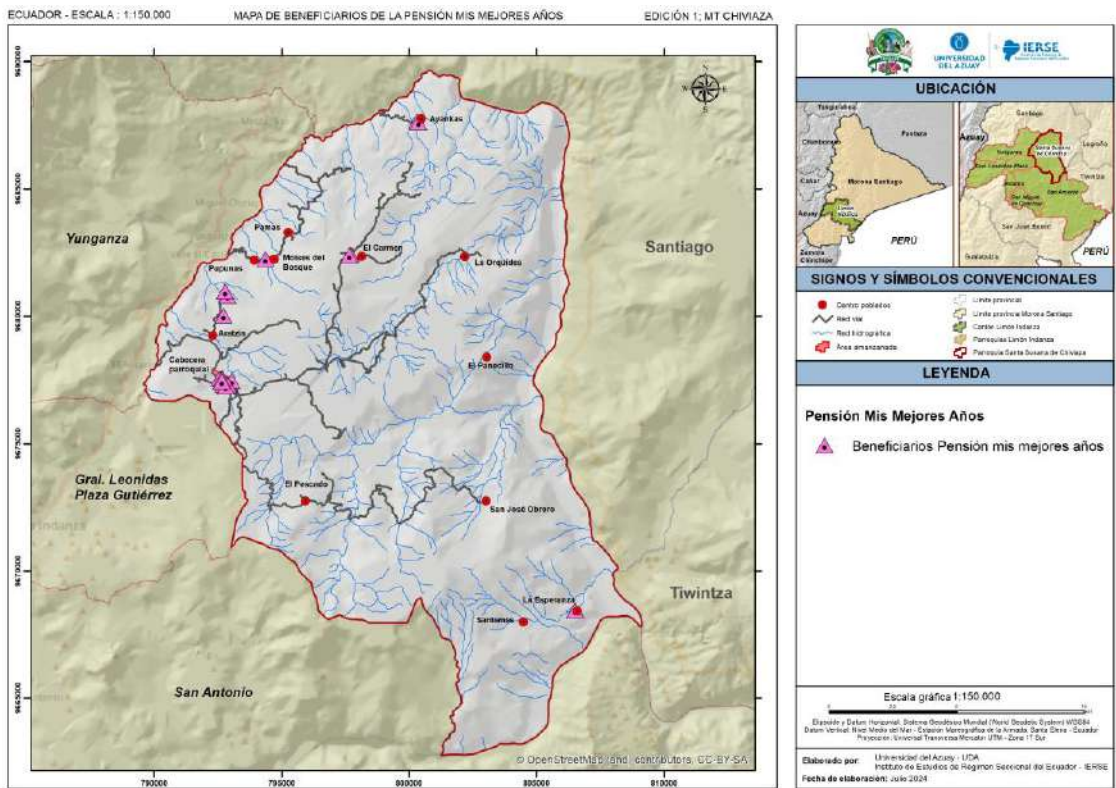
[illegible]

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador. 2024.

En cuanto a la Pensión Mis Mejores Años, es una propuesta del Estado con base en el enfoque de envejecimiento activo y saludable, busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, particularmente de aquellas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad. En la parroquia de Chiviaza, 32 personas reciben esta pensión, alcanzando edades hasta los 92 años.

87

Mapa 28. Beneficiarios de la Pensión Mis Mejores Años

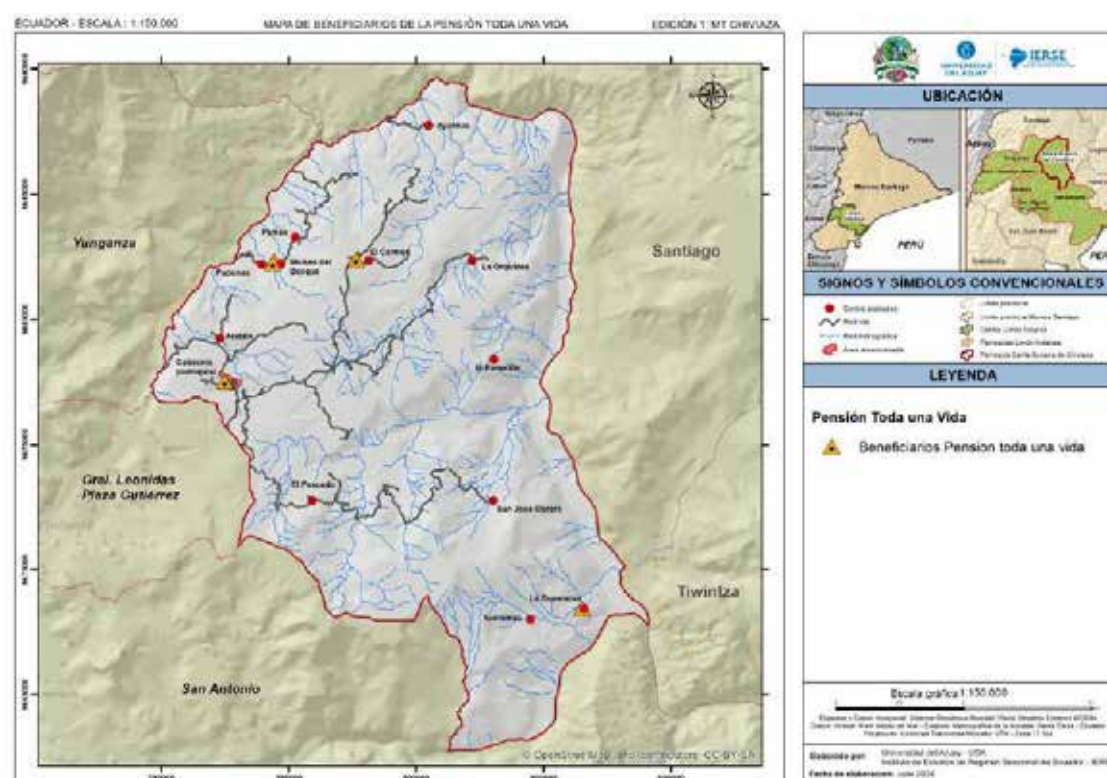


Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, 2023.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Otro de los programas de inclusión económica es la Pensión Toda Una Vida, que tiene como fin cubrir carencias económicas y gastos que incurren las personas que presentan un porcentaje de discapacidad mayor o igual al 40%, establecido por el Ministerio de Salud Pública. En Santa Susana de Chiviáza, actualmente seis personas reciben esta pensión (en 2020 se registraban tres beneficiarios), en edades entre 17 y 57 años.

En la parroquia los beneficiarios de esta Pensión se encuentran ubicados en los siguientes lugares:

Mapa 29. Beneficiarios de la Pensión Toda una Vida



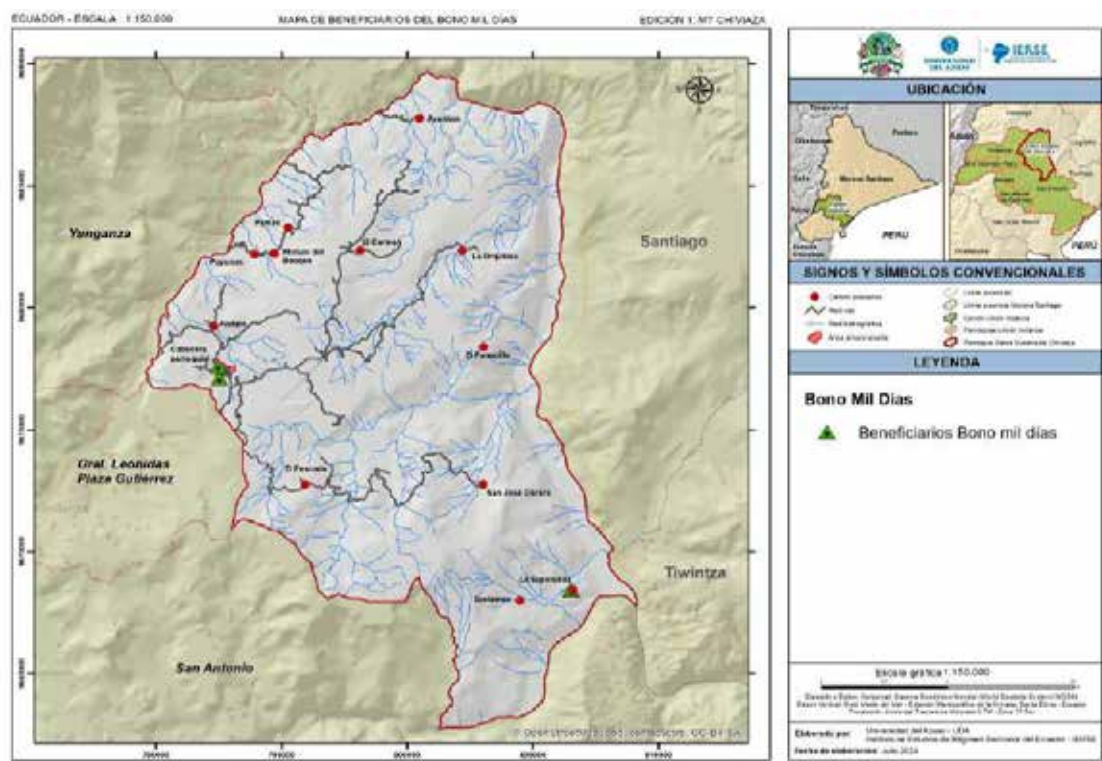
Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, 2023.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Finalmente, se cuenta con datos del Bono Mil días, incentivo económico mensual destinado a mujeres embarazadas, niñas y niños menores de 2 años en pobreza o pobreza extrema. Este incentivo se recibe con los condicionales de asistencia a controles de salud e inscripción temprana del menor en el Registro Civil. En Chiviáza se registraron a 2023 cuatro beneficiarios de este incentivo, dos de ellos corresponde a mujeres embarazadas con edades de 18 y 19 años, y dos a menores de 0 y 1 año.

Los beneficiarios de este Bono se encuentran distribuidos como se muestra en el siguiente mapa de la parroquia:

Mapa 30. Beneficiarios del Bono Mil Días



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, 2023.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Inclusión Social

La inclusión social contiene programas y servicios relacionados con el desarrollo infantil integral, la atención al adulto mayor y a personas con discapacidad, y la protección especial.

En el caso de los niños y/o niñas menores a 3 años, cuentan con los Centros de Desarrollo Infantil, que en el caso de Chiviaza el 52,7% de la población menor a tres años son usuarios de estos Centros, esto de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2022. El Ministerio de Inclusión Económica y Social registra en la parroquia dos programas Creciendo con Nuestros Hijos – CNH, servicio extramural de atención directa, ejecutado por una o un educador familiar en consejería individual (hogar), consejería grupal (espacios de la comunidad) y seguimiento familiar.

Tabla 56. Centros de Desarrollo Infantil Integral – CNH

Nombre	Servicio	Ubicación	Tipo	Hombre	Mujer
CNH CORAZONES VALIENTES LIMON	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Cabecera Parroquial	EXTRAMURAL	17	18
CNH WI SHUAR LIMON	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	Pupunás	EXTRAMURAL	9	27

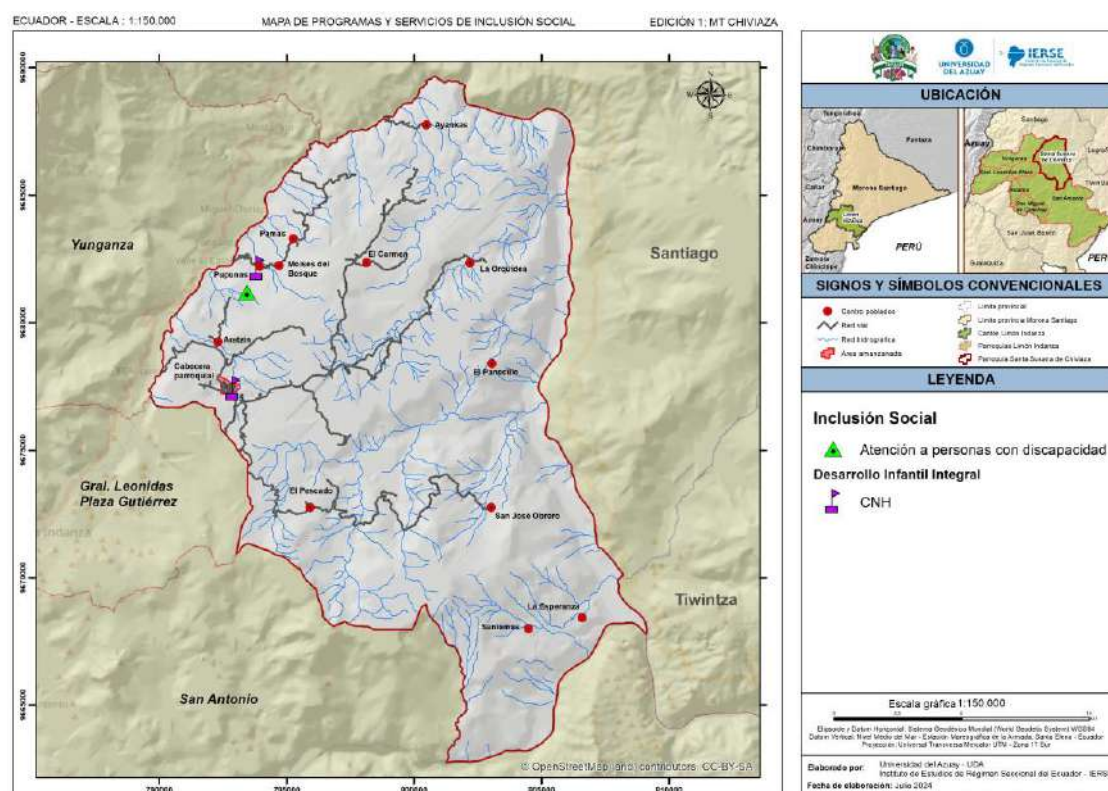
Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, 2023.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

En cuanto a la atención al adulto mayor y la protección especial, no se identifican para la parroquia de Chiviaza programas o servicios de inclusión social en los registros del MIES del año 2023. Sin embargo, de acuerdo a información del GAD Parroquial, actualmente se cuenta con la Casa del Adulto Mayor, que se considera como equipamiento y se aborda más adelante en el sistema de Asentamientos Humanos.

La atención a personas con discapacidad se registra de tipo domiciliario (extramural) en la comunidad El Pescado, a través de un Convenio de Cooperación con el GAD Municipal.

La localización de los programas y servicios de inclusión social se detallan en el siguiente mapa:

Mapa 31. Programas y servicios de inclusión social



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, 2023.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.4.6. Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI

Respecto a la evolución de la pobreza por NBI, entre 2010 y 2022, los datos indican que el nivel de pobreza parroquial entre los dos Censos ha tenido una tendencia decreciente, ya que en el año 2010 la pobreza por NBI en Chiviaza alcanzaba el 92,1%, y al 2022 se redujo al 81,4% (666 personas en condición de pobreza por NBI), siendo aún un porcentaje alto en comparación con el Cantón de Limón Indanza (59%), la parroquia Morona Santiago (65,4%), e inclusive el promedio nacional (39,8%).

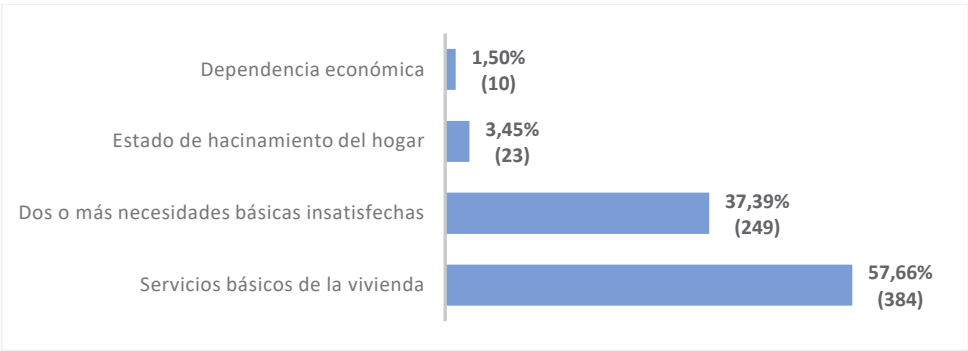
Tabla 57. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

Escala Territorial	Pobreza por NBI	
	Año 2010	Año 2022
Nacional	60,1%	39,8%
Provincial	75,6%	65,4%
Cantonal	79,2%	59,0%
Parroquial	92,1%	81,4%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Desglosando los componentes de pobreza por NBI se tiene que, 384 personas presentan pobreza dados los deficientes servicios básicos de la vivienda, 249 habitantes se consideran en pobreza por NBI ya que presentan dos o más necesidades básicas insatisfechas, 23 por el estado de hacinamiento del hogar, y 10 por dependencia económica.

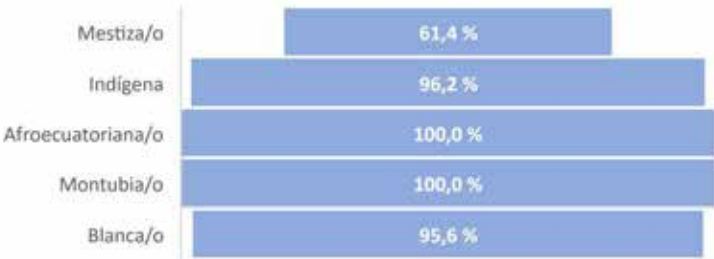
Figura 16. Pobreza por NBI según componentes



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Estos datos reflejan que, de los 241 hogares existentes en Chiviaza 187 hogares se encuentran en condición de pobreza por NBI. Esta condición se evidencia en las diferentes etnias existentes en la parroquia, con más baja incidencia en la población mestiza, y se mantiene en los distintos grupos de edad y etapas de vida.

Figura 17. Pobreza por NBI según autoidentificación

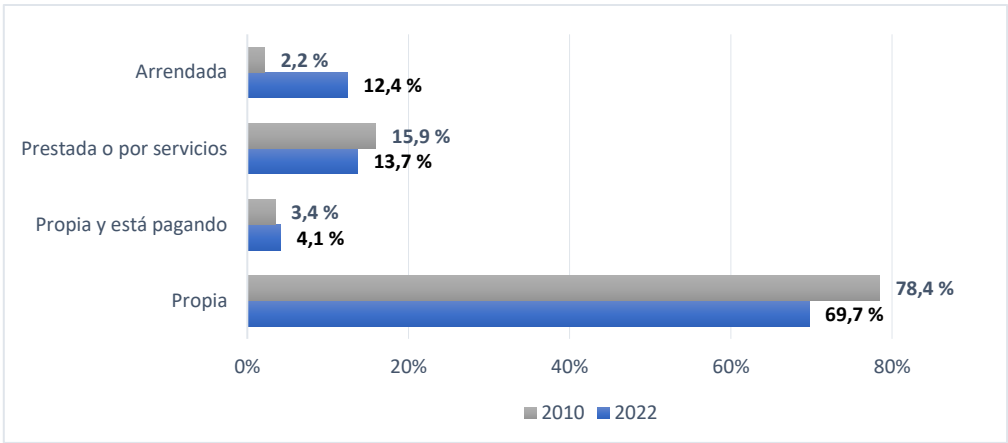


Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Acceso a la vivienda

Respecto a la tenencia de la vivienda en la parroquia, el 69,7% se trata de viviendas propias (en 2010 esta categoría representaba el 78,4%) y propia que se está pagando registra el 4,1%. Entre 2010 y 2022 incrementa notoriamente el porcentaje de viviendas arrendadas, que pasa del 2,2% al 12,4%.

Figura 18. Tenencia de la vivienda



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Hacimiento, Déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda

Se considera hacinamiento a los hogares donde duermen más de tres personas por cada dormitorio. En la parroquia Santa Susana de Chiviaza el hacinamiento se presenta en un 15,8% de los hogares, existiendo una reducción mínima desde el año 2010 (16,27% de hogares presentaban hacinamiento, ocupando cuatro o más personas una habitación o dormitorio).

En cuanto al déficit habitacional cualitativo, que es el registro de viviendas cuyos materiales de piso, paredes y techo no están en las mejores condiciones, pero se pueden mejorar, en la parroquia de Chiviaza es alto, con el 51,7% de las viviendas. Por su parte, el déficit habitacional cuantitativo, que son las viviendas con materiales de piso, paredes y techo considerados precarios, y que no se pueden mejorar o no son habitables, alcanza el 20,1%.

Tabla 58. Viviendas con hacinamiento, déficit cualitativo y cuantitativo

Indicador	Porcentaje (%)	
	Censo 2010	Censo 2022
Hogares con Hacinamiento	-	15,8%
Viviendas con déficit cualitativo	41,1%	51,7%
Viviendas con déficit cuantitativo	29%	20,1%
Déficit habitacional	70,1%	71,8%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Según el Censo del año 2022, en Chiviaza, solamente el 28,2% de las viviendas se consideran dignas o aceptables.

Servicios básicos de la vivienda

Particularmente sobre las condiciones del agua para beber en los hogares de la parroquia Chiviaza se tiene que, en su mayoría los hogares no dan tratamiento al agua para beber (82,6%), el 17,4% de los hogares hierven el agua, la cloran, o apliquen algún otro tratamiento antes de beberla.

Tabla 59. Condiciones de vida – tratamiento al agua para beber

Indicador de Condiciones de vida	Censo 2010	Censo 2022
Hogares que dan tratamiento al agua para beber	20,3%	17,4%
Hogares que hierven el agua para beber	20,3%	16,2%
Hogares que ponen cloro al agua para beber	-	0,8%
Hogares que dan otro tratamiento al agua para beber	-	0,4%
Hogares que no dan tratamiento al agua para beber (beben el agua tal como llega al hogar)	79,7%	82,6%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Acceso y Uso de Tecnologías de la información y la comunicación – TIC's

Respecto al acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación en la parroquia, sus índices aún son bajos. El servicio de telefonía celular es el más popular con el 51,5% de hogares que disponen de este servicio; luego, se encuentra el acceso al servicio de internet fijo (34%) y el servicio de televisión pagada (20,7% de hogares). Los hogares que disponen de teléfono convencional han disminuido en más de 10 puntos desde 2010, actualmente el 10,8% de hogares cuentan con este servicio; mientras que, quienes disponen de computadora se ha incrementado al 10% (en 2010 el 4,3% de hogares), siendo aún un porcentaje reducido.

Tabla 60. Acceso y Uso de Tecnologías de la información y la comunicación

Acceso a TIC's	Censo 2010	Censo 2022
Hogares que disponen del servicio de teléfono convencional	23,7%	10,8%
Hogares que disponen del servicio de teléfono celular	43,1%	51,5%
Hogares que disponen del servicio de televisión pagada	9,9%	20,7%
Hogares que disponen del servicio de internet fijo	-	34%
Hogares que disponen de computadora	4,3%	10%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Acceso a Bienes en el hogar

En cuanto a la disponibilidad de electrodomésticos en el hogar, al año 2022, el 42,7% de hogares en Chiviaza disponen de refrigeradora; el 10,8% tienen una máquina lavadora de ropa en el hogar; y, únicamente el 2,1% cuentan con horno microondas.

Respecto a los bienes para movilización, como vehículos, los indicadores son bajos, el 7,9% de los hogares disponen de un automóvil o camioneta para uso exclusivo, y el 10% dispone de motocicleta. Estos datos deberían contrarrestarse con información de transporte de servicio público y la accesibilidad para la población de la parroquia.

Tabla 61. Acceso y Uso de Tecnologías de la información y la comunicación

Acceso a TIC's	Censo 2022
Hogares que disponen de refrigeradora	42,7%
Hogares que disponen de máquina lavadora de ropa	10,8%
Hogares que disponen de horno microondas	2,1%
Hogares que disponen de automóvil o camioneta para uso exclusivo del hogar	7,9%
Hogares que disponen de motocicleta para uso exclusivo del hogar	10,0%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.4.7. Prácticas ambientales en los hogares

El uso de combustibles sólidos para cocinar es un problema de salud pública y uno de los principales riesgos ambientales, por esto, es importante que los hogares usen combustibles limpios para cocinar, como el gas natural comprimido (GNC) o el gas licuado de petróleo (GNL), que provengan de fuentes de energía accesibles. En la parroquia Santa Susana de Chiviaza el 88,8% de hogares cocinan con combustibles limpios, evolucionando considerablemente respecto al Censo del año 2001 donde este registro era de 36,6% de hogares y en 2010 de 69,8%.

En Chiviaza 206 hogares (85,5%) separan los residuos, principalmente los separan en orgánicos e inorgánicos y separan los desperdicios para los animales o plantas. El reciclaje de papel, cartón, plástico o vidrio alcanza solo el 17% de hogares.

Tabla 62. Prácticas ambientales en los hogares

Práctica ambiental	Porcentaje (%)
Hogares que utilizan combustibles limpios (no sólidos) para cocinar	88,8%
Hogares que separan residuos	85,5%
Hogares que separan residuos en orgánicos e inorgánicos	73,4%
Hogares que separan desperdicios para dar a los animales o para las plantas	78%
Hogares que separan papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar	17%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.4.8. Seguridad y convivencia ciudadana

La Parroquia Santa Susana de Chiviaza cuenta con la Tenencia Política, dependencia a cargo del Ministerio del Interior, bajo el control administrativo de la Gobernación de Morona Santiago. Esta entidad presta el servicio público de juzgamiento de contravenciones leves y la intermediación para la solución de conflictos entre los ciudadanos, casos de violencia intrafamiliar, control de horarios para menores de edad, boletas extrajudiciales, coordina con la Policía Nacional en los operativos de control de la delincuencia y casos graves que alteran el orden público y la convivencia pacífica de la ciudadanía. Los problemas agravados, son canalizados por la justicia ordinaria.

No existen Unidades de Policía Comunitaria – UPC en la parroquia, el control del orden público depende directamente del distrito ubicado en la cabecera cantonal.

Respecto al uso del espacio público se aborda más adelante en el sistema de Asentamientos Humanos.

2.4.9. Síntesis y análisis estratégico del sistema socio-cultural

- Según el Censo de Población y Vivienda del año 2022, la población de la parroquia Santa Susana de Chiviaza es actualmente de 818 habitantes, representando un incremento respecto al año 2010 donde su población era de 767 habitantes, rompiendo la tendencia negativa entre 2001 (912 habitantes) y 2010. En cuanto a la relación de la población parroquial con respecto al cantón Limón Indanza, representa el 8,52% del total de población del cantón, cuando en el año 2010 representaba el 7,94%. La actual densidad poblacional de Chiviaza es de 2,87 hab./km².
- El último Censo de Población y Vivienda refleja que, del total de la población parroquial de 818 habitantes, el 49,88% (308 habitantes) pertenecen al sexo masculino; en tanto que, el 50,12% (410 hab.) al sexo femenino.
- El grupo poblacional predominante en la parroquia se concentra en las edades entre 0 y 14 años, con el 37,29% (en 2001 este grupo etario representaba el 47,04% y en 2010 el 42,63%), en 20 años este grupo de población se ha reducido cerca del 10%. En tanto que, la edad entre 15 – 64 años representa al 52,69% y el 10,02% de la población se encuentra en los 65 años en adelante, que pertenece a los adultos mayores (en 2001 este grupo poblacional representaba el 5,59% y en 2010 el 8,08%). Existe evidentemente una reducción del índice de juventud y un incremento en el índice de vejez, sin embargo, en general, aún existe en su mayoría una población joven en la parroquia, lo que implica población en edad de trabajar.
- En la parroquia Santa Susana de Chiviaza el mayor porcentaje de población se autoidentifica como indígena, con un 51,83%, que corresponden a la comunidad shuar, sin embargo, el 76,8% de esta población no habla la lengua indígena. El 42,42% de los habitantes se autoidentifica como mestiza/o.
- Según los anteriores censos de población y vivienda, en el año 2001 la composición de los hogares en la parroquia fue de 4,48 personas/hogar, en el año 2010 fue de 3,91 personas/hogar, y actualmente (Censo año 2022), el tamaño promedio del hogar en Chiviaza se ha reducido a 3,39 personas/hogar; sin embargo, predominan los hogares conformados por 5 personas o más, con el 29,5% del total de hogares, seguido por el 23,2% de los hogares con dos personas, y el 21,6% de hogares con un miembro en el hogar.
- La tasa de representantes del hogar del sexo femenino al año 2022 es de 42,3% del total de hogares existentes en la parroquia, representando un sustancial incremento, ya que en el año 2001 este índice era del 21,5% y en 2010 del 26,3%.
- Entre 2010 y 2023 han emigrado desde Chiviaza 16 personas, en edades entre 5 y 49 años, 14 hombres y 2 mujeres. El país de preferencia para emigrar es Estados Unidos. Los años que registran la salida del mayor número de emigrantes es el 2021 y 2022.
- En el tema de Educación, Chiviaza tiene una tasa de escolaridad promedio de 7,24 años, lo que significa que, el promedio de años de estudio que la población ha cursado son 7 años escolares, es decir han cumplido con el séptimo año de educación básica o el equivalente del sistema educativo anterior que sería sexto grado (no ha variado significativamente en comparación con el Censo del año 2010, donde el índice de escolaridad era de 6,91). El índice de la parroquia es inferior al

cantonal que se ubica en 10 años promedio de escolaridad. El 16,1% de la población de Chiviaza mayor a 24 años no cuenta con ningún nivel de instrucción.

- La tasa de asistencia a bachillerato presenta una importante variación entre 2010 y 2022, ya que según el Censo de 2010 esta tasa alcanzaba tan solo el 32,7%, es decir, casi se ha duplicado en 12 años, ya que actualmente se ubica en 61%.
- Un grupo muy reducido de la población estudia o tiene estudios de educación superior o postgrado, que apenas alcanzan el 5,8% en toda la parroquia. La población efectivamente titulada de la Universidad al año 2022 es de 2,9%, y titulada de educación técnica o tecnológica el 1,6%.
- Al año 2022, la tasa de analfabetismo se ha reducido significativamente (en 2010 era del 10%), registrándose en 4,7% (siendo mayoritario el analfabetismo en el sexo femenino); sin embargo, el analfabetismo digital en la parroquia actualmente llega al 33,6% (en el año 2010 esta tasa era de 45,7%).
- En el área rural del cantón Limón Indanza (que incluye a la parroquia Santa Susana de Chiviaza) el índice de hijas/os nacidas/os vivas/os es de 2,2. Según Datos del Ministerio de Salud Pública, en la parroquia existieron siete nacimientos (nacidos vivos) en el año 2023. Las edades de las madres se encontraron en los rangos entre 16 y 34 años.
- La tasa de mortalidad tiene tendencia decreciente en la parroquia. En el periodo 2020-2023 se registran dos fallecimientos.
- En la parroquia Santa Susana de Chiviaza la población con dificultades funcionales permanentes suman 45 personas. La dificultad permanente más representativa es la dificultad para caminar, subir o bajar gradas/escaleras, con el 3,70% de la población, seguida de la dificultad permanente para oír (2%), y la dificultad permanente para ver (1,90%). Las dificultades cognitivas como recordar, entender o concentrarse alcanzan el 1,40%, y las dificultades relacionadas con el cuidado (para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo) representan el 1,1% de la población. La dificultad funcional menos representativa es para hablar, comunicarse o conversar (1%).
- De acuerdo a información del año 2023 del Ministerio de Inclusión Económica y Social, existen en la parroquia 32 beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano y 77 del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable. El Bono Joaquín Gallegos Lara, dirigido a personas con discapacidad muy grave, lo reciben cuatro personas. Al año 2023 no se registra en la parroquia ningún beneficiario de la Pensión para Adultos Mayores. En cuanto a la Pensión Mis Mejores Años, 32 personas reciben esta pensión, y seis habitantes se benefician de la Pensión Toda Una Vida. En Chiviaza se registran cuatro beneficiarios del Bono Mil días.
- El MIES registra en la parroquia dos programas Creciendo con Nuestros Hijos – CNH (servicio extramural). La atención a personas con discapacidad se registra de tipo domiciliar.
- La evolución de la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, ha tenido una tendencia decreciente, ya que en el año 2010 la pobreza por NBI en Chiviaza alcanzaba el 92,1%, y al 2022 se redujo al 81,4%, siendo aún un porcentaje alto en comparación con el Cantón Limón Indanza (59%), la parroquia Morona Santiago

(65,4%), y el promedio nacional (39,8%). De los 241 hogares existentes en Chiviaza 187 hogares se encuentran en condición de pobreza por NBI.

- En la parroquia Santa Susana de Chiviaza el hacinamiento se presenta en un 15,8% de los hogares, existiendo una reducción mínima desde el año 2010 (16,27%). El déficit habitacional cualitativo es alto, representa el 51,7% de las viviendas. El déficit habitacional cuantitativo alcanza el 20,1%. Según el Censo del año 2022, en Chiviaza, solamente el 28,2% de las viviendas se consideran dignas o aceptables.
- En Chiviaza, en su mayoría, los hogares no dan tratamiento al agua para beber (82,6%); pero, el 85,5% separan los residuos, principalmente los separan en orgánicos e inorgánicos.
- Respecto al acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación en la parroquia, sus índices aún son bajos. El servicio de telefonía celular es el más popular con el 51,5% de hogares que disponen de este servicio; luego, se encuentra el acceso al servicio de internet fijo (34%) y el servicio de televisión pagada (20,7% de hogares). Los hogares que disponen de computadora se han incrementado al 10% (en 2010 era el 4,3% de hogares), siendo aún un porcentaje reducido.

2.5. Sistema de Asentamientos Humanos

Permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, poblados, entre otras) e identifica los vínculos (roles, funciones, relaciones de complementariedad e interdependencias) que guardan entre sí. El análisis del comportamiento de los asentamientos humanos es fundamental desde una mirada integral de la parroquia, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones, de energía y servicios que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan.

2.5.1. Distribución Demográfica

Santa Susana de Chiviaza es un territorio rural que históricamente ha estado ocupado por la población indígena del Pueblo Shuar, posteriormente desde los años 1930 y 1950 con la llegada de los llamados colonizadores se va conformando la parroquia conocedores de los beneficios de estas tierras en cuanto a minería especialmente de oro, quienes llegaron principalmente de la provincia del Azuay. El 25 de enero de 1951 mediante decreto que consta en el Registro Oficial N° 722 se eleva a la categoría de parroquia.

Centros poblados, uso y ocupación del suelo

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, para el Censo del año 2022 redefinió las áreas amanzanadas y dispersas. En la parroquia Santa Susana de Chiviaza se identifica una zona amanzanada, que corresponde a la cabecera parroquial con 281 habitantes (34,35% de la población), y siete sectores censales dispersos, que abarcan la población restante (537 habitantes).

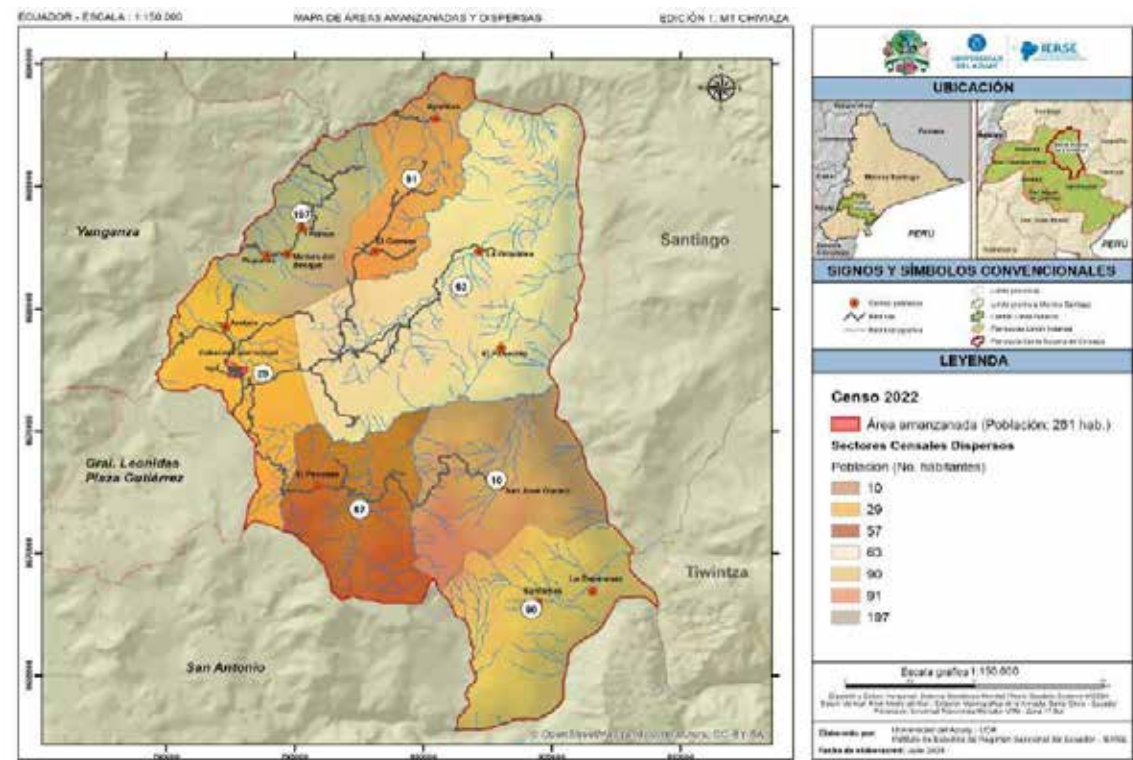
Tabla 63. Población distribuida en áreas amanzanadas y dispersas

Censo 2022	Centro Poblado	Extensión (Ha)	Población (No. Hab)	Porcentaje (%)
Área amanzanada	Cabecera Parroquial	33,81	281	34,35
Sectores Censales Dispersos	Pamas Moisés del Bosque Pupunás	2771,33	197	24,08
	El Carmen Ayankas	2330,22	91	11,12
	La Esperanza Santamas	3953,94	90	11,0
	La Orquídea El Panecillo	9160,15	63	7,7
	El Pescado	3191,61	57	6,97
	Aratzin	2948,62	29	3,55
	San José Obrero	4063,65	10	1,22
Total		28453,33	818	100,00

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Destaca la concentración de habitantes entre los centros poblados de Pamas, Moisés del Bosque, Pupunás, y los alrededores de estas comunidades, al noroeste de la parroquia, con el 24,08% de la población.

Mapa 32. Áreas amanzanadas y dispersas



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Cabecera parroquial

La cabecera parroquial se encuentra en las coordenadas X: 792709,79 y Y: 9677485,24, a una altitud de 1096 msnm. Se accede desde la vía conocida como troncal amazónica

(E45) en el tramo que une la cabecera cantonal de Limón Indanza y Santiago de Méndez.

En cuanto a servicios básicos, cuenta con sistema de agua para consumo humano, alcantarillado, recolección de basura y energía eléctrica. Respecto a infraestructura y equipamientos comunitarios tiene una Unidad Educativa, un Centro de Salud, un Parque Central, Iglesia, Estadio, Coliseo, Cementerio, espacios para el desarrollo de actividades sociales y deportivas, Casa comunal, Casa del Adulto Mayor, Centro Turístico, Recinto Ferial. El GAD parroquial se encuentra en un edificio funcional en el cual se halla un Infocentro que brinda servicio a toda la parroquia. En el tema de comunicaciones existe red de teléfono convencional, operadora de telefonía móvil y red de servicio de internet.

En el centro parroquial existen obras de infraestructura que se han realizado o complementado en el último periodo de administración local, como el Coliseo de deportes, la construcción del Recinto ferial, y la conexión vial entre el centro parroquial y las comunidades dispersas. El GAD municipal de Limón Indanza en su Plan de Uso y Gestión del Suelo del año 2020 propone a la cabecera parroquial Santa Susana de Chiviaza como suelo rural de expansión urbana, siendo delimitada de la siguiente manera:

Tabla 64. Coordenadas de delimitación del suelo rural de expansión urbana en Chiviaza

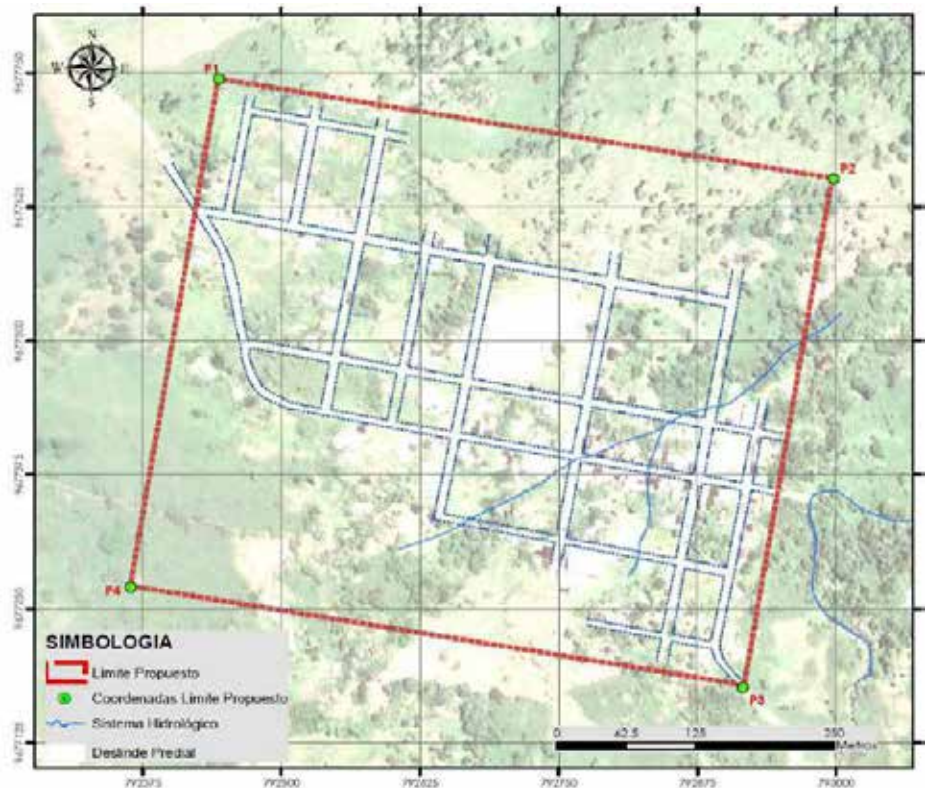
Coordenadas	X	Y
P1	792442.94	9677744.65
P2	792996.25	9677652.08
P3	792917.09	9677178.65
P4	792363.78	9677271.22

Fuente: GADM de Limón Indanza (Plan de Uso y Gestión del Suelo), 2020.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Los tratamientos urbanísticos que se asignan a esta área de 26,93 Ha corresponden a conservación y mejoramiento integral. Entre las normas de aprovechamiento que se asignan están:

- lote mínimo de 160 m2,
- frente mínimo de 8m,
- altura máxima de edificación de 2 pisos,
- tipología de vivienda continua con retiro frontal
- retiro frontal de 3m y retiro posterior de igual dimensión,
- coeficiente máximo de ocupación del suelo del 70%.

Mapa 33. Delimitación del suelo rural de expansión urbana en Chiviaza



Fuente y elaboración: GADM de Limón Indanza (Plan de Uso y Gestión del Suelo), 2020.

Población dispersa

Como se mencionó anteriormente, los asentamientos humanos en la parroquia Santa Susana de Chiviaza se encuentran ubicados a lo largo de toda la parroquia, algunos de los cuales presentan concentraciones poblacionales y otros se hallan dispersos sin conformar necesariamente un centro poblado. Cabe mencionar que, no todos los poblados cuentan con los servicios básicos e infraestructura vial y de comunicación, lo que no permite una integración total de la parroquia, generando aislamiento y retraso en cuanto a su calidad de vida.

Los principales centros poblados (a más de la referida cabecera parroquial) son: El Pescado, El Panecillo, La Orquídea, Pupunás, El Carmen, Pamas, Aratsin, San José Obrero, La Esperanza, Santamas, Ayankas y Moisés del Bosque, este último poblado de reciente incorporación dado su crecimiento poblacional.

Los asentamientos comunitarios se hallan ubicados en las siguientes coordenadas:

Tabla 65. Asentamientos humanos

No.	Asentamientos humanos	Coordenadas		Altitud
		X	Y	
1	Ayankas	800484,55	9687750,17	706 m
2	El Pescado	795926,67	9672757,07	1388 m
3	La Esperanza	806590,50	9668423,20	646 m
4	Pupunás	793936,86	9682190,32	777 m
5	Aratsin	792320,38	9679240,00	927 m
6	La Orquídea	802182,76	9682336,71	946 m

7	Pamas	795262,13	9683292,18	901 m
8	Santamas	804491,71	9667999,11	802 m
9	Moisés del Bosque	794715,30	9682229,71	936 m
10	El Carmen	798136,91	9682352,48	1276 m
11	San José Obrero	803026,93	9672749,89	1050 m
12	El Panecillo	803052,42	9678387,41	1148 m

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.5.2. Infraestructura y equipamientos

Equipamientos de educación

Con base en información proporcionada por el Ministerio de Educación, al año 2022, existen ocho (8) establecimientos educativos que se encuentran en funcionamiento ubicados en la cabecera parroquial de Chiviáza y en las comunidades de: El Carmen, La Orquídea, La Esperanza, Pupunás, Ayankas, El Pescado y Santamas.

De los ocho establecimientos educativos existentes, seis son fiscales y dos fiscomisionales, y todos corresponden a educación básica, es decir, llegan hasta décimo grado ya que no se cuenta con bachillerato, propiciando que los jóvenes deban salir al centro cantonal o a otros lugares para acceder a este nivel educativo, e inclusive genera que muchos estudiantes solo alcancen al nivel educativo básico. Un dato a resaltar es que todos los centros educativos se consideran interculturales y dos de ellos, además, son bilingües.

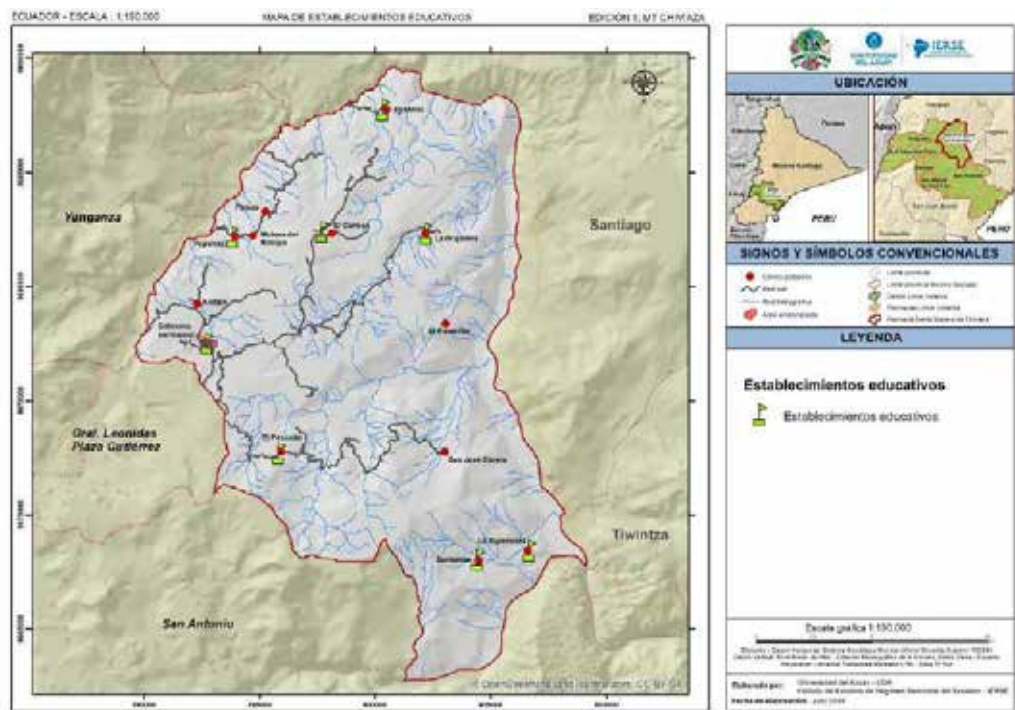
Tabla 66. Establecimientos educativos

Nombre Centro Educativo	Nivel	Sostenimiento	Tipo	Ubicación Comunidad
CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN SHARUP	Educación Básica	Fiscal	Intercultural Bilingüe	Pupunás
CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHAMIK	Educación Básica	Fiscal	Intercultural Bilingüe	Santamas
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL JOSÉ CORSO	Educación Básica	Fiscomisional	Intercultural	Cabecera parroquial
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 16 DE JULIO	Educación Básica	Fiscal	Intercultural	El Carmen
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RÍO NAMANGOZA	Educación Básica	Fiscal	Intercultural	La Orquídea
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL RÍO AMAZONAS	Educación Básica	Fiscomisional	Intercultural	El Pescado
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANTUASH	Educación Básica	Fiscal	Intercultural	Ayankas
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE JULIO	Educación Básica	Fiscal	Intercultural	La Esperanza

Fuente: Ministerio de Educación, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 34. Ubicación de Establecimientos educativos



Fuente: Ministerio de Educación, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Únicamente el centro educativo localizado en la cabecera parroquial de Chiviáza cuenta con dos docentes, los restantes son unidocentes. Al centro educativo de Santamas se accede por vía fluvial, y tan solo dos centros educativos (en las comunidades El Pescado y La Esperanza) disponen de acceso a internet.

Tabla 67. Características de los Establecimientos educativos

Nombre Centro Educativo	No. Docentes	No. Estudiantes Mujeres	No. Estudiantes Hombres	Accesibilidad	Acceso a internet
CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN SHARUP	1	13	13	Terrestre	No
CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA CHAMIK	1	6	4	Fluvial	No
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL JOSÉ CORSO	2	29	13	Terrestre	No
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 16 DE JULIO	1	12	12	Terrestre	No
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RÍO NAMANGOZA	1	1	3	Terrestre	No
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL RÍO AMAZONAS	1	10	8	Terrestre	Sí
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ANTUASH	1	11	8	Terrestre	No
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE JULIO	1	12	17	Terrestre	Sí

Fuente: Ministerio de Educación, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Equipamientos de salud

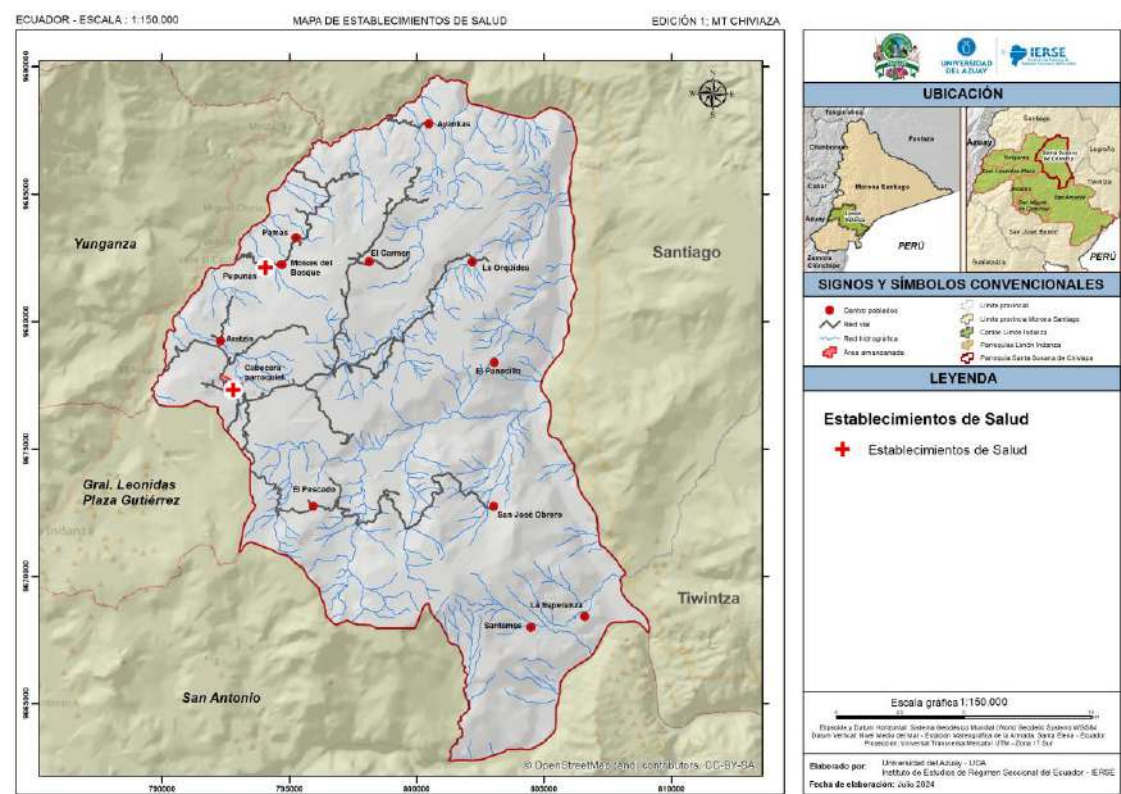
En la parroquia Santa Susana de Chiviaza se identifican dos unidades de salud del Ministerio de Salud Pública, pertenecen al Distrito 14D06 Limón Indanza, y están catalogados como Nivel 1, es decir, brindan servicios de salud ambulatoria y/o de corta estancia. Corresponden al Centro de Salud ubicado en la cabecera parroquial y el Puesto de Salud localizado en la comunidad de Pupunás. Las dos unidades de salud brindan una atención de 8 horas diarias.

Tabla 68. Unidades de Salud

Datos generales				Ubicación geográfica	
Unidad	Horario	Nivel	Tipología	Coord_X	Coord_Y
CHIVIAZA	8 Horas	Nivel 1	CENTRO DE SALUD	792810	9677324
PUPUNAS	8 Horas	Nivel 1	PUESTO DE SALUD	794077	9682122

Fuente: Ministerio de Salud Pública – MSP, 2018.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Mapa 35. Ubicación de Unidades de salud



Fuente: Ministerio de Salud Pública – MSP, 2018.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Acceso y uso del espacio público

Entre los espacios públicos, recreacionales, deportivos, culturales y religiosos con los que cuenta la parroquia, se encuentran:

Tabla 69. Espacios públicos, recreacionales, culturales y religiosos

Ubicación	Denominación	Caracterización
Cabecera Parroquial	Espacio cubierto	Equipamiento adjunto a la Escuela José Corso. Espacio destinado a la práctica deportiva de los estudiantes del plantel educativo.
	Parque infantil	Espacio dotado con juegos infantiles, parte de la Escuela José Corso.
	Coliseo	Espacio cubierto, dotado de baños, camerinos y escenario multifuncional.
	Casa del Adulto Mayor	De reciente implementación.
	Parque Central	Espacio recreativo, recibe mantenimiento continuo, por parte del GADC Parroquial, se encuentra en buen estado.
	Iglesia	Equipamiento destinado a la práctica religiosa de sus habitantes.
	Cementerio	De escala parroquial.
	Casa Comunal	Equipamiento destinado para la congregación de sus habitantes, en programaciones sociales y culturales, cursos y talleres de capacitación y otros eventos.
	Recinto Ferial	De escala parroquial.
	Centro Turístico	Actividades recreacionales relacionadas con el turismo.
	Infocentro	Equipamiento comunitario para el adiestramiento, y masificación de las tecnologías de la información y el conocimiento, cuenta con computadoras, internet y telefonía.
	Estadio	Equipamiento comunitario predestinado a la práctica deportiva de niños, jóvenes y adultos.
El Pescado	Espacio cubierto	Equipamiento adjunto a la Escuela Río Amazonas. Espacio destinado a la práctica deportiva de los estudiantes del plantel educativo.
	Iglesia	Equipamiento destinado a la práctica religiosa de sus habitantes.
	Casa Comunal	Cuenta con un terreno destinado para su construcción.
La Orquídea	Multicancha	Equipamiento para la práctica deportiva de sus habitantes
	Casa Comunal	Espacio comunitario de encuentro y reunión de los habitantes.
La Esperanza	Multicancha	Equipamiento para la práctica deportiva de sus habitantes
	Casa Comunal	Espacio comunitario de encuentro y reunión de los habitantes.
Santamas	Casa Comunal	Espacio comunitario de encuentro y reunión de los habitantes.
Ayankas	Estadio	Espacio destinado a la práctica de las diferentes prácticas deportivas. Es una plataforma en tierra.
	Iglesia	Equipamiento destinado a la práctica religiosa de sus habitantes.
	Casa Comunal	Espacio comunitario de encuentro y reunión de los habitantes.
	Multicancha	Equipamiento para la práctica deportiva de sus habitantes.
El Carmen	Multicancha	Equipamiento para la práctica deportiva de sus habitantes.
	Iglesia	Equipamiento destinado a la práctica religiosa de sus habitantes.
	Centro Turístico	Actividades recreacionales relacionadas con el turismo.
Aratzin	Estadio	Equipamiento comunitario predestinado a la práctica deportiva de niños, jóvenes y adultos.
	Casa Comunal	Espacio comunitario de encuentro y reunión de los habitantes.
Moisés del Bosque	Casa Comunal	Espacio comunitario de encuentro y reunión de los habitantes.
	Multicancha	Equipamiento para la práctica deportiva de sus habitantes.
Pamás	Casa Comunal	Espacio comunitario de encuentro y reunión de los habitantes.
Pupunás	Espacio cubierto	Espacio destinado a la práctica deportiva
	Casa Comunal	Espacio comunitario de encuentro y reunión de los habitantes.

Fuente: PDOT de Chiviza, 2015 (actualización GAD Parroquial Chiviza, 2024).

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Estos diferentes espacios se encuentran al servicio de toda la colectividad en busca de mejorar la convivencia ciudadana. No existe equipamiento de seguridad (Unidades de Policía Comunitaria – UPC) en la parroquia.

2.5.3. Jerarquización de Asentamientos Humanos

Para jerarquizar los diferentes centros poblados ubicados dentro de la parroquia, se han definido ciertos criterios, como: el número de habitantes con los que cuenta, la valoración de equipamientos, infraestructura y servicios (educación, salud, espacios públicos), y por acceso a beneficios sociales. Sobre esta base de información se ha obtenido el siguiente resultado:

Tabla 70. Criterios de jerarquización de Asentamientos humanos

Asentamientos humanos	Criterios						Total
	Educación	Salud	Espacios públicos	Accesibilidad	Acceso beneficios sociales	Población	
Cabecera parroquial	1	1	3	1	1	5	12
Ayankas	1	0	2	1	1	3	8
El Pescado	1	0	2	1	1	2	7
La Esperanza	1	0	1	0	1	3	6
Pupunás	1	1	1	1	1	4	9
Aratzin	0	0	1	1	1	1	4
La Orquídea	1	0	1	1	0	2	5
Pamas	0	0	1	1	1	4	7
Santamas	1	0	1	0	1	3	6
Moisés del Bosque	0	0	1	1	1	4	7
El Carmen	1	0	2	1	1	3	8
San José Obrero	0	0	0	1	0	1	2
El Panecillo	0	0	0	0	0	2	2

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Con base a estos parámetros, se ha obtenido la siguiente jerarquización:

Tabla 71. Jerarquización de Asentamientos humanos

Asentamientos humanos	Jerarquía
Cabecera parroquial	1
Pupunás	2
Ayankas	2
El Carmen	2
El Pescado	3
Pamas	3
Moisés del Bosque	3
Santamas	3
La Esperanza	3
Aratzin	4
La Orquídea	4
San José Obrero	5
El Panecillo	5

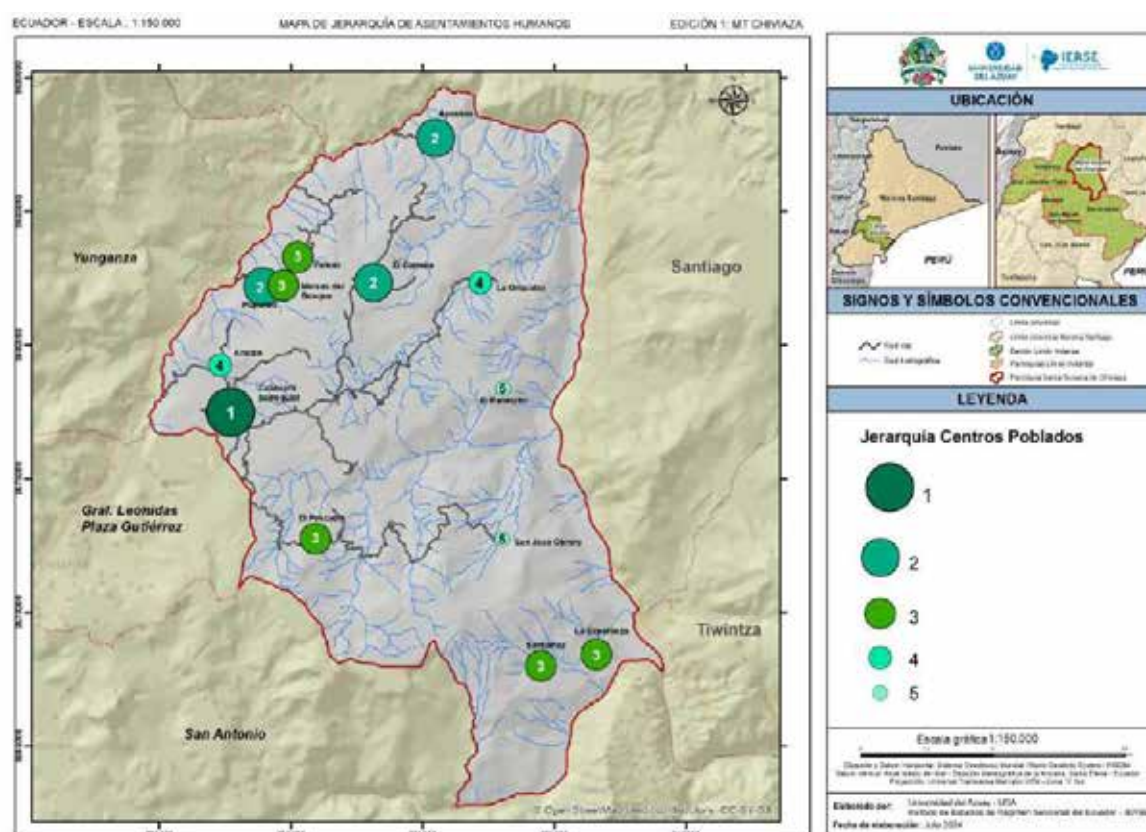
Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Esta información permite observar que, la cabecera parroquial cuenta con todos los parámetros evaluados y obtiene un mayor puntaje en la valoración, ubicándose como el

centro poblado de mayor jerarquía al ser el centro político administrativo a escala parroquial; en tanto que Pupunás, Ayankas, y el Carmen se encuentran en una segunda jerarquía; en una siguiente jerarquía estarían El Pescado, Pamas, Moisés del Bosque, Santamas y La Esperanza, en una cuarta jerarquía está Aratzin y La Orquídea, y finalmente se encuentran San José Obrero y El Panecillo.

Con esta jerarquización se puede dimensionar la situación de estas comunidades y tener una visión más clara de las necesidades que tienen cada una de ellas.

Mapa 36. Jerarquización de Asentamientos Humanos



Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.5.4. Hábitat y vivienda

Tipos de vivienda

De acuerdo a información del Censo de Población y Vivienda del año 2022, en la parroquia Santa Susana de Chiviáza existen un total de 410 viviendas, de estas, 407 se categorizan como particulares y tres (3) de tipo colectivas. De las viviendas particulares el 57,49% se identifican como ocupadas, y el 24,32% se registran desocupadas. En el Censo del año 2022 se incorpora la categoría “viviendas de temporada o vacacional”, registrándose en Chiviáza 74 viviendas (18,18%) de este tipo.

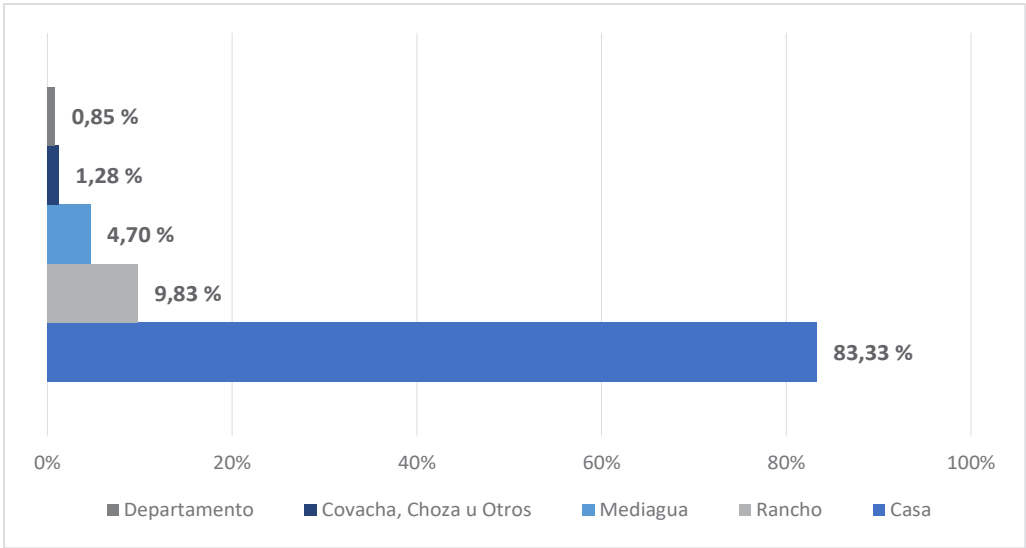
Tabla 72. Evolución del registro de viviendas ocupadas y desocupadas

Indicador	Censo 2001	Censo 2010	Censo 2022
Viviendas ocupadas con personas presentes	186	231	220
Viviendas ocupadas con personas ausentes	61	98	14
Viviendas desocupadas	86	125	99
Viviendas de temporada o vacacional	-	-	74
TOTAL	333	454	407

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

El Censo de Población y Vivienda del año 2022 refleja que, en la parroquia de Chiviaza la vivienda predominante es de tipo casa, con el 83,33%, en menor porcentaje las viviendas tipo rancho con el 9,83%, seguido de las mediaguas (4,70%). Los departamentos aún reflejan un porcentaje mínimo en la parroquia (0,85%).

Figura 19. Tipología de la vivienda



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Material de paredes, pisos y techo en la vivienda

El 66,7% de viviendas en Santa Susana de Chiviaza están construidas con paredes de caña revestida o bahareque, este tipo de materiales se utilizaba en el 73,6% de las viviendas al año 2010. Las viviendas con paredes de hormigón, ladrillo o bloque representan el 32,1% (al 2010 este indicador alcanzaba el 24,7%).

Tabla 73. Material de paredes en las viviendas

Material de paredes	Censo 2010	Censo 2022
Viviendas con paredes de Hormigón, ladrillo, bloque	24,7%	32,1%
Viviendas con paredes de Madera	-	-
Viviendas con paredes de Adobe, tapia	-	0,9%
Viviendas con paredes de Caña revestida o baraheque	73,6%	66,7%
Viviendas con paredes de Panel fabricado	1,7%	-
Viviendas con paredes de Otro material	-	0,4%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Respecto al material de los pisos de la vivienda, en Chiviaza predominan las viviendas con piso de tabla sin tratar (65,4%), seguido de los pisos de ladrillo o cemento (20,9%), reflejando un leve cambio respecto a estos mismos materiales según el Censo 2010 (66,2% viviendas con piso de tabla sin tratar y 25,5% de ladrillo o cemento). Actualmente, tan solo el 11,5% de las viviendas cuenta con piso de cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón (estos materiales en 2010 alcanzaban el 2,6% de las viviendas).

Tabla 74. Material de pisos en las viviendas

Material de pisos	Censo 2010	Censo 2022
Viviendas con piso de Duela, parquet, tablón o piso flotante	2,6%	1,7%
Viviendas con piso de Cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón	2,6%	11,5%
Viviendas con piso de Ladrillo o cemento	25,5%	20,9%
Viviendas con piso de Tabla sin tratar	66,2%	65,4%
Viviendas con piso de Caña sin tratar u otro material	0,4%	0,4%
Viviendas con piso de Tierra	2,6%	-

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

El material de techo más representativo en las viviendas de Chiviaza es el zinc o aluminio (lámina o plancha metálica) con el 94% de viviendas. Los techos de hormigón (losa, cemento) se registran en el 3,4% de viviendas.

Tabla 75. Material de techo en las viviendas

Material de techo	Censo 2010	Censo 2022
Viviendas con techo de Hormigón (losa, cemento)	-	3,4%
Viviendas con techo de Fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit)	-	1,3%
Viviendas con techo de Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)	90,5%	94%
Viviendas con techo de Teja	3,9%	0,4%
Viviendas con techo de Palma, paja, hoja u otro material	5,6%	0,9%

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Infraestructura de servicios básicos

En la parroquia Santa Susana de Chiviaza el servicio básico más representativo de acceso a la población es el servicio eléctrico, alcanzando una cobertura del 82,5%. Con base en información facilitada por la Empresa Eléctrica, entre los años 2010 y 2020 se ha dado un importante incremento en cuanto al registro de puntos de carga eléctrica en la parroquia.

Tabla 76. Puntos de Carga (2010 – 2020)

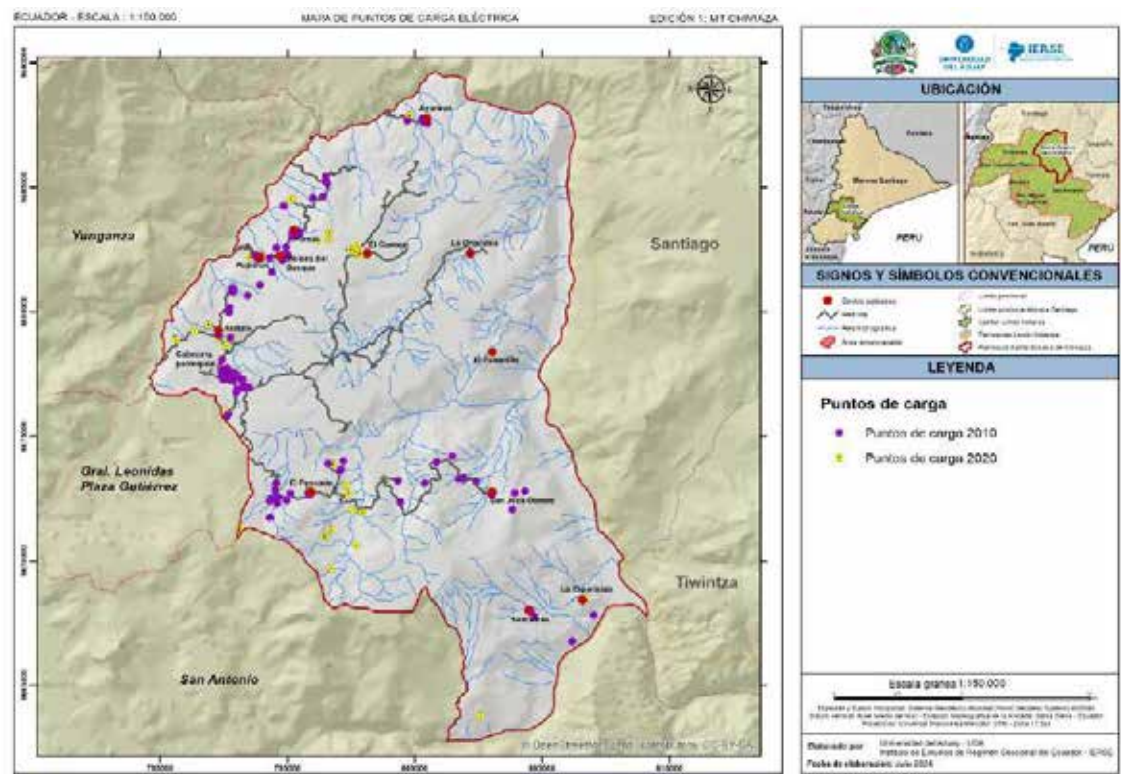
Puntos de carga 2010	Puntos de carga 2020	Diferencia
158	249	91

Fuente: CNEL – EP, 2020.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Esta información permite determinar hacia donde se está asentando la población; y, por lo tanto, el crecimiento que va teniendo la parroquia, lo que se determina es que los sectores de mayor crecimiento a más de la cabecera parroquial, están ubicados en las zonas de El Carmen, El Pescado y Aratzin.

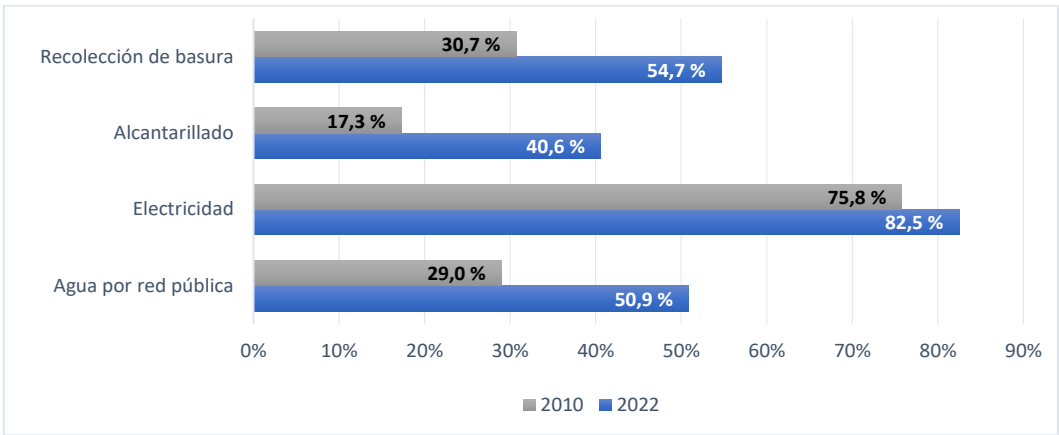
Mapa 37. Puntos de Carga Eléctrica (2010 y 2020)



Fuente: CNEL – EP, 2020.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

En cuanto a otros servicios como la recolección de basura, este incrementó su cobertura de 30,7% en 2010 al 54,7% en 2022. El acceso a agua por red pública aún es bajo en la parroquia (50,9%), pese a que se registra un notorio aumento desde el año 2010 (29%). El alcantarillado es el servicio de menor cobertura en la parroquia, actualmente alcanza una cobertura de 40,6% (en 2010 era de 17,3%).

Figura 20. Acceso a servicios básicos



Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda, 2022.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 77. Territorios Indígenas

Nombre del territorio indígena	Estado	Etnia	Área (ha)	Área %
Shuar	Reconocido como tierras indígenas	Shuar	3876,45	13,61

Fuente: Ecociencia, 2016.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

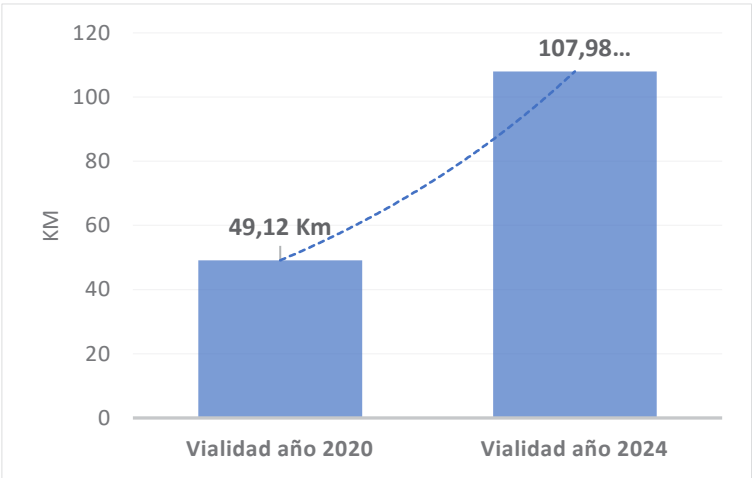
2.5.5. Movilidad y conectividad

Una de las mayores necesidades que tiene la parroquia es la movilidad y conectividad, y precisamente sobre este componente se ha trabajado en el último periodo de la administración local, para ampliar las vías de comunicación interna entre centros poblados. En general, la red vial de la parroquia está conformada por caminos de tercer orden que sirven de accesos a las comunidades más cercanas, así como de una red de senderos.

Red vial

Dentro de la red vial existente en la parroquia, se registra un total de 107,98 km, es decir, en cuatro años se ha duplicado la estructura vial, ya que en 2020 era de 49,11 km. A esto se suman los senderos identificados que alcanzan cerca de 92 km.

Figura 21. Comparativa crecimiento Red vial interna



Fuente: Bing Satélite, 2024; Open Street Maps, 2024; Google Satélite, 2024.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Esta vialidad se distribuye aproximadamente de la siguiente manera:

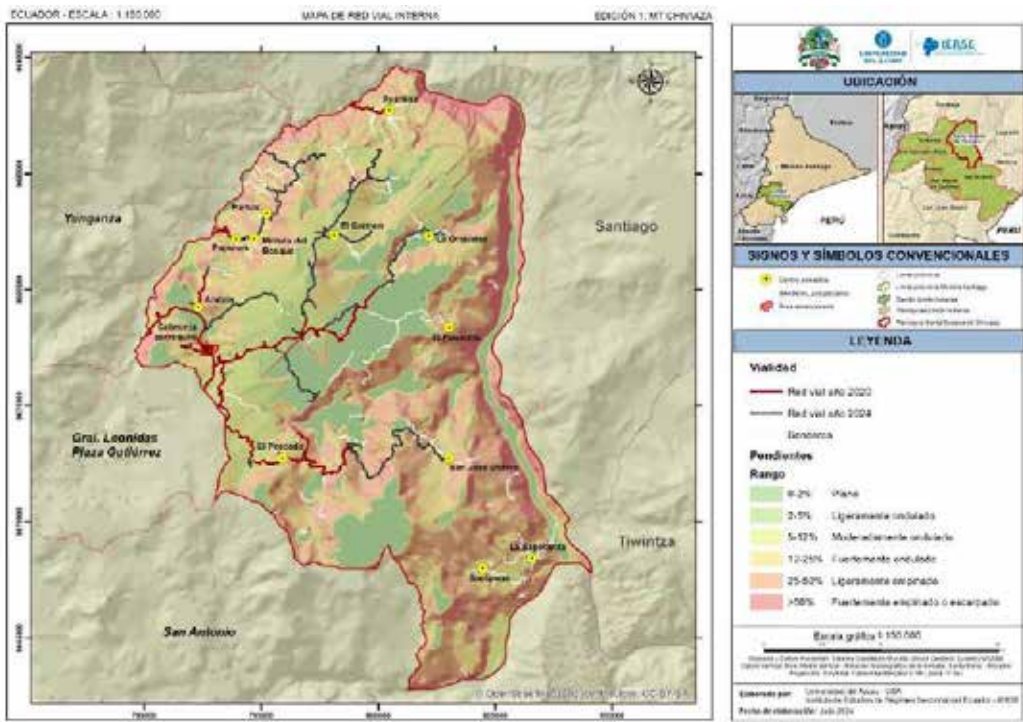
Tabla 78. Red vial interna (carrozable)

Tramos Red vial	Km (2020)	Km (2024)
Vías cabecera parroquial	5,05	5,64
Vialidad cabecera parroquial – Aratzin	7,76	12,91
Vialidad cabecera parroquial – El Pescado – San José Obrero	18,65	29,35
Vialidad cabecera parroquial – La Orquídea	12,85	25,78
Vialidad cabecera parroquial – El Carmen	-	17,72
Vialidad Pupunas – Moisés del Bosque – Pamas	2,30	13,77
Vialidad Ayankas	2,49	2,73
Total general	49,11	107,9

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Existen centros poblados que no cuentan con vías de comunicación (Santamas, La Esperanza, El Panecillo) lo que no permite una buena comunicación interna como externa, y trae consigo el retraso de las comunidades por la falta de acceso a servicios básicos e infraestructura; y, por tanto, la disminución en su calidad de vida.

Mapa 39. Red vial y senderos



Fuente: Bing Satélite, 2024; Open Street Maps, 2024; Google Satélite, 2024.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

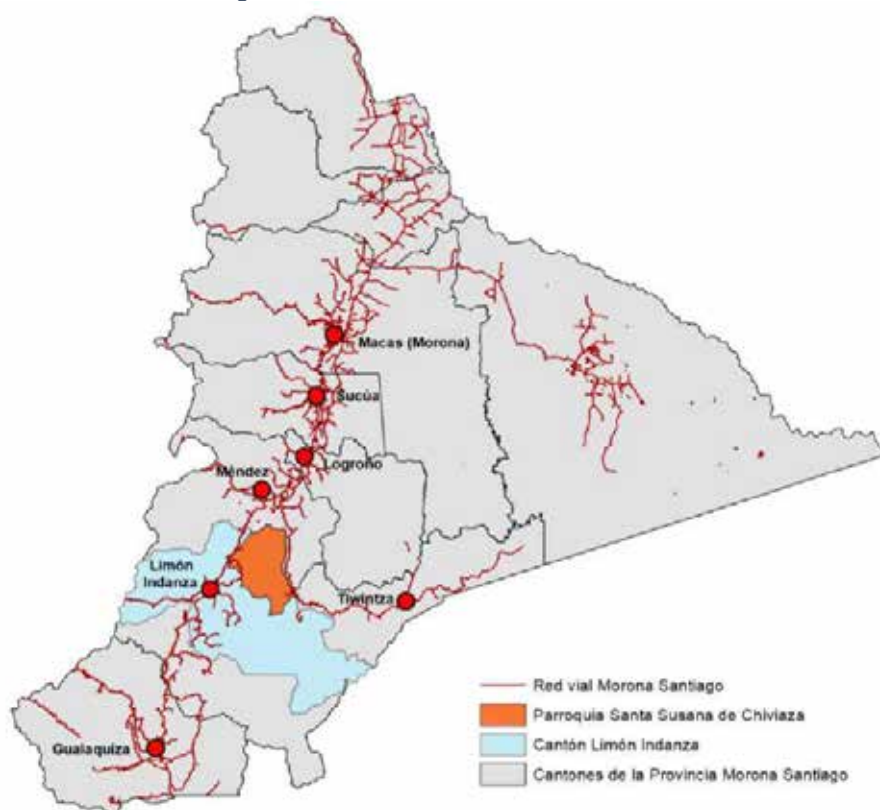
La parroquia de Chiviáza se conecta con otros centros poblados de mayor jerarquía principalmente a través de la vía Troncal Amazónica (E45). A continuación, se muestran los principales cantones con los que se relaciona, distancia y tiempo estimado de conexión.

Tabla 79. Conexión con otros centros poblados cercanos y de mayor jerarquía

Destino desde Chiviáza	Distancia (Km)	Tiempo estimado	Ruta
Limón Indanza	16,5	32 min	Panamericana/Troncal Amazónica/E45
Sucúa	87,8	1 h 45 min	Panamericana/Troncal Amazónica/E45
Logroño	65,5	1 h 25 min	Panamericana/Troncal Amazónica/E45
Santiago de Méndez	45	1 h 4 min	Panamericana/Troncal Amazónica/E45
Tiwintza	129	2 h 20 min	Panamericana/Troncal Amazónica/E45 y Ruta E40
Macas (Morona)	110	2 h 10 min	Panamericana/Troncal Amazónica/E45
Gualaquiza	106	2 h 20 min	Panamericana/Troncal Amazónica/E45

Fuente: Google Maps, 2024.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Figura 22. Conexión con cantones cercanos



Fuente: Google Maps, 2024.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

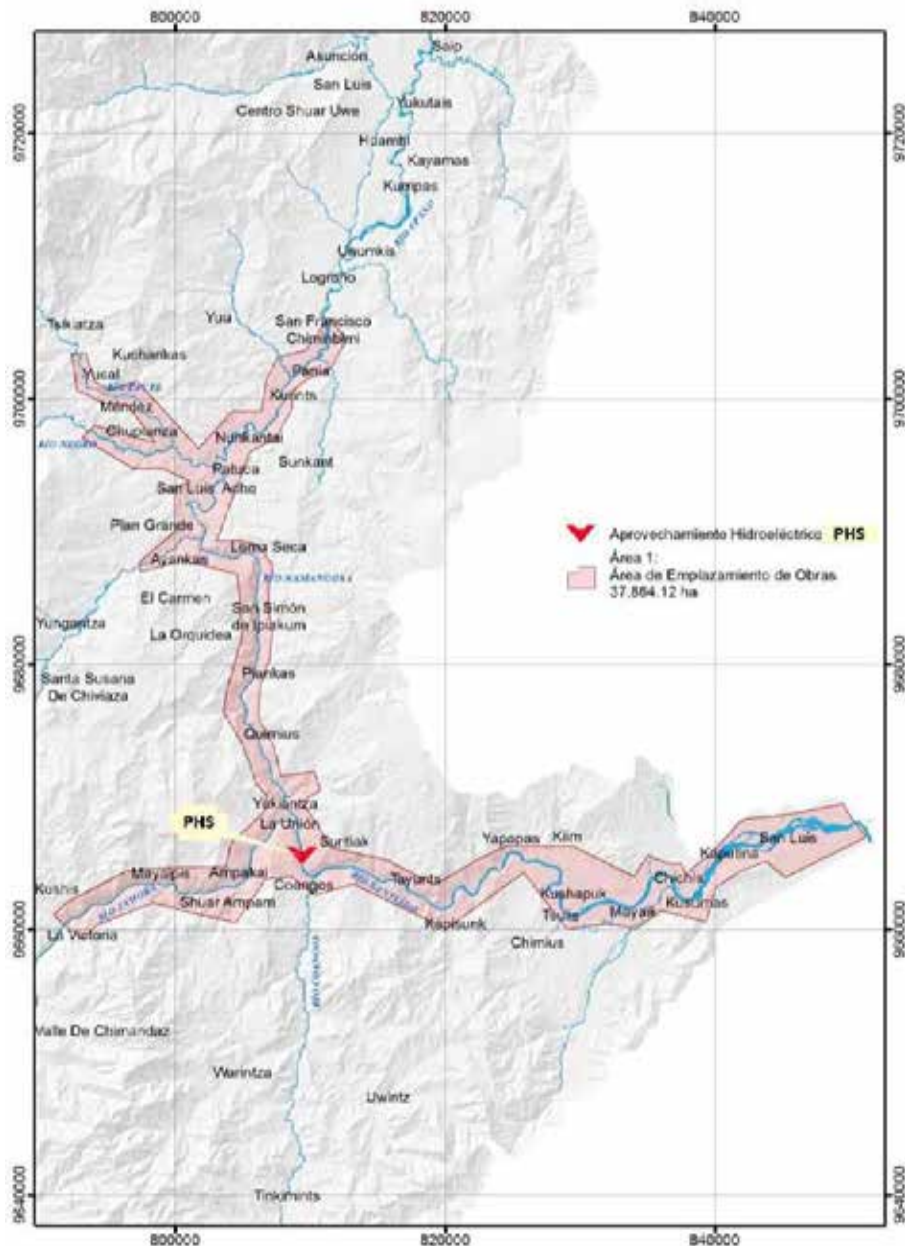
En cuanto al transporte, las empresas que brindan el servicio en la parroquia no tienen un horario establecido, realizan el servicio de acuerdo a la demanda.

Otras Infraestructuras

Otro aspecto importante que hay que mencionar, es la construcción de proyectos estratégicos como la construcción de centrales hidroeléctricas. Estos proyectos, al ser considerados como estratégicos para el país, deben contribuir al desarrollo de los territorios donde se emplazan y de su entorno inmediato. De acuerdo a la revisión de información realizada se identifica que, Santa Susana de Chiviza se encuentra tanto en el área de emplazamiento de obras y como parte del área de entorno inmediato a las obras del Proyecto Hidroeléctrico Santiago (PHS).

El proyecto hidroeléctrico Santiago está ubicado sobre el río Santiago dentro de la región hidrográfica del Amazonas, en los cantones Tiwintza, Limón-Indanza y Santiago de Méndez, de la provincia de Morona Santiago. La hidroeléctrica tendrá una potencia instalada de 3.649,2 Megavatios (MW), considerándose como el proyecto más grande que se construirá en el Ecuador para la generación de energía. En noviembre de 2023 el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica otorgó la Licencia Ambiental a la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) para continuar con el desarrollo del proyecto hidroeléctrico, además aprobó el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental. La construcción se estima tomará aproximadamente seis años (CELEC EP, 2023).

Mapa 40. Proyecto hidroeléctrico Santiago



Fuente y elaboración: CELEC EP – Estudio de Impacto Ambiental, 2016.

2.5.6. Síntesis y análisis estratégico del sistema de asentamientos humanos

- De acuerdo a información censal del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, del año 2022, en la parroquia Santa Susana de Chiviaza se identifica una zona amanzanada, que corresponde a la cabecera parroquial con 281 habitantes (34,35% de la población), y siete sectores censales dispersos, que abarcan la población restante (537 habitantes).
- La cabecera parroquial, en cuanto a servicios básicos cuenta con sistema de agua para consumo humano, alcantarillado, energía eléctrica. Respecto a infraestructura comunitaria tiene una Unidad educativa, un Centro de Salud, un Parque Central, Iglesia, Estadio, Coliseo, espacios para el desarrollo de actividades sociales y

deportivas, Casa comunal, Cementerio, Recinto ferial, Centro Turístico, Casa del Adulto Mayor. El GAD parroquial se encuentra en un edificio funcional en el cual funciona un Infocentro que brinda servicio a la parroquia. En el tema de comunicaciones existe red de telefonía fija, telefonía móvil y red particular de servicio de internet.

- Los asentamientos humanos en la parroquia Santa Susana de Chiviáza se encuentran ubicados a lo largo de toda la parroquia, algunos de los cuales presentan concentraciones poblacionales y otros se hallan dispersos sin conformar necesariamente un centro poblado. Adicionalmente, cabe mencionar que, no todos los poblados cuentan con los servicios básicos e infraestructura vial y de comunicación, lo que no permite una integración generando aislamiento y retraso en cuanto a su calidad de vida.
- Los principales centros poblados (a más de la referida cabecera parroquial) son: El Pescado, El Panecillo, La Orquídea, Pupunás, El Carmen, Pamas, Aratsin, San José Obrero, La Esperanza, Santamas, Ayankas y Moisés del Bosque, este último poblado de reciente incorporación dado su crecimiento poblacional.
- De acuerdo con el Ministerio de Educación, existen ocho establecimientos educativos que se encuentran en funcionamiento en la parroquia, seis son fiscales y dos fiscomisionales, y todos corresponden a educación básica y se consideran interculturales y unidocentes (a excepción del centro educativo localizado en la cabecera parroquial que cuenta con dos docentes). Al centro educativo de Santamas se accede por vía fluvial, y tan solo dos centros educativos (en las comunidades El Pescado y La Esperanza) disponen de acceso a internet. No se cuenta con unidades educativas con nivel de bachillerato en la parroquia.
- En el tema de Salud, la parroquia cuenta con dos unidades del Ministerio de Salud Pública, catalogados como de Nivel 1, que corresponden a un Centro de Salud ubicado en la cabecera parroquial y a un Puesto de Salud localizado en la comunidad de Pupunás, mismos que brindan una atención de 8 horas diarias.
- La cabecera parroquial y los centros poblados de la parroquia en su mayoría están dotados con espacios públicos, recreacionales, deportivos, culturales y religiosos, espacios al servicio de toda la colectividad en busca de mejorar la convivencia ciudadana. No existe equipamiento de seguridad (Unidades de Policía Comunitaria – UPC) en la parroquia.
- Para jerarquizar los diferentes centros poblados de la parroquia, se definieron criterios como: número de habitantes, la valoración de equipamientos, infraestructura y servicios (educación, salud, espacios públicos), y por acceso a beneficios sociales. La cabecera parroquial cuenta con todos los parámetros evaluados y se ubica como en el primer lugar de jerarquía; Pupunás, Ayankas, y el Carmen se encuentran en una segunda categoría; en la siguiente jerarquía están El Pescado, Pamas, Moisés del Bosque, Santamas y La Esperanza; en cuarta jerarquía está Aratsin y La Orquídea; y, finalmente se encuentran San José Obrero y El Panecillo.
- Según el Censo de 2022, en la parroquia Santa Susana de Chiviáza existen un total de 410 viviendas, de estas, 407 se categorizan como particulares y tres (3) de tipo colectivas. De las viviendas particulares el 57,49% están ocupadas y el 24,32%

desocupadas. La categoría de “viviendas de temporada o vacacional”, alcanzan el 18,18% de viviendas existentes.

- La vivienda predominante es de tipo casa, con el 83,33%, en menor porcentaje las viviendas tipo rancho con el 9,83%, seguido de las mediaguas (4,70%). Los departamentos aún reflejan un porcentaje mínimo en la parroquia (0,85%).
- El 66,7% de viviendas en Santa Susana de Chiviaza están construidas con paredes de caña revestida o bahareque. Las viviendas con paredes de hormigón, ladrillo o bloque representan el 32,1%. Predominan las viviendas con piso de tabla sin tratar (65,4%), seguido de los pisos de ladrillo o cemento (20,9%), tan solo el 11,5% de las viviendas cuenta con piso de cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón. El material de techo más representativo en las viviendas de Chiviaza es el zinc o aluminio, con el 94% de viviendas. Los techos de hormigón (losa, cemento) se registran en el 3,4% de viviendas.
- El servicio básico más representativo de acceso a la población es el servicio eléctrico, alcanzando una cobertura del 82,5%. La recolección de basura incrementó su cobertura de 30,7% en 2010 al 54,7% en 2022. El acceso a agua por red pública aún es bajo en la parroquia (50,9%), pese a que se registra un notorio aumento desde el año 2010 (29%). El alcantarillado es el servicio de menor cobertura, actualmente alcanza una cobertura de 40,6%.
- Dentro de la parroquia Santa Susana de Chiviaza, se encuentra un área reconocida como territorio indígena, ocupada por el Pueblo Shuar, que corresponde al 13,61% del territorio, es decir 3.876,45 ha.
- Una de las mayores necesidades que tiene la parroquia es la movilidad y conectividad, y precisamente sobre este componente se ha trabajado en el último periodo de la administración local. Se registra un total de 107,98 km de red vial, es decir, en cuatro años se ha duplicado la estructura vial, ya que en 2020 era de 49,11 km. A esto se suman los senderos identificados que alcanzan cerca de 92 km. Existen centros poblados que no cuentan con vías de comunicación: Santamas, La Esperanza, El Panecillo. La parroquia de Chiviaza se conecta con otros centros poblados de mayor jerarquía principalmente a través de la vía Troncal Amazónica (E45).

En cuanto al transporte, las empresas que brindan el servicio en la parroquia no tienen un horario establecido, realizan el servicio de acuerdo a la demanda.

- Santa Susana de Chiviaza se encuentra tanto en el área de emplazamiento de obras y como parte del área de entorno inmediato a las obras del Proyecto Hidroeléctrico Santiago (PHS), considerado el proyecto más grande que se construirá en el Ecuador para la generación de energía.

2.6. Sistema Político Institucional

Comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial (y sus actores territoriales) cuanto de las instancias desconcentradas del Ejecutivo para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes. En relación con los actores sociales es importante mapear la

diversidad de organizaciones, con particular énfasis en aquellas más vulnerables respecto a su participación en los procesos de planificación del territorio, para promover la inclusión de todos los sectores de la población.

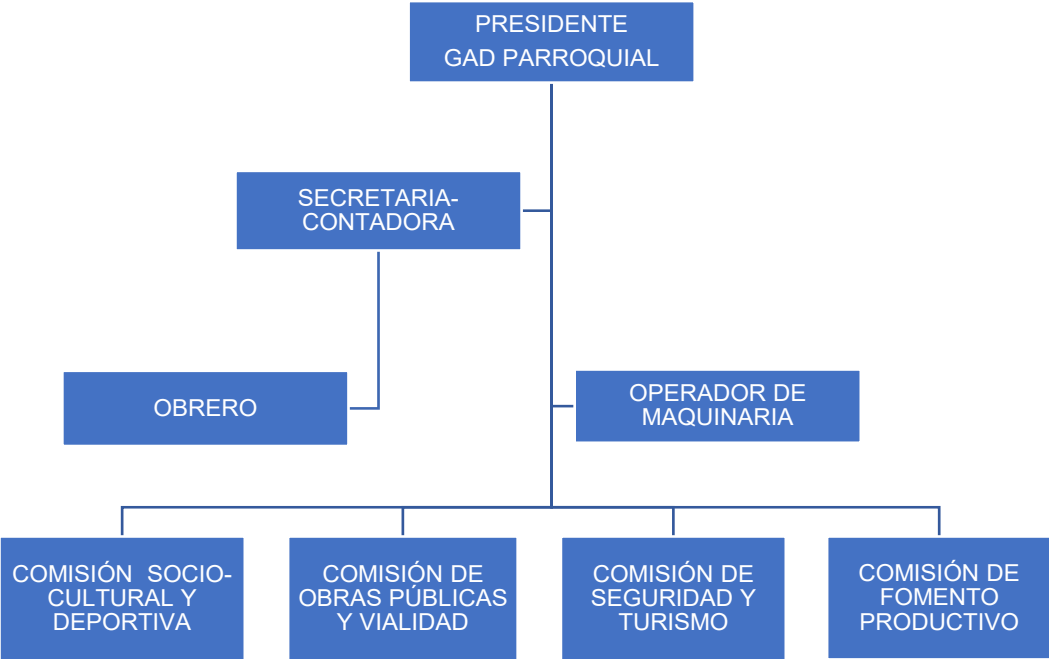
2.6.1. Estructura del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

Actualmente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial (GADP) de Santa Susana de Chiviaza, se encuentra conformado por:

- Presidente,
- Vicepresidente,
- Vocales que conforman las siguientes comisiones:
 - o Comisión sociocultural y deportiva
 - o Comisión de obras públicas y vialidad
 - o Comisión de seguridad y turismo.
 - o Comisión de fomento productivo.

El área administrativa la coordina la Secretaria - Contadora. Adicionalmente, se halla vinculado el Operador encargado de la maquinaria de la institución y un empleado que cumple las funciones de Obrero - jardinero.

Figura 23. Estructura institucional del GAD de la parroquia Santa Susana de Chiviaza



Fuente: GAD Parroquial Santa Susana de Chiviaza, 2024.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Debido al presupuesto limitado que maneja el GAD parroquial, no es posible contar con personal técnico, lo que obliga a que estudios y asesoramientos lo tengan que realizar con base en gestiones y convenios.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010), en su art. 64, establece las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, el artículo 65 las competencias exclusivas de este nivel

de gobierno, el artículo 67 las atribuciones de la junta parroquial rural, y particularmente los artículos 68 y 70 define las atribuciones de los vocales y del presidente de la junta parroquial rural, respectivamente.

2.6.2. Infraestructura y equipamiento del GAD Parroquial

El GAD parroquial de Santa Susana de Chiviaza se encuentra ubicado en el centro de la parroquia, como lo determina la ley, cuenta con una infraestructura funcional y entre su equipamiento consta: computador de escritorio, laptops, impresora y teléfono. También cuentan con un sistema contable para el manejo de las finanzas.

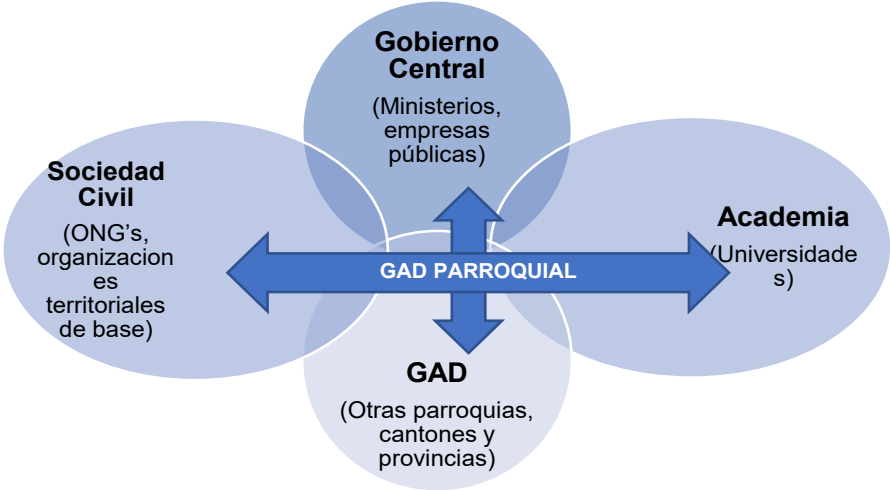
El GAD administra los espacios y bienes públicos de la parroquia: Casa comunal, Casa del Adulto Mayor, espacios deportivos y recreacionales públicos, como el Centro Turístico, Coliseo, Cementerio, Recinto ferial, etc.

En cuanto a maquinaria pesada, el GAD Parroquial de Chiviaza cuenta con retroexcavadora para la apertura y mantenimiento vial. Además, entre sus haberes constan herramientas y equipos para el mantenimiento de sus espacios verdes.

2.6.3. Mapeo de actores

Como ya se mencionó anteriormente, en la fase preparatoria, entre los actores más sobresalientes que actúan en la parroquia se encuentran instituciones del Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Sociedad Civil y Academia, que se describen a continuación:

Figura 24. Relación de actores influyentes en el territorio



Fuente: GAD Parroquial Santa Susana de Chiviaza, 2024; Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 80. Actores influyentes en el territorio parroquial

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (alta, media, baja, nula)
GOBIERNO CENTRAL	Ministerios, empresas públicas	Firma de convenios vigentes, acciones conjuntas permanentes, otras.	

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (alta, media, baja, nula)
	Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG	Apoyo a la producción agropecuaria	MEDIA
	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE	Coordinación de acciones para control de minería, actividades de reforestación y cuidado ambiental	MEDIA
	Ministerio de Salud - MSP	Grupos de atención prioritaria, apoyo en transporte a consultas	MEDIA
	Ministerio de Educación - MIDEUC	Coordinación de apertura de escuelas, facilitar terrenos para la construcción de infraestructura	MEDIA
	Ministerio del Interior	Coordinación de operativos y seguridad	BAJA
	Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES	Ayuda a personas con capacidades funcionales diferentes y adultos mayores	BAJA
	Ministerio de Turismo	Coordinar señalética de atractivos turísticos de Chiviza	MEDIA
	Secretaría Técnica de la Amazonía	Financiamiento de fondos no reembolsables en proyectos productivos	BAJA
	Banco de Desarrollo del Ecuador	Financiamiento en recursos no reembolsable para construcción de veredas	MEDIA
	INFOCENTRO	Facilitar espacio, materiales y servicios para el funcionamiento del Infocentro	MEDIA
	AGROCALIDAD	Sanidad animal, prevención de propagación de enfermedades animales	BAJA
	Empresa Eléctrica	Ampliación de cobertura del servicio	MEDIA
GAD	Otras parroquias (vecinas, etc.) cantones y provincias		
	GAD Provincial de Morona Santiago	Coordinar trabajos de viabilidad y recursos para delegar competencias en adquisición de maquinaria, apoyo a la producción y apertura y mantenimiento de vías	MEDIA
	GAD Municipal de Limón	Apoyo en viabilidad, producción y apoyo en proyecto piscícola y mejoramiento genético, plantación de cacao, colonia vacacional, competencia para construcción de veredas, legalización de terrenos para casa del adulto mayor.	ALTA
	GAD Parroquial San Miguel	Se ha coordinado con la parroquia San Miguel para realizar un convenio de mantenimiento vial	BAJA
SOCIEDAD CIVIL	ONG's, organizaciones territoriales de base, organizaciones sociales		
	CERÁMICA GRAIMAN	Creación de caja solidaria, apoyo al mantenimiento vial, apoyo en ayuda social	MEDIA
	Grupo Eljuri	Apoyo mantenimiento vialidad con maquinaria	MEDIA
	Cooperativa de transporte pesado de volquetas	Contribuyen con el pago de peaje por utilización de la vía	ALTA
	Presidentes Síndicos comunitarios	Priorización de necesidades, presupuesto participativo de	ALTA

SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL (alta, media, baja, nula)
		acuerdo a las necesidades de cada uno	
	Asociación de Pequeños Productores	Coordinación de Ferias	MEDIA
	Asociación de Turismo Comunitario La Laguna Perdida	Promoción de la actividad turística en la parroquia	BAJA
	Asociación de Pequeños productores agropecuarios El Carmen	Productores agroecológicos de la Comunidad de El Carmen	BAJA
	Presidentes barriales	Desarrollan actividades barriales dentro de la parroquia	MEDIA
	Asociación Shuar ETSA Limón	Organización Shuar que cuenta con mayor población en la parroquia.	BAJA
	Clubes de Deportes	Apoyo a actividades deportivas	BAJA
ACADEMIA	Universidad del Azuay - UDA	Convenio para actualización de PDOT	ALTA
	Universidad de Cuenca	Elaboración de diagnóstico social de la parroquia	MEDIA

Fuente: GAD Parroquial Santa Susana de Chiviaza, 2024; Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.6.4. Síntesis y análisis estratégico del sistema político-institucional

- En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de la parroquia Santa Susana de Chiviaza se encuentra conformado por: Presidente, Vicepresidente y Vocales. Se han conformado cuatro Comisiones: Comisión sociocultural y deportiva, Comisión de obras públicas y vialidad, Comisión de seguridad y turismo, Comisión de fomento productivo.
- En el área administrativa el GAD cuenta con la Secretaria - Contadora. Adicionalmente, se halla vinculado el Operador encargado de la maquinaria de la institución y un empleado que cumple las funciones de Obrero - jardinero. Debido al presupuesto limitado no es posible contar con personal técnico especializado.
- La sede del GAD parroquial se encuentra ubicada en el centro de la parroquia (cabecera parroquial), funciona en una infraestructura funcional y equipada.
- El GAD administra los espacios y bienes públicos de la parroquia.
- En cuanto a maquinaria pesada, cuenta con retroexcavadora para la apertura y mantenimiento vial, además de herramientas y equipos para el mantenimiento de sus espacios verdes.
- Entre los actores más sobresalientes que actúan en la parroquia se encuentran instituciones del Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Sociedad Civil y Academia.

2.7. Potencialidades y problemas del territorio parroquial

Resultado del análisis de los denominados sistemas: físico-ambiental, económico-productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político institucional, se identifica la problemática del territorio parroquial, es decir, los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan y los cuales requieren de atención, además de resaltar sus potencialidades, que se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo de la parroquia Santa Susana de Chiviaza.

Los problemas y potencialidades se formulan a partir del análisis por sistemas y se integran en el modelo territorial actual, con la finalidad de contar con una visión integral de la realidad parroquial.

Tabla 81. Problemas y potencialidades del sistema físico-ambiental

SISTEMA	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
FÍSICO-AMBIENTAL	El 42,92% de los ecosistemas frágiles, en este caso el Bosque nativo, se hallan medianamente alterados.	La mayor superficie del territorio parroquial corresponde a Bosque nativo (húmedo), siendo superior al 73%, siendo esenciales para la vida y la biodiversidad terrestre, ya que protegen las cuencas hidrográficas, mitigan el cambio climático y tienen un profundo valor natural, social y cultural.
	El 35,95% del territorio parroquial requiere de una prioridad muy alta de restauración, dadas las tendencias y cambio de la cobertura y uso de suelo.	Como parte del patrimonio natural y bienes naturales se encuentran los recursos hídricos de la parroquia, perteneciente a la cuenca del río Santiago, con más de 402 km de fuentes de agua natural.
	La sobre explotación de los recursos no renovables (minería) y la deforestación de ecosistemas frágiles como bosques húmedos han tenido efecto negativo en el hábitat natural de la flora y fauna local.	El 2,84% del territorio parroquial, que corresponde a áreas de protección o de conservación, pertenecen al Programa Socio Bosque individual, que busca conservar las áreas de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del país reduciendo las tasas de deforestación.
	En el año 2023, en meses como septiembre, los registros muestran precipitaciones que no alcanzaron los valores de precipitación normal en la región amazónica.	La parroquia Santa Susana de Chiviaza, al encontrarse ubicada en la región Amazónica, con alta riqueza biológica, debido a los diferentes pisos altitudinales formados en su unión con la Cordillera de los Andes, sumado esto a su temperatura tropical, su alta pluviosidad y su agreste topografía, origina un alto índice de biodiversidad y endemismo.
	El cantón Limón Indanza, durante el primer semestre de 2023, fue uno de los cantones de la provincia con mayores registros de eventos peligrosos por lluvias (deslizamientos, aluviones), con afectaciones a la población.	No existe un déficit de agua para la vegetación o los cultivos.
	Evidente contaminación de acuíferos y cuerpos de agua, y disminución de los caudales de los ríos, además de la presión por las actividades antropogénicas derivadas de la expansión demográfica que implica la extracción de materias primas.	Menos del 1% de la superficie total del territorio parroquial tiene susceptibilidad a inundaciones.
	El cambio de uso del suelo por pastizales y áreas agrícolas, infraestructura vial y residencial, ya muestra impactos y produce daño por el cambio climático.	
	El 26% del territorio parroquial tiene limitaciones por pendientes fuertemente onduladas.	
	Más del 80% de la parroquia presenta amenaza media a la erosión hídrica.	
	El 79,22% de la superficie del territorio parroquial está concesionado para el aprovechamiento extractivo (explotación minera metálica de oro casi en su totalidad)	
	El principal riesgo presente en la parroquia son los movimientos en masa, con "Alta	

SISTEMA	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
	susceptibilidad a movimientos en masa" en un 99% del territorio.	
	El 32,60% de la superficie parroquial se considera zona de media intensidad sísmica, encontrándose en esta zona la cabecera parroquial y las comunidades: Moisés del Bosque, Pupunás, Aratzin, El Pescado, El Panecillo y La Esperanza.	

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 82. Problemas y potencialidades del sistema económico-productivo

SISTEMA	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	Más del 91% del territorio parroquial presenta limitaciones para las actividades agrícolas, por encontrarse en las clases agrológicas VI a VIII (no agrícolas, no arables), sin embargo, este tipo de actividades ocupa a la mayoría de la población de la parroquia.	Sobre el suelo con limitaciones biofísicas para sistemas agropecuarios, el Plan de Uso y Gestión del Suelo cantonal promueve actividades como el ecoturismo, usos agropecuarios sostenibles y conservación.
	El 83% del territorio parroquial presenta fertilidad del suelo baja o muy baja, es decir, no adecuado para el crecimiento normal de las plantas.	Alto porcentaje de la población en edad de trabajar (más de 15 años), con el 62,71% de la población total.
	Únicamente el 34,7% de la población en edad de trabajar forma parte de la fuerza de trabajo de la parroquia.	El 56% de la población ocupada cuenta con seguro campesino, y el 31,76% con seguro general del IESS.
	Tan solo el 28,65% de las personas se encuentran ocupadas en una actividad productiva.	Se ha incrementado en la parroquia la producción de cobayos (cuy), con gran impulso a nivel local y regional. Existe una asociación de pequeños productores agropecuarios de Chiviáza y realizan la Feria anual del Cuy.
	La agricultura y la ganadería se practican con una tecnología tradicional (falta de asistencia técnica especializada), no tecnificada y aprovechada principalmente para el autoconsumo y subsistencia de las familias de la parroquia, generando pocos excedentes que se comercializan en los mercados del centro cantonal.	La parroquia Santa Susana de Chiviáza posee un gran potencial en atractivos turísticos, tanto naturales: cascadas, ríos y cuevas, así como culturales representados por comunidades del pueblo Shuar, y arqueológicos simbolizados en petroglifos.
	La actividad ganadera se ha visto limitada por: bajos precios en la comercialización (intermediarios), limitada disponibilidad de crédito para inversión, falta de mano de obra pecuaria, presencia de plagas y enfermedades.	Con el apoyo de otros niveles de gobierno (provincial, municipal) y de Cooperativas del sector de la economía popular y solidaria se realizan ferias productivas, gastronómicas y de artes, cultura, turismo y sabores.
	El 15,37% del suelo rural de producción en la parroquia se encuentra en zonas con conflictos de uso, es decir, se desarrollan las actividades productivas en zonas para la restauración del suelo y vegetación.	Destacan los territorios indígenas pertenecientes a la nacionalidad shuar, con sus costumbres y tradiciones.

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 83. Problemas y potencialidades del sistema sociocultural

SISTEMA	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
SOCIO- CULTURAL	La actual densidad poblacional de Chiviáza es baja, existen en promedio tres habitantes por cada kilómetro cuadrado de la parroquia.	Al año 2022 se recupera la tasa de crecimiento positiva, presentando un leve crecimiento demográfico respecto al 2010.
	En 20 años se ha reducido cerca del 10% de la población joven, con un incremento de la población adulta mayor.	La actual pirámide poblacional de la parroquia Santa Susana de Chiviáza es progresiva, es decir, presenta una base amplia frente a los grupos superiores que van reduciéndose, aún existe una población joven, lo que implica mayor población en edad de trabajar.
	Pese a que la mayoría de la población de Santa Susana de Chiviáza se autoidentifica como indígena, el 76,8% no habla la lengua indígena.	Se mantiene la relación entre hombres y mujeres, cerca del 50-50% de población femenina-masculina.
	Tendencia a la reducción de la composición familiar, el tamaño promedio del hogar en Santa Susana de Chiviáza es de 3,39 personas/hogar.	El mayor porcentaje de la población se autoidentifica como indígena con un 51,83%; que corresponden a la comunidad shuar.

SISTEMA	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
	La población alcanza en promedio solamente el séptimo año de educación básica. La tasa neta de asistencia a bachillerato es del 61%.	La actual tasa de representantes del hogar del sexo femenino es de 42,3% del total de hogares existentes en la parroquia, lo que indica un sustancial incremento respecto a años anteriores.
	Un grupo muy reducido de la población estudia o tiene estudios de educación superior o postgrado.	La tasa de analfabetismo se ha reducido significativamente (en 12 años reducción de más de 5 puntos), registrándose en 4,7%.
	El 16,1% de la población de Chiviáza mayor a 24 años no cuenta con ningún nivel de instrucción.	En la parroquia se registran un importante número de beneficiarios de los diferentes Bonos y Pensiones que otorga el gobierno en el ámbito de la inclusión económica y social.
	El analfabetismo digital en la parroquia actualmente llega al 33,6%. Únicamente el 8% de la población usa la computadora.	El 69,7% de viviendas son propias, y propia que se está pagando registra el 4,1%.
	El nivel de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI en la parroquia es alto (81,4% de los habitantes).	En la parroquia Santa Susana de Chiviáza el 88,8% de hogares cocinan con combustibles limpios.
	En la parroquia Santa Susana de Chiviáza el hacinamiento se presenta en un 15,8% de los hogares (duermen más de tres personas por cada dormitorio).	El 85,5% de los hogares en Chiviáza separan los residuos en orgánicos e inorgánicos, y separan los desperdicios para los animales o plantas.
	El déficit habitacional cualitativo en la parroquia es alto, con el 51,7% de las viviendas. El déficit habitacional cuantitativo alcanza el 20,1%. Solamente el 28,2% de las viviendas se consideran dignas o aceptables.	
	En su mayoría los hogares no dan tratamiento al agua para beber (82,6%).	
	Respecto a los bienes para movilización, como vehículos, los indicadores son bajos, el 7,9% de los hogares disponen de un automóvil o camioneta para uso exclusivo, y el 10% dispone de motocicleta, esto frente a la baja disponibilidad y cobertura de transporte público en la parroquia.	

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 84. Problemas y potencialidades del sistema de asentamientos humanos

SISTEMA	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
ASENTAMIENTOS HUMANOS	No todos los centros poblados de la parroquia cuentan con servicios básicos e infraestructura vial y de comunicación, lo que no permite una integración total de la parroquia, generando aislamiento y retraso en cuanto a su calidad de vida.	La cabecera parroquial posee buena accesibilidad y conectividad respecto a otros centros poblados de mayor jerarquía, desde la vía conocida como troncal amazónica (E45).
	Los ocho establecimientos educativos existentes en la parroquia corresponden a educación básica, no se cuenta con bachillerato, propiciando que los jóvenes deban salir al centro cantonal o a otros lugares para acceder a este nivel educativo, e inclusive genera que muchos estudiantes solo alcancen al nivel educativo básico.	La cabecera parroquial, que concentra al 34,35% de la población, cuenta con servicios básicos de agua para consumo humano, alcantarillado, recolección de basura y energía eléctrica
	Únicamente el centro educativo localizado en la cabecera parroquial de Chiviáza cuenta con dos docentes, los restantes son unidocentes.	La cabecera parroquial concentra un importante número y tipos de equipamientos comunitarios e infraestructura.
	Al centro educativo de Santamas se accede únicamente por vía fluvial.	En el centro parroquial existen obras de infraestructura que se han realizado o complementado en el último periodo de administración local, como el Coliseo de deportes, la construcción del Recinto ferial, y la conexión vial entre el centro parroquial y las comunidades dispersas.
	Tan solo dos centros educativos (en las comunidades El Pescado y La Esperanza) disponen de acceso a internet.	El GAD municipal de Limón Indanza en su Plan de Uso y Gestión del Suelo del año 2020 propone a la cabecera parroquial Santa Susana de Chiviáza como suelo rural de expansión urbana.

SISTEMA	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
	No existe equipamiento de seguridad (Unidades de Policía Comunitaria – UPC) en la parroquia.	El centro poblado Moisés del Bosque registra un importante crecimiento poblacional.
	El 24,32% de las viviendas de la parroquia se registran desocupadas.	Todos los centros educativos se consideran interculturales y dos de ellos, además, son bilingües.
	El acceso a agua por red pública aún es bajo en la parroquia (50,9%). El alcantarillado es el servicio de menor cobertura, actualmente alcanza una cobertura del 40,6%.	Dentro de la parroquia Santa Susana de Chiviaza, se encuentra un área reconocida como territorio indígena, ocupada por el Pueblo Shuar, que corresponde al 13,61% del territorio, y mantienen muchas prácticas culturales como la medicina natural.
	Las costumbres y tradiciones del pueblo Shuar poco a poco van siendo reemplazadas por influencia cultural externa.	En cuatro años se ha duplicado la estructura vial carrozable al interior de la parroquia.
	Una de las mayores necesidades que tiene la parroquia es la movilidad y conectividad, existiendo centros poblados aún desconectados de la cabecera parroquial (Santamas, La Esperanza, El Panecillo).	Santa Susana de Chiviaza se encuentra tanto en el área de emplazamiento de obras y como parte del área del entorno inmediato a las obras del Proyecto Hidroeléctrico Santiago, considerado como el proyecto más grande que se construirá en el Ecuador para la generación de energía.
	Las empresas que brindan el servicio de transporte público en la parroquia no tienen un horario establecido, realizan el servicio de acuerdo a la demanda.	

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Tabla 85. Problemas y potencialidades del sistema político institucional

SISTEMA	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Debido al presupuesto limitado que maneja el GAD parroquial, no es posible contar con personal técnico, lo que obliga a que estudios y asesoramientos lo tengan que realizar con base en gestiones y convenios.	Estructura del GAD parroquial conformada por varias Comisiones en temas de interés para el progreso y bienestar de la parroquia.
	Bajo nivel de ejecución de los planes y proyectos del PDOT vigente.	Estructura del GAD parroquial conformada por autoridades y servidores que conocen las potencialidades y problemáticas de la parroquia.
	Lejanía de ciertos centros poblados, y desconexión vial de los mismos, hace menos posible su participación en el sistema de participación ciudadana parroquial.	Las funciones de la junta parroquial rural, competencias exclusivas de este nivel de gobierno, atribuciones de la junta parroquial, y atribuciones de los vocales y del presidente de la junta, se encuentran claramente establecidas en la ley.
	La Parroquia Santa Susana de Chiviaza mantiene total dependencia de las transferencias del Estado, por lo que, se debe intentar generar recursos propios y gestionar recursos para realizar inversión en obras y mantener los servicios y programas sociales de calidad.	El GAD parroquial cuenta con una infraestructura funcional y equipamientos necesarios para el desarrollo de las actividades, inclusive cuenta con un sistema contable para el manejo de las finanzas.
		El GAD administra los espacios y bienes públicos de la parroquia.
		El GAD Parroquial cuenta con retroexcavadora para la apertura y mantenimiento vial. Además de herramientas y equipos para el mantenimiento de sus espacios verdes.
		Entre los actores más sobresalientes que actúan en la parroquia se encuentran instituciones del Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Sociedad Civil y Academia.

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.8. Herramienta para la priorización de potencialidades y problemas

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización					Valoración total (alta, media, baja)
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	
En la parroquia existen atractivos naturales y culturales que deben ser aprovechados para potenciar el turismo	Potencialidad	16	18	17	15	66	MEDIA
Existen emprendimientos productivos (cuyes, tilapias y aves) que abastecen al mercado local y regional	Potencialidad	17	17	15	16	65	MEDIA
La parroquia es un centro de producción de ganado bovino que alimenta al mercado local	Potencialidad	16	17	17	15	65	MEDIA
La parroquia tiene una riqueza intercultural y natural en la que resaltan: tradiciones, gastronomía y patrimonio natural	Potencialidad	18	17	18	16	69	ALTA
La infraestructura vial presenta limitaciones en su acceso a varias comunidades	Problema	16	20	20	17	73	ALTA
Existen organismos internacionales y nacionales que destinan recursos para proyectos de infraestructuras de desarrollo vial	Potencialidad	15	17	15	16	63	MEDIA
El GAD dispone de maquinaria para realizar actividades de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura vial	Potencialidad	18	20	20	18	76	ALTA
Las comunidades carecen de una cobertura completa de servicios básicos como: agua potable, saneamiento y alcantarillado	Problema	20	25	18	16	79	ALTA
Falta de infraestructuras de telecomunicaciones que faciliten la conectividad a todas las comunidades	Problema	16	17	16	16	65	MEDIA
Un importante espacio del centro parroquial cuenta con adoquinado y veredas; sin embargo, se debe culminar esta obra en coordinación entre el GAD parroquial y el GAD cantonal	Potencialidad	17	16	16	17	66	MEDIA

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización					
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
Se ha construido la primera fase del recinto ferial, por lo que debe gestionarse los recursos económicos para su complementación	Potencialidad	17	16	16	17	66	MEDIA
Existe deficiencia de espacios recreativos comunitarios que potencien la convivencia ciudadana	Problema	18	16	17	18	69	ALTA
Existen necesidades de mantenimiento y adecuación de los bienes y locales administrados por el GAD parroquial, de manera que se garantice la vida útil de los mismos	Problema	17	18	16	19	70	ALTA
Existe una explotación no regulada de recursos madereros, lo que genera impactos negativos en la sostenibilidad de los ecosistemas locales	Problema	16	16	18	15	65	MEDIA
Se observa la contaminación de fuentes hídricas, como ríos y vertientes, atribuida a prácticas agropecuarias, lo que puede comprometer la calidad del agua y la salud de los ecosistemas involucrados	Problema	18	19	19	17	73	ALTA
No se ha realizado una valoración de la riqueza ambiental (flora, fauna y etc.) de la parroquia, que garantice la protección del cerro Wajarai	Problema	16	17	17	16	66	MEDIA
Existe una cobertura a los sectores más vulnerables y de atención prioritaria que debe ser fortalecida a lo largo de toda la parroquia	Potencialidad	19	20	20	18	77	ALTA
La parroquia cuenta con centros educativos que sufren de varias carencias que deben ser solventadas por las instituciones competentes en coordinación con el gobierno local	Problema	16	20	18	17	71	ALTA

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización					
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
La nacionalidad Shuar representa la mayor población dentro de la parroquia, lo que fomenta la interacción cultural con los colonos	Potencialidad	18	18	20	17	73	ALTA
La población debe ser capacitada sobre las agendas nacionales de igualdad, por lo que se debe implementar espacios de información y sensibilización de las mismas.	Problema	16	17	18	15	66	MEDIA
El GAD parroquial mantiene convenios y acuerdos con instituciones públicas y privadas, los cuales deberían potenciarse con su gestión y coordinación	Potencialidad	15	18	17	16	66	MEDIA
En la parroquia existe seguridad que propicia un ambiente de paz y armonía ciudadana	Potencialidad	17	15	17	16	65	MEDIA
Muchos de los equipos y mobiliario del GAD parroquial han cumplido su vida útil, por lo que deberían ser actualizados y remplazados	Problema	19	20	16	18	73	ALTA
La red informática del GAD parroquial, se mantiene actualizada y cuenta con respaldos que garantizan su seguridad	Potencialidad	18	19	15	19	71	ALTA
No se cuenta con la suficiente gestión y coordinación con ONGs e instituciones internacionales que aseguren nuevos proyectos	Problema	15	17	18	16	66	MEDIA
Existe una baja motivación y participación ciudadana en los acuerdos y toma de decisiones de los intereses colectivos de la parroquia	Problema	15	19	18	17	69	ALTA

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024

2.9. Modelo Territorial Actual

Es la representación gráfica del territorio basada en el diagnóstico estratégico, en donde se evidencian las potencialidades y problemas de la parroquia, así como su relación sobre la red de asentamientos humanos, zonas productivas y de protección. Esta información es complementada con redes de infraestructura, movilidad, energía, áreas de explotación minera, identificados en el diagnóstico, entre otros elementos importantes. El territorio actual puede resumirse en el siguiente modelo:

La Parroquia Santa Susana de Chiviaza se encuentra ubicada en la región Amazónica, en la zona de planificación 6, al sur de la Provincia de Morona Santiago, y es una de las cinco parroquias rurales del Cantón Limón Indanza. Se conforma por un sector amanzanado (cabecera parroquial) y varios sectores dispersos en su territorio. La extensión parroquial es de 28.480,18 ha con un rango altitudinal que oscila entre los 320 m.s.n.m. y 1.721 m.s.n.m. Limita: al norte, con las parroquias de San Luis del Acho y Patuca pertenecientes al cantón Santiago; al sur, con la parroquia San Antonio del propio cantón Limón Indanza; al este, con las parroquias Patuca (cantón Santiago) y Santiago (cantón Tiwintza); y, al oeste con Yunganza, General Leónidas Plaza y San Antonio, parroquias del cantón Limón Indanza. Está ubicada en la cuenca del río Santiago, perteneciente a la vertiente del Atlántico, y cuenta con varias fuentes de agua natural.

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2022, Santa Susana de Chiviaza cuenta con una población total de 818 habitantes, divididos en 408 hombres (49,9%) y 410 mujeres (50,1%), con una densidad poblacional de 2,87 hab./km². La población de la parroquia Santa Susana de Chiviaza representa el 8,52% del total de población del cantón Limón Indanza. A más de la cabecera parroquial, se identifican los centros poblados de: Ayankas, Pamas, Pupunás, Moisés del Bosque, El Carmen, La Orquídea, Aratzin, El Panecillo, El Pescado, San José Obrero, La Esperanza y Santamas.

La cabecera parroquial y los centros poblados de la parroquia en su mayoría están dotados con espacios públicos, recreacionales, deportivos, culturales y religiosos, espacios al servicio de toda la colectividad en busca de mejorar la convivencia ciudadana. No todos los poblados cuentan con los servicios básicos e infraestructura vial y de comunicación, lo que no permite una integración generando aislamiento y retraso en cuanto a su calidad de vida.

Los centros poblados de la parroquia se jerarquizaron definiendo criterios como: número de habitantes, la valoración de equipamientos, infraestructura y servicios (educación, salud, espacios públicos), y por acceso a beneficios sociales. La cabecera parroquial cuenta con todos los parámetros evaluados y se ubica en el primer lugar de jerarquía; Pupunás, Ayankas y el Carmen se encuentran en una segunda categoría; en la siguiente jerarquía están El Pescado, Pamas, Moisés del Bosque, Santamas y La Esperanza; en cuarta jerarquía está Aratzin y La Orquídea; y, finalmente se encuentran San José Obrero y El Panecillo. Dentro de la parroquia Santa Susana de Chiviaza, se encuentra un área reconocida como territorio indígena, ocupada por el Pueblo Shuar, que corresponde al 13,61% del territorio, es decir 3.876,45 ha.

Una de las mayores necesidades que tiene la parroquia es la movilidad y conectividad, y precisamente sobre este componente se ha trabajado en el último periodo de la administración local, para ampliar las vías de comunicación interna entre centros poblados. En general, la red vial de la parroquia está conformada por caminos de tercer orden que sirven de accesos a las comunidades más cercanas, así como de una red de

senderos. Existen centros poblados que no cuentan con vías de comunicación (Santamas, La Esperanza, El Panecillo).

En cuanto al uso y cobertura vegetal, se observa que, el bosque húmedo ocupa cerca del 70% del territorio, presentando una reducción desde el año 2020 (en dicho año representaba el 74,25%), en tanto que, la zona productiva, conformada por pastos cultivados y pastos cultivados con presencia de árboles, actualmente abarca más del 26% de la parroquia (en 2020 era el 24%). Dentro del Patrimonio natural, se encuentran los Ecosistemas frágiles y en este caso se halla el Bosque nativo con las características de Bosque húmedo, al cual le corresponde el uso de conservación y protección, y se encuentra en un diferente grado de alteración. También está la Vegetación arbustiva húmeda y la vegetación herbácea húmeda, aunque no son categorías representativas. Otra de las categorías identificadas dentro de las áreas de protección son las denominadas “Áreas de conservación”, existen activos 11 convenios individuales dentro del Programa Socio Bosque, lo que corresponde al 2,84% del territorio.

En el área económica-productiva, la actividad de mayor importancia es la agricultura, silvicultura, caza y pesca, a más de la minería. Predomina la ganadería como actividad sobresaliente, de igual manera se encuentra la agricultura con cultivos de ciclo corto como: hortalizas, melones, raíces y tubérculos, frutas tropicales y subtropicales, cereales (excepto arroz), legumbres, semillas oleaginosas, plantas con las que se preparan bebidas, etc. La agroproducción está caracterizada por practicarse con una tecnología tradicional, no tecnificada y aprovechada principalmente para el autoconsumo y subsistencia de las familias de la parroquia, generando pocos excedentes que se comercializan, entre las principales dificultades están: poca fertilidad el suelo; falta de asistencia técnica especializada; bajos precios en la comercialización (intermediarios); limitada disponibilidad de crédito para inversión; falta de mano de obra pecuaria; presencia de plagas y enfermedades. Ha incrementado en la parroquia la producción de cobayos (cuy), con gran impulso a nivel local y regional a través de los pequeños productores agropecuarios.

Los principales problemas medioambientales que enfrenta pueden ser resumidos en los procesos de deforestación, contaminación de acuíferos y cuerpos de agua y la presión por las actividades antropogénicas derivadas de la expansión demográfica que implica la extracción de materias primas para la satisfacción de sus necesidades. La eliminación del bosque y el cambio de uso del suelo por pastizales y áreas agrícolas, infraestructura vial y residencial, ya muestra impactos y agudiza los efectos del cambio climático.

Más del 91% del territorio parroquial presenta limitaciones para las actividades agrícolas, por encontrarse en las clases agrológicas VI a VIII (no agrícolas, no arables), sin embargo, este tipo de actividades ocupa a la mayoría de la población de la parroquia, por esto, la planificación cantonal, a través del PUGS propone que sobre el suelo con limitaciones de topografía y de la capacidad de uso de la tierra se promueven actividades como el ecoturismo, usos agropecuarios sostenibles y conservación.

En Santa Susana de Chiviaza existen varios tipos de riesgos, como: la amenaza a la erosión hídrica, alta susceptibilidad a movimientos en masa, y gran parte de su territorio se considera zona de media intensidad sísmica.

La parroquia tiene un gran potencial turístico, posee atractivos naturales: cascadas, ríos y cuevas, así como culturales representados por comunidades del pueblo Shuar y arqueológicos simbolizados en petroglifos que se hallan en varios lugares de la parroquia.

En cuanto al aprovechamiento extractivo, existen 22552,50 ha concesionadas para el aprovechamiento extractivo, lo que corresponde a un 79,22% de la superficie del territorio parroquial. El tipo de minería más representativo es la minería metálica con 20365,39 ha, que representa el 90,30% de las concesiones y un 71,53% de la superficie de la parroquia. Dentro de los tipos de material, se tiene que el más importante por su superficie corresponde a oro con 20344,24 ha que equivale al 71,43% de la superficie total de la parroquia y el 90,21% de las concesiones.

Sobre el tema de educación, la población en mayor cantidad estudia o ha estudiado el nivel primario o básico; en menor proporción están el nivel secundario y bachillerado (en la parroquia no se oferta el bachillerato en las instituciones educativas). Se puede resaltar que un grupo muy reducido de la población estudia o tiene estudios de educación superior o postgrado. Respecto al tema de salud, se cuentan con dos unidades, un Centro de Salud ubicado en el Centro parroquial y un Puesto de Salud localizado en la comunidad de Pupunás.

Existen 32 beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano en la parroquia, y 77 del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable. En Chiviaza existen cuatro (4) personas que reciben el Bono Joaquín Gallegos Lara. No existen beneficiarios de la Pensión para Adultos Mayores, pero sí de la Pensión Mis Mejores Años (32 personas). Seis personas con un porcentaje de discapacidad mayor o igual al 40% reciben la Pensión Toda Una Vida, y cuatro beneficiarios del Bono Mil días. De igual manera, existen los Centros de Desarrollo Infantil, y otros programas y servicios de inclusión social.

En temas de seguridad, no existe una Unidad de Policía Comunitaria – UPC en la parroquia.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Susana de Chiviaza se encuentra conformado por: Presidente, Vicepresidente y Vocales que conforman las diferentes Comisiones. El área administrativa cuenta con una Secretaria – Contadora y adicionalmente personal obrero y de servicio. Institucionalmente, el GAD de Santa Susana de Chiviaza se encuentra ubicado en el centro de la parroquia, tiene una infraestructura funcional y está equipada de acuerdo a sus necesidades.

El Modelo Territorial Actual se representa en el siguiente mapa:

LEYENDA

Signos y simbologías convencionales

- Cantón Morona Santiago
- Páramo cantón Limón Indanza
- Páramo Santa Susana de Chiviza
- Red vial Morona Santiago
- Red vial Santa Susana de Chiviza
- Red Hidrográfica

Jerarquia de Asentamientos Humanos

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

Uso y Cobertura del Suelo

Tipo

- Banco de arena
- Bosque húmedo
- Pasto cultivado
- Pasto cultivado con presencia de árboles
- Pobledes
- Río
- Suelos descubiertos
- Vegetación arbustiva húmeda
- Vegetación herbácea húmeda

Concesiones mineras

Tipo de minería

- Materiales de construcción
- Metalico
- No Metalico
- Sin información
- Contaminación por minería

Patrimonio natural y cultural

- Yacimientos arqueológicos
- Terribios indígenas
- Aves bajo conservación

Equipamientos

- Salud
- Educación

Indicadores Socioeconómicos:

- Habitantes:** 818 habitantes
- Distribución de Género:** 50,12% Masculino, 49,88% Femenino
- Composición Étnica:** 69,82% Bosque nativo, 16,44% Pasto cultivado con presencia de árboles, 9,78% Pasto cultivado, 5% Blanco, 42% Mestizo, 52% Indígena
- Uso y Cobertura del Suelo:** 90,3% METÁLICO, 9,57% NO METÁLICO
- Socio Bosque:** 2,84%

Fuente y elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA



Propuesta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

PDOT ACTUALIZACIÓN 2024 - 2027

Índice de contenido

1	PROPUESTA DE DESARROLLO.....	
1.1	INTRODUCCIÓN.....	
1.2	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD PARROQUIAL	
1.3	PROPUESTA A LARGO PLAZO	
1.3.1	Articulación con los niveles superiores de planificación	
1.3.2	Plan Nacional de Desarrollo – PND	
1.3.2.1	Plan de Desarrollo Provincial de Morona Santiago.....	
1.3.2.2	Plan de Desarrollo del Cantonal de Limón Indanza	
1.3.2.3	Plan de Gobierno Parroquial 2023 – 2027	
1.3.3	Visión de desarrollo de la Parroquia	
1.3.4	Objetivos estratégicos de desarrollo	
1.3.5	Desafíos de largo plazo.....	
1.4	PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO	
1.4.1	Propuesta del sistema físico ambiental.....	
1.4.1.1	Introducción	
1.4.1.2	Análisis funcional de unidades territoriales	
1.4.1.3	Objetivos, políticas, metas e indicadores	
1.4.1.4	Planes, programas, proyectos y presupuestos	
1.4.1.5	Articulación de programas y proyectos con el PND, ETN y ODS	
1.4.1.6	Alineación a las agendas para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal	
1.4.1.7	Consolidación de la propuesta	
1.4.1.8	Descripción de proyectos – Físico Ambiental	
1.4.1.8.1	Conservación y restauración de ecosistemas frágiles	
1.4.1.8.2	Manejo, conservación y protección de fuentes hídricas	
1.4.1.8.3	Realizar estudios ambientales del cerro Wajarai.....	
1.4.2	Propuesta del sistema asentamientos humanos	
1.4.2.1	Introducción	
1.4.2.2	Análisis funcional de unidades territoriales	
1.4.2.3	Objetivos, políticas, metas e indicadores	
1.4.2.4	Planes, programas, proyectos y presupuestos	
1.4.2.5	Articulación de programas y proyectos con el PND, ETN y ODS	
1.4.2.6	Alineación a las agendas para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal	
1.4.2.7	Consolidación de la propuesta	
1.4.2.8	Descripción de proyectos – asentamientos humanos.....	

1.4.2.8.1	Mejoramiento de la comunicación interna de la parroquia con la apertura de vías	59
1.4.2.8.2	Gestión para la ejecución del asfaltado de la vía Rosario – Chiviaza	
1.4.2.8.3	Mantenimiento de caminos y senderos	
1.4.2.8.4	Gestión y apoyo en el mejoramiento de servicio básicos en comunidades rurales	60
1.4.2.8.5	Ampliación de la cobertura del servicio de internet	
1.4.2.8.6	Continuar con el adoquinado y veredas en el centro parroquial	
1.4.2.8.7	Gestión para la construcción de la segunda fase recinto ferial	
1.4.2.8.8	Implementación de espacios de encuentro comunitario	
1.4.3	Propuesta del sistema socio cultural	
1.4.3.1	Introducción	
1.4.3.2	Análisis funcional de unidades territoriales	
1.4.3.3	Objetivos, políticas, metas e indicadores	
1.4.3.4	Planes, programas, proyectos y presupuestos	
1.4.3.5	Articulación de programas y proyectos con el PND, ETN y ODS	
1.4.3.6	Alineación a las agendas para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal	
1.4.3.7	Consolidación de la propuesta	
1.4.3.8	Descripción de proyectos – socio cultural	
1.4.3.8.1	Apoyo a los grupos de atención prioritaria, vulnerables, inclusión social y extrema pobreza de la parroquia	
1.4.3.8.2	Apoyo y gestión para el mejoramiento de la educación de la parroquia	
1.4.3.8.3	Rescate y valoración de la riqueza cultural	
1.4.3.8.4	Difusión y capacitación en las agendas de igualdad a todos los sectores sociales de la parroquia	
1.4.4	Propuesta del sistema económico productivo	
1.4.4.1	Introducción	
1.4.4.2	Análisis funcional de unidades territoriales	
1.4.4.3	Objetivos, políticas, metas e indicadores	
1.4.4.4	Planes, programas, proyectos y presupuestos	
1.4.4.5	Articulación de programas y proyectos con el PND, ETN y ODS	
1.4.4.6	Alineación a las agendas para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal	
1.4.4.7	Consolidación de la propuesta	
1.4.4.8	Descripción de proyectos – económico productivo	
1.4.4.8.1	Fortalecimiento de la actividad turística en la parroquia	
1.4.4.8.2	Impulso de los emprendimientos productivos de la parroquia (Cuyes - Tilapias - Aves).....	
1.4.4.8.3	Mejoramiento de la producción ganadera	

1.4.4.8.4	Apoyo a la Agricultura Sostenible - Soberanía alimentaria
1.4.5	Propuesta del sistema político institucional.....
1.4.5.1	Introducción
1.4.5.2	Análisis funcional de unidades territoriales
1.4.5.3	Objetivos, políticas, metas e indicadores
1.4.5.4	Planes, programas, proyectos y presupuestos
1.4.5.5	Articulación de programas y proyectos con el PND, ETN y ODS
1.4.5.6	Alineación a las agendas para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal
1.4.5.7	Consolidación de la propuesta
1.4.5.8	Descripción de proyectos – político institucional.....
1.4.5.8.1	Coordinación con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales para promover proyectos y acciones en beneficio de la parroquia
1.4.5.8.2	Coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal para garantizar la paz ciudadana
1.4.5.8.3	Reposición de mobiliario y equipos del GAD.....
1.4.5.8.4	Manejo de Red Informática del GAD
1.4.5.8.5	Gestión y negociación de nuevos proyectos con Organizaciones no Gubernamentales ONGs e instituciones internacionales
1.4.5.8.6	Propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia 113
2	MODELO TERRITORIAL DESEADO
2.1	Sistema Físico Ambiental
2.2	Sistema Asentamientos Humanos e Infraestructura
2.3	Sistema Socio-Cultural
2.4	Sistema Económico – Productivo.....
2.5	Sistema Político – Institucional.....
3	MODELO DE GESTIÓN.....
3.1	INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL
3.2	FORMAS DE GESTIÓN - ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN
3.3	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES
3.3.1	Igualdad de derechos para todas las personas.
3.3.2	Protección frente a riesgos y desastres
3.3.3	Adopción de medidas frente al cambio climático
3.3.4	Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. .
3.4	ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
3.4.1	Conceptos Generales.....
3.4.2	Estrategia de Seguimiento y Evaluación.....
3.4.3	Categorización del Cumplimiento de Metas:.....
3.5	ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIFUSIÓN DEL PDOT.....

3.6 Estrategia de Comunicación
3.6.1 Acciones necesarias para la implementación:
4 BIBLIOGRAFÍA.....
5 ANEXO

Índice de Mapas

Mapa 1. Modelo territorial deseado - Sistema Físico Ambiental.....
Mapa 2. Modelo territorial deseado - Sistema de Asentamientos Humanos
Mapa 3. Modelo territorial deseado - Sistema Socio Cultural
Mapa 4. Modelo territorial deseado - Sistema Económico Productivo
Mapa 5. Modelo territorial deseado - Sistema Político Institucional

Índice de Tablas

Tabla 1. INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN
Tabla 2. RELACIONAMIENTO Y FORMAS DE GESTION

1 PROPUESTA DE DESARROLLO

1.1 INTRODUCCIÓN

Este documento ha sido desarrollado en base al Acuerdo Nro. SNP-SNP-2023-0049-A, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación, el cual establece directrices para la planificación y ordenamiento territorial a nivel nacional. En este contexto, se presenta una propuesta integral que aborda los desafíos contemporáneos y futuros del territorio, estructurada en función de una Visión de Desarrollo que promueve un crecimiento sostenible, inclusivo y equitativo. La formulación de esta propuesta se basa en un análisis prospectivo del territorio, considerando tanto la situación actual como las tendencias y oportunidades a largo plazo. Se han definido objetivos estratégicos claros que se complementan con políticas públicas, estrategias de intervención, metas específicas y un sistema de indicadores para evaluar el progreso y los resultados obtenidos. Adicionalmente, la propuesta incluye una cartera de programas y proyectos clave orientados a fomentar el bienestar de la población y la utilización eficiente de los recursos, manteniendo un equilibrio entre las dimensiones social, económica, ambiental y cultural del territorio. Todo ello se integra en un Modelo Territorial Deseado, diseñado conforme a los principios del marco normativo vigente a nivel nacional, asegurando su coherencia y alineación con las políticas públicas de desarrollo. En conclusión, este documento se establece como una herramienta estratégica para la gestión territorial, facilitando no solo la planificación a corto, mediano y largo plazo, sino también la implementación de acciones concretas que contribuyan al desarrollo integral de la parroquia Santa Susana de Chiviaza.

1.2 COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD PARROQUIAL

Conforme al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, específicamente en su artículo 65, se han delineado las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales:

1. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
2. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
3. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
4. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
5. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
6. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
7. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

1.3 PROPUESTA A LARGO PLAZO

Los documentos orientadores resaltan la relevancia de establecer una visión a largo plazo, que facilite la reducción gradual de las brechas existentes y promueva mejoras sostenibles en beneficio de la población. Esta visión se alinea con conceptos adoptados

y consensuados tanto a nivel nacional como internacional, buscando transformar los paradigmas actuales de desarrollo hacia modelos más sostenibles que generen mayores oportunidades para todos, con un enfoque en la igualdad, dignidad humana y el respeto al medio ambiente.

La propuesta actual es el resultado de fases previas de evaluación y análisis del diagnóstico por componentes, identificando un modelo territorial actual con problemas y potencialidades que deben ser abordados. Esta visión será ajustada mediante un proceso participativo que involucra a la sociedad civil y a sus representantes, considerando aspectos ambientales, riesgos, sociales, culturales, productivos, de asentamientos humanos, infraestructuras, movilidad y gobernanza política e institucional.

¿Qué esperamos de esta actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

La principal preocupación de la población es mejorar la atención a los grupos prioritarios y mejorar los ingresos económicos a través de un desarrollo turístico, en consonancia con el contexto local y nacional. Otras inquietudes incluyen la conectividad vial, la migración, la infraestructura sanitaria, la gestión del agua y la limitada participación ciudadana. Para mejorar la calidad de vida, se identificaron coincidencias en los talleres de diagnóstico en torno a la infraestructura, equipamientos y la participación ciudadana. Uno de los mayores retos será difundir y consolidar una visión clara y comprensible para que la comunidad de Santa Susana de Chiviza asimile su potencial de desarrollo.

1.3.1 Articulación con los niveles superiores de planificación

En una breve descripción de las visiones correspondientes a los niveles territoriales superiores (nacional, provincial y cantonal), junto con sus objetivos estratégicos. El propósito es establecer un marco de referencia que facilite la articulación de la propuesta parroquial con las prioridades de gestión, políticas públicas y acciones a implementar en cada uno de estos niveles.

1.3.2 Plan Nacional de Desarrollo – PND

En la presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel nacional estuvieron vigentes el Plan Nacional denominado Creación de Oportunidades (2021- 2025) y el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador (2024-2025) que se encuentra vigente y define la necesidad de establecer avances en la institucionalización y transversalización de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de su articulación con la planificación nacional y participación en la construcción de la nueva Agenda Global de desarrollo para largo plazo, para lo cual se plantean 9 objetivos que se describen por Eje a continuación:

EJE SOCIAL

- Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a la salud, vivienda y bienestar social.
- Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.
- Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.

EJE DESARROLLO ECONÓMICO

- Objetivo 4: Estimar el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.
- Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.
- Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno.

EJE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.
- Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.

EJE INSTITUCIONAL

- Objetivo 9: Propender a la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

1.3.2.1 Plan de Desarrollo Provincial de Morona Santiago

El GAD Provincial de Morona Santiago tiene como objetivo general y específicos lo siguiente:

Objetivo general:

Contribuir al desarrollo sostenible integral de la Provincia, promoviendo el uso y ocupación ordenada del territorio con respeto a los valores culturales y en armonía con la naturaleza, generando equidad e inclusión socio-económica, mediante la inversión en asistencia técnica, equipamientos, infraestructuras y dotación de servicios, para garantizar la realización del PÉNKER MATSÁMSATIN.

Objetivos específicos:

1. *Planificar el desarrollo provincial y el ordenamiento territorial, formulando los correspondientes planes, definiendo lineamientos para la materialización del modelo desarrollo territorial provincial de largo plazo, en articulación con el sistema de participación ciudadana;*

Estrategia de articulación: *Establecer convenios y mecanismos de cooperación con otros niveles de gobierno cantonal, parroquial y organizaciones shuar y achuar, para establecer el modelo de desarrollo vía consulta popular.*

2. *Ampliar la cobertura de la red provincial de conectividad multimodal y mejorar su capacidad operativa, propiciando el acceso de los asentamientos humanos a los servicios públicos y privados, a través de la construcción de corredores y anillos de comunicación interconectados;*

Estrategia de articulación: *Establecer estudios que permitan conocer las necesidades reales de servicios públicos y privados en los asentamientos humanos y por intermedio de acuerdos y/o convenios de cooperación dotar a la población de una cobertura de conectividad multimodal.*

3. *Impulsar el manejo integrado de las cuencas hidrográficas mediante formas de organización y corresponsabilidad que garantizan la calidad, cantidad y acceso*

al agua, implementando un plan provincial de manejo, en coordinación con el gobierno regional;

Estrategia de articulación. Establecer convenios de Cooperación interinstitucional con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y otras instituciones especializadas en el manejo de cuencas y microcuencas, destinando recursos económicos suficientes y población capacitados para preservar y aprovechar adecuadamente los recursos hídricos.

4. Conservar el patrimonio natural, con su biodiversidad y el valor paisajístico, para asegurar la vida de las actuales y futuras generaciones, mediante un sistema de gestión ambiental, basado en la regularización y monitoreo de los recursos naturales;

Estrategia de articulación. Establecer convenios de Cooperación interinstitucional con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, y otras organizaciones nacionales e internacionales que promueven la gestión ambiental, para obtener la delegación de competencias, recursos humanos y económicos suficientes, para preservar, prevenir, mitigar y restaurar.

5. Implementar el Plan provincial de Riego y Drenaje, enfocado a mejorar la calidad de los suelos productivos, e incrementar las áreas de producción y productividad agropecuaria, contribuyendo a la seguridad y soberanía alimentaria;

Estrategia de articulación. Establecer convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Consejo Provincial de Pichincha, Consejo Provincial de Manabí, con experiencia en Riego y Drenaje, para implementar el proyecto piloto de riego y drenaje.

6. Fomentar la competitividad del sector agropecuario, mediante el fortalecimiento de las cadenas productivas con valor agregado e innovación, promoviendo la utilización de tecnologías amigables con el ambiente, con el fin de dinamizar la economía provincial;

Estrategia de articulación. Generar acuerdos de cooperación público - privado para impulsar el desarrollo de competencias del sector agropecuario, promoviendo en la provincia la innovación y uso de tecnologías amigables con el medio ambiente.

7. Fortalecer iniciativas y emprendimientos micro y macro productivos, que generan plazas laborales locales, a través de la formación de capacidades técnicas, con énfasis en la población joven, que contribuye a la modernización tecnológica de los sectores económicos de la Provincia;

Estrategia de articulación. Establecer convenios de cooperación con el Ministerio de Producción y Cámaras de Comercio, a fin de impulsar el desarrollo del emprendimiento y conocimiento técnicos, promoviendo el crecimiento local.

8. Posesionar a Morona Santiago como destino turístico a nivel nacional e internacional mediante la cohesión de acciones de los sectores público y privado en el desarrollo de productos turísticos que contribuyen a la conservación de los recursos naturales y culturales.

Estrategia de articulación. Impulsar una estrategia turística nacional enfocada al conocimiento de la provincia de Morona Santiago con la cooperación del Ministerio de Turismo, así como también, buscar alianzas público - privada que

lleven nuestro destino al conocimiento de otros países para convertir a Morona Santiago un lugar ideal para vivir y visitar

9. *Complementar los recursos técnicos y financieros para cumplir con los objetivos de desarrollo provincial, a través de la gestión de la cooperación internacional, que permite posicionar al territorio en su entorno nacional e internacional;*

Estrategia de articulación. *Constituir empresas de economía mixta y celebrar convenios con organismos de cooperación bilateral y multilateral, embajadas e inversionistas, para atraer recursos económicos, humanos, transferencia de conocimientos e inserción a mercados internacionales*

10. *Mejorar la convivencia intercultural, mediante la creación de espacios de encuentro e intercambio cultural y deportivo, fomentando la integración social con orientación formativa y recreativa, con énfasis en las zonas rurales y en coordinación con los GADS;*

Estrategia de articulación. *Suscribir acuerdos de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Deportes, Casa de la Cultura Núcleo de Morona Santiago, organizaciones shuar NASHE y FICSH y organización Achuar NAE, para crear centros de promoción interculturales y deportes tradicionales y ancestrales.*

11. *Reducir la disparidad del desarrollo entre las zonas rurales y urbanas de la Provincia, mediante la inversión en equipamientos, infraestructuras y dotación de servicios, para potenciar la funcionalidad de los asentamientos humanos sustentado en una adecuada jerarquización.*

Estrategia de articulación. *Establecer convenios de cooperación interinstitucional con los GADs parroquiales y organizaciones Shuar y Achuar para capacitación y asignación de recursos económicos para actividades productivas y de servicios, para lograr el Pénker Matsámsatin - Sumak Kawsay.*

12. *Implementar programas y proyectos de inclusión a grupos de atención prioritaria, para reducir la brecha de exclusión*

Estrategia de articulación. *Suscribir acuerdos para asistencia con el Ministerio de Salud, MIES, Consejo de la Judicatura y otras instancias competentes. Además, celebrar convenios con organizaciones shuar, achuar y otros legalmente constituidos, para canalizar recursos para programas de becas y viviendas, y, proyectos productivos, artesanales y culturales.*

13. *Promover políticas públicas de interculturalidad, gestión de transparencia y participación ciudadana efectiva para una buena gobernanza.*

Estrategia de articulación. *Celebrar convenio con el Consejo Nacionales para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, para contar con el asesoramiento de implementación de políticas públicas interculturales. Acuerdos de cooperación internacional para el desarrollo de proyectos que promuevan la transparencia de la gestión pública y una buena gobernanza, impulsando estrategias como: compliance para la gestión pública e implementación de una ISO 37001(Antisoborno) y, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para mecanismos de participación y rendición de cuentas efectivas.*

14. *Impulsar planes de vivienda rural bajo tipología cultural y adaptable a la zona*

Estrategia de articulación. Celebrar convenio con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Morona Santiago y organizaciones shuar y achuar, para diseñar el modelo de viviendas bajo tipología cultural y adaptable a la zona rural de Morona Santiago.

15. Establecer mecanismos de cooperación en materia de seguridad rural que permita garantizar la vida plena de los habitantes y visitantes

Estrategia de articulación. Celebrar convenio con Ministerio del Interior, Consejo de la Judicatura, organizaciones FICSH, NASHE y NAE, para la construcción de puestos de vigilancia rural y crear escuelas de seguridad rural comunitaria.

1.3.2.2 Plan de Desarrollo del Cantonal de Limón Indanza

El GAD Municipal de Limón Indanza tiene como misión:

Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; con criterio de eficacia, eficiencia, transparencia, participación, honestidad, equidad e inclusión; dirigido al cumplimiento de los planes, programas y proyectos propuestos.

Y su visión es:

Al término de la administración, el gobierno municipal será una institución pública referente a nivel nacional en el cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales; ejecutadas con criterio de eficacia, eficiencia, transparencia, participación, honestidad, equidad e inclusión.

En el sector productivo se pretende diversificar la producción agropecuaria e incrementarla visiblemente; mientras que, en las zonas pobladas se garantizará el buen vivir de los vecinos, a través de la ejecución participativa de proyectos de saneamiento ambiental, agua potable, programas de asistencia social y embellecimiento del hábitat urbano que permitan a los ciudadanos vivir con dignidad.

VISIÓN DE LOS COMPONENTES DEL DIAGNÓSTICO

Biofísico

- Se proyecta como un cantón que aprovecha los recursos naturales, culturales y arqueológicos de manera sustentable.

Socio cultural

- Garantiza el acceso de la población a servicios básicos de calidad, además impulsa la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía.

Económico productivo

- Es un cantón agro productivo y turístico.

Asentamientos humanos

- Promueve el desarrollo planificado de los asentamientos humanos.

Movilidad, energía y conectividad

- Dispone de un eficiente sistema vial, cuenta además con adecuados servicios de telecomunicaciones.

Político institucional y participación ciudadana

- Fortalece la participación social activa en la toma de decisiones.

1.3.2.3 Plan de Gobierno Parroquial 2023 – 2027

La parroquia Chiviaza para el año 2027 se habrá posicionado como un polo de desarrollo provincial; territorialmente ordenada, fundamentando su desarrollo desde una perspectiva de sostenibilidad apoyándose en los ejes social, ambiental y económico, en la búsqueda permanente del Buen Vivir.

Para el periodo 2023 – 2027, el Plan de Gobierno Parroquial contempla los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de vida de la población rural de la parroquia Santa Susana de Chiviaza, con la finalidad de reducir las necesidades básicas insatisfechas; promoviendo el desarrollo socioeconómico, cultural, ambiental y humano de la parroquia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Promover el desarrollo socioeconómico y cultural parroquial a través del fomento agro productivo, turismo e impulso a la economía popular y solidaria.
- b) Atender al desarrollo sociocultural a través de la implementación de actividades, eventos y espacios que contribuyan para mejorar la calidad de vida de la población local, el fomento a la cultura en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- c) Incentivar la protección ambiental y la conservación de la biodiversidad, realizando una correcta planificación y ordenamiento del territorio, en coordinación con los GAD Provincial y Cantonal.
- d) Consolidar la institucionalidad del GAD Parroquial en el ámbito político institucional; fortaleciendo capacidades de acción, gestión y coordinación con el gobierno cantonal, provincial y central; para la ejecución efectiva de planes, programas y proyectos en los ámbitos: vial, social, productivo y ambiental.

1.3.3 Visión de desarrollo de la Parroquia

Visión de Desarrollo

Al 2030 Santa Susana de Chiviaza, territorio agro productivo y turístico, protege sus recursos naturales y culturales, se encuentra integrado con un sistema vial óptimo que promueve el desarrollo de actividades económicas sostenibles. Dispone de servicios básicos y sociales de calidad, y los ciudadanos participan activamente en la toma de decisiones, cohesionando el tejido social y la convivencia intercultural, enmarcados dentro de una planificación cantonal y provincial.

1.3.4 Objetivos estratégicos de desarrollo

Un objetivo estratégico o de desarrollo se define como un enunciado crucial que debe no solo alinearse con otros instrumentos y niveles de gobierno, sino también proyectar la meta deseada dentro del marco temporal establecido por la visión de desarrollo. En el caso de los gobiernos parroquiales, las competencias establecidas en la limitación Constitución su acción directa, lo que significa que, si capacidad de ejecución depende de la disponibilidad de recursos, la descentralización de servicios de otros niveles de gobierno y el marco jurídico que respalde.

- Promover el desarrollo económico de la parroquia mediante el impulso a los sectores económicos y sociales con la implementación de programas y proyectos acorde con la realidad.
- Mejorar las condiciones de vida de todos los asentamientos comunitarios mediante la atención a sus requerimientos y necesidades básicas.
- Conservar y valorar la riqueza natural como base de su desarrollo.
- Implementar los Objetivos de Desarrollo en beneficio de todos los sectores sociales de la parroquia, priorizando los sectores más vulnerables.
- Estrechar la relación entre la Junta Parroquial con la ciudadanía en la toma de decisiones.

1.3.5 Desafíos de largo plazo

Para la elaboración de los desafíos de largo plazo se procedió a utilizar el documento de la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, Procesos 2023 – 2027 de junio 2023. Los desafíos de largo plazo se presentan en la siguiente tabla:

Sistema	Desafío de largo plazo (alto y medio)	Código	Objetivo de desarrollo	Competencia
Económico productivo	Puesta en marcha un proyecto turístico que involucre toda la parroquia	01	O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivas y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
	Ampliación del mercado de emprendimientos productivos que se producen en la parroquia a nivel nacional	01	O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivas y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
	Convertirse en un importante centro de producción y comercialización de ganado	01	O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivas y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
	Impulso a los sistemas productivos, mejorando la alimentación de la población que garanticen sostenibilidad	01	O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivas y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Asentamientos humanos e infraestructura	Complementación de los anillos viales planificados que garanticen una adecuada movilidad en toda la parroquia	02	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Vialidad
	Mejoramiento de la movilidad hacia el centro parroquial, impulsando las actividades productivas locales	02	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Vialidad
	El GAD parroquial dispone del equipo caminero necesario para mantener la vialidad en excelentes condiciones	02	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Vialidad
	Mejoramiento de las NBI en la población, con el mejoramiento de servicios básicos	02	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
	Se garantiza una inclusión digital en toda la parroquia	02	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Hábitat y vivienda

Sistema	Desafío de largo plazo (alto y medio)	Código	Objetivo de desarrollo	Competencia
	Adecantamiento del espacio urbano asegurando su accesibilidad para residentes y visitantes	02	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Hábitat y vivienda
	Se propicia que el recinto ferial sea un espacio activo a lo largo del año, albergando eventos culturales, ferias, talleres y actividades comunitarias	02	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
	Adecuación de los espacios comunitarios para el mejoramiento de la convivencia ciudadana	02	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
	Garantía de la vida útil de los bienes asegurando su funcionalidad a largo plazo evitando el deterioro	02	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Físico Ambiental	La parroquia conserva sus bosques y se encuentra en proceso de restauración ambiental	03	O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	Forestación y Reforestación
	Las fuentes hídricas se encuentran protegidas garantizando la calidad del agua	03	O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	Gestión de cuencas hidrográficas
	Se cuenta con proyectos ambientales con financiamiento para su ejecución	03	O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	Gestión Ambiental
Socio cultural	Grupos de personas más vulnerables y de atención prioritaria cuentan con atención de calidad permanente	04	O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	Protección Integral de Derechos
	Existen en la parroquia centros educativos con educación completa	04	O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	Protección integral a la niñez y adolescencia

Sistema	Desafío de largo plazo (alto y medio)	Código	Objetivo de desarrollo	Competencia
Político Institucional	Reconocimiento de la parroquia a nivel nacional como un territorio intercultural	04	O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
	Integración de la capacitación de las agendas nacionales de igualdad dirigida a todos los sectores sociales de la parroquia, promoviendo la sensibilización de la población	04	O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	Participación ciudadana
	Identificación y formalización de alianzas con instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes, estableciendo roles y responsabilidades claras para la coordinación de proyectos.	05	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
	Respaldo a las estrategias de seguridad ciudadana, para que se mantengan a lo largo del tiempo, con recursos adecuados y que se adapten a las nuevas necesidades de la parroquia	05	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Participación ciudadana
	Incorporación de tecnologías y prácticas innovadoras que mejoren la eficiencia operativa del GAD y su capacidad de brindar mejores servicios a la comunidad	05	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
	La red informática del GAD debe mantenerse tecnológicamente, incorporando nuevas tecnologías y adaptándose a los avances digitales	05	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Sistema	Desafío de largo plazo (alto y medio)	Código	Objetivo de desarrollo	Competencia
	Promoción de relaciones estratégicas con ONGs e instituciones internacionales que permitan asegurar la financiación y ejecución de proyectos a largo plazo	05	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Cooperación Internacional
	Fomento de una cultura en donde la participación ciudadana sea parte integral de la gestión pública, en la que los ciudadanos tengan representación y voz en las decisiones de la parroquia	05	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4 PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO

Una vez que se han delineado los objetivos de desarrollo a largo plazo en el Plan, se procede a la formulación de los objetivos de gestión. Esto incluye la implementación de políticas, planes, programas y proyectos específicos, así como la definición de indicadores y metas que faciliten un seguimiento riguroso a lo largo del periodo de gestión del GAD Parroquial correspondiente a 2023-2027. Es importante resaltar que la programación efectiva comenzará en 2024, coincidiendo con la aprobación de la presente actualización. Por lo tanto, el año 2023 se considera un periodo de transición, durante el cual se llevará a cabo la ejecución de actividades de acuerdo con la planificación vigente anterior.

Es fundamental que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Santa Susana de Chiviaza se articule de manera obligatoria con el planeamiento de los niveles superiores, asegurando que sus propuestas estén alineadas con los instrumentos de planificación superior.

Sistema	Desafío de gestión	Código	Objetivo de desarrollo	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)
Económico productivo	Coordinación con instituciones involucradas en el sector turístico para contar con un levantamiento de información de los atractivos turísticos de la parroquia	1	O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes
	Apoyo al sector productivo impulsando la comercialización de emprendimientos productivos en otras comunidades	1	O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes
	Fortalecimiento del sector ganadero de la parroquia mediante el apoyo con instituciones involucradas en este tema	1	O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes
	Integración de los productores y emprendedores turísticos en procesos que les permita mejorar su productividad y ofrecer servicios competitivos	1	O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes
Asentamientos humanos e infraestructura	Coordinación con el GAD cantonal y provincial la apertura de vías hacia las comunidades más alejadas	2	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Vialidad	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
	Gestión de los recursos económicos necesarios de fuentes nacionales o internacionales para la ejecución del asfaltado	2	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Vialidad	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Sistema	Desafío de gestión	Código	Objetivo de desarrollo	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)
	Se prevén los recursos económicos que permitan mantener en buen estado la maquinaria para brindar un servicio permanente de mantenimiento vial	2	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Vialidad	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
	Coordinación con el GAD cantonal para la dotación de servicios básicos en las comunidades	2	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
	Facilitación del acceso de servicio de internet al mayor número de comunidades	2	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Hábitat y vivienda	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
	Coordinación con el GAD Cantonal para la complementación del adoguinado y construcción de veredas	2	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Hábitat y vivienda	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
	Obtención de recursos para la construcción de la segunda fase del recinto ferial, mediante alianzas estratégicas	2	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
	Planificación para la construcción y mejoramiento de espacios comunitarios	2	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Sistema	Desafío de gestión	Código	Objetivo de desarrollo	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)
Físico Ambiental	Acciones de mantenimiento y adecuación de los locales y espacios en función de las necesidades	2	O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
	Coordinación con las instituciones ambientales para el control de la tala indiscriminada de bosques y la restauración ambiental	3	O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	Forestación y Reforestación	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.
	Desarrollo de proyectos ambientales orientados a la protección y conservación de los recursos hídricos	3	O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	Gestión de cuencas hidrográficas	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.
	Elaboración de estudios ambientales de la riqueza ambiental de la parroquia	3	O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	Gestión Ambiental	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.
Socio cultural	Identificación de mecanismos de apoyo permanente a los sectores más vulnerables y de atención prioritaria	4	O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	Protección Integral de Derechos	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.
	Los centros educativos dan las facilidades para que los niños/as reciban una educación de calidad	4	O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	Protección integral a la niñez y adolescencia	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.

Sistema	Desafío de gestión	Código	Objetivo de desarrollo	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)
Político Institucional	Generación de espacios de encuentro cultural para que se conozca la riqueza intercultural de la parroquia	4	O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.
	Capacitación inclusiva y participativa en las agendas nacionales de igualdad, usando metodologías que fomenten un aprendizaje activo	4	O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	Participación ciudadana	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.
	Mejoramiento de la gestión del GAD con las instituciones públicas para desarrollar acciones en beneficio de la parroquia	5	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.
	Mejoramiento de la seguridad comunitaria, garantizando la protección de la población de la parroquia	5	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Participación ciudadana	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.
	Diagnóstico de la situación actual de mobiliario y equipos de la institución, para conocer su estado e identificar las necesidades de reposición	5	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.
	Mantenimiento de la red informática del GAD, mediante protocolos de seguridad que protejan los datos, evitando vulnerabilidades y accesos no autorizados	5	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.

Sistema	Desafío de gestión	Código	Objetivo de desarrollo	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)
	Coordinación con ONGs e instituciones internacionales para la gestión de proyectos sustentados en las necesidades y prioridades de la parroquia	5	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Cooperación Internacional	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.
	Todos los sectores de la población, incluidos los grupos más vulnerables, cuentan con espacios y mecanismos para la participación activa en las decisiones de la parroquia	5	O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.1 Propuesta del sistema físico ambiental

1.4.1.1 Introducción

La presente propuesta para programas y proyectos del sistema físico-ambiental en la parroquia Santa Susana de Chiviáza se fundamenta en la conservación y restauración de ecosistemas, la protección de la biodiversidad, la gestión sostenible de recursos hídricos y la mitigación de riesgos naturales, como los deslizamientos. El objetivo principal es asegurar el desarrollo sostenible del territorio, lo que implica un enfoque integrado que reconoce las interrelaciones entre los elementos ambientales y socioeconómicos.

Este enfoque se basa en un análisis exhaustivo de las necesidades y oportunidades del área, identificadas a través de procesos de socialización con actores locales y territoriales. La participación activa de las comunidades es esencial, ya que permite priorizar los desafíos ambientales más críticos y asegura que las intervenciones propuestas sean pertinentes y alineadas con las expectativas y realidades locales. De esta manera, se busca no solo abordar problemas ambientales, sino también fomentar un sentido de pertenencia y empoderamiento entre los residentes, promoviendo un desarrollo que sea verdaderamente sostenible y adaptado a las características únicas del territorio.

El enfoque en la restauración de ecosistemas degradados tiene como objetivo fundamental la recuperación de áreas críticas para la biodiversidad y la restauración de la funcionalidad de servicios ecosistémicos esenciales. Estos servicios incluyen la regulación hídrica y la estabilidad de suelos, particularmente en regiones con alto riesgo de deslizamientos. La restauración de estos ecosistemas no solo busca mitigar la degradación ambiental, sino también fortalecer la resiliencia de los paisajes frente a fenómenos naturales adversos.

Asimismo, se da prioridad a la conservación de áreas de recarga hídrica, que son fundamentales para garantizar la sostenibilidad del suministro de agua, tanto para el consumo humano como para actividades productivas. La preservación de estas áreas es crítica, ya que contribuye a mantener la calidad y cantidad de recursos hídricos disponibles, lo que a su vez apoya la salud de los ecosistemas circundantes y el bienestar de las comunidades que dependen de ellos. Este enfoque integral es esencial para promover la sostenibilidad ambiental y socioeconómica en el territorio.

Dentro del marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Santa Susana de Chiviáza, el sistema físico ambiental se alinea con instrumentos clave que permiten una gestión integral del territorio. Estos instrumentos incluyen el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), el cual establece las directrices para el uso sostenible del suelo, garantizando que las intervenciones respeten la capacidad del territorio y promuevan su resiliencia frente a desastres naturales. Asimismo, el PDOT incorpora mapas de riesgos que identifican zonas vulnerables a fenómenos como deslizamientos, lo que permite focalizar acciones de mitigación y restauración en estas áreas críticas.

Otro instrumento de alineación es el componente de conservación de la biodiversidad, que establece medidas para proteger áreas de alto valor ecológico, fomentar la conectividad ecológica y promover la reforestación con especies nativas. Estas acciones

no solo buscan proteger la fauna y flora locales, sino también generar un impacto positivo en la calidad del aire y la regulación climática local.

En conclusión, esta propuesta no solo responde a los desafíos ambientales actuales de Santa Susana de Chiviaza, sino que también está alineada con los instrumentos de planificación establecidos en el PDOT, garantizando que las intervenciones contribuyan a un desarrollo territorial que sea ambientalmente sostenible, socialmente inclusivo y resiliente frente a los riesgos naturales.

1.4.1.2 Análisis funcional de unidades territoriales

En la siguiente tabla se realiza la ubicación de cada uno de los proyectos propuestos en relación con el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) de la parroquia Santa Susana de Chiviaza.

Desafío de gestión	Competencia	Unidad de intervención*			Articulación
		Suelo urbano	Suelo rural	Todo el territorio	
Coordinación con las instituciones ambientales para el control de la tala indiscriminada de bosques y la restauración ambiental	Forestación y Reforestación		x		MAATE
Desarrollo de proyectos ambientales orientados a la protección y conservación de los recursos hídricos	Gestión de cuencas hidrográficas		x		GAD provincial y MAATE
Elaboración de estudios ambientales de la riqueza ambiental de la parroquia	Gestión Ambiental		x		Universidad del Azuay, MAATE

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.1.3 Objetivos, políticas, metas e indicadores

El siguiente cuadro presenta la estructura de planificación estratégica en el marco del PDOT, detallando las competencias, objetivos de gestión, y las políticas que guían la planificación territorial. Cada objetivo estratégico se acompaña de metas concretas, indicadores clave para medir su cumplimiento y la tendencia esperada de dichos indicadores. Asimismo, se establece una línea base y se define la Anualización de las metas para los próximos cuatro años, permitiendo un seguimiento continuo y ajustado al progreso alcanzado en cada periodo.

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Coordinación con las instituciones ambientales para el control de la tala indiscriminada de bosques y la restauración ambiental	Forestación y Reforestación	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	Desarrollar e implementar un manejo integral para la conservación y restauración de ecosistemas frágiles que involucre a la comunidad, promueva la sostenibilidad ambiental y se adapte a las amenazas climáticas	Creciente	No. de ha. restauradas ambientalmente	20 ha (5 ha. por año) han sido restauradas en el periodo 2024 -2027	0	2023	5,00	5,00	5,00	5,00
Desarrollo de proyectos ambientales orientados a la protección y conservación de los recursos hídricos	Gestión de cuencas hidrográficas	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	Desarrollar e implementar un manejo integral para la conservación y restauración de ecosistemas frágiles que involucre a la comunidad, promueva la sostenibilidad ambiental y se adapte a las amenazas climáticas	Creciente	No. de fuentes hídricas protegidas	4 fuentes hídricas (1 cada año) han sido manejadas y protegidas en el periodo 2024 - 2027	0	2023	1,00	1,00	1,00	1,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Elaboración de estudios ambientales de la riqueza ambiental de la parroquia	Gestión Ambiental	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	Desarrollar e implementar un manejo integral para la conservación y restauración de ecosistemas frágiles que involucre a la comunidad, promueva la sostenibilidad ambiental y se adapte a las amenazas climáticas	Creciente	No. de estudios ambientales realizados	1 estudio ambiental del cerro Wajarai realizado en el año 2025	0	2023	0,00	1,00	0,00	0,00

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.1.4 Planes, programas, proyectos y presupuestos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	Desarrollar e implementar un manejo integral para la conservación y restauración de ecosistemas frágiles que involucre a la comunidad, promueva la sostenibilidad ambiental y se adapte a las amenazas climáticas	Forestación y Reforestación	20 ha (5 ha. por año) han sido restauradas en el periodo 2024 -2027	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RIQUEZA AMBIENTAL	Conservación y restauración de ecosistemas frágiles	GAD	\$ 2.000,00	Comisión de productividad
O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	Desarrollar e implementar un manejo integral para la conservación y restauración de ecosistemas frágiles que involucre a la comunidad, promueva la sostenibilidad ambiental y se adapte a las amenazas climáticas	Gestión de cuencas hidrográficas	4 fuentes hídricas (1 cada año) han sido manejadas y protegidas en el periodo 2024 - 2027	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RIQUEZA AMBIENTAL	Manejo, conservación y protección de fuentes hídricas	GAD	\$ 2.000,00	Comisión de productividad

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
		amenazas climáticas							
O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	Desarrollar e implementar un manejo integral para la conservación y restauración de ecosistemas frágiles que involucre a la comunidad, la promueva la sostenibilidad ambiental y se adapte a las amenazas climáticas	Gestión Ambiental	1 estudio ambiental del cerro Wajarai realizado en el año 2025	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RIQUEZA AMBIENTAL	Realizar estudios ambientales del cerro Wajarai	GAD, UDA	\$ 4.000,00	Comisión de productividad

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.1.5 Articulación de programas y proyectos con el PND, ETN y ODS

A continuación, se presenta un cuadro que ilustra la articulación entre los programas y proyectos propuestos, el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proporcionando así la información adicional requerida por la Secretaría Nacional de Planificación:

Articulación con el PND, ETN y ODS

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RIQUEZA AMBIENTAL	Conservación y restauración de ecosistemas frágiles	\$ 2.000,00	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.5. Promover estrategias de gestión sostenible y conservación de ecosistemas y biodiversidad de Galápagos, espacio marino costero y Amazonia, que permitan mejorar la capacidad generativa y regenerativa de servicios y flujos ecosistémicos.	12 producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
	Manejo, conservación y protección de fuentes hídricas	\$ 2.000,00	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.1. Promover acciones de conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y responsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	6 agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RIQUEZA AMBIENTAL	Realizar estudios ambientales del cerro Wajarai	\$ 4.000,00	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional	12 producción y consumo responsables 13 Acción por el clima

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
			ambientalmente sostenible	o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	sustentabilidad ambiental	y responsable de recursos.	14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.1.6 Alineación a las agendas para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	Forestación y Reforestación	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA	A.5.4. Fomentar iniciativas para la protección, conservación y el aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad reconociendo las particularidades socioculturales que favorezcan la mitigación y la adaptación al cambio climático.	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	AMBIENTE Protección de fuentes hídricas.
O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	Gestión de cuencas hidrográficas	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Gestionar planes y proyectos de los Derechos Constitucionales que amparan al sujeto colectivo y los derechos de la naturaleza.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA	A.5.4. Fomentar iniciativas para la protección, conservación y el aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad reconociendo las particularidades socioculturales que favorezcan la	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	AMBIENTE Protección de fuentes hídricas.

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
						mitigación y la adaptación al cambio climático.		
O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	Gestión Ambiental	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Avanzar en la integración del enfoque de género e interseccional, en las políticas, iniciativas y programas nacionales ambientales, de mitigación y adaptación frente al cambio climático, y de reducción del riesgo de desastres, reconociendo sus impactos diferenciados en las mujeres en toda su diversidad y las personas LGBTQ+ (Recomendación CEDAW X Informe, párr. 40b).	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA	A.5.4. Fomentar iniciativas para la protección, conservación y el aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad reconociendo las particularidades socioculturales que favorezcan la mitigación y la adaptación al cambio climático.	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	AMBIENTE Protección de fuentes hídricas.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.1.7 Consolidación de la propuesta

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Forestación y Reforestación	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	20 ha (5 ha. Por año) han sido restauradas en el periodo 2024 -2027	No. de ha. Restauradas ambientalmente	0	PLAN/PROGRAMA: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RIQUEZA AMBIENTAL PROYECTO: Conservación y restauración de ecosistemas frágiles	\$2.000,00
O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Gestión de cuencas hidrográficas	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	4 fuentes hídricas (1 cada año) han sido manejadas y protegidas en el periodo 2024 - 2027	No. de fuentes hídricas protegidas	0	PLAN/PROGRAMA: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RIQUEZA AMBIENTAL PROYECTO: Manejo, conservación y protección de fuentes hídricas	\$2.000,00

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
O.D.3.- Conservar la biodiversidad de la parroquia, a través de la restauración y protección de los recursos naturales existentes.	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Gestión Ambiental	O.G.3.- Desarrollar proyectos y acciones encaminadas a la valoración y protección del patrimonio ambiental de la parroquia, así como del manejo sostenible de sus ecosistemas.	1 estudio ambiental del cerro Wajarai realizado en el año 2025	No. de estudios ambientales realizados	0	PLAN/PROGRAMA: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RIQUEZA AMBIENTAL PROYECTO: Realizar estudios ambientales del cerro Wajarai	\$4.000,00

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.1.8 Descripción de proyectos – Físico Ambiental

1.4.1.8.1 Conservación y restauración de ecosistemas frágiles

Proyecto 13: Conservación y restauración de ecosistemas frágiles	
Meta	20 ha (5 ha. por año) han sido restauradas en el periodo 2024 -2027
Indicador	No. de ha. restauradas ambientalmente
Descripción del Proyecto	Por la tala del bosque y el avance de la frontera agrícola, se han destruido ecosistemas naturales generando pérdida de biodiversidad que afectan a los recursos como suelo y agua. Con este proyecto se busca conservar espacios
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 2.000

1.4.1.8.2 Manejo, conservación y protección de fuentes hídricas

Proyecto 14: Manejo, conservación y protección de fuentes hídricas	
Meta	4 fuentes hídricas (1 cada año) han sido manejadas y protegidas en el periodo 2024 - 2027
Indicador	No. de fuentes hídricas protegidas
Descripción del Proyecto	Debido a que se realizan actividades productivas que contaminan las fuentes hídricas, se ha visto la necesidad de buscar mecanismos de manejo y conservación de las mismas. Por lo que, se ha previsto intervenir en 4 fuentes hídricas de la parroquia en el periodo 2024 – 2027, en coordinación con el GAD provincial y el MAATE.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 2.000

1.4.1.8.3 Realizar estudios ambientales del cerro Wajarai

Proyecto 15: Realizar estudios ambientales del cerro Wajarai	
Meta	1 estudio ambiental del cerro Wajarai realizado en el año 2025
Indicador	No. de estudios ambientales realizados
Descripción del Proyecto	El cerro Wajarai brinda servicios ambientales al centro parroquial de Santa Susana de Chiviaza, como es la producción de agua para consumo humano.

	Este proyecto tiene el objetivo de identificar y valorar los recursos naturales que provienen de este ecosistema, para lo cual se ha realizado un convenio con la Universidad del Azuay, el mismo que se desarrollara en el año 2025.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 4.000

1.4.2 Propuesta del sistema asentamientos humanos

1.4.2.1 Introducción

Los programas y proyectos vinculados al componente de asentamientos humanos se centran principalmente en la población como actor clave para el desarrollo territorial. Estos esfuerzos buscan expandir y mejorar la cobertura de servicios básicos. Las intervenciones propuestas contemplan la mejora de la infraestructura de equipamientos y espacios públicos, diseñados para ofrecer accesibilidad y promover el desarrollo social, económico y cultural de la población. Además, se fomenta una adecuada conectividad física que facilite el acceso a servicios esenciales y estimule un crecimiento equitativo de los sistemas productivos, sociales e institucionales. La propuesta para el mejoramiento de la red vial parroquial incluye proyectos de movilidad que permitan un tránsito eficiente, favoreciendo la interconexión entre los diversos asentamientos humanos, lo cual es indispensable para un desarrollo territorial armónico. Dado que los asentamientos humanos constituyen el entorno donde se despliega la vida civilizatoria, su planificación debe estar orientada por principios de sostenibilidad, evitando comprometer las necesidades de las generaciones futuras. En este sentido, la propuesta se articula en torno a cuatro ejes fundamentales:

- Desarrollo social equitativo: Asegurar que toda la población tenga acceso equitativo a los beneficios del desarrollo.
- Sostenibilidad ambiental: Fomentar un desarrollo que responda y se adapte a los cambios ambientales, protegiendo los asentamientos humanos de posibles impactos negativos.
- Productividad: Promover el crecimiento económico mediante la creación de redes productivas y comerciales, optimizadas a través de una adecuada planificación territorial.
- Gobernabilidad: Fortalecer la gestión pública de los asentamientos humanos, reforzando el compromiso entre las instituciones y la ciudadanía (ONU-Hábitat, 2020).

1.4.2.2 Análisis funcional de unidades territoriales

Desafío de gestión	Competencia	Unidad de intervención*			Articulación
		Suelo urbano	Suelo rural	Todo el territorio	
Coordinación con el GAD cantonal y provincial la apertura de vías hacia las comunidades más alejadas	Vialidad			x	GAD provincial, GAD cantonal
Gestión de los recursos económicos necesarios de fuentes nacionales o internacionales para la ejecución del asfaltado	Vialidad		x		ONGs, Instituciones públicas o privadas
Se prevén los recursos económicos que permitan mantener en buen estado la maquinaria para brindar un servicio permanente de mantenimiento vial	Vialidad		x		GAD provincial, cantonal y empresas mineras
Coordinación con el GAD cantonal para la dotación de servicios básicos en las comunidades	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	x			GAD cantonal
Facilitación del acceso de servicio de internet al mayor número de comunidades	Hábitat y vivienda			x	Empresas privadas
Coordinación con el GAD Cantonal para la complementación del adoquinado y construcción de veredas	Hábitat y vivienda	x			GAD cantonal
Obtención de recursos para la construcción de la segunda fase del recinto ferial, mediante alianzas estratégicas	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	x			Organismos nacionales o internacionales
Planificación para la construcción y mejoramiento de espacios comunitarios	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	x			GAD cantonal
Acciones de mantenimiento y adecuación de los locales y espacios en función de las necesidades	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	x			GAD cantonal

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.2.3 Objetivos, políticas, metas e indicadores

El siguiente cuadro presenta la estructura de planificación estratégica en el marco del PDOT, detallando las competencias, objetivos de gestión, y las políticas que guían la planificación territorial. Cada objetivo estratégico se acompaña de metas concretas, indicadores clave para medir su cumplimiento y la tendencia esperada de dichos indicadores. Asimismo, se establece una línea base y se define la Anualización de las metas para los próximos cuatro años, permitiendo un seguimiento continuo y ajustado al progreso alcanzado en cada periodo

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Coordinación con el GAD cantonal y provincial la apertura de vías hacia las comunidades más alejadas	Vialidad	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Creciente	No. de anillos viales intervenidos	*Al menos 3 anillos viales parroquiales son intervenidos en el periodo 2024 - 2027	3	2023	3,00	3,00	3,00	3,00
Gestión de los recursos económicos necesarios de fuentes nacionales o internacionales para la ejecución del asfaltado	Vialidad	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Creciente	No. de gestiones realizadas con organismos nacionales o internacionales	Al menos en 4 organismos nacionales o internacionales , se gestionan recursos económicos para el asfaltado de la vía	0	2023	1,00	1,00	1,00	1,00
Se prevén los recursos económicos que permitan mantener en buen estado la maquinaria para brindar un servicio	Vialidad	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo	Creciente	% de mantenimiento de caminos y senderos	El 80% (20% anual) de caminos y senderos se mantienen en el periodo 2024 - 2027	0	2023	20,00	20,00	20,00	20,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
permanente de mantenimiento vial		vida de sus habitantes.	y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales									
Coordinación con el GAD cantonal para la dotación de servicios básicos en las comunidades	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	O.G.2.- Implementar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Creciente	Número de comunidades que mejoran sus servicios básicos	**10 comunidades mejoran sus servicios básicos en el período 2024 - 2027	10	2023	10,00	10,00	10,00	10,00
Facilitación del acceso de servicio al internet al mayor número de comunidades	Hábitat y vivienda	O.G.2.- Implementar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Creciente	% de nuevas familias con acceso a internet	20% (5% anual) de nuevas familias tienen acceso a internet en el período 2024 - 2027	67%	2023	5,00	5,00	5,00	5,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Coordinación con el GAD Cantonal para la complementación del adoquinado y construcción de veredas	Hábitat y vivienda	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Creciente	% de ampliación del adoquinado actual con veredas	Ampliar en un 40% (10% anual) el adoquinado actual y veredas en el período 2024 - 2027	50%	2023	10,00	10,00	10,00	10,00
Obtención de recursos para la construcción de la segunda fase del recinto ferial, mediante alianzas estratégicas	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Creciente	No. de gestiones realizadas con organismos nacionales	Al menos se ha realizado la gestión con 4 organismos nacionales, para la construcción de la segunda fase del recinto ferial en el período 2024 - 2027	0	2023	1,00	1,00	1,00	1,00
Planificación para la construcción y mejoramiento de espacios comunitarios	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo	Creciente	% de espacios comunitarios ampliados y mejorados	El 60% (15% anual) de espacios comunitarios son ampliados y mejorados en el período 2024 -2027	23	2023	15,00	15,00	15,00	15,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
		vida de sus habitantes.	y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales									
Acciones de mantenimiento y adecuación de los locales y espacios en función de las necesidades	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Creciente	% de espacios de la junta parroquial que reciben mantenimiento	El 80% (20% anual) de los espacios de la junta parroquial reciben mantenimiento	11	2023	20,00	20,00	20,00	20,00

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Nota:

- * Al momento, el GAD de SS Chiviza viene trabajando en 3 anillos viales que hasta la fecha no están concluidos; sin embargo, los mismos seguirán siendo intervenidos en el período 2024- 2027, razón por la que se considera en la anualización de metas 3 anillos viales cada año.
- ** El GAD de SS de Chiviza, contribuye al mejoramiento de los servicios básicos de las 10 comunidades pertenecientes a la parroquia. Durante el período 2024 - 2027 se continuará brindando el apoyo a las 10 comunidades, por lo que en la anualización de metas son consideradas 10 comunidades cada año.

1.4.2.4 Planes, programas, proyectos y presupuestos

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Vialidad	Al menos 3 anillos viales parroquiales son intervenidos en el periodo 2024 - 2027	MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Mejoramiento de la comunicación interna de la parroquia con la apertura de vías	GAD	\$100.000	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Vialidad	Al menos en 4 organismos nacionales o internacionales, se gestionan recursos económicos para el asfaltado de la vía	MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Gestión para la ejecución del asfaltado de la vía Rosario - Chiviza	GAD	\$1.000	Comisión de Obras Públicas y Vialidad

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
	vida de sus habitantes.								
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Vialidad	El 80% (20% anual) de caminos y senderos se mantienen en el periodo 2024 - 2027	MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Mantenimiento de caminos y senderos	GAD	\$ 48.000,00	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	10 comunidades mejoran sus servicios básicos en el periodo 2024 -2027	MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Gestión y apoyo en el mejoramiento de servicio básicos en comunidades rurales	GAD	\$ 6.000,00	Comisión de Obras Públicas y Vialidad

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Hábitat y vivienda	20% (5% anual) de nuevas familias tienen acceso a internet en el período 2024 - 2027	MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Ampliación de la cobertura del servicio de internet	GAD	\$ 1.000,00	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Hábitat y vivienda	Ampliar en un 40% (10% anual) el adoquinado actual y veredas en el período 2024 - 2027	MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Continuar con el adoquinado y veredas en el centro parroquial	GAD	\$ 28.000,00	Comisión de Obras Públicas y Vialidad

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Al menos se ha realizado la gestión con 4 organismos nacionales, para la construcción de la segunda fase del recinto ferial en el período 2024 - 2027	MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Gestión para la construcción de la segunda fase del recinto ferial	GAD	\$ 4.000,00	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	El 60% (15% anual) de espacios comunitarios son ampliados y mejorados en el período 2024 - 2027	MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Implementación de espacios de encuentro comunitario	GAD, Municipio	\$ 96.000,00	Comisión de Obras Públicas y Vialidad

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura vial y el acceso equitativo a servicios básicos, promoviendo un desarrollo territorial inclusivo y resiliente ante los desafíos sociales y ambientales	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	El 80% (20% anual) de los espacios de la junta parroquial reciben mantenimiento	MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Mantenimiento y adecuación de los locales y espacios de la Junta Parroquial	GAD	\$ 8.000,00	Comisión de Obras Públicas y Vialidad

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.2.5 Articulación de programas y proyectos con el PND, ETN y ODS

Articulación con el PND, ETN y ODS

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Mejoramiento de la comunicación interna de la parroquia con la apertura de vías	\$ 100.000,00	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.12. Incentivar el transporte multimodal a nivel nacional, moderno, sostenible y seguro, con énfasis en las zonas de integración fronteriza, Amazonía, Galápagos y espacio marino costero.	9 industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Gestión para la ejecución del asfaltado de la vía Rosario - Chiviza	\$ 1.000,00	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.12. Incentivar el transporte multimodal a nivel nacional, moderno, sostenible y seguro, con énfasis en las zonas de integración fronteriza, Amazonía, Galápagos y espacio marino costero.	9 industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Mantenimiento de caminos y senderos	\$ 48.000,00	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3. Propiciar la mejora de la infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	9 industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Gestión y apoyo en el mejoramiento de servicio básicos en comunidades rurales	\$6.000,00	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	3 salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 15 Vida de ecosistemas terrestres
MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Ampliación de la cobertura del servicio de internet	\$ 1.000,00	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	11 ciudades y comunidades sostenibles
MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Continuar con el adoquinado y veredas en el centro parroquial	\$ 28.000,00	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	11 ciudades y comunidades sostenibles

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Gestión para la construcción de la segunda fase recinto ferial	\$ 4.000,00	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	11 ciudades y comunidades sostenibles
			8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	
MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Implementación de espacios de encuentro comunitario	\$ 96.000,00	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	11 ciudades y comunidades sostenibles
MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS	Mantenimiento y adecuación de los locales y espacios de la Junta Parroquial	\$ 8.000,00	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.10. Fomentar la eficiencia energética en la construcción de nuevas edificaciones y la readecuación de edificaciones existentes.	

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.2.6 Alineación a las agendas para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Vialidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Gestionar proyectos viales, acordes con la diversidad geográfica en las zonas rurales que garanticen el acceso a los centros educativos	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SALUD Agua potable y saneamiento
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Vialidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades o pueblos.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SALUD Agua potable y saneamiento

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Vialidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Mejoramiento de las redes viales secundarias, establecimiento de centros de acopio, construcción de mercados, etc.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SALUD Agua potable y saneamiento
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Dotar a las comunidades rurales de condiciones adecuadas para el desarrollo de una vida sana y segura: agua, saneamiento, vialidad	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SALUD Agua potable y saneamiento
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Habitat y vivienda	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Implementar los servicios básicos en las comunidades para que puedan vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SALUD Agua potable y saneamiento

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Hábitat y vivienda	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Contar con estas estructuras locales para la gestión de la acción pública en sus territorios.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SALUD Agua potable y saneamiento
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SALUD Agua potable y saneamiento
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Contar con estas estructuras locales y con los gobiernos comunitarios para la gestión de la acción pública en sus territorios.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SALUD Agua potable y saneamiento

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Garantizar que la infraestructura pública para la educación, la salud y la vida comunitaria respondan a las realidades de los pueblos y nacionalidades, tengan pertinencia cultural y cuenten con los servicios necesarios para su buen funcionamiento	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SALUD Agua potable y saneamiento

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.2.7 Consolidación de la propuesta

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Vialidad	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Al menos 3 anillos viales parroquiales son intervenidos en el periodo 2024 - 2027	No. de anillos viales intervenidos	3	PLAN/PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS PROYECTO: Mejoramiento de la comunicación interna de la parroquia con la apertura de vías	\$ 100.000
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Vialidad	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Al menos en 4 organismos nacionales o internacionales, se gestionan recursos económicos para el asfaltado de la vía	No. de gestiones realizadas con organismos nacionales o internacionales	0	PLAN/PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS PROYECTO: Gestión para la ejecución del asfaltado de la vía Rosario - Chiviaza	\$1.000
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Vialidad	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para	El 80% (20% anual) de caminos y senderos se mantienen en el	% de mantenimiento de caminos y senderos	0	PLAN/PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	\$ 48.000,00

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
propicie el bienestar de toda la población.			mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	período 2024 - 2027			BASICOS PROYECTO: Mantenimiento de caminos y senderos	
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	10 comunidades mejoran sus servicios básicos en el período 2024 -2027	Número de comunidades que mejoran sus servicios básicos	10	PLAN/PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS PROYECTO: Gestión y apoyo en el mejoramiento de servicio básicos en comunidades rurales	\$ 6.000,00
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Hábitat y vivienda	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	20% (5% anual) de nuevas familias tienen acceso a internet en el período 2024 - 2027	% de nuevas familias con acceso a internet	67%	PLAN/PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS PROYECTO: Ampliación de la cobertura del servicio de internet	\$ 1.000,00
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Hábitat y vivienda	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para	Ampliar en un 40% (10% anual) el adquinado actual y veredas en el período 2024 - 2027	% de ampliación del adquinado actual con veredas	50%	PLAN/PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	\$ 28.000,00

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
propicie el bienestar de toda la población.			mejorar la calidad de vida de sus habitantes.				BASICOS PROYECTO: Continuar con el adoquinado y veredas en el centro parroquial	
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Al menos se ha realizado la gestión con 4 organismos nacionales, para la construcción de la segunda fase del recinto ferial en el periodo 2024 - 2027	No. de gestiones realizadas con organismos nacionales	0	PLAN/PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS PROYECTO: Gestión para la construcción de la segunda fase recinto ferial	\$ 4.000,00
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	El 60% (15% anual) de espacios comunitarios son ampliados y mejorados en el periodo 2024 - 2027	% de espacios comunitarios ampliados y mejorados	23	PLAN/PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS PROYECTO: Implementación de espacios de encuentro comunitario	\$ 96.000,00

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
O.D.2.- Garantizar la movilidad en toda la parroquia y el acceso a servicios básicos de calidad, que propicie el bienestar de toda la población.	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.2.- Implementar y mejorar la infraestructura vial existente y apoyar en el acceso a servicios básicos y equipamientos de la parroquia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	El 80% (20% anual) de los espacios de la junta parroquial reciben mantenimiento	% de espacios de la junta parroquial que reciben mantenimiento	11	PLAN/PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS PROYECTO: Mantenimiento y adecuación de los locales y espacios de la Junta Parroquial	\$ 8.000,00

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.2.8 Descripción de proyectos – asentamientos humanos

1.4.2.8.1 Mejoramiento de la comunicación interna de la parroquia con la apertura de vías

Proyecto 5: Mejoramiento de la comunicación interna de la parroquia con la apertura de vías	
Meta	Al menos 3 anillos viales parroquiales son intervenidos en el periodo 2024 - 2027
Indicador	No. de anillos viales intervenidos
Descripción del Proyecto	Uno de los mayores impulsos generados en el periodo 2019 – 2023, ha sido el desarrollo vial, con la apertura de vías a nuevos destinos y conectando a comunidades aledañas al centro parroquial. Dando continuidad a estos proyectos, se busca ampliar la comunicación en tres ejes viales, conjuntamente con los GADs provincial y cantona. Este proyecto se continuará en el periodo 2024 – 2027, con la finalidad de impulsar el desarrollo de las comunidades.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$100.000

1.4.2.8.2 Gestión para la ejecución del asfaltado de la vía Rosario – Chiviaza

Proyecto 6: Gestión para la ejecución del asfaltado de la vía Rosario - Chiviaza	
Meta	Al menos en 4 organismos nacionales o internacionales, se gestionan recursos económicos para el asfaltado de la vía
Indicador	No. de gestiones realizadas con organismos nacionales o internacionales
Descripción del Proyecto	Una vez que se cuenta con los estudios pertinentes para el asfaltado de la vía Rosario – Chiviaza, es necesario realizar las gestiones para la ejecución de la vía, ante organismos nacionales e internacionales. Con este proyecto se busca realizar la gestión para el financiamiento de esta obra, buscando que en este periodo se logre alcanzar este objetivo.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 1.000

1.4.2.8.3 Mantenimiento de caminos y senderos

Proyecto 7: Mantenimiento de caminos y senderos	
Meta	El 80% (20% anual) de caminos y senderos se mantienen en el período 2024 - 2027
Indicador	% de mantenimiento de caminos y senderos
Descripción del Proyecto	Al haberse dado un importante crecimiento vial en el periodo 2019 – 2023, es necesario mantener en buen estado el mismo, a través de un mantenimiento permanente. El proyecto está orientado a brindar el cuidado y mantenimiento de la red vial, durante el periodo 2024 – 2027, garantizando la transitabilidad y movilidad interna de la parroquia.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 48.000

1.4.2.8.4 Gestión y apoyo en el mejoramiento de servicio básicos en comunidades rurales

Proyecto 8: Gestión y apoyo en el mejoramiento de servicio básicos en comunidades rurales	
Meta	10 comunidades mejoran sus servicios básicos en el período 2024 -2027
Indicador	Número de comunidades que mejoran sus servicios básicos
Descripción del Proyecto	Para mejorar la calidad de vida de la población, es indispensable mejorar los servicios básicos, por lo que en conjunto con el GAD cantonal se realizará este proyecto, que está dirigido a todas las comunidades rurales. Se ha previsto que durante el periodo 2024 – 2027 se atenderán a las 10 comunidades, mejorando de esta manera sus necesidades básicas insatisfechas.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 6.000

1.4.2.8.5 Ampliación de la cobertura del servicio de internet

Proyecto 9: Ampliación de la cobertura del servicio de internet	
Meta	20% (5% anual) de nuevas familias tienen acceso a internet en el período 2024 - 2027
Indicador	% de nuevas familias con acceso a internet

Descripción del Proyecto	Las prioridades de comunicación, son cada vez más necesarias, por lo que el GAD parroquial facilita el desarrollo de esta actividad, para que las empresas privadas puedan facilitar el acceso a la cobertura de internet. El proyecto busca dar acceso a nuevas comunidades a este servicio durante el periodo 2024 -2027.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 1.000

1.4.2.8.6 Continuar con el adoquinado y veredas en el centro parroquial

Proyecto 10: Continuar con el adoquinado y veredas en el centro parroquial	
Meta	Ampliar en un 40% (10% anual) el adoquinado actual y veredas en el período 2024 - 2027
Indicador	% de ampliación del adoquinado actual con veredas
Descripción del Proyecto	El adoquinado y construcción de veredas del centro parroquial, ha sido paralizado, por lo que se ha visto la necesidad de continuar con este proyecto, buscando concluir dichas adecuaciones Con el proyecto, conjuntamente con el GAD cantonal se pretende en el periodo 2024 -2027 terminar esta obra.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 28.000

1.4.2.8.7 Gestión para la construcción de la segunda fase recinto ferial

Proyecto 11: Gestión para la construcción de la segunda fase recinto ferial	
Meta	Al menos se ha realizado la gestión con 4 organismos nacionales, para la construcción de la segunda fase del recinto ferial en el período 2024 - 2027
Indicador	No. de gestiones realizadas con organismos nacionales
Descripción del Proyecto	Durante el periodo 2019 – 2023 se realizó la construcción de la primera fase del recinto ferial, por lo que para este nuevo periodo se ha visto la necesidad de continuar con la segunda fase de la construcción del mismo. Este proyecto está orientado a realizar las gestiones y coordinación con organismos nacionales e internacionales para conseguir los recursos necesarios, para que en este periodo se logre este objetivo.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 4.000

1.4.2.8.8 Implementación de espacios de encuentro comunitario

Proyecto 12: Implementación de espacios de encuentro comunitario	
Meta	El 60% (15% anual) de espacios comunitarios son ampliados y mejorados en el período 2024 -2027
Indicador	% de espacios comunitarios ampliados y mejorados
Descripción del Proyecto	El GAD parroquial dispone de varios espacios que propician el encuentro comunitario, los mismos que requieren de un manejo e implementación adecuado para el funcionamiento de los mismos. Con el proyecto se busca desarrollar las diferentes iniciativas con relación a estos espacios, en coordinación con el GAD cantonal durante el periodo 2024 – 2027.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 96.000

1.4.3 Propuesta del sistema socio cultural

1.4.3.1 Introducción

Los presentes planes, programas y proyectos del sistema social cultural para la parroquia Santa Susana de Chiviza tiene como objetivo central el desarrollo sustentable de los habitantes, la protección de sus derechos y el patrimonio tangible e intangible del territorio. Mediante el proceso de sociabilización con los actores locales se identificaron las principales necesidades y oportunidades de la población parroquial. Además, permitió priorizar los principales desafíos y estrategias a tomar para garantizar que la propuesta sea coherente a la realidad territorial. La Secretaría Nacional de Planificación proporciona una gama de conceptos, herramientas e instrumentos aplicables a diversos sectores de la gestión pública. El GAD Parroquial debe utilizar estos recursos para formular sus programas y proyectos, asegurando su alineación con el Plan Nacional de Desarrollo vigente, la Estrategia Territorial y las Agendas Zonales. En este contexto del Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) y los planes, programas y proyectos propuestos para el sistema social se alinea con estos instrumentos clave que permiten una gestión integral del territorio. Estas acciones brindan las condiciones básicas para el pleno desarrollo económico, social, cultural y político de los habitantes de la parroquia Santa Susana de Chiviza. El GAD parroquial implementará estrategias para la promoción y protección de los derechos en condiciones de igualdad, equidad e inclusión, para generar capacidades y oportunidades que aporten a disminuir las desigualdades sociales.

1.4.3.2 *Análisis funcional de unidades territoriales*

Desafío de gestión	Competencia	Unidad de intervención*			
		Suelo urbano	Suelo rural	Todo el territorio	Articulación
Identificación de mecanismos de apoyo permanente a los sectores más vulnerables y de atención prioritaria	Protección Integral de Derechos			x	MIES
Los centros educativos dan las facilidades para que los niños/as reciban una educación de calidad	Protección integral a la niñez y adolescencia			x	Ministerio de Educación
Generación de espacios de encuentro cultural para que se conozca la riqueza intercultural de la parroquia	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural			x	INPC
Capacitación inclusiva y participativa en las agendas nacionales de igualdad, usando metodologías que fomenten un aprendizaje activo	Participación ciudadana			x	MIES

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.3.3 Objetivos, políticas, metas e indicadores

El siguiente cuadro presenta la estructura de planificación estratégica en el marco del PDOT, detallando las competencias, objetivos de gestión, y las políticas que guían la planificación territorial. Cada objetivo estratégico se acompaña de metas concretas, indicadores clave para medir su cumplimiento y la tendencia esperada de dichos indicadores. Asimismo, se establece una línea base y se define la Anualización de las metas para los próximos cuatro años, permitiendo un seguimiento continuo y ajustado al progreso alcanzado en cada periodo.

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Identificación de mecanismos de apoyo permanente a los sectores más vulnerables y de atención prioritaria	Protección Integral de Derechos	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Establecer un sistema sostenible que fomente la sensibilidad hacia los grupos prioritarios y vulnerables, con la difusión de las agendas nacionales de igualdad, empoderando a todos los sectores sociales de la parroquia	Creciente	No. de personas de los grupos de atención prioritaria, vulnerables y de extrema pobreza que reciben atención permanente	***103 personas de los grupos de atención prioritaria, vulnerables y de extrema pobreza reciben atención permanente durante el periodo 2024 -2027	103	2023	103,00	103,00	103,00	103,00
Los centros educativos dan las facilidades para que los niños/as reciban una educación de calidad	Protección integral a la niñez y adolescencia	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Establecer un sistema sostenible que fomente la sensibilidad hacia los grupos prioritarios y vulnerables, con la difusión de las agendas nacionales de igualdad, empoderando a todos los sectores sociales de la parroquia	Creciente	No. de establecimientos educativos reciben apoyo	****8 de los centros educativos reciben apoyo durante el periodo 2024 - 2027	8	2023	8,00	8,00	8,00	8,00
Generación de espacios de encuentro cultural para que se conozca la riqueza	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la	Establecer un sistema sostenible que fomente la sensibilidad hacia los grupos prioritarios y vulnerables, con la difusión de las agendas nacionales de igualdad,	Creciente	No. de espacios de encuentro culturales	8 espacios de encuentros culturales (2 por año) que se realizan	8	2023	2,00	2,00	2,00	2,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Intercultural de la parroquia		implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	empoderando a todos los sectores sociales de la parroquia			en el periodo 2024 - 2027						
Capacitación y participativa en las agendas nacionales de igualdad, usando metodologías que fomenten un aprendizaje activo	Participación ciudadana	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Establecer un sistema sostenible que fomente la sensibilidad hacia los grupos prioritarios y vulnerables, con la difusión de las agendas nacionales de igualdad, empoderando a todos los sectores sociales de la parroquia	Creciente	No. de eventos de capacitación	8 eventos de capacitación (2 por año) sobre derechos en el periodo 2024 - 2027	0	2023	2,00	2,00	2,00	2,00

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Nota:

*** Desde el GAD parroquial junto con otras instituciones del Estado, se brinda apoyo a 103 personas de atención prioritaria, grupos vulnerables y de extrema pobreza. En el periodo 2024 - 2027 se continuará atendiendo a 103 personas cada año pertenecientes a estos sectores; por lo que en la anualización de metas se considera a este número de personas.

**** En la parroquia, durante el periodo 2024 - 2027; 8 centros educativos reciben apoyo del GAD; razón, por la que en la anualización de metas se considera la intervención en los 8 establecimientos educativos cada año.

1.4.3.4 Planes, programas, proyectos y presupuestos

A continuación, se detallan los programas y proyectos con sus presupuestos referenciales:

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Establecer un sistema sostenible que fomente la sensibilidad hacia los grupos prioritarios y vulnerables, con la difusión de las agendas nacionales de igualdad, empoderando a todos los sectores sociales de la parroquia	Protección Integral de Derechos	103 personas de los grupos de atención prioritaria, vulnerables y de extrema pobreza reciben atención permanente durante el periodo 2024 -2027	GARANTIA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD	Apoyo a los grupos de atención prioritaria, vulnerables, inclusión social y extrema pobreza de la parroquia	GAD, Municipio	\$ 107.763,70	Comisión Sociocultural y deportiva
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Establecer un sistema sostenible que fomente la sensibilidad hacia los grupos prioritarios y vulnerables, con la difusión de las agendas nacionales de igualdad, empoderando a todos los sectores	Protección integral a la niñez y adolescencia	8 de los centros educativos reciben apoyo durante el periodo 2024 - 2027	GARANTIA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD	Apoyo y gestión para el mejoramiento de la educación de la parroquia	GAD	\$ 4.000,00	Comisión Sociocultural y deportiva

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
vida de los mismos.		sociales de la parroquia							
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	O.G.4.- Gestionar las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Establecer un sistema sostenible que fomente la sensibilidad hacia los grupos prioritarios y vulnerables, con la difusión de las agendas nacionales de igualdad, empoderando a todos los sectores sociales de la parroquia	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	8 espacios de encuentros culturales (2 por año) que se realizan en el periodo 2024 - 2027	GARANTIA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD	Rescate y valoración de la riqueza cultural	GAD	\$ 50.000,00	Comisión Sociocultural y deportiva
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	O.G.4.- Gestionar las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Establecer un sistema sostenible que fomente la sensibilidad hacia los grupos prioritarios y vulnerables, con la difusión de las agendas nacionales de igualdad, empoderando a todos los sectores sociales de la parroquia	Participación ciudadana	8 eventos de capacitación (2 por año) sobre derechos en el periodo 2024 - 2027	GARANTIA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD	Difusión y capacitación en las agendas de igualdad a todos los sectores sociales de la parroquia	GAD	\$ 2.000,00	Comisión Sociocultural y deportiva

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.3.5 Articulación de programas y proyectos con el PND, ETN y ODS

Articulación con el PND, ETN y ODS

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
GARANTIA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD	Apoyo a los grupos de atención prioritaria, vulnerables, inclusión social y extrema pobreza de la parroquia	\$ 107.763,70	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	1 fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos
	Apoyo y gestión para el mejoramiento de la educación de la parroquia	\$ 4.000,00	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.4. Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, zonas de frontera y Galápagos.	1 fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE ENMARCADOS EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD	Rescate y valoración de la riqueza cultural	\$ 50.000,00	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.18. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE ENMARCADOS EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD	Difusión y capacitación en las agendas de igualdad a todos los sectores sociales de la parroquia	\$ 2.000,00	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.15. Impulsar programas de investigación, formación técnica y tecnológica, capacitación y actualización que respondan a las potencialidades y necesidades territoriales con un enfoque de igualdad de oportunidades.	5 igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.3.6 Alineación a las agendas para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	O.G.4.- Gestionar las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Fortalecer e innovar los servicios de protección social para Personas con Discapacidad y sus familias	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA	S.2.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	JUSTICIA Y CRIMEN Reducción de homicidio / femicidio.
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	O.G.4.- Gestionar las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Agenda Nacional para la Igualdad de Pueblos	Gestionar proyectos para proteger, construir y mantener los espacios físicos y los equipamientos de educación y salud con ciencias, tecnologías y saberes ancestrales	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA	S.2.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	JUSTICIA Y CRIMEN Reducción de homicidio / femicidio.

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	O.G.4.- Gestionar las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas, recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA	S.2.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	JUSTICIA Y CRIMEN Reducción de homicidio / femicidio.
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	O.G.4.- Gestionar las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	Participación ciudadana	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA	S.2.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	JUSTICIA Y CRIMEN Reducción de homicidio / femicidio.

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.3.7 Consolidación de la propuesta

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a la salud, vivienda y bienestar social.	Protección Integral de Derechos	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	103 personas de los grupos de atención prioritaria, vulnerables y de extrema pobreza reciben atención permanente durante el periodo 2024 - 2027	No. de personas de los grupos de atención prioritaria, vulnerables y de extrema pobreza que reciben atención permanente	103	PLAN/PROGRAMA: GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE ENMARCADOS EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD PROYECTO: Apoyo a los grupos de atención prioritaria, vulnerables, inclusión social y extrema pobreza de la parroquia	\$ 107.763,70
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a la salud, vivienda y bienestar social.	Protección integral a la niñez y adolescencia	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	8 de los centros educativos reciben apoyo durante el periodo 2024 - 2027	No. de establecimientos educativos reciben apoyo	8	PLAN/PROGRAMA: GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE ENMARCADOS EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD PROYECTO: Apoyo y gestión para el mejoramiento de la educación de la parroquia	\$ 4.000,00

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	8 espacios de encuentros culturales (2 por año) que se realizan en el periodo 2024 - 2027	No. de espacios de encuentro culturales	8	PLAN/PROGRAMA: GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN MARCADOS EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD PROYECTO: Rescate y valoración de la riqueza cultural	\$ 50.000,00
O.D.4.- Garantizar los derechos de los grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia, que mejore la calidad de vida de los mismos.	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Participación ciudadana	O.G.4.- Gestionar ante las autoridades competentes la suscripción de convenios para la implementación de proyectos de atención integral a grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.	8 eventos de capacitación (2 por año) sobre derechos en el periodo 2024 - 2027	No. de eventos de capacitación	0	PLAN/PROGRAMA: GARANTÍA DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN MARCADOS EN LAS AGENDAS DE IGUALDAD PROYECTO: Difusión y capacitación en las agendas de igualdad a todos los sectores sociales de la parroquia	\$ 2.000,00

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.3.8 Descripción de proyectos – socio cultural

1.4.3.8.1 Apoyo a los grupos de atención prioritaria, vulnerables, inclusión social y extrema pobreza de la parroquia

Proyecto 16: Apoyo a los grupos de atención prioritaria, vulnerables, inclusión social y extrema pobreza de la parroquia	
Meta	103 personas de los grupos de atención prioritaria, vulnerables y de extrema pobreza reciben atención permanente durante el periodo 2024 -2027
Indicador	No. de personas de los grupos de atención prioritaria, vulnerables y de extrema pobreza que reciben atención permanente
Descripción del Proyecto	Existe un alto porcentaje de la población que se encuentra en situación vulnerable, inclusión social y extrema pobreza que debe ser atendida de manera prioritaria dentro de la parroquia. Con este proyecto, se busca atender las necesidades y requerimientos de este grupo social de manera permanente durante el periodo 2024 – 2027 en convenio con el MIES.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 107.763,7

1.4.3.8.2 Apoyo y gestión para el mejoramiento de la educación de la parroquia

Proyecto 17: Apoyo y gestión para el mejoramiento de la educación de la parroquia	
Meta	8 de los centros educativos reciben apoyo durante el periodo 2024 - 2027
Indicador	No. de establecimientos educativos reciben apoyo
Descripción del Proyecto	El sector educativo, es uno de los ejes de mayor deficiencia que tiene la parroquia, por lo que es indispensable fortalecer y apoyar este ámbito. Con el proyecto, en coordinación con el Ministerio de Educación, se prevé mejorar el sistema educativo con el apoyo del GAD parroquial durante el periodo 2024 – 2027.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 4.000

1.4.3.8.3 Rescate y valoración de la riqueza cultural

Proyecto 18: Rescate y valoración de la riqueza cultural	
Meta	8 espacios de encuentros culturales (2 por año) que se realizan en el periodo 2024 - 2027

Indicador	No. de espacios de encuentro culturales
Descripción del Proyecto	La población de la parroquia Santa Susana de Chiviza, en mayor porcentaje pertenece a la cultura Shuar, por lo que es necesario valorar y potenciar la riqueza de esta cultura. El proyecto busca generar espacios de encuentro e intercambio cultural, por lo que se ha previsto realizar dos encuentros por año durante el periodo 2024 – 2027, con el respaldo del INPC.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 50.000

1.4.3.8.4 Difusión y capacitación en las agendas de igualdad a todos los sectores sociales de la parroquia

Proyecto 19: Difusión y capacitación en las agendas de igualdad a todos los sectores sociales de la parroquia	
Meta	8 eventos de capacitación (2 por año) sobre derechos en el periodo 2024 - 2027
Indicador	No. de eventos de capacitación
Descripción del Proyecto	Desde el estado, se están impulsando agendas nacionales por la igualdad en: género, pueblos y nacionalidades, discapacidades y movilidad humana; por lo que es necesario difundir la importancia y contenido de las mismas. El proyecto, en conjunto con el MIES pretende dar a conocer a la población las agendas de igualdad, llegando a la mayor cantidad de sectores de la parroquia.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 2.000

1.4.4 Propuesta del sistema económico productivo

1.4.4.1 Introducción

La propuesta de programas y proyectos del sistema económico productivo para la parroquia Santa Susana de Chiviaza está diseñada para impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo, aprovechando los recursos locales y fortaleciendo la capacidad productiva del territorio. Esta estrategia se enfoca en el fortalecimiento de las asociaciones agroproductivos, el fortalecimiento de los emprendimientos, la crianza de animales como: cuyes, tilapias y aves, y la creación de un plan turístico que defina una marca distintiva para Santa Susana de Chiviaza. A través de estas acciones, se busca garantizar la soberanía alimentaria, generar nuevas oportunidades económicas, y posicionar a la parroquia como un recurso turístico clave dentro del cantón, contribuyendo así al bienestar de sus habitantes y a la sostenibilidad a largo plazo.

1.4.4.2 Análisis funcional de unidades territoriales

Desafío de gestión	Competencia	Unidad de intervención*			
		Suelo urbano	Suelo rural	Todo el territorio	Articulación
Coordinación con instituciones involucradas en el sector turístico para contar con un levantamiento de información de los atractivos turísticos de la parroquia	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural			x	GAD cantonal, Universidad del Azuay
Apoyo al sector productivo impulsando la comercialización de emprendimientos productivos en otras comunidades	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)			x	GAD cantonal, Ministerio de Agricultura y Ganadería
Fortalecimiento del sector ganadero de la parroquia mediante el apoyo con instituciones involucradas en este tema	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)		x		GAD provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería
Integración de los productores y emprendedores turísticos en procesos que les permita mejorar su productividad y ofrecer servicios competitivos	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural		x		GAD provincial, GAD cantonal

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.4.3 Objetivos, políticas, metas e indicadores

El siguiente cuadro presenta la estructura de planificación estratégica en el marco del PDOT, detallando las competencias, objetivos de gestión, y las políticas que guían la planificación territorial.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Coordinación con instituciones involucradas en el sector turístico para contar con un levantamiento de información de los atractivos turísticos de la parroquia	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Fomentar la articulación efectiva entre actores locales, organismos gubernamentales, para lograr un desarrollo turístico y productivo sostenible	Creciente	% de ejecución del plan turístico	Un plan turístico en ejecución en el periodo 2024 - 2027	0	2023	25,00	25,00	25,00	25,00
Apoyo al sector productivo impulsando la comercialización de emprendimientos productivos en otras comunidades	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Fomentar la articulación efectiva entre actores locales, organismos gubernamentales, para lograr un desarrollo turístico y productivo sostenible	Creciente	No. de emprendimientos productivos impulsados	*****Tres emprendimientos productivos impulsados en el periodo 2024 - 2027	1	2023	3,00	3,00	3,00	3,00
Fortalecimiento del sector ganadero de la parroquia mediante el apoyo con instituciones involucradas en este tema	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Fomentar la articulación efectiva entre actores locales, organismos gubernamentales, para lograr un desarrollo turístico y productivo sostenible	Creciente	% de atención al ganado bovino	Mejorar la atención del ganado bovino en un 40% (10% anual) durante el periodo 2024 - 2027	40%	2023	10,00	10,00	10,00	10,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Integración de los productores y emprendedores en procesos que les permita mejorar su productividad y ofrecer servicios competitivos	conocimiento y tecnologías)	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Fomentar la articulación efectiva entre actores locales, organismos gubernamentales, para lograr un desarrollo turístico y productivo sostenible	Creciente	% de familias que reciben apoyo en agricultura sostenible	El 40% (10% anual) de familias reciben apoyo en agricultura sostenible en el periodo 2024 - 2027	20%	2023	10,00	10,00	10,00	10,00

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

Nota:

***** Actualmente, el GAD SS de Chiviza viene apoyando un emprendimiento en la parroquia. Para el Período 2024 - 2027 se intervendrá en 3 emprendimientos cada año, por lo que en la anualización de metas se considera fortalecer este número de emprendimientos.

1.4.4.4 Planes, programas, proyectos y presupuestos

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Fomentar la articulación efectiva entre actores locales, organismos gubernamentales, para lograr un desarrollo turístico y productivo sostenible	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Un plan turístico en ejecución en el periodo 2024 - 2027	DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISTICO	Fortalecimiento de la actividad turística en la parroquia	GAD	\$ 34.000	Comisión de Seguridad y Turismo
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Fomentar la articulación efectiva entre actores locales, organismos gubernamentales, para lograr un desarrollo turístico y productivo sostenible	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Tres emprendimientos productivos impulsados en el periodo 2024 - 2027	DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISTICO	Impulso de los emprendimientos productivos de la parroquia (Cuyes - Tilapias - Aves)	GAD, Municipio, UDA	\$ 35.000	Comisión de productividad

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Fomentar la articulación efectiva entre actores locales, organismos gubernamentales, para lograr un desarrollo turístico y productivo sostenible	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Mejorar la atención del ganado bovino en un 40% (10% anual) durante el periodo 2024 - 2027	DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISTICO	Mejoramiento de la producción ganadera	GAD, Municipio	\$ 46.000	Comisión de productividad
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Fomentar la articulación efectiva entre actores locales, organismos gubernamentales, para lograr un desarrollo turístico y productivo sostenible	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	El 40% (10% anual) de familias reciben apoyo en agricultura sostenible en el periodo 2024 - 2027	DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISTICO	Apoyo a la Agricultura Sostenible - Soberanía alimentaria	GAD	\$ 25.000	Comisión de productividad

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.4.5 Articulación de programas y proyectos con el PND, ETN y ODS

Articulación con el PND, ETN y ODS

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS	
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo	
DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURÍSTICO	Fortalecimiento de la actividad turística en la parroquia	\$ 34.000,00	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	
	Impulso de los emprendimientos productivos de la parroquia (Cuyes - Tilapias - Aves)	\$ 35.000,00	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURÍSTICO	Mejoramiento de la producción ganadera	\$ 46.000,00	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
	Apoyo a la Agricultura Sostenible - Soberanía alimentaria	\$ 25.000,00	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.4.6 Alineación a las agendas para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	TRABAJO Capacitación
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Revalorizar la actividad agrícola en el país, como aporte a la soberanía alimentaria, sobre todo realizada por mujeres, fortaleciendo las políticas ya existentes para apoyar sus emprendimientos y comercialización de sus productos locales sin intermediarios, sin vulneraciones por parte de la fuerza pública, y con procesos de certificación que garanticen una producción de calidad, de bajo impacto ambiental.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	TRABAJO Capacitación

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Mejoramiento de las redes viales secundarias, establecimiento de centros de acopio, construcción de mercados, etc.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	TRABAJO Capacitación
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Promover la asociatividad de mujeres productoras rurales para fortalecer su participación en el mercado a través de sistemas de producción sostenibles	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONIA	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	TRABAJO Capacitación

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.4.7 Consolidación de la propuesta

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Un plan turístico en ejecución en el periodo 2024 - 2027	% de ejecución del plan turístico	0	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO TURÍSTICO Y PROYECTO: Fortalecimiento de la actividad turística en la parroquia	\$ 34.000
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Tres emprendimientos productivos impulsados en el periodo 2024 -2027	No. de emprendimientos productivos impulsados	1	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO TURÍSTICO Y PROYECTO: Impulso de emprendimientos productivos de la parroquia (Cuyes - Tilapias - Aves)	\$ 35.000
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector agro productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	Mejorar la atención del ganado bovino en un 40% (10% anual) durante el periodo 2024 - 2027	% de atención al ganado bovino	40%	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO TURÍSTICO Y PROYECTO: Mejoramiento de la producción ganadera	\$ 46.000

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
O.D.1.- Potenciar las capacidades locales agroproductivos y turísticas, que garantice el desarrollo sostenible de la parroquia.	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.1.- Impulsar acciones para el fortalecimiento del sector productivo y turístico de la parroquia en coordinación con las instituciones competentes	El 40% (10% anual) de familias reciben apoyo en agricultura sostenible en el periodo 2024 -2027	% de familias que reciben apoyo en agricultura sostenible	20%	PLAN/PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISTICO PROYECTO: Apoyo a la Agricultura Sostenible - Soberanía alimentaria	\$25.000

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.4.8 Descripción de proyectos – económico productivo

1.4.4.8.1 Fortalecimiento de la actividad turística en la parroquia

Proyecto 1: Fortalecimiento de la actividad turística en la parroquia	
Meta	Un plan turístico elaborado en el año 2025
Indicador	No. de planes turísticos elaborados
Descripción del Proyecto	La parroquia Santa Susana de Chiviaya, posee muchos atractivos turísticos que deben ser valorados y potenciados para transformarlos en un plan turístico parroquial. Con este proyecto, se pretende financiar conjuntamente con el GAD cantonal actividades que se vienen desarrollando; además en convenio con la Universidad del Azuay, en el año 2025 se pretende realizar un proyecto orientado a una valoración de la riqueza turística, como un impulso al sector productivo de esta parroquia.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$34.000

1.4.4.8.2 Impulso de los emprendimientos productivos de la parroquia (Cuyes - Tilapias - Aves)

Proyecto 2: Impulso de los emprendimientos productivos de la parroquia (Cuyes - Tilapias - Aves)	
Meta	Tres emprendimientos productivos impulsados en el periodo 2024 -2027
Indicador	No. de emprendimientos productivos impulsados
Descripción del Proyecto	Dentro de las actividades productivas que se desarrollan en la parroquia, la producción de cuyes es un importante rubro que contribuye a la economía de muchas familias. Este proyecto tiene como finalidad seguir impulsando esta actividad y además fortalecer otros emprendimientos como es la crianza de aves y tilapias. Conjuntamente con instituciones encargadas del sector productivo durante el periodo 2024 – 2027 se busca potenciar este proyecto.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 35.000

1.4.4.8.3 Mejoramiento de la producción ganadera

Proyecto 3: Mejoramiento de la producción ganadera	
Meta	Mejorar la atención del ganado bovino en un 40% (10% anual) durante el periodo 2024 - 2027
Indicador	% de atención al ganado bovino
Descripción del Proyecto	La ganadería es la principal actividad productiva de la parroquia, por lo que se debe seguir fortaleciendo su desarrollo. El proyecto busca impulsar la producción ganadera mejorando el manejo y crianza del ganado bovino, así como el mejoramiento de los pastos. Estas actividades se desarrollarán conjuntamente con instituciones encargadas de este sector productivo durante el periodo 2024 - 2027
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$46.000

1.4.4.8.4 Apoyo a la Agricultura Sostenible - Soberanía alimentaria

Proyecto 4: Apoyo a la Agricultura Sostenible - Soberanía alimentaria	
Meta	El 40% (10% anual) de familias reciben apoyo en agricultura sostenible en el periodo 2024 -2027
Indicador	% de familias que reciben apoyo en agricultura sostenible
Descripción del Proyecto	Como una forma de garantizar la soberanía alimentaria de las familias del sector rural de la parroquia, se apoyará la agricultura sostenible. Conjuntamente con los GADs provincial y cantonal se desarrollarán actividades para el mejoramiento de los huertos familiares buscando la diversificación e incrementando su producción. El proyecto se desarrollará durante todo el periodo 2024 - 2027.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$25.000

1.4.5 Propuesta del sistema político institucional

1.4.5.1 Introducción

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Santa Susana de Chiviaza, en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, se reafirma como una entidad legal y funcional sólida, dotada de las competencias que la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) le otorgan. En este contexto los planes, programas y proyectos que se presentan en esta actualización del PDOT, se alinean con estos instrumentos que permiten una gestión integral del territorio. Los artículos 3, 23, 31, 38 y 39 de la Constitución de 2008 establecen las responsabilidades del Estado para garantizar y planificar un desarrollo equitativo y solidario en todo el territorio, así como la protección integral y el respeto de los derechos humanos a través del Sistema de Protección Integral. Los artículos 43, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 de la Constitución confieren a los Gobiernos Autónomos Descentralizados la responsabilidad de formular políticas públicas y gestionar recursos prioritarios para servicios y programas dirigidos a grupos de atención prioritaria, enfocándose en el bienestar de las familias y la sociedad en general. Esto asegura una vida digna y el cumplimiento del Estado social de derechos. La funcionalidad de la sociedad radica en su potencial socio-organizativo, el cual es fundamental para abordar los puntos críticos de los indicadores territoriales. Aspectos como la formación técnica, la seguridad pública, la inclusión laboral, la participación ciudadana y la modernización territorial son esenciales para reducir las brechas de desigualdad y promover un desarrollo inclusivo y sostenible.

1.4.5.2 Análisis funcional de unidades territoriales

Desafío de gestión	Competencia	Unidad de intervención*			
		Suelo urbano	Suelo rural	Todo el territorio	Articulación
Mejoramiento de la gestión del GAD con las instituciones públicas para desarrollar acciones en beneficio de la parroquia	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial			x	ONGS, Organismos nacionales o internacionales
Mejoramiento de la seguridad comunitaria, garantizando la protección de la población de la parroquia	Participación ciudadana	x			GAD cantonal
Diagnóstico de la situación actual de mobiliario y equipos de la institución, para conocer su estado e identificar las necesidades de reposición	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	x			GAD cantonal
Mantenimiento de la red informática del GAD, mediante protocolos de seguridad que protejan los datos, evitando vulnerabilidades y accesos no autorizados	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	x			Instituto Superior Tecnológico Limón
Coordinación con ONGs e instituciones internacionales para la gestión de proyectos sustentados en las necesidades y prioridades de la parroquia	Cooperación Internacional			x	ONGS, Organismos nacionales o internacionales
Todos los sectores de la población, incluidos los grupos más vulnerables, cuentan con espacios y mecanismos para la participación activa en las decisiones de la parroquia	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural			x	Organizaciones y Asociaciones locales

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.5.3 *Objetivos, políticas, metas e indicadores*

El siguiente cuadro presenta la estructura de planificación estratégica en el marco del PDOT, detallando las competencias, objetivos de gestión, y las políticas que guían la planificación territorial.

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mejoramiento de la gestión del GAD con las instituciones para desarrollar acciones en beneficio de la parroquia	Planificar el desarrollo territorial formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión	Creciente	No. de reuniones de coordinación con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales	16 reuniones (trimestrales) de coordinación interinstitucional con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales durante el periodo 2024 - 2027	4	2023	4,00	4,00	4,00	4,00
Mejoramiento de la seguridad comunitaria, garantizando la protección de la población de la parroquia	Participación ciudadana	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión	Creciente	No. de reuniones de coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal	8 reuniones (2 por año) de coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal en el periodo 2024 - 2027	2	2023	2,00	2,00	2,00	2,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Diagnóstico de la situación actual de mobiliario y equipos de la institución, para conocer su estado e identificar las necesidades de reposición	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión	Creciente	% de sustitución y actualización de equipos y mobiliario del GAD	El 60% (15% anual) de mobiliario y equipos del GAD son sustituidos y actualizados en el periodo 2024 - 2027	0	2023	15,00	15,00	15,00	15,00
Mantenimiento de la red informática del GAD, mediante protocolos de seguridad que protejan los datos, evitando vulnerabilidades y accesos no autorizados	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión	Creciente	No. de redes informáticas del GAD con mantenimiento y manejo de protocolos de seguridad	Una red informática del GAD con mantenimiento y manejo con protocolos de seguridad durante el periodo 2024 - 2027	1	2023	1,00	1,00	1,00	1,00

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Tendencia del indicador	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Coordinación con ONGs e instituciones internacionales para la gestión de proyectos sustentados en las necesidades y prioridades de la parroquia	Cooperación Internacional	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión	Creciente	No. de gestiones realizadas con ONGs e instituciones internacionales	Al menos se ha realizado la gestión con 4 ONGs e instituciones internacionales, para el desarrollo de nuevos proyectos en el período 2024 - 2027	0	2023	1,00	1,00	1,00	1,00
Todos los sectores de la población, incluidos los grupos vulnerables, cuentan con espacios y mecanismos para la participación activa en las decisiones de la parroquia	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión	Creciente	No. de eventos que convocan y motivan para la participación ciudadana	Al menos a 8 eventos (2 por año) se convoca y motiva a la participación ciudadana en el período 2024 - 2027	2	2023	2,00	2,00	2,00	2,00

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.5.4 Planes, programas, proyectos y presupuestos

A continuación, se detallan los programas y proyectos con sus presupuestos referenciales:

DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	16 reuniones (4 por año) de coordinación interinstitucional con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales durante el periodo 2024 - 2027	COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Coordinación con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales para promover proyectos y acciones en beneficio de la parroquia	GAD	\$ 2.000,00	Todas las comisiones
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión	Participación ciudadana	8 reuniones (2 por año) de coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal en el periodo 2024 - 2027	COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal para garantizar la paz ciudadana	GAD	\$ 8.000,00	Todas las comisiones

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	de ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión							
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia a en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	El 60% (15% anual) de mobiliario y equipos del GAD son sustituidos y actualizados en el periodo 2024 - 2027	COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Reposición de mobiliario y equipos del GAD	GAD	\$ 4.000,00	Todas las comisiones

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en los niveles de gestión	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Una red informática del GAD con mantenimiento y manejo con protocolos de seguridad durante el periodo 2024 - 2027	COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Manejo de Red Informática del GAD	GAD, Instituto Superior Tecnológico Limón	\$ 13.000,00	Todas las comisiones
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas a las políticas y lineamientos del sistema de participación	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de	Cooperación Internacional	Al menos se ha realizado la gestión con 4 ONGs e instituciones internacionales, para el desarrollo de nuevos proyectos en el periodo 2024 - 2027	COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Gestión y negociación de nuevos proyectos con Organizaciones Gubernamentales ONGs e instituciones internacionales	GAD	\$ 4.000,00	Todas las comisiones

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Fuente de financiamiento	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
ciudadana local.	civil con el GAD Parroquial.	cuentas en todos los niveles de gestión							
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Desarrollar un sistema efectivo de coordinación interinstitucional que garantice la inclusión de la sociedad civil en la formulación y ejecución de proyectos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de gestión	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Al menos a 8 eventos (2 por año) se convoca y motiva a la participación ciudadana en el periodo 2024 - 2027	COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia	GAD	\$ 1.000,00	Todas las comisiones

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.5.5 Articulación de programas y proyectos con el PND, ETN y ODS

Articulación con el PND, ETN y ODS

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Coordinación con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales para promover proyectos y acciones en beneficio de la parroquia	\$ 2.000,00	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente al orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.1. Articular y complementar los procesos de descentralización y gestión multinivel de los bienes y servicios públicos.	11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal para garantizar la paz ciudadana	\$ 8.000,00	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente al orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.9. Articular las acciones del Ejecutivo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados como aporte en la garantía de la seguridad ciudadana.	5 igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos
COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Reposición de mobiliario y equipos del GAD	\$ 4.000,00	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente al orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y generar alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos.	11 ciudades y comunidades sostenibles
COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Manejo de Red Informática del GAD	\$ 13.000,00	9. Propender la construcción de un Estado eficiente,	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos	4: Articular la gestión territorial y la	4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y	11 ciudades y comunidades sostenibles

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	PND		ETN		ODS
			Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	
			transparente al orientado al bienestar social.	Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	gobernanza multinivel	descentralización, a fin de generar alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos.	
COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	Gestión y negociación de nuevos proyectos con Organizaciones no Gubernamentales ONGs e instituciones internacionales	\$ 4.000,00	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente al orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	17 alianzas para lograr los objetivos
	Propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia	\$ 1.000,00	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente al orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	11 ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.5.6 Alineación a las agendas para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, y transparencia en la rendición de cuentas base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Gestionar proyectos para proteger, construir y mantener los espacios físicos y los equipamientos de educación y salud con ciencias, tecnologías y saberes ancestrales.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	C.1.5. Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Acceso y cobertura a internet
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, y transparencia en la rendición de cuentas base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Participación ciudadana	Agenda Nacional para la Igualdad de Género	Garantizar la seguridad social a las mujeres rurales que se dedican a la comercialización de sus productos agrícolas y agropecuarios, a través de la definición de políticas que incluyan el proceso de formalización laboral de estas trabajadoras.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	C.1.5. Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Acceso y cobertura a internet

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Gestionar proyectos para proteger, construir y mantener los espacios físicos y los equipamientos de educación y salud con ciencias, tecnologías y saberes ancestrales.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	C.1.5. Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Acceso y cobertura a internet
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Realizar la difusión del derecho al acceso a la información y comunicación desde un enfoque positivo en el ámbito público	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	C.1.5. Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Acceso y cobertura a internet
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Cooperación Internacional	Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos	Cogestionar con comunidades o pueblos apoyo de la cooperación internacional	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	C.1.5. Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Acceso y cobertura a internet

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación Territorial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de Igualdad	Políticas/acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ#	Prioridad territorial
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades	Promover la participación ciudadana de personas con discapacidad y sus familias en la gestión de lo público en los diferentes niveles de gobierno.	PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	C.1.5. Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA	AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL 6	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Acceso y cobertura a internet

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.5.7 Consolidación de la propuesta

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	16 reuniones (4 por año) de coordinación interinstitucional con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales durante el periodo 2024 - 2027	No. de reuniones de coordinación con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales	4	PLAN/PROGRAMA: COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL PROYECTO: Coordinación con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales para promover proyectos y acciones en beneficio de la parroquia	\$ 2.000,00
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Participación ciudadana	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	8 reuniones (2 por año) de coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal en el periodo 2024 - 2027	No. de reuniones de coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal	2	PLAN/PROGRAMA: COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL PROYECTO: Coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal para garantizar la paz ciudadana	\$ 8.000,00
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Infraestructura física, equipamientos y	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la	El 60% (15% anual) de mobiliario y	% de sustitución y actualización de equipos y	0	PLAN/PROGRAMA: COORDINACIÓN Y GESTIÓN	\$ 4.000,00

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
de procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	espacios públicos de la parroquia rural	transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	equipos del GAD son sustituidos y actualizados en el periodo 2024 - 2027	mobiliario del GAD		INSTITUCIONAL PROYECTO: Reposición de mobiliario y equipos del GAD	
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Una red informática del GAD con mantenimiento y manejo con protocolos de seguridad durante el periodo 2024 - 2027	No. de redes informáticas del GAD con mantenimiento y manejo con protocolos de seguridad	1	PLAN/PROGRAMA: COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL PROYECTO: Manejo de Red Informática del GAD	\$ 13.000,00
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Cooperación Internacional	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Al menos se ha realizado la gestión con 4 ONGs e instituciones internacionales, para el desarrollo de nuevos proyectos en el periodo 2024 - 2027	No. de gestiones realizadas con ONGs e instituciones internacionales	0	PLAN/PROGRAMA: COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL PROYECTO: Gestión y negociación de nuevos proyectos con Organizaciones no Gubernamentales	\$ 4.000,00

Objetivo de desarrollo	PND Objetivo	Competencia	Objetivo de gestión PDOT	Meta	Indicador	Línea base	Programa/proyecto	Presupuesto Referencial
sistema de participación ciudadana local.							ONGs e instituciones internacionales	
O.D.5.- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de gestión, planificación, transparencia y rendición de cuentas en base a las políticas y lineamientos del sistema de participación ciudadana local.	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente al bienestar social.	Preservar, mantener y difundir patrimonio cultural	O.G.5.- Promover la participación ciudadana fomentando la transparencia en la gestión institucional a través de procesos que articulen a la sociedad civil con el GAD Parroquial.	Al menos a 8 eventos (2 por año) se convoca y motiva a la participación ciudadana en el período 2024 - 2027	No. de eventos que se convocan y motivan para la participación ciudadana	2	PLAN/PROGRAMA: COORDINACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL PROYECTO: Propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia	\$ 1.000,00

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

1.4.5.8 Descripción de proyectos – político institucional**1.4.5.8.1 Coordinación con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales para promover proyectos y acciones en beneficio de la parroquia**

Proyecto 20: Coordinación con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales para promover proyectos y acciones en beneficio de la parroquia	
Meta	16 reuniones (4 por año) de coordinación interinstitucional con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales durante el periodo 2024 - 2027
Indicador	No. de reuniones de coordinación con instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales
Descripción del Proyecto	Al ser una necesidad la ejecución de proyectos y acciones en beneficio de la parroquia, se hace necesario buscar el apoyo y coordinación con instituciones públicas a nivel nacional, provincial y cantonal. Por lo que el proyecto pretende, de manera permanente generar espacios de dialogo y encuentro con estas instancias, para conseguir recursos económicos y técnicos que fortalezcan las iniciativas de la parroquia.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 2.000

1.4.5.8.2 Coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal para garantizar la paz ciudadana

Proyecto 21: Coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal para garantizar la paz ciudadana	
Meta	8 reuniones (2 por año) de coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal en el periodo 2024 - 2027
Indicador	No. de reuniones de coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal
Descripción del Proyecto	En el centro cantonal, se ha conformado el Consejo de Seguridad Cantonal que busca generar la paz y convivencia ciudadana. Como apoyo a este Consejo, se prevé coordinar acciones conjuntas y permanentes durante el periodo 2024 – 2027.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 8.000

1.4.5.8.3 Reposición de mobiliario y equipos del GAD

Proyecto 22: Reposición de mobiliario y equipos del GAD	
Meta	El 60% (15% anual) de mobiliario y equipos del GAD son sustituidos y actualizados en el periodo 2024 - 2027

Indicador	% de sustitución y actualización de equipos y mobiliario del GAD
Descripción del Proyecto	Para brindar un mejor servicio a la comunidad se hace necesario contar con los equipos y suministros adecuados. Los equipos y mobiliario del GAD parroquial, han cumplido su vida útil, por lo que se requiere sustituirlos y actualizarlos. Este proyecto se pretende ejecutarlo en el periodo 2024 – 2027.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 4.000

1.4.5.8.4 Manejo de Red Informática del GAD

Proyecto 23: Manejo de Red Informática del GAD	
Meta	Una red informática del GAD con mantenimiento y manejo con protocolos de seguridad durante el periodo 2024 – 2027
Indicador	No. de redes informáticas del GAD con mantenimiento y manejo con protocolos de seguridad
Descripción del Proyecto	Un compromiso del GAD parroquial, es mantener de manera permanente y actualizada su red informática, por lo que con este proyecto se justifica el mantenimiento y operación de esta red. Esta actividad se la realiza en convenio con el Instituto Superior Tecnológico Limón, quien durante este nuevo periodo seguirá al cargo de la misma.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 13.000

1.4.5.8.5 Gestión y negociación de nuevos proyectos con Organizaciones no Gubernamentales ONGs e instituciones internacionales

Proyecto 24: Gestión y negociación de nuevos proyectos con Organizaciones no Gubernamentales ONGs e instituciones internacionales	
Meta	Al menos se ha realizado la gestión con 4 ONGs e instituciones internacionales, para el desarrollo de nuevos proyectos en el periodo 2024 - 2027
Indicador	No. de gestiones realizadas con ONGs e instituciones internacionales
Descripción del Proyecto	Existen varios proyectos que requieren del financiamiento y apoyo técnico para su ejecución. Por otra parte, existen organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales que brindan apoyo económico y especializado en ciertos temas. Con este proyecto, se busca el enlace y coordinación entre estas dos instancias institucionales para realizar la gestión

	y negociación de nuevos proyectos.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 4.000

1.4.5.8.6 Propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia

Proyecto 25: Propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia	
Meta	Al menos a 8 eventos (2 por año) se convoca y motiva a la participación ciudadana en el periodo 2024 - 2027
Indicador	No. de eventos que se convocan y motivan para la participación ciudadana
Descripción del Proyecto	Existe bajo interés de la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de la parroquia, por lo que se hace necesario propiciar espacios de encuentro y motivación, para que la participación ciudadana sea de manera asertiva y transparente, para el desarrollo de la parroquia.
Año de Inicio:	2024
Año de Finalización:	2027
Inversión Aproximada:	\$ 1.000

2 MODELO TERRITORIAL DESEADO

El presente modelo territorial busca consolidar un desarrollo territorial equilibrado y sostenible para la parroquia Santa Susana de Chiviáza, orientado a la optimización de sus recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. La propuesta se fundamenta en una planificación integral, que contempla la promoción de actividades agropecuarias eficientes y sostenibles, el fomento del turismo de bajo impacto y la implementación de estrategias de conservación de los ecosistemas locales.

Asimismo, el modelo territorial plantea un uso eficiente del suelo basado en criterios técnicos, el fortalecimiento de la infraestructura física y productiva, y la mejora de la conectividad tanto interna como con los centros urbanos a nivel cantonal y provincial. Esto permitirá impulsar la resiliencia territorial, asegurar la soberanía alimentaria y promover una mayor integración de la parroquia en los procesos económicos y sociales del entorno. Se prioriza una gestión sostenible de los recursos, orientada a la competitividad, la inclusión económica y la conservación ambiental en armonía con el medio natural.

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) responde a las demandas identificadas por la población, permitiendo el establecimiento de una visión clara que articula objetivos, políticas, estrategias, metas, programas y proyectos orientados a promover el desarrollo integral de la parroquia y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

En este contexto, la parroquia Santa Susana de Chiviáza define su visión como un territorio agroproductivo y turístico, comprometido con la protección de sus recursos naturales y culturales. El territorio cuenta con un sistema vial optimizado que facilita el desarrollo de actividades económicas sostenibles. Asimismo, se asegura el acceso a servicios básicos y sociales de calidad, mientras que los ciudadanos participan activamente en los procesos de toma de decisiones, fortaleciendo el tejido social y promoviendo la convivencia intercultural. Este enfoque de desarrollo está alineado con los procesos de planificación a nivel cantonal y provincial, garantizando la coherencia territorial y el progreso sostenible a largo plazo.

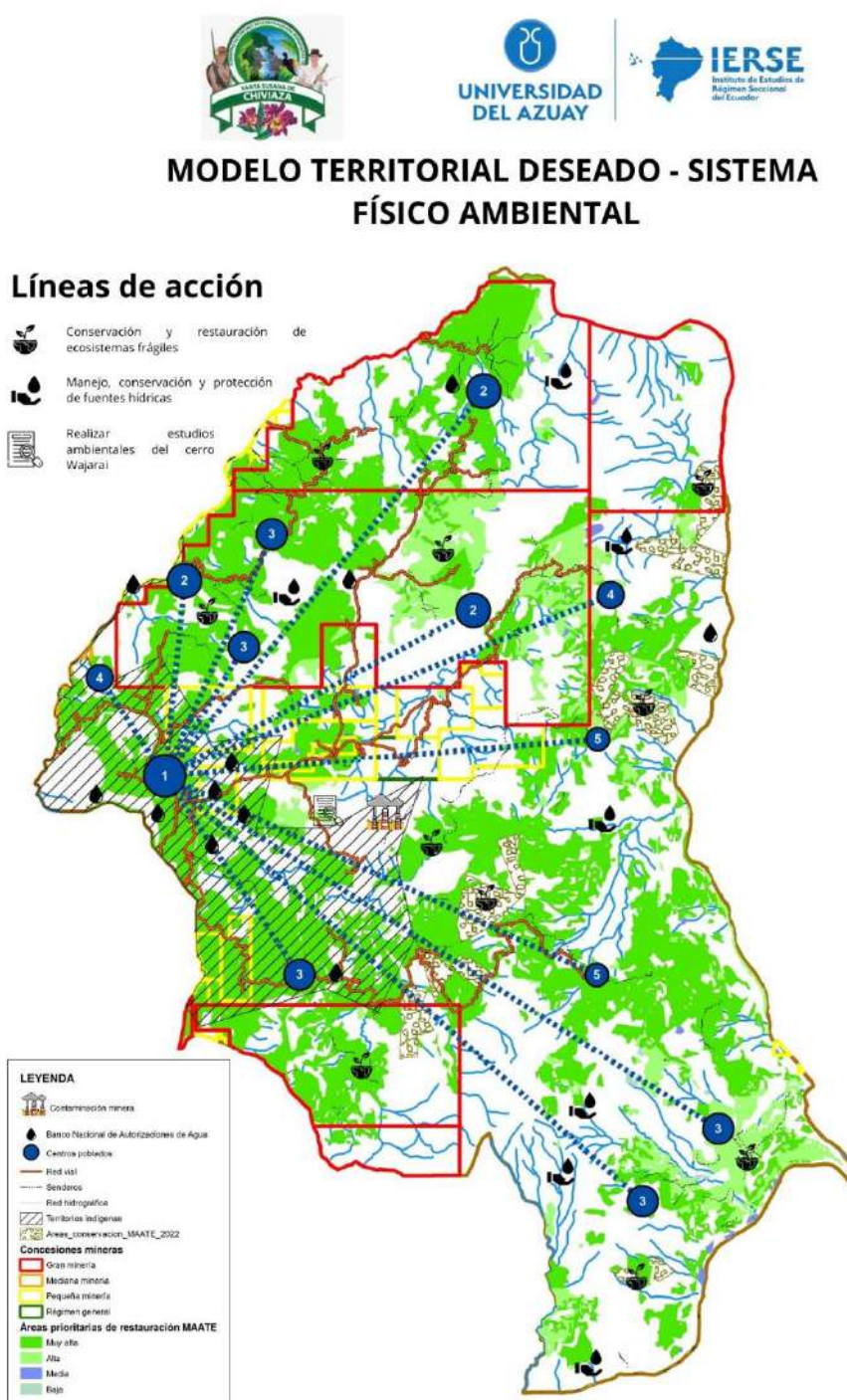
2.1 Sistema Físico Ambiental

El escenario proyectado para la parroquia Santa Susana de Chiviáza se orienta hacia la gestión sostenible del desarrollo territorial, articulando un conjunto de actores locales comprometidos con la protección ambiental y el bienestar comunitario. Este enfoque implica una gestión participativa e integral, que prioriza la protección de las áreas de recarga hídrica, logrando un equilibrio entre la producción agrícola y la conservación de los recursos naturales.

Una de las metas fundamentales es la reducción de la presión sobre el cambio de uso del suelo en áreas ecológicamente vulnerables, tales como las zonas de conservación definidas por el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Las prácticas agropecuarias deberán ser compatibles con la preservación de estos ecosistemas, valorizando los servicios ecosistémicos. En este sentido, se implementarán estrategias específicas para la protección y restauración de fuentes hídricas, acompañadas de programas educativos que mejoren el conocimiento y la conciencia ambiental de la población local.

El fortalecimiento de la agricultura sostenible y las prácticas agroecológicas, en sinergia con el sistema productivo local, permitirá mitigar la fragmentación del territorio y restaurar la capacidad productiva de los suelos mediante la adopción de técnicas agrícolas adaptadas a la realidad biogeográfica y socioeconómica de la parroquia. De esta forma, la parroquia Santa Susana de Chiviaza avanzará hacia un desarrollo sostenible, donde la producción agropecuaria y la conservación ambiental convergen para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, garantizando la resiliencia territorial y la sostenibilidad a largo plazo.

Mapa 1. Modelo territorial deseado - Sistema Físico Ambiental



Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.2 Sistema Asentamientos Humanos e Infraestructura

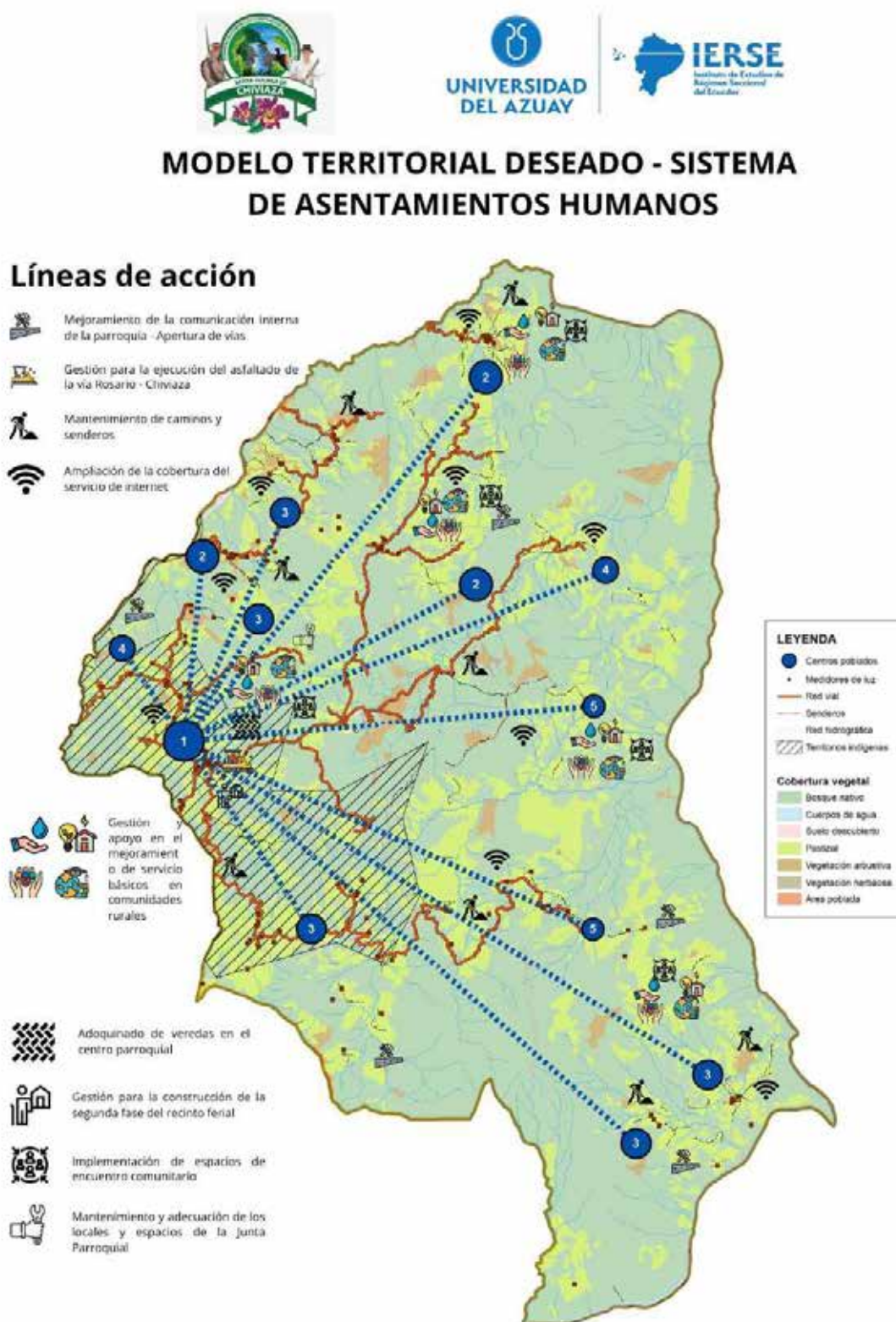
El enfoque de desarrollo de la parroquia Santa Susana de Chiviaza se basa en una planificación integral y ordenada que responde a las necesidades locales, priorizando las áreas en proceso de consolidación. Se enfoca en la dotación de infraestructura básica y servicios de calidad, lo que permitirá optimizar el uso del suelo y garantizar una gestión territorial eficiente.

La mejora de la red vial constituye un eje estratégico fundamental para asegurar una conectividad física adecuada entre los distintos asentamientos de la parroquia, facilitando el acceso a servicios esenciales y promoviendo la integración de las comunidades. Se proyecta un sistema de movilidad eficiente y accesible que garantice una interconexión fluida tanto a nivel interno como con las zonas circundantes, favoreciendo un desarrollo territorial equilibrado.

En cuanto a la red de asentamientos humanos y su vinculación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) circunvecinos, así como con las redes de transporte, vialidad rural, energía y telecomunicaciones, se ha propuesto un programa integral de mejoramiento de la conectividad vial, infraestructura y servicios básicos. Este programa incluye el proyecto de mejoramiento de la comunicación interna mediante la apertura de vías, además del mantenimiento de caminos y senderos que abarcan a todas las comunidades de la parroquia. Asimismo, se ha planteado la gestión para la ejecución del asfaltado de la vía Rosario-Chiviaza.

En el ámbito de los servicios básicos, se prioriza la construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y alcantarillado en varios centros poblados, así como la ampliación de la cobertura del servicio de internet para alcanzar al mayor número posible de comunidades. Para el centro parroquial, se ha previsto continuar con el adoquinado y la construcción de veredas, así como la gestión de recursos financieros destinados a la segunda fase de la construcción del recinto ferial.

Mapa 2. Modelo territorial deseado - Sistema de Asentamientos Humanos



Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

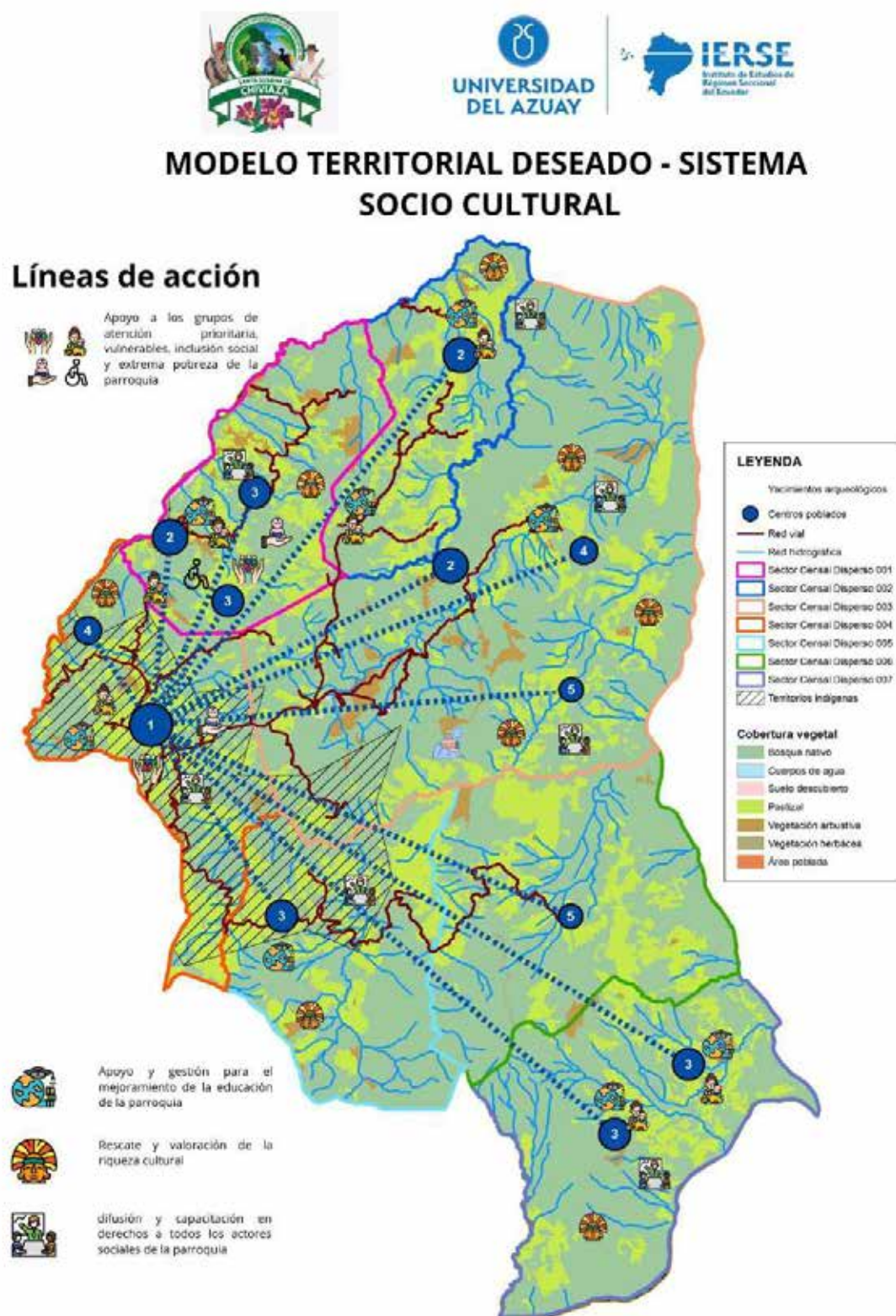
2.3 Sistema Socio-Cultural

Se reconoce a la parroquia Santa Susana de Chiviaza como un territorio que valora su identidad cultural, promueve el bienestar social e implementa políticas públicas alineadas con las necesidades de sus grupos poblacionales. Estas políticas están orientadas hacia la transformación sociocultural, promoviendo la equidad en el acceso a servicios básicos como salud y educación, y el reconocimiento de los derechos de los grupos vulnerables conforme a los principios establecidos en la Constitución. La implementación efectiva de estas estrategias fortalecerá una comunidad más resiliente, cohesionada y activa en la preservación y promoción de su patrimonio cultural.

Con el objetivo de garantizar los derechos de la población, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se plantea capacitar a todos los sectores sociales de la parroquia mediante la difusión de las Agendas Nacionales para la Igualdad, contribuyendo así al fomento de la inclusión y la equidad.

Además, se ha planificado apoyar la gestión del mejoramiento de la educación en la parroquia, mediante la coordinación con las instituciones educativas y organismos pertinentes. Adicionalmente, se impulsará el rescate y la valoración del patrimonio cultural a través de eventos de revalorización e intercambio cultural entre colonos y el pueblo Shuar, involucrando activamente a toda la población en estos procesos.

Mapa 3. Modelo territorial deseado - Sistema Socio Cultural



Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.4 Sistema Económico – Productivo

El modelo territorial proyectado para el sistema económico-productivo de la parroquia Santa Susana de Chiviza se fundamenta en una estrategia integral que promueve un desarrollo inclusivo y sostenible, orientado a la optimización de los recursos locales para generar bienestar y oportunidades económicas. Este modelo prioriza la protección del entorno natural mediante la adopción de prácticas sostenibles, que incluyen la conservación del suelo, la gestión eficiente del agua y la preservación de la biodiversidad.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico de la parroquia, y en consideración de su riqueza ambiental y cultural, se ha propuesto fortalecer la actividad turística, promoviendo un turismo responsable y sostenible. Adicionalmente, se plantea el fomento de emprendimientos productivos locales, como la cría de cuyes, tilapias y aves. El mejoramiento de la producción ganadera es otra prioridad dentro de los proyectos formulados, así como el apoyo a la Agricultura Sostenible, orientada principalmente a garantizar la soberanía alimentaria de la parroquia.

Mapa 4. Modelo territorial deseado - Sistema Económico Productivo



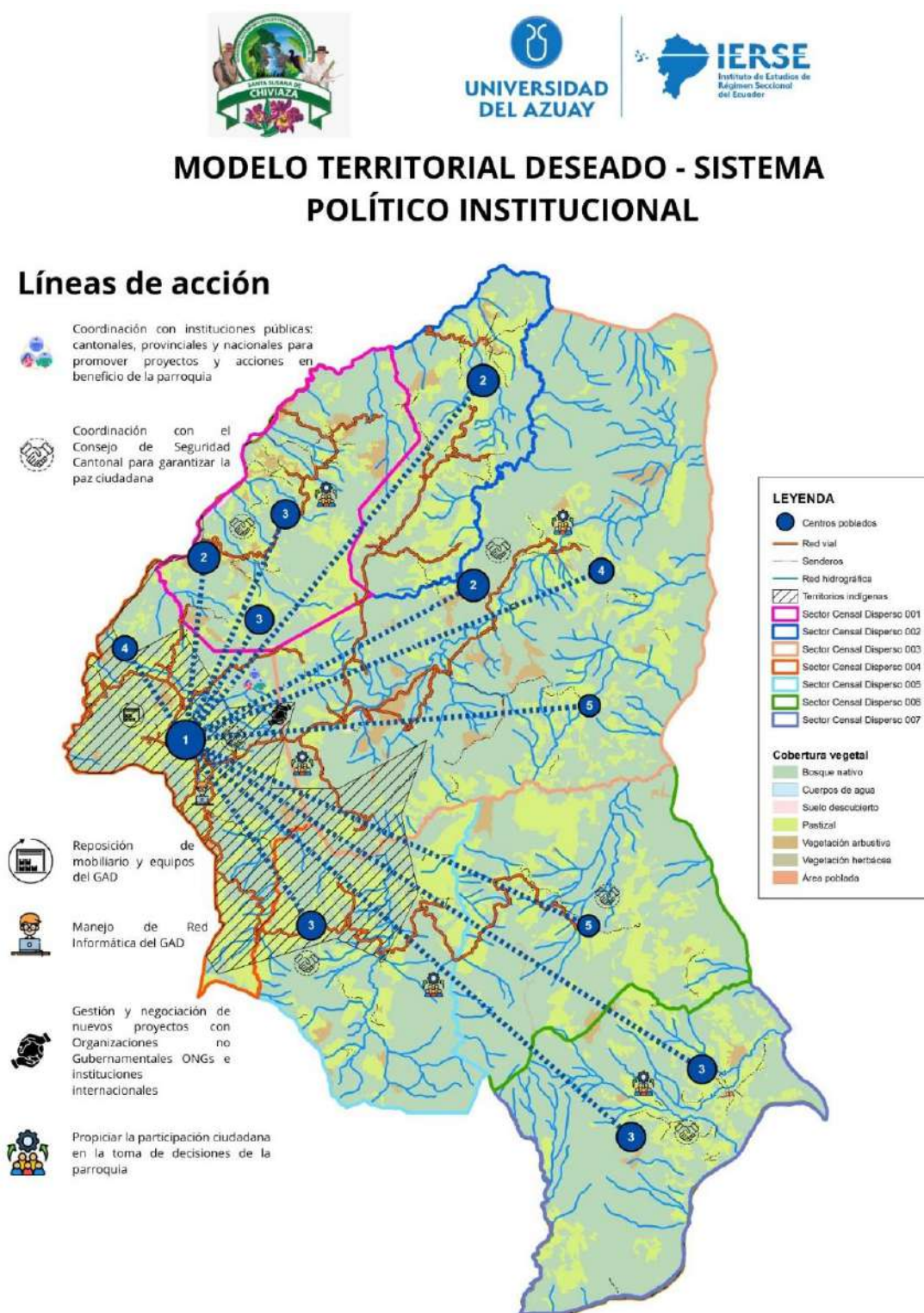
Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

2.5 Sistema Político – Institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Santa Susana de Chiviza implementará un sistema político-institucional inclusivo y eficiente, que permita la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones. Este sistema estará fundamentado en principios de transparencia, equidad y desarrollo sostenible en la gestión pública. La participación ciudadana, junto con la colaboración interinstitucional, dotará de dinamismo y eficiencia a la gestión, garantizando un desarrollo sostenible que asegure que todos los habitantes de la parroquia tengan voz y participación en el proceso de construcción de su futuro.

Para la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se requerirá la coordinación y gestión del GAD parroquial de Santa Susana de Chiviza con instituciones públicas a nivel cantonal, provincial y nacional. Asimismo, se establecerán alianzas con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) e instituciones internacionales para obtener apoyo en la implementación de los proyectos propuestos, promoviendo así la participación ciudadana en la toma de decisiones orientadas al beneficio de toda la parroquia.

Mapa 5. Modelo territorial deseado - Sistema Político Institucional



Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA



Modelo de Gestión

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

PDOT ACTUALIZACIÓN 2024 - 2027

3 MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión del PDOT incluye diversas acciones y procedimientos que permiten ejecutar su propuesta. Para lograrlo, es clave mejorar la estructura organizativa del GAD, adaptándola a las demandas operativas, financieras y técnico-administrativas. Además, se promueve el fortalecimiento de la cooperación entre los actores locales para enfrentar los desafíos identificados y aprovechar las oportunidades reveladas en el Diagnóstico Estratégico.

Con el propósito de asegurar un adecuado seguimiento y actualización del PDOT, se contemplan las siguientes estrategias:

1. **Puesta en marcha del sistema de metas e indicadores:** Los indicadores establecidos en este documento serán implementados como herramientas de evaluación, permitiendo una medición precisa y objetiva del progreso en la ejecución de programas y proyectos. Estos indicadores, definidos por parámetros fácilmente medibles y verificables, facilitarán el análisis del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el PDOT.
2. **Generación de informes periódicos:** Durante la ejecución del PDOT, el GAD Parroquial, como entidad responsable del desarrollo territorial, deberá generar informes de monitoreo mediante la plataforma SIGAD, proporcionando un análisis detallado del progreso y cumplimiento del plan. Se recomienda la elaboración de un informe anual conforme a la normativa local, el cual debe ser presentado al Consejo de Planificación Local. Dicho informe tendrá un enfoque propositivo, permitiendo la incorporación de ideas, sugerencias y ajustes que impulsen la implementación del PDOT, en especial en áreas con menor avance. Asimismo, si es necesario, podrán plantearse modificaciones o revisiones al PDOT.
3. **Incorporación del informe a procesos de transparencia y rendición de cuentas:** El informe de seguimiento del PDOT deberá ser parte integral de los procesos de rendición de cuentas y transparencia del gobierno parroquial, cumpliendo con los requisitos legales vigentes.

De acuerdo con la guía para la elaboración de los PDOT, se definen los siguientes contenidos:

3.1 INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

En el siguiente cuadro se incorporan las iniciativas planteadas por los actores locales en torno a las necesidades y expectativas que se indicaron en los talleres realizados.

Tabla 1. INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Desarrollar un plan turístico de la parroquia	Coordinar con la Universidad del Azuay para el desarrollo del plan turístico de la parroquia	Viabilizar el convenio entre la Universidad del Azuay y el GAD de Santa Susana de Chiviaza

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Mejorar la producción y la productividad de emprendimientos productivos de la parroquia	Gestión y la coordinación con el GAD cantonal y el Ministerio de Agricultura y Ganadería	Desarrollar proyectos conjuntos con las Instituciones pertinentes para el desarrollo de emprendimientos productivos
Impulsar el desarrollo de la actividad ganadera en la parroquia	Gestión y la coordinación con el GAD provincial y el Ministerio de Agricultura y Ganadería	Desarrollar proyectos conjuntos con las Instituciones pertinentes para el desarrollo de la actividad ganadera
Garantizar la soberanía alimentaria con el desarrollo de la agricultura sostenible	Gestión y la coordinación con el GAD provincial y GAD cantonal	Desarrollar proyectos conjuntos con las Instituciones pertinentes para la implementación de la agricultura sostenible
Prolongar los ejes viales para ampliar la conectividad de la parroquia	Gestión y la coordinación con el GAD provincial y GAD cantonal	Desarrollar proyectos conjuntos con las Instituciones pertinentes para el mejoramiento de la comunicación interna de la parroquia
Asegurar la conectividad de la parroquia Santa Susana de Chiviaza a la red vial primaria, con el asfaltado de la vía Rosario - Chiviaza	Gestión de recursos económicos con ONGs, Instituciones públicas o privadas	Financiamiento para la ejecución del asfaltado de la vía Rosario - Chiviaza
Mantener la infraestructura vial existente en condiciones apropiadas para la movilidad interna de la parroquia	Gestión y coordinación con los GADs provincial, cantonal y empresas mineras asentadas en la parroquia	Ejecución de proyectos conjuntos para el mejoramiento de la movilidad interna
Mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente de las comunidades rurales	Gestión y la coordinación con el GAD cantonal	Ejecución de proyectos conjuntos para el mejoramiento de los servicios básicos
Disminuir el analfabetismo digital de las comunidades rurales de la parroquia	Gestión y la coordinación con empresas privadas	Ejecución de proyectos conjuntos con empresas privadas para el mejoramiento de la comunicación
Facilitar la movilidad del centro parroquial con la ampliación del adoquinado y construcción de veredas	Gestión y la coordinación con el GAD cantonal	Ejecución de proyectos conjuntos con el GAD cantonal para facilitar la movilidad en el centro parroquial
Complementar la construcción del recinto ferial para disponer un espacio de encuentro	Gestión y la coordinación con Organismos nacionales o internacionales	Financiamiento para la complementación del recinto ferial de la parroquia
Crear condiciones de funcionalidad para los espacios de encuentro comunitario	Gestión y la coordinación con el GAD cantonal	Ejecución de proyectos conjuntos para la adecuación de espacios de encuentro comunitario
Adecantar los espacios públicos administrados por la junta parroquial	Gestión y la coordinación con el GAD cantonal	Ejecución de proyectos conjuntos para el mantenimiento de los locales y espacios públicos
Mejorar las condiciones ambientales de la parroquia	Gestión y la coordinación con el MAATE	Ejecución de proyectos conjuntos para el manejo y restauración de ecosistemas frágiles
Proteger y conservar las fuentes hídricas mediante la prevención de la contaminación	Gestión y la coordinación con el GAD provincial y MAATE	Ejecución de proyectos conjuntos para la prevención de la contaminación de las fuentes hídricas
Valorar la riqueza ambiental del cerro Wajarai, conociendo el estado actual de sus recursos	Gestión y la coordinación con la Universidad del Azuay, MAATE	Viabilizar el convenio entre la Universidad del Azuay y el GAD de Santa Susana de Chiviaza

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Mejorar el nivel de vida de la población vulnerable de la parroquia	Gestión y la coordinación con el MIES	Ejecución de proyectos conjuntos para brindar atención a los grupos vulnerables
Propiciar una educación de calidad a los niños/as y jóvenes de la parroquia	Gestión y la coordinación con el Ministerio de Educación	Ejecución de proyectos conjuntos para mejorar las condiciones de los establecimientos educativos
Fortalecer los vínculos de convivencia, promoviendo la participación activa en actividades culturales	Gestión y la coordinación con el INPC	Desarrollo de eventos culturales
Sensibilizar a la población referente a las agendas nacionales de igualdad	Gestión y la coordinación con el MIES	Capacitaciones sobre las agendas nacionales de igualdad
Contar con aliados estratégicos para la ejecución de proyectos en beneficio de la parroquia	Gestión y la coordinación con Instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales	Financiamiento y ejecución de proyectos
Garantizar la seguridad ciudadana de la población	Gestión y la coordinación con el Consejo de Seguridad Cantonal	Viabilizar convenios y acuerdos institucionales
Brindar un mejor servicio a la comunidad	Gestión y la coordinación con el GAD cantonal	Ejecución de proyectos conjuntos para mejorar la atención a la población
Mantener la red informática activa y con protocolos de seguridad	Coordinación con el Instituto Superior Tecnológico Limón	Viabilizar el convenio con el Instituto Superior Tecnológico Limón
Contar con aliados importantes a nivel nacional e internacional para la negociación de nuevos proyectos	Gestión y la coordinación con ONGs, Organismos nacionales o internacionales	Financiamiento y ejecución de proyectos
Involucrar a la población, promoviendo su participación en la toma de decisiones	Coordinación con Organizaciones locales	Convocatorias e impulsos a la participación ciudadana

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024

3.2 FORMAS DE GESTIÓN - ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

Tal como se identificó en los proyectos de la fase de propuesta, se ha elaborado la siguiente matriz, de acuerdo con lo establecido en la Guía Metodológica Planifica Ecuador. Esta matriz define, para cada programa y/o proyecto, los niveles de articulación y coordinación necesarios. Para ello, se han vinculado los proyectos propuestos con las líneas de acción que el nivel ejecutivo desarrolla en el territorio, lo cual permitirá identificar posibles fuentes de financiamiento y mejorar la articulación de acciones en el territorio con un enfoque multinivel.

Tabla 2. RELACIONAMIENTO Y FORMAS DE GESTION

Sistema	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Económico productivo	GAD cantonal, Universidad del Azuay	Desarrollo de estudio	Gestión Interinstitucional	Comisión de Seguridad y Turismo
	GAD cantonal, Ministerio de Agricultura y Ganadería	Asistencia técnica, capacitación	Gestión Interinstitucional	Comisión de productividad
	GAD provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería	Asistencia técnica, capacitación	Gestión Interinstitucional	Comisión de productividad
	GAD provincial, GAD cantonal	Asistencia técnica, capacitación	Gestión Interinstitucional	Comisión de productividad
Asentamientos humanos e infraestructura	GAD provincial, GAD cantonal	Desarrollo de estudios y ejecución de obra	Gestión Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	ONGs, Instituciones públicas o privadas	Ejecución de obra y financiamiento	Gestión y coordinación Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	GAD provincial, cantonal y empresas mineras	Ejecución de obra	Gestión y coordinación Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	GAD cantonal	Ejecución de obra	Gestión y coordinación Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	Empresas privadas	Ejecución de obra	Gestión Institucional	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	GAD cantonal	Ejecución de obra	Gestión y coordinación Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	Organismos nacionales o internacionales	Desarrollo de estudios, ejecución de obra y financiamiento	Gestión Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	GAD cantonal	Ejecución de obra	Gestión Interinstitucional	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	GAD cantonal	Ejecución de obra	Gestión Institucional	Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Físico Ambiental	MAATE	Ejecución de obra	Gestión y coordinación Interinstitucional	Comisión de productividad
	GAD provincial y MAATE	Ejecución de obra	Gestión y coordinación Interinstitucional	Comisión de productividad

Sistema	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
	Universidad del Azuay, MAATE	Desarrollo de estudio	Gestión Interinstitucional	Comisión de productividad
Socio cultural	MIES	Ejecución de convenios	Gestión Interinstitucional	Comisión Sociocultural y deportiva
	Ministerio de Educación	Ejecución de obra	Gestión Interinstitucional	Comisión Sociocultural y deportiva
	INPC	Ejecución de actividades culturales	Gestión Interinstitucional	Comisión Sociocultural y deportiva
	MIES	Capacitación	Gestión Interinstitucional	Comisión Sociocultural y deportiva
Político Institucional	Instituciones públicas: cantonales, provinciales y nacionales	Coordinación de proyectos	Gestión Interinstitucional	Todas las comisiones
	GAD cantonal	Coordinación y desarrollo de actividades	Gestión Interinstitucional	Todas las comisiones
	GAD cantonal	Desarrollo de actividades	Gestión Institucional	Todas las comisiones
	Instituto Superior Tecnológico Limón	Ejecución de convenios	Gestión Institucional	Todas las comisiones
	ONGs, Organismos nacionales o internacionales	Coordinación de proyectos	Gestión Interinstitucional	Todas las comisiones
	Organizaciones y Asociaciones locales	Coordinación con actores locales	Gestión Institucional	Todas las comisiones

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024

3.3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

El modelo de gestión del PDOT considera la incorporación de cuatro ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

3.3.1 Igualdad de derechos para todas las personas.

Las políticas delineadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial están diseñadas para promover la inclusión de todos los grupos poblacionales en los beneficios del desarrollo, priorizando el bienestar colectivo sobre el interés individual.

Este enfoque busca garantizar que el progreso sea accesible para todos, promoviendo una distribución equitativa de recursos y servicios.

El modelo territorial propuesto no solo pretende reducir las desigualdades en el acceso a servicios básicos, sino también optimizar la infraestructura vial, asegurando una conectividad eficiente y accesible en todas las áreas de la parroquia. Se destaca la importancia de la movilidad y el acceso equitativo a los servicios como elementos clave para mejorar la calidad de vida de los habitantes y estimular el desarrollo económico local.

Cada uno de los sistemas que conforman este modelo territorial está compuesto por programas y proyectos enfocados en generar un impacto positivo en la población, con un compromiso de implementación en línea con los principios establecidos en las Agendas Nacionales. Estas iniciativas no solo abordan las necesidades actuales, sino que también apuntan a un desarrollo sostenible y equitativo a largo plazo, en armonía con los objetivos de crecimiento inclusivo y equilibrado a nivel nacional.

3.3.2 Protección frente a riesgos y desastres

El compromiso con la mitigación del cambio climático está formalizado en la Constitución ecuatoriana, la cual establece que el Estado debe implementar medidas adecuadas y transversales para reducir sus efectos. Estas acciones abarcan la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero, la prevención de la deforestación, la reducción de la contaminación atmosférica, y la conservación de ecosistemas forestales y vegetación, así como la protección de las poblaciones en riesgo (Art. 414 CRE).

Aunque el cambio climático es un fenómeno de alcance global, en el que los mayores contribuyentes son las grandes emisiones industriales, la conservación de recursos naturales y la reducción de contaminantes, incluso a pequeña escala, son acciones cruciales. Estas medidas generan efectos multiplicadores que pueden, a largo plazo, mitigar impactos a nivel local.

En la parroquia Santa Susana de Chiviaza no se observan actividades significativas que incrementen directamente las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, las prácticas ganaderas extensivas han llevado a cambios en la cobertura del suelo y a un deterioro de los recursos hídricos.

Para enfrentar estos retos, se han diseñado proyectos centrados en la recuperación de recursos naturales degradados, además de campañas de educación y sensibilización para la comunidad local. La ejecución de los programas en este plan está alineada con las Agendas Nacionales de Igualdad de Género (ANIG) y de Movilidad Humana (ANIMHU).

3.3.3 Adopción de medidas frente al cambio climático

El compromiso con la lucha contra el cambio climático está consagrado en la Constitución ecuatoriana, que establece que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para mitigar sus efectos. Estas acciones incluyen la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la prevención de la deforestación, la disminución de la contaminación atmosférica, la conservación de bosques y vegetación, y la protección de las poblaciones en riesgo (Art. 414 CRE).

contribuyentes son las grandes emisiones industriales, la conservación de recursos naturales y la reducción de contaminantes, incluso a pequeña escala, son acciones cruciales. Estas medidas generan efectos multiplicadores que pueden, a largo plazo, mitigar impactos a nivel local.

En la parroquia Santa Susana de Chiviaza no se observan actividades significativas que incrementen directamente las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, las prácticas ganaderas extensivas han llevado a cambios en la cobertura del suelo y a un deterioro de los recursos hídricos.

Para enfrentar estos retos, se han diseñado proyectos centrados en la recuperación de recursos naturales degradados, además de campañas de educación y sensibilización para la comunidad local. La ejecución de los programas en este plan está alineada con las Agendas Nacionales de Igualdad de Género (ANIG) y de Movilidad Humana (ANIMHU).

3.3.4 Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

La desnutrición crónica infantil (DCI) debe considerarse una prioridad en la planificación local, abordada mediante acciones estratégicas y coordinadas con distintos niveles de gobierno. El objetivo es prevenir y reducir esta problemática desde el ámbito local, implementando proyectos específicos para fomentar la soberanía alimentaria en los hogares de la parroquia. Entre las propuestas se incluyen el suministro de insumos, como plantas y animales menores, a las asociaciones agroproductivos, así como la creación de huertos agroecológicos familiares en la comunidad. También se priorizará la distribución de kits alimenticios para grupos vulnerables, a fin de asegurar la seguridad alimentaria y mejorar el bienestar de las personas en riesgo o en situaciones de crisis.

Es crucial reconocer que las enfermedades asociadas al manejo inadecuado del agua potable y de aguas residuales intensifican la desnutrición. Por ello, los proyectos orientados a la provisión de redes de agua potable y alcantarillado deben incluir en sus evaluaciones el impacto positivo en la salud pública, con especial atención a niños menores de dos años y mujeres embarazadas.

Además, los programas de capacitación y talleres educativos enfocados en el desarrollo económico y agroproductivo de las familias deberán incorporar mensajes clave sobre el cuidado de la salud infantil y materna, promoviendo así una atención integral a la nutrición y al bienestar de la población más vulnerable.

3.4 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso de planificación requiere un seguimiento y evaluación eficaces, ya que estos componentes son esenciales para optimizar la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo del Plan. Una planificación adecuada permite enfocar los esfuerzos en los resultados más significativos y asignar los recursos de forma prioritaria, mientras que el seguimiento y la evaluación brindan aprendizajes cruciales de los logros y desafíos previos, facilitando decisiones informadas. Esto asegura que tanto las iniciativas actuales como las futuras mejoren la calidad de vida de las personas y amplíen sus oportunidades.

El seguimiento se define como un proceso continuo en el cual los interesados reciben retroalimentación periódica sobre los progresos hacia las metas y objetivos trazados. La evaluación, en cambio, implica una valoración rigurosa e independiente de las actividades realizadas o en proceso, con el objetivo de medir el grado de logro de los objetivos definidos y apoyar la toma de decisiones estratégicas.

La planificación, el seguimiento y la evaluación forman parte de una estrategia integral de gestión orientada a mejorar el rendimiento y asegurar resultados demostrables. Este es un proceso dinámico que implica retroalimentación, aprendizaje y mejoras constantes.

El seguimiento es, por tanto, una actividad continua, y las lecciones obtenidas deben ser revisadas regularmente para reforzar las acciones y decisiones futuras. Se recomienda llevar a cabo al menos evaluaciones anuales con el fin de generar mejoras programáticas durante la implementación de los programas y facilitar la planificación de nuevos proyectos.

Los sistemas y prácticas de seguimiento y evaluación deben cumplir con los procesos de rendición de cuentas establecidos por la ley. Para asegurar su eficacia, se establecen los siguientes principios para el proceso de seguimiento y evaluación:

- Apropiación
- Compromiso
- Enfoque en Resultados

Es fundamental que los indicadores, resultados y mediciones de avance de las metas vinculadas a los objetivos sean establecidos por el área técnica del GAD Parroquial, que será la responsable de llevar a cabo las evaluaciones y proporcionar estándares y directrices sobre los procedimientos para mejorar la ejecución.

Asimismo, se estipula que el plan de trabajo anual sea detallado y, de ser necesario, actualizado al inicio de cada ejercicio presupuestario. Esto garantizará que la identificación de actores clave, riesgos y problemas durante la ejecución del proyecto, junto con la lista de actividades prioritarias, resulte en un mapa de resultados que refleje los avances por actividad, incluyendo plazos y montos de inversión.

Este documento reúne los principales elementos y parámetros para la medición de indicadores y metas de los programas y proyectos, permitiendo el monitoreo adecuado del Plan. Para ello, se han extraído los conceptos y metodologías de seguimiento y evaluación de los "Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial" elaborados por la Secretaría Nacional de Planificación.

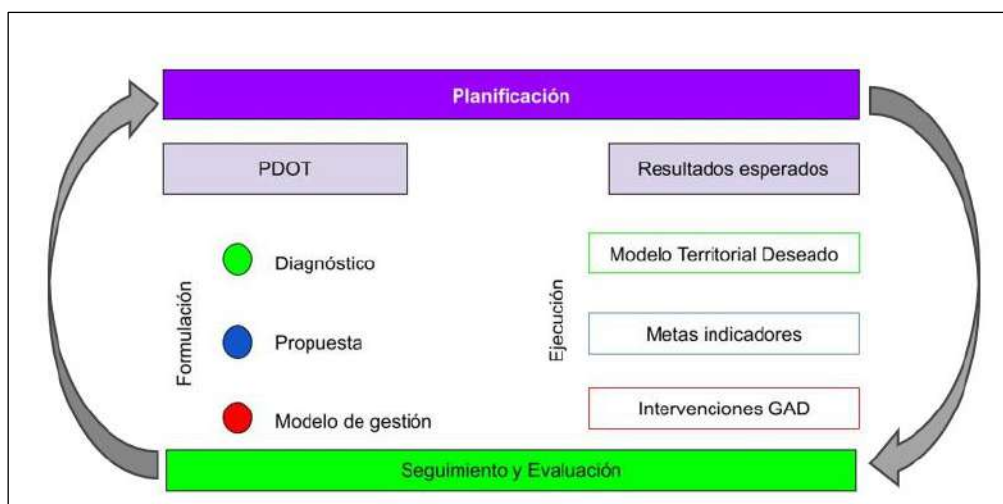
3.4.1 Conceptos Generales

- **Seguimiento:** Es el proceso continuo de recolección y análisis de información para apoyar la toma de decisiones oportunas y eficaces, garantizar la rendición de cuentas y sentar las bases para la evaluación y el aprendizaje. Este proceso verifica la progresión física y financiera de las intervenciones dentro del marco de la planificación territorial y de desarrollo, con el fin de retroalimentar las políticas públicas locales y nacionales.

- **Evaluación:** Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas dentro de los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial. A partir de esta evaluación, se emiten juicios críticos sobre el diseño, implementación y operación de las estrategias, con el objetivo de identificar nudos críticos y establecer planes de acción correctiva.
- **Indicador:** Es una expresión cuantitativa que sintetiza información esencial relacionada con un fenómeno en un tiempo y espacio determinados. Permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas descritos en los Planes de Desarrollo.
- **Metas:** Son estimaciones cuantitativas de los resultados que se esperan lograr en un período definido. Se determinan en términos de cantidad, calidad y tiempo, y están basadas en los indicadores seleccionados y las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requieren al menos dos valores de referencia del indicador y el compromiso de las entidades responsables en la recolección de información en años futuros.

3.4.2 Estrategia de Seguimiento y Evaluación

La guía metodológica plantea que el proceso de seguimiento y evaluación debe adoptar una estrategia orientada a verificar la implementación, el avance y los resultados de la planificación, con el propósito de identificar las causas y consecuencias de cualquier incumplimiento de metas o retrasos en la ejecución. Para alcanzar este objetivo, se sugiere seguir el modelo de seguimiento y evaluación propuesto en el documento mencionado:



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024

La estrategia requiere implementar una serie de acciones que permitan al GAD contar con información precisa y confiable para el reporte y monitoreo de la ejecución de proyectos. Las principales acciones a seguir son:

1. **Identificación y articulación del proyecto:** Ejecutar cada proyecto especificando su nombre y asegurando su alineación con la fuente de financiamiento o el mecanismo de gestión que facilite su implementación.
2. **Verificación de coherencia:** Asegurar que la ejecución y los entregables de los proyectos sean coherentes con los indicadores previamente establecidos. En

caso de identificar discrepancias, se deberán proponer recomendaciones para la modificación del indicador, estableciendo una nueva línea base y ajustando la programación temporal y financiera.

3. **Generación de reportes trimestrales:** El área técnica del GAD Parroquial deberá generar informes trimestrales sobre la ejecución de las intervenciones, proporcionando información actualizada sobre el cumplimiento o desvío de las actividades y proyectos establecidos en el PDOT.
4. **Elaboración de un informe anual de seguimiento y evaluación:** Consolidar un informe anual que evalúe el grado de cumplimiento del PDOT, el cual deberá incluir, como mínimo, la siguiente información:
 - Nombre del proyecto ejecutado.
 - Periodo de ejecución, indicando fechas de inicio y finalización, además de avances parciales si es necesario.
 - Monto de inversión.
 - Aplicación del indicador y su nivel de avance.
 - Progreso en relación con la meta establecida.
 - Factores que facilitaron la ejecución o causas que provocaron retrasos o incumplimientos.
 - Porcentaje de avance físico.
 - Porcentaje de avance presupuestario.
 - Recomendaciones y conclusiones.
 - Identificación de acciones correctivas o de mejora a implementar.
5. **Comparación de avances:** Realizar una comparación de los avances obtenidos frente a las metas, indicadores y recursos identificados para cada proyecto, utilizando como referencia los cuadros de programación de ejecución de indicadores y recursos presentes en este documento.

3.4.3 Categorización del Cumplimiento de Metas:

Una vez identificado el porcentaje de avance físico y presupuestario, será posible categorizar el grado de cumplimiento. Este PDOT acoge los rangos establecidos en la guía metodológica de lineamientos de evaluación y seguimiento, determinando las siguientes categorías:



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación

Elaboración: Universidad del Azuay – Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador, 2024

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- Cumplida (•): Indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la Anualización.
- Parcialmente Cumplida (◐): indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida (◑): indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la Anualización.
- Extemporánea (◌): indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

3.5 ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y DIFUSIÓN DEL PDOT

Uno de los mayores desafíos para implementar los proyectos radica en el desconocimiento que tiene la comunidad sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Este problema, evidenciado en el diagnóstico, se ve intensificado por el lenguaje técnico y especializado del Plan, creando así una brecha entre sus objetivos y la comprensión de la población.

Entre las principales inquietudes de los habitantes están la seguridad, el estado de las carreteras, la migración, la falta de sistemas de alcantarillado, el acceso a agua potable y de riego, y la participación ciudadana limitada. Los cambios sociales y tecnológicos recientes han introducido nuevas formas de comunicación, lo cual aumenta la demanda de transparencia, calidad y accesibilidad en los servicios públicos. Esto implica la necesidad de modelos de gobernanza que fortalezcan el vínculo entre la ciudadanía y los gobiernos autónomos descentralizados (GAD).

En este contexto, el PDOT actual no solo debe responder a estas demandas, sino también ayudar a que los distintos sectores de la parroquia comprendan, desde una perspectiva cotidiana, la importancia de lograr cambios positivos mediante una planificación a largo plazo. Además, el GAD Parroquial debe seguir mejorando su comunicación sobre la gestión de proyectos y los resultados alcanzados, utilizando medios como Facebook y grupos de WhatsApp para llegar efectivamente a la comunidad. Es fundamental reforzar la planificación del desarrollo con una estrategia de comunicación adecuada.

3.6 Estrategia de Comunicación

Para lograr estos objetivos, la estrategia de comunicación plantea las siguientes acciones:

1. Mantener al consejo de planificación parroquial informado de manera constante.
2. Comunicación permanente con los representantes de los sectores sobre el potencial de las propuestas y estrategias del PDOT, con un enfoque especial en el apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad.
3. Promover acuerdos con otras instituciones y organizaciones para fortalecer la ejecución de las actividades previstas en el PDOT.

3.6.1 Acciones necesarias para la implementación:

a) Actuar con anticipación y eficacia en base a la información recolectada y los problemas identificados en el PDOT, alertando de inmediato a los diferentes sectores sobre las consecuencias de la inacción y las medidas propuestas para mitigar su impacto.

b) Informar a los actores sociales de la parroquia sobre el conocimiento actual, según sus necesidades, y sobre las áreas que aún requieren investigación, detallando las acciones en marcha para profundizar en la comprensión de las problemáticas y sus posibles soluciones. Es necesario adaptar la comunicación a cada sector y fortalecer el Sistema de Información Local, tanto para el monitoreo y evaluación como para futuros procesos de actualización, incluyendo encuestas de percepción periódicas basadas en los datos de 2024.

c) Guiar a la población afectada en la toma de decisiones que favorezcan tanto su bienestar como el de su comunidad.

d) Difundir información de manera puntual y transparente para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las autoridades y las decisiones a corto, mediano y largo plazo, en línea con una visión de desarrollo que refleje mejor sus aspiraciones.

e) Crear mecanismos de coordinación interna dentro del GAD Parroquial que aseguren una línea comunicacional coherente, reforzando la credibilidad y el interés de la población, y evitando confusión derivada de mensajes inconsistentes o fragmentados.

f) Incluir activamente a la comunidad en el proceso comunicativo, ajustando los mensajes a sus códigos, intereses, conocimientos y creencias.

g) Mantener una relación sostenida con los medios de comunicación locales para garantizar la difusión continua de la información relevante.

h) Comunicarse con la población de manera clara y directa, mediante mensajes sencillos y precisos que expliquen las acciones tomadas para enfrentar los problemas y riesgos presentes.

i) Mostrar respeto y empatía, reconociendo los miedos y niveles de ansiedad de la población respecto a las decisiones adoptadas, ya que no todos perciben los problemas de igual manera.

j) Definir cuidadosamente el contenido de la información pública, estableciendo límites claros sobre lo que es necesario compartir y lo que no requiere ser divulgado.

k) Emplear diversos canales de comunicación, como encuestas y medios digitales (Facebook, WhatsApp, Instagram, etc.), para interactuar efectivamente con la población.

l) Monitorear las informaciones difundidas en los medios para evaluar su impacto y alcance.

m) Proporcionar retroalimentación a la comunidad, respondiendo a sus inquietudes y ofreciendo recomendaciones con base en los mensajes comunicados.

Todas estas prácticas serán efectivas si se planifican con suficiente antelación, ya que permiten establecer los límites de la transparencia, preparar a los voceros, coordinar con colaboradores y aliados, y determinar los mejores canales de comunicación. Estos espacios deben estar siempre alineados con los objetivos generales planteados para la ejecución del PDOT.

4 BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la República del Ecuador, 2008
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad entidades conforme la tipología establecida (Prevención- Mitigación- Regulación- Apoyo)
- Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0006-A.
- Agendas Nacionales para la Igualdad 2017-2021: Género, Intergeneracional, Pueblos y Nacionalidades y Movilidad Humana.
- Gobierno del Ecuador. (2021). Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025: Ecuador, un país más justo y sostenible. [Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 – Secretaría Nacional de Planificación]
- Naciones Unidas. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/ods/>
- MIES (2022). Sistema Integrado de Información del Ministerio de Inclusión Económica y Social-SIIMIES. Recuperado de <https://siimies.inclusion.gob.ec/SIIMIES/visitas/login/login.jsf>.
- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (2021). Obtenido en: <https://adaptacioncc.com/publicaciones-documentos/caja-herramientas-módulos>
- Ministerio de Educación -MINEDUC (2011-2012). Ecuador: Indicadores Educativos. Obtenido en: <https://educacion.gob.ec/wp>
- Congope. (n.d.). Diseño de herramientas especializadas para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial en función de un modelo económico provincial. CONGOPE. (2022, 09 30).
- Diseño de herramientas especializadas para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial en función de un modelo económico provincial. Herramientas PDOT. <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/3.-Herramientas-PD>
- Comisión Nacional de Límites Internos (CONALI). (2019). Límites Territoriales Internos de la República del Ecuador. Quito.
- MAE-MAGAP. (2015). Protocolo metodológico para la elaboración del Mapa de cobertura y uso de la tierra del Ecuador continental 2013 - 2014 a escala 1:100.00. Quito: MAE-MAGAP.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022). Censo de Población y Viviendas. Morona Santiago.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA



Anexo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

PDOT ACTUALIZACIÓN 2024 - 2027

5 ANEXO



**ACTA DE CONFORMACION DEL EQUIPO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2023.**

En las instalaciones del Salón Parroquial del Gobierno Parroquial de Santa Susana de Chiviaya, Cantón Limón Indanza, Provincia de Morona Santiago, a los treinta días del mes de abril del dos mil veinticuatro, siendo las 10h00am, acogiendo la invitación formulada para esta reunión convocada por el señor presidente del GAD Parroquial de Santa Susana de Chiviaya, se procede a llevar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Byron Orellana presidente del GAD parroquial.
3. Elección del consejo de planificación parroquial
4. Conformación del equipo mixto.
5. Aprobación de la hoja de ruta.
6. Clausura.

La secretaria tesorera a cargo pide autorización al presidente para iniciar con el orden del día, misma que es aprobada por la máxima autoridad.

Primero: Constatación del quorum.

Se procede a constatar el quorum, estableciendo que existen 12 de los 22 convocados para la reunión, por lo cual solicita autorización para continuar con el orden del día.

Segundo: Instalación de la sesión a cargo del Sr. Byron Orellana presidente del GAD parroquial.

Con un cordial saludo el ejecutivo del GAD parroquial, expresa su agradecimiento por la participación de cada uno de los asistentes a la presente reunión, manifestando que el interés primordial es poder trabajar de manera conjunta para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas del año 2023.

Tercero: Elección del consejo de planificación parroquial

La secretaria tesorera menciona que importante elegir a los miembros que conformaran el consejo de planificación parroquial para poder conformar el equipo mixto, contábamos con representantes de planificación, pero debido a cambios de puestos de trabajo han abandonado el consejo de planificación.



Mediante votación queda establecido de la siguiente manera el consejo de planificación parroquial de Santa Susana de Chiviza:

Representante del ejecutivo: Sr. Byron Orellana

Igualdad de género: Téc. Mayra Anton

Representante de las instituciones: Dra. Emma Cajamarca

Representante de grupos vulnerables: Sr. Luis Lozano

Representante de los jóvenes: Srta. Keila Lozano

Representante de las asociaciones: Sra. Maribel Fernández

Cuarto: Conformación del equipo mixto.

El presidente menciona que, de acuerdo a la Ley Orgánica de participación ciudadana y control social respecto al proceso de rendición de cuentas, establece que se deben conformar un equipo mixto, para lo cual da paso a la secretaria tesorera con el fin de que dé a conocer más a fondo del proceso a llevar a cabo.

La secretaria a cargo da a conocer del proceso y la necesidad de que se conforme el equipo mixto, con un representante de ustedes, con el fin de que garantice que se entregó la información de manera oportuna, al igual que se respeta cada uno de los procesos que se requiere para llevar a cabo una rendición de cuenta transparente y oportuna.

El equipo mixto conformará la secretaria tesorera a cargo del proceso, y solicita que se establezca una persona de los asistentes con el fin de establecerlo como representante de la asamblea, mediante votación se elige al Sr. Dennis Orellana, acto que al no haber objeción se continúa con el orden del día.

Quinto: Aprobación de la hoja de ruta.

El presidente menciona que en este punto es para ir dando a conocer cuáles son los procesos que se van a llevar a cabo en la rendición de cuentas, y a su vez ir actualizando con cada uno de los presentes.

En este desarrollo, sin modificaciones se aprueba la hoja de ruta.

Sexto: Clausura.

Sin tener más que tratar el presidente agradece la participación de todos los presentes y da por terminada la sesión, firmando la máxima autoridad y los integrantes del equipo mixto como ratificación de lo manifestado.



CERTIFICO: Que el presente corresponde al documento original del **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA** actualización 2024-2027 entregado por la Universidad del Azuay al Gobierno Autónomo Descentralizado de Santa Susana de Chiviaza



Firmado electrónicamente por:
YURI MARICELA GOMEZ
LOJANO

CPA. Yuri Gómez

SECRETARIA-TESORERA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

GADPSSCH-2025-003

APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA.

Sr. Byron Orellana

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 255, manifiesta que cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.

Que, el Código de la Democracia, artículo 158, expresa que cada circunscripción que corresponde a una parroquia rural tendrá una Junta Parroquial conformada por cinco vocales electos en su jurisdicción, salvo en aquellas en que su población sobrepase los cincuenta mil habitantes, en cuyo caso se elegirán siete vocales. El vocal más votado la presidirá.

Que, Art. 279.- El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la presidenta o presidente de la República.

Que, Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Que, en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, se determina lo siguiente:

Art. 66.- manifiesta que la junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Art. 300.- Regulación de los consejos de planificación. - Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b. La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d. Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e. Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Que, con fecha 28 de octubre de 2024, se recibió el oficio No. 209-24 IERSE-UDA de parte del Ing. Omar Delgado director ejecutivo del IERSE, quien es el Administrador del convenio para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial entrega el borrador final del documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, en donde consta los componentes de Diagnostico, propuesta y modelo de gestión.

Que, con fecha 05 de marzo, con Informe técnico No. 003-GPSSCH-CSP-2025-001, la administradora del convenio señala que la: "LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA", se encuentra finalizado con los productos acordados (diagnostico, quedando pendientes a esa fecha la socialización en mesas temáticas, la aprobación del documento final y reportar la información pertinente al Sistema de Ordenamiento Territorial y Registro Oficial

Que, mediante ACTA DE LA SESION CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA Nro. 001 de fecha 07 de marzo del 2025, el consejo de planificación parroquial aprueba el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Que, la presente resolución aprueba el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, según lo establecido en el código 47 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, por lo que se constituye en norma de obligatorio cumplimiento para sus ciudadanos.

Que, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Santa Susana de Chiviaza está orientado por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad y enfocados al cumplimiento de los lineamientos y metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Que, la estructura y contenido del PDOT. - El PDOT Parroquial de Santa Susana de Chiviaza, de acuerdo a los Artículos 295 y 296 del Código Orgánico de Organización Territorial, Descentralización y Autonomía, de los Artículos 42 y 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y a la presente resolución, contiene lo siguiente:

- a) Diagnóstico.
- b) Propuesta.
- c) Modelo de gestión.

Que, en base a la participación ciudadana en la formulación del PDOT parroquial de Santa Susana de Chiviaza. - El PDOT parroquial de Santa Susana de Chiviaza, ha sido formulado con la participación de la ciudadanía a través de los mecanismos establecidos en la Constitución de la República. Ley y normativa expedida por los Gobiernos autónomos descentralizados y lo establecido según los artículos 295, 300, 304, 305y 307 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en el Artículo 45 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en los apartados pertinentes.

Que, del Consejo Parroquial de Planificación de Santa Susana de Chiviaza. - El consejo de planificación parroquial ha participado de la formulación del PDOT parroquial de Santa Susana de Chiviaza y ha emitido el aval correspondiente, según lo requerido en el Artículo 300 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Asimismo, a partir de la implementación cumplirá con las funciones que le correspondan, según lo citado en el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Que, en sesión extraordinaria N°.01-P-GADPSSCH-2025 de fecha 10 de marzo del 2025, se reúnen los señores vocales para la aprobación en primera instancia del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, según convocatoria Nro. CE- N°.01-P-GADPSSCH-2025 de fecha 07 de marzo del 2025, en el cual el pleno de la junta por decisión unánime aprueba en primera instancia.

Que, en sesión ordinaria N°.05-P-GADPSSCH-2021 de fecha 21 de marzo del 2025, se reúnen los señores vocales para la aprobación en segunda y definitiva instancia el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, según convocatoria Nro. CE- N°.05-P-GADPSSCH-2025 de fecha 17 de marzo del 2025.

En ejercicio de las atribuciones Constitucionales Legales que me confieren en los considerandos enunciados anteriormente;

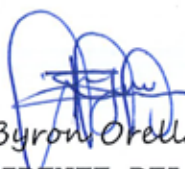
RESUELVE:

Art 1.- Aprobar el PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

Art 2.- Legalización de la resolución. - Los miembros del órgano legislativo del Gobierno Parroquial aprueban el PDOT en segundo debate el 20 de marzo de 2025, acuerdan la legalización de la presente resolución y firman en constancia:

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Santa Susana de Chiviaza a los 20 días del mes de marzo de 2025.

Cúmplase y notifíquese. -



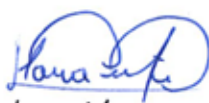
Sr. Byron Orellana E.
PRESIDENTE DEL GADPR
DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA



Mgs. Reina Brito
VICEPRESIDENTA DEL GADPR
DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA



Sr. Patricio Zamora
PRIMERA VOCAL DEL GADPR
DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA



Tnlga. Mayra Antún
SEGUNDA VOCAL DEL GADPR
DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA



Sr. Ever Tibipa
TERCER VOCAL DEL GADPR
DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA

LO CERTIFICA:

La suscrita secretaria - tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Susana de Chiviaza en uso de mis facultades y atribuciones me confiere la ley, CERTIFICO QUE, la presente Resolución fue discutida y aprobada en el acta N°05 por el órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Susana de Chiviaza el día 20 de marzo del año 2025.

*Cpa. Yuri Gómez*

**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR
DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA**

LO CERTIFICA:

La suscrita secretaria-tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Susana de Chiviaza en uso de sus facultades y atribuciones que me confiere la ley, CERTIFICO QUE, la presente resolución fue discutida y aprobada en el acta No 05 por el órgano legislativo el Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Santa Susana de Chiviaza el día 20 de marzo del año 2025.

Cpa. Yuri Gómez

**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR
DE SANTA SUSANA DE CHIVIAZA**





Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

NGA /FMA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.